





#### ÍNDICE

	Página
Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo	7
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Planeación y presupuesto basado en resultados	25
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Consolidación de la administración pública de resultados	47
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Seguridad pública	69
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Protección civil	87
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	109
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	







	Página
Protección jurídica de las personas y sus bienes	127
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Modernización del catastro mexiquense	145
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica	161
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Comunicación pública y fortalecimiento informativo	177
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Transparencia	195
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Gobierno electrónico	219
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	







	Página
Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua	235
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	255
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Protección al ambiente	277
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	303
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Desarrollo urbano	327
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Desarrollo comunitario	347
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	







	Página
Manejo eficiente y sustentable del agua	365
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Alumbrado público	389
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Vivienda	407
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Modernización de los servicios comunales	423
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Coordinación para el desarrollo regional	441
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Prevención médica para la comunidad	461
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	







	Página
Atención médica	489
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Salud para la población infantil y adolescente	523
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	
Salud para la mujer	545
Evaluación de Desempeño	
Recomendaciones	





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO"





#### **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 01050204 Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo

#### Objetivo

Ampliar y desarrollar alternativas de financiamiento para los proyectos de inversión del Estado asegurando su calidad e impulsando una cultura de evaluación de los mismos e incrementar los recursos federales y la participación social y privada.

#### Estructura programática 2016

A continuación se muestran el proyecto del programa "Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo" ejecutado durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.





#### ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

#### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Finanzas (SEFIN) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
FIN						
Contribuir al financiamiento de la infraestructura para el desarrollo estatal mediante el incremento de recursos.	Tasa de variación de los recursos federales asignados a proyectos de inversión pública.	((Recursos federales asignados en el período actual / Recursos federales asignados en el período anterior) -1) *100	Anual	Reporte de los recursos federales asignados al Estado de México para inversión pública en el ejercicio fiscal vigente, elaborado por la Dirección General de Inversión	⊟ planteamiento de los proyectos para solicitar apoyos está técnicamente bien sustentado.	
PROPÓSITO						
Los recursos de inversión pública son incrementados y existe una mayor participación del sector privado en el financiamiento de proyectos de infraestructura para el desarrollo estatal.	Porcentaje de cumplimiento en la celebración de reuniones para promover la inversión.	(Reuniones realizadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos / Reuniones programadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos) *100	Trimestral	Registro de reuniones para promover la inversión en el Estado de México realizadas en el ejercicio fiscal vigente, elaborado por la Dirección de Crédito	Los inversionistas potenciales asisten a las reuniones convocadas y atienden las propuestas de proyectos factibles de financiarse con recursos del sector y privado.	
COMPONENTES						
Proyectos de inversión financiados con recursos que provienen del Banco de Proyectos.	Porcentaje de proyectos de inversión revisados dentro del Banco de Proyectos.	(Número de proyectos revisados dentro del Banco de Proyectos / Total de proyectos registrados en el Banco de Proyectos) *100	Trimestral	Banco de Proyectos de la Dirección General de Inversión	Los proyectos de inversión presentan la documentación técnica completa.	
ACTIVIDADES						
Integración de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión viables en el Banco de Proyectos.	Porcentaje de proyectos de inversión aceptados en el Banco de Proyectos.	(Número de proyectos aceptados dentro del Banco de Proyectos / Número de proyectos analizados dentro del Banco de Proyectos) *100	Trimestral	Expedientes de los proyectos de inversión aceptados en el Banco de Proyectos en el ejercicio fiscal vigente, elaborados por la Dirección General de Inversión	La integración de los expedientes de los proyectos de inversión aceptados en el Banco de Proyectos se realiza eficientemente.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.







## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Financiamiento de la Infraestructura para el desarrollo	¿Qué?	Ampliar y desarrollar alternativas de financiamiento para los proyectos de inversión del Estado asegurando su calidad e impulsando una cultura de evaluación de los mismos e incrementar los recursos federales y participación social y privada.	<ol> <li>Tasa de variación de los recursos federales asignados a proyectos de inversión pública.</li> <li>Porcentaje de cumplimiento en la celebración de reuniones para promover la inversión.</li> <li>Porcentaje de proyectos de inversión</li> </ol>
desarrollo	Mediante		revisados dentro del Banco de Proyectos.
	¿Cómo?		Porcentaje de proyectos de inversión aceptados en el Banco de Proyectos.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.







## Vinculación del proyecto del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo".

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01050204 Financiamiento de la Infraestructura para el desarrollo			Tasa de variación de los recursos federales asignados a proyectos de inversión pública.	FIN	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
			Porcentaje de cumplimiento en la celebración de reuniones para promover la inversión.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
	010502040101 1 Formulación y evaluación de proyectos rentables		Porcentaje de proyectos de inversión revisados dentro del Banco de Proyectos.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
		Porcentaje de proyectos de inversión aceptados en el Banco de Proyectos.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





#### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo" por nivel:







#### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Contribuir al financiamiento de la infraestructura para el desarrollo estatal mediante el incremento de incremento						Reporte de los recursos federales	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
	asignados en el período actual / Recursos federales nados a asignados en el ectos de período anterior) -1)	Anual	federales asignados a proyectos de inversión	Estratégico Eficiencia	asignados al Estado de México para inversión pública en el ejercicio fiscal vigente,	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí	
						¿Es claro?	Sí	
						¿Es relevante?	Sí	
recursos.	inversion publica 1 ' ' '	*100		pública.		elaborado por la Dirección General de	¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
						Inversión	¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Tasa de variación de los recursos federales asignados a proyectos de inversión pública", mide el impacto del programa presupuestario en un plazo adecuado, tiene relación con el resumen narrativo y guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo, cumple con las características CREMAA.



#### FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO



#### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Los regursos do		Registro de reuniones para	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí				
,	Porcentaje de cumplimiento en	(Reuniones realizadas con inversionistas para promocionar proyectos		Representa el porcentaje de cumplimiento en la celebración de reuniones		promover la inversión en el Estado de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
participación del sector privado en el	la celebración de reuniones para	estratégicos / Reuniones	Trimestral po	con inversionistas potenciales para	Estratégico	México realizadas en el	¿Es claro?	Sí
financiamiento de	promover la	programadas con inversionistas para		promocionar proyectos de inversión estratégicos	Eficiencia	ejercicio fiscal	¿Es relevante?	Sí
proyectos de infraestructura para el	inversión.	promocionar proyectos estratégicos) *100		del Gobierno del Estado de México.		vigente, elaborado por la Dirección de Crédito	¿Es económico?	Sí
desarrollo estatal.				do moxido.			¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de cumplimiento en la celebración de reuniones para promover la inversión", mide el impacto del programa presupuestario a corto plazo, sin embargo, la periodicidad de un indicador a nivel propósito debe establecerse anual, bianual y trianual, no obstante, tiene relación con el resumen narrativo y guarda consistencia entre algunos de sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo, cumple con las características CREMAA.







#### **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
	Proyectos de Porcentaje de proyectos de proyectos de	royectos de versión visados dentro del Banco de Proyectos / Total de proyectos registrados en el Banco de Proyectos)		inversión que fueron	Gestión Eficiencia	Banco de Proyectos de la Dirección General de Inversión	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Proyectos de inversión financiados							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
con recursos que	inversión revisados dentro		Trimestral inversión que fueron evaluados dentro del				¿Es claro?	Sí
provienen del Banco de Proyectos.	del Banco de						¿Es relevante?	Sí
	Proyectos.	*100					¿Es económico?	Sí
						¿Es monitoreable?	Sí	
				¿Es ade	¿Es adecuado?	Sí		
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de proyectos de inversión revisados dentro del Banco de Proyectos", mantiene relación con su resumen narrativo y presenta consistencia entre sus elementos. El indicador mide la entrega de bienes o servicios del programa, así mismo, cumple con las características CREMAA, sin embargo, al verificar el nombre del indicador en su respectiva ficha técnica, éste refiere proyectos de inversión evaluados, en lugar de proyectos de inversión revisados.



#### FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO



#### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
	proyectos de Banco de Proyectos / en el Banco de		Expedientes de los proyectos de inversión aceptados en el Banco de	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí			
Integración de los expedientes técnicos		Gestión		¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí			
de los proyectos de	inversión aceptados en el	Número de proyectos	Trimestral	Proyectos y que cumplieron con el	Eficiencia	Proyectos en el ejercicio fiscal vigente, elaborados por la Dirección General de Inversión	¿Es claro?	Sí
inversión viables en el Banco de Proyectos.	Banco de Proyectos.	analizados dentro del Banco de Proyectos)		proceso de dictaminación de la Dirección General			¿Es relevante?	Sí
	Proyectos.	*100		de Inversión.			¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de proyectos de inversión aceptados en el Banco de proyectos" tienen relación con su resumen narrativo y guardan consistencia entre sus elementos, así mismo cumple con las características CREMAA.

#### B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES						
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO				
0-49.99%	Roja	Crítico				
50-69.99%	Naranja	Pésimo				
70-89.99%	Amarilla	Regular				
90-110%	Verde	Muy bueno				
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente				

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.







Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario, "Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo" son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE		PARÁMETR	(b) / (a)*100		
			EDECOTORS.				(2)		(9)	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa de variación de los recursos federales asignados	asignados en el período actual	11,391.16	-18.8									
FIN	ľ	a proyectos de inversión pública.	SEFIN	federales asignados en el período anterior) -1) *100	Recursos federales asignados en el período anterior	14,036.63	3.5	14,036.63	-10.0					
PROPÓSITO	2	Porcentaje de cumplimiento en la celebración de	SEFIN	(Reuniones realizadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos / Reuniones	Reuniones realizadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos		100.0	4	100.0				100.0	
PROPOSITO	2	reuniones para promover la inversión.	SEFIN	programadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos) *100	Reuniones programadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos	4	100.0	4	100.0				100.0	
COMPONIENTE		Porcentaje de proyectos de	CEEINI	(Número de proyectos revisados dentro del Banco de Proyectos /	Número de proyectos revisados dentro del Banco de Proyectos	919	74.4	787	- 58.8			82.4		
COMPONENTE		dentro del Banco de	dentro del Banco de	Total de proyectos registrados en el Banco de Proyectos) *100	Total de proyectos registrados en el Banco de Proyectos	1,288	71.4	1,339				62.4		
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de proyectos de inversión aceptados	SFFIN	(Número de proyectos aceptados dentro del Banco de Proyectos /	Número de proyectos aceptados dentro del Banco de Proyectos	673		266	33.8					
ACTIVIDAD	4	en el Banco de Proyectos.	SLFIN	analizados dentro del Banco de Proyectos) *100	Banco de Proyectos) analizados dentro del 918 787	787	55.6	46.1						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

En el indicador "Tasa de variación de los recursos federales asignados a proyectos de inversión pública", su meta de variación es negativa entre recursos federales asignados en el período actual y recursos federales asignados en el período anterior. Es por ello que no se puede semaforizar.





## CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

MIVE	TOTAL DE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)					
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞	
FIN	1	N/E					
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0	
COMPONENTES	1	0	0	1	0	0	
ACTIVIDADES	1	1	0	0	0	0	
TOTAL	4	1	0	1	1	0	
	ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  2.67						
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIM	O 2.50	REGULA	AR 3.25	MUYBUE	NO 4.00	

N/E: No evaluable

**NOTA:** El cuadro contabiliza los cuatro indicadores que integran la MIR, sin embargo, el índice de desempeño se calculó tomando como referencia los resultados de los tres indicadores evaluados.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





#### **RECOMENDACIONES**

	SECRETARÍA DE FINANZAS								
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO								
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN							
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO							
1	El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; así mismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente.							
2	El indicador a nivel Propósito, menciona una periodicidad trimestral, sin embargo, tiene que realizarse anual, bianual y trianual.	Replantear la periodicidad de los indicadores de los niveles mencionados, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.							
	ANÁLISIS CUA	NTITATIVO							
3	El Indicador "Tasa de variación de los recursos federales asignados a proyectos de inversión pública", no se puede semaforizar.	Se recomienda establecer y/o replantear la meta del indicador a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada; con el propósito de que el indicador permita verificar el desempeño del programa.							





### SECRETARÍA DE FINANZAS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

**HALLAZGO** 

#### RECOMENDACIÓN

#### ANÁLISIS CUANTITATIVO

El indicador del nivel Actividad "Porcentaje de proyectos de inversión aceptados en el Banco de Proyectos", presentó un cumplimiento de desempeño del 46.1%.

Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer



#### FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO



párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.







## PROGRAMA PRESUPUESTARIO "PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS"





#### **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

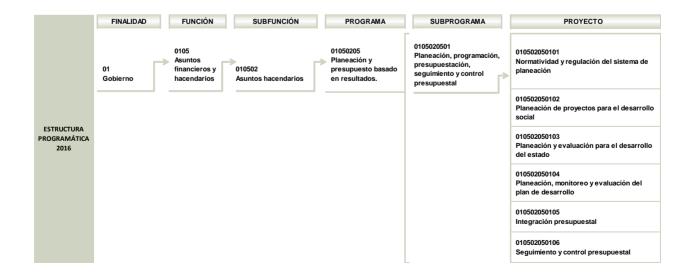
Programa: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

#### Objetivo

Mejorar los resultados gubernamentales mediante la operación del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, así como, por medio de la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica con enfoque de resultados bajo esquemas eficaces de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

#### Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa "Planeación y presupuesto basado en resultados" ejecutados durante 2016.











FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

#### ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

#### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Finanzas (SEFIN) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Planeación y presupuesto basado en resultados":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a establecer una gestión gubernamental que genere resultados, mediante el cumplimiento de las disposiciones en materia de Presupuesto basado en Resultados (PbR), y con ello, garantizar la rendición de cuentas y la transparencia gubernamental.	Variación en el posicionamiento del Estado de México en el 'Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental'.	(Posición alcanzada por el Estado de México en el Informe sobre la situación de la implementación del PbR-SED de las Entidades Federativas en 2016 - Posición lograda por el Estado de México en el Informe sobre la situación de la implementación del PbR-SED de las Entidades Federativas 2017)	Anual	Informe sobre la situación de la implementación del PbR-SED en las Entidades Federativas, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para el año 2017	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) elabora anualmente el Informe sobre la situación de la implementación del PbR-SED en las Entidades Federativas.
	Variación en el posicionamiento del Estado de México en el 'Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las Entidades Federativas'.	(Posición alcanzada por el Estado de México en el período anterior - Posición otorgada al Estado de México en el período actual)	Anual	Informe sobre el 'Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las Entidades Federativas', emitido por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), para el 2017	El Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) elabora anualmente el 'Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las Entidades Federativas'.
PROPÓSITO					
Los servidores públicos de las Dependencias , Entidades Públicas, Organismos Autónomos, Poderes Legislativo y Judicial, así como los municipios del Estado de México, mejoran los resultados gubernamentales mediante la operación eficiente del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.	Porcentaje de cumplimiento de los convenios para la mejora del desempeño y resultados gubernamentales.	(Total de convenios cumplidos / Total de convenios celebrados) *100	Anual	Convenios de mejora del desempeño y resultados gubernamentales registrados en la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto	Las dependencias que participan en la elaboración de convenios atienden e implementan las estrategias y las acciones de mejora gubernamental, asimismo, las desarrollan sin externalidades negativas que demoren su cumplimiento.





#### PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES					
C1. Acciones cumplidas del Programa Anual de Capacitación en materia de Presupuesto basado en Resultados.	Porcentaje de cumplimiento de acciones para la ejecución del Programa Anual de Capacitación.	(Acciones realizadas del Programa Anual de Capacitación / Total de actividades del Programa Anual de Capacitación) *100	Trimestral	Programa Anual de Capacitación en materia de Presupuesto basado en Resultados elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto	El Programa Anual de Capacitación se elabora y se desarrolla con base en la detección de necesidades en materia de Presupuesto basad en Resultados.
C2. Propuestas de reforma generadas al marco jurídico del sistema integral de planeación, programación, evaluación y seguimiento presupuestal.	Porcentaje de actualización de normas, políticas y procedimientos en materia del seguimiento y evaluación presupuestal.	(Normas y lineamientos actualizados del Sistema de Planeación / Normas y lineamientos existentes del Sistema de Planeación) *100	Trimestral	Propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación, programación, evaluación y seguirriento presupuestal, generadas por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto	La actualización de normas, políticas y procedimientos para el seguimiento y la evaluación presupuestal se realiza de acuerdo a las condiciones actuales, asimismo se present en tiempo y forma.
C3. Expedientes de dictámenes de evaluación programática integrados de manera eficiente.	Porcentaje de integración de expedientes de dictamen de evaluación programática.	(Expedientes integrados de dictamen de evaluación programática / Solicitudes recibidas de dictamen de evaluación programática) *100	Trimestral	Expedientes de dictámenes de evaluación programática de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto	El personal cuenta con la capacidad técnica requerida para cumplir con las funciones de evaluación programática.
C4. Evaluaciones realizadas a los Programas Presupuestarios del gobierno estatal.	Porcentaje de cumplimiento a las evaluaciones contenidas en el Programa Anual de Evaluación 2017.	(Número de evaluaciones realizadas en 2016 / Número de evaluaciones señaladas en el PAE 2017) *100	Trimestral	Programa Anual de Evaluación (PAE) para el ejercicio fiscal 2017, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto	La publicación del Programa Anual de Evaluación (PAE) par el ejercicio fiscal 2017, se realiza en tiempo y las evaluaciones se realizan conforme a los lineamientos señalados en él.
C5. Informe elaborado sobre el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México vigente y sus programas.	Porcentaje de cumplimiento en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas.	(Informe generado / Informe programado) *100	Trimestral	Informe sobre el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México elaborado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM)	Las unidades ejecutoras otorgan la información en tiempo y forma para integrar Informe sobre el seguirriento y la evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México.
ACTIVIDADES					
C1. A1. Capacitación técnica del personal para el cumplimiento eficiente de las funciones en materia de Presupuesto basado en Resultados.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa anual de capacitación en materia de PbR 2018.	(Cumplimiento en la elaboración del PAC en materia de PbR / Documento programado a elaborar) *100	Trimestral	Programa Anual de Capacitación en materia de Presupuesto basado en Resultados elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto	Los servidores públicos participan en las capacitaciones brindadas en materia de PbR.
C2. A2. Elaboración de propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación.	(Propuesta de reforma generadas en 2016 / Propuesta de reforma programadas a realizar) *100	Trimestral	Propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación, generadas por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto	Las propuestas se realizan de acuerdo con las condiciones administrativas actuales, asimismo se presentan en tiempo y forma.
C3. A3. Atención de procesos de ajuste programático.	Porcentaje de atención de solicitudes de adecuación programática.	(Total de adecuaciones programáticas atendidas / Total de solicitudes de adecuaciones programáticas solicitadas) *100	Trimestral	Solicitudes de adecuación programática registradas en la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto	Las unidades responsables solicitan la atención y liberació de las solicitudes de adecuación programática.
C3. A4. Seguimiento, análisis, control y evaluación realizado al desempeño programático gubernamental.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Informe Trimestral del Avance Programático.	(Informe trimestral realizado sobre el avance programático / Informe trimestral programado sobre el avance programático) *100	Trimestral	Informe Trimestal de Avance Programático realizado por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto	Las unidades responsables entregan en los tiempos previamente establecidos los avances trimestrales correspondientes.
C4. A5. Seguimiento del Programa Anual de Evaluación.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del PAE 2017.	(Publicación del PAE 2017 en tiempo y forma / Documento comprometido a publicar PAE 2017) *100	Trimestral	Programa Anual de Evaluación (PAE) para el ejercicio fiscal 2017, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto	Los sujetos obligados atienden los lineamientos establecidos para la elaboración del PAE.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 13 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
	¿Qué?	Mejorar los resultados gubernamentales	1. Variación en el posicionamiento del Estado de México en el 'Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental'.  2. Variación en el posicionamiento del Estado de México en el 'Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las Entidades Federativas'.  3. Porcentaje de cumplimiento de los convenios para la mejora del desempeño y resultados gubernamentales.  4. Porcentaje de cumplimiento de acciones para la ejecución del Programa Anual de Capacitación.  5. Porcentaje de actualización de normas, políticas y procedimientos en materia el seguimiento y evaluación presupuestal.  6. Porcentaje de integración de expedientes de
Planeación y presupuesto	Mediante	mediante	dictamen de evaluación programática.
basado en resultados.	¿Cómo?	la operación del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, así como, por medio de la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica con enfoque de resultados bajo esquemas eficaces de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.	<ol> <li>7. Porcentaje de cumplimiento a las evaluaciones contenidas en el Programa Anual de Evaluación 2017.</li> <li>8. Porcentaje de cumplimiento en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas.</li> <li>9. Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa anual de capacitación en materia de PbR 2018.</li> <li>10. Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación.</li> <li>11. Porcentaje de atención de solicitudes de adecuación programática.</li> <li>12. Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del informe trimestral del avance programático.</li> <li>13. Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del PAE 2017.</li> </ol>

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Planeación y presupuesto basado en resultados":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Variación en el posicionamiento del Estado de México en el 'Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental'.	FIN	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
			Variación en el posicionamiento del Estado de México en el 'Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las Entidades Federativas'.	FIN	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
			Porcentaje de cumplimiento de los convenios para la mejora del desempeño y resultados gubernamentales.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
			Porcentaje de cumplimiento de acciones para la ejecución del Programa Anual de Capacitación.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de actualización de normas, políticas y procedimientos en materia del seguimiento y evaluación presupuestal.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
01050205 Planeación y presupuesto basado en			Porcentaje de integración de expedientes de dictamen de evaluación programática.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
resultados			Porcentaje de cumplimiento a las evaluaciones contenidas en el Programa Anual de Evaluación 2017.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa anual de capacitación en materia de PbR 2018.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de atención de solicitudes de adecuación programática.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Informe Trimestral del Avance Programático.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del PAE 2017.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
	1	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	Porcentaje de cumplimiento en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





#### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES						
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN						
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.						
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.						
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.						
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.						
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.						
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Planeación y presupuesto basado en resultados" por nivel:



#### PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS



#### **Nivel Fin**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
	Variación en el posicionamiento del Estado de México en el 'Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones	icionamiento Estado de sobre la situación de la implementación del cumento PbR-SED de la entidades federativas en 2015 - Posición	Estado de Mexico alcanzado en el "Documento relativo al		Informe sobre la situación de la implementación	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí	
				cumplimiento de las disposiciones contenidas	Estratégico	del PbR-SED en las Entidades Federativas, emitido por la Secretaría de Hacienda y	integran el Indicador son consistentes entre sí? ¿Es claro?	Sí Sí
Contribuir a establecer	contenidas en el	de México en el informe sobre la			Eficacia Se Ha Ci (S		¿Es relevante?	Sí
una gestión gubernamental que	parraio tercero de la friculo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental'.	0 de situación de la implementación del PbR-SED de las				Crédito Público	¿Es económico?	Sí
genere resultados, mediante el				respecto a la edición		(SHCP), para el año 2017	¿Es monitoreable?	No
cumplimiento de las disposiciones en							¿Es adecuado?	Sí
materia de							¿Tiene aporte marginal?	Sí
Presupuesto basado en Resultados (PbR), y con ello, garantizar la rendición de cuentas y la	Variación en el posicionamiento del Estado de México en el	osicionamiento el Estado de México en el Diagnóstico del vance en onnitoreo y valuación en las intidades  (Posición alcanzada por el Estado de México en el período anterior - Posición otorgada al Estado de México en el período actual)		Representa la variación		Informe sobre el 'Diagnóstico del avance en monitoreo y	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
transparencia gubernamental.				en la posición alcanzada del Estado de México en el "Diagnóstico del		evaluación en las Entidades Federativas',	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
	avance en		Anual	avance en Monitoreo y Evaluación en las	Eficacia	emitido por el	¿Es claro?	Sí
	monitoreo y evaluación en las Entidades			Entidades Federativas",	Elicacia	Consejo Nacional para la	¿Es relevante?	Sí
				con respecto a la anterior.		Evaluación de la Política de	¿Es económico?	Sí
	Federativas'.			artolor.		Desarrollo Social	¿Es monitoreable?	No
						(CONEVAL), para el 2017	¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	Sí

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores "Variación en el posicionamiento del Estado de México en el Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental" y "Variación en el posicionamiento del Estado de México en el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las Entidades Federativas", miden el impacto del programa presupuestario a largo plazo, tienen relación con el resumen narrativo y guardan consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión), sin embargo, los medios de verificación no son los adecuados ya que el año de los Informes es 2017 y se está evaluando 2016.

El resumen narrativo del Fin establece el objetivo estratégico de la dependencia al que el programa busca contribuir para su solución en el largo plazo.







#### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
		cumplimiento de los convenios cumplidos / Total de convenios cumplidos / Total de convenios celebrados) resultados *100	de convenios que son concluidos	concluidos oportunamente, respecto al total de convenios	Estratégico Eficacia	Convenios de mejora del desempeño y resultados gubernamentales registrados en la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
	Porcentaje de cumplimiento de						¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
municipios del Estado de México, mejoran	los convenios para la mejora del						¿Es claro?	Sí
los resultados gubernamentales	desempeño y resultados						¿Es relevante?	Sí
mediante la operación eficiente del Sistema	gubernamentales.			celebrados.			¿Es económico?	Sí
de Planeación Democrática para el	,						¿Es monitoreable?	Sí
Desarrollo del Estado de México y							¿Es adecuado?	Sí
Municipios.							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El resumen narrativo del Propósito menciona la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa, así como su estructura para redactar el propósito es: población objetivo + el efecto obtenido.

El indicador "Porcentaje de cumplimiento de los convenios para la mejora del desempeño y resultados gubernamentales", mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, tiene relación con el resumen narrativo y guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo, cumple con las características CREMAA.







#### Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
C1. Acciones cumplidas del Programa Anual de Capacitación en materia de Presupuesto basado en Resultados.	Porcentaje de cumplimiento de acciones para la ejecución del Programa Anual de Capacitación.	(Acciones realizadas del Programa Anual de Capacitación / Total de actividades del Programa Anual de Capacitación) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas para la ejecución del programa anual de capacitación del presente ejercicio.	Gestión Eficiencia	Programa Anual de Capacitación en materia de Presupuesto basado en Resultados elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador? ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si? ¿Es claro? ¿Es relevante? ¿Es monitoreable?	Sí Sí Sí Sí
							¿Es adecuado? ¿Tiene aporte marginal?	Sí N/A
	Porcentaje de normas, políticas y procedimientos para el seguimiento y evaluación presupuestal actualizadas.	olíticas lineamientos ientos actualizados del Sistema de Planeación		Representa el porcentaje de normas actualizadas del marco jurídico en materia de seguimiento y evaluación presupuestal.	Gestión Eficiencia	Propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación, programación, evaluación y seguimiento presupuestal, generadas por la Subsecretaria de Planeación y Presupuesto	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
C2. Propuestas de reforma generadas al			Trimestral				¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
marco jurídico del sistema integral de							¿Es claro?	Sí
planeación, programación,							¿Es relevante?	Sí
evaluación y seguimiento		existentes del Sistema de Planeación) *100					¿Es económico?	Sí
presupuestal.							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
				Representa el porcentaje		Expedientes de	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
C3. Expedientes de	Porcentaje de	(Expedientes de dictamen de evaluación					¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
dictámenes de evaluación	integración de expedientes de	programática integrados /		de integración de expedientes de dictamen	Gestión	dictámenes de evaluación	¿Es claro?	Sí
programática integrados de manera	dictamen de evaluación	ctamen de Solicitudes de aluación dictamen de evaluación	Trimestral	de evaluación programática con	Eficiencia	programática de la Subsecretaría	¿Es relevante?	Sí
eficiente.	programática.		nidos) resp	respecto a las solicitudes recibidas.		de Planeación y Presupuesto	¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A





#### PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
C4. Evaluaciones realizadas a los Programas Presupuestarios del gobierno estatal.	Porcentaje de cumplimiento a las evaluaciones contenidas en el Programa Anual de Evaluación 2016.	(Número de evaluaciones realizadas en 2016 / Número de evaluaciones señaladas en el PAE 2016) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de las evaluaciones que son terminadas en cumplimiento a lo establecido por el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2016.	Gestión Eficiencia	Programa Anual de Evaluación (PAE) para el ejercicio fiscal 2017, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador? ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si? ¿Es claro? ¿Es relevante? ¿Es económico? ¿Es monitoreable? ¿Es adecuado? ¿Tiene aporte marginal?	Sí Sí Sí Sí Sí Sí No
C5. Informe elaborado sobre el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México vigente y sus programas.	Porcentaje de cumplimiento en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas.	(Informe generado / Informe programado) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento en la elaboración del informe de evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas.	Gestión Eficacia	Informe sobre el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México elaborado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM)	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador? ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si? ¿Es claro? ¿Es relevante? ¿Es económico? ¿Es monitoreable? ¿Es adecuado? ¿Tiene aporte marginal?	Sí Sí Sí Sí Sí Sí N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Debido a que existen diferencias entre la información presentada en la MIR y la reportada en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento, el análisis del indicador "Porcentaje de normas, políticas y procedimientos para el seguimiento y evaluación presupuestal actualizadas" a nivel Componente se realizó con los datos de la ficha técnica al 4 trimestre de 2016, reportada por la entidad, los cuales coincide con la información presentada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



#### PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS



Los componentes son los bienes y servicios que deberán ser producidos o entregados por medio del programa, y deben ser necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa.

En ese sentido, los elementos que integran los cinco indicadores mantienen relación con cada resumen narrativo y presentan consistencia en sus elementos; sin embargo, el medio de verificación del indicador " Porcentaje de cumplimiento a las evaluaciones contenidas en el Programa Anual de Evaluación 2016", no es el adecuado, porque refiere el ejercicio fiscal 2017 y se está evaluando el año 2016. Los otros indicadores a este nivel, cumplen con las características CREMAA.

# Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
						Programa Anual	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
C1. A1. Capacitación técnica del personal para el cumplimiento eficiente de las	a del personal d'umplimiento en la elaboración del PAC en materia de programa anual de capacitación en materia de o en PPR 2018  POrcentaje de cumplimiento en la elaboración del PAC en materia de PBR / Documento en materia de programa ao a elaborar) en materia de Persupuesto basado en Resultados en materia de Presupuesto basado en Resultados en materia de Presupuesto basado en Resultados elaboración del Programa de capacitación en materia de Presupuesto basado en Resultados en materia de procentaje de cumplimiento en la elaboración del PAC en materia de Presupuesto basado en Resultados en materia de Presupuesto en	Gestión	de Capacitación en materia de Presupuesto basado en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí			
funciones en materia		Eficiencia	Resultados	¿Es claro?	Sí			
de Presupuesto basado en		Liloiciloid	elaborado por la Subsecretaría de	¿Es relevante?	Sí			
Resultados.			Planeación y	¿Es económico?	Sí			
						Presupuesto	¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
	December de					Propuestas de	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
C2. A2. Elaboración de propuestas de	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de propuestas de	(Propuesta de reforma generadas en 2016/		Representa el porcentaje de cumplimiento en la elaboración de	Gestión	reforma al marco jurídico del sistema integral	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
reforma al marco jurídico del sistema	reforma al marco	Propuesta de reforma programadas a	Trimestral	porpuestas de reforma al marco jurídico referente al	Eficiencia	de planeación, generadas por la	¿Es claro?	Sí
integral de planeación.	jurídico del sistema integral	realizar) *100		sistema integral de	Liioioiioid	Subsecretaría de	¿Es relevante?	Sí
	de planeación.	planeación.		Planeación y Presupuesto	¿Es económico?	Sí		
							¿Es monitoreable?	Sí
						¿Es adecuado?	Sí	
							¿Tiene aporte marginal?	N/A





#### PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR																														
C3. A3. Atención de procesos de ajuste			Gestión	Solicitudes de adecuación programática registradas en la	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador? ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si? ¿Es claro?	Sí Sí																																
programático.	adecuación	adecuaciones		adecuaciones	Eficiencia	Subsecretaría de Planeación y	¿Es relevante?	Sí																														
	programática. programáticas programáticas. solicitadas) *100		Presupuesto	¿Es económico?	Sí																																	
				¿Es monitoreable?	Sí																																	
							¿Es adecuado?	Sí																														
				¿Tiene aporte marginal?	N/A																																	
	sis, control y cumplimiento en lación realizado al la elaboración del Informe Trimestral lampeño Informe Trimestral de avance Trimestral de avance programático el programátic			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí																																	
C3. A4. Seguimiento, análisis, control y evaluación realizado al		avance programático realizado / Informe	Trimestral	de cumplimiento en la elaboración del informe trimestral del avance	Gestión	Informe Trimestal de Avance Programático	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí																														
desempeño					Eficiencia	realizado por la Subsecretaría de	¿Es claro?	Sí																														
programático gubernamental.	del Avance Programático.	programado a realizar)			Liioioiioid	Planeación y	¿Es relevante?	Sí																														
3	3	*100																																Legislatura Estatal.		Presupuesto	¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí																														
							¿Es adecuado?	Sí																														
							¿Tiene aporte marginal?	N/A																														
						Programa Anual	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí																														
C4. A5. Seguimiento del Programa Anual	Porcentaje de cumplimiento en	(Publicación del PAE 2015 en tiempo y forma / Documento	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Evaluación	Gestión	de Evaluación (PAE) para el ejercicio fiscal	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí																														
de Evaluación.	la elaboración del PAE 2016.	comprometido a	minostial	(PAE) 2016 en los	Eficiencia	2017, emitido por la Subsecretaría	¿Es claro?	Sí																														
		publicar (PAE) *100		tiempos establecidos en la normatividad aplicable.		de Planeación y	¿Es relevante?	Sí																														
				іа погтатімааа аріісаble.		Presupuesto	¿Es económico?	Sí																														
						¿Es monitoreable?	No																															
							¿Es adecuado?	Sí																														
							¿Tiene aporte marginal?	N/A																														

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El resumen narrativo de las Actividades son las principales acciones para realizar o producir los bienes y servicios y se inscriben en lista en orden cronológico, agrupadas por cada componente y señaladas por un número que permite identificar a qué componente está asociada cada actividad.







Los cinco indicadores tienen relación con su resumen narrativo, sin embargo, el indicador "Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del PAE 2016", no es monitoreable, ya que el medio de verificación se refiere al PAE 2017, la fórmula de cálculo al PAE 2015 y el indicador al 2016, los demás indicadores si guardan consistencia entre la fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, así como los medios de verificación, así mismo, cumple con las características CREMAA.

# B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS I	DEL DESEMPEÑO D	E LOS INDICADORES
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Planeación y presupuesto basado en resultados" son los siguientes:





# PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE		PARÁMETE	OS DE DESI (b) / (a)*100		)
			EJECUTORA				( <u>a</u> )		( <u>b</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-co
	1	Variación en el posicionamiento del Estado de México en el 'Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones	cicionamiento del de de Estado de Mexico en el informe sobre la situación de la obcumento de la implementación del permiterio de la implementación del permiterio de las implementación del de a implementación del se primiento de las Estado de Mexico en el situación de la implementación del PDR de la entidades plimiento de las Estado de Mexico en el situación de la proprientación del PDR de la entidades federativas en 2015.	1	-2.0									
FIN		contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental'.	02.11	Posición lograda por el Estado de México en el informe sobre la situación de la implementación del PDR-SED de las Entidades Federativas 2016)	informe sobre la	1	3	3	2.0					
	2	Variación en el posicionamiento del Estado de México en el 'Diagnóstico del	SEFIN	(Posición alcanzada por el Estado de México en el período anterior -	Posición alcanzada por el Estado de México en el período anterior	2	40	2	40					
	2	avance en monitoreo y evaluación en las Entidades Federativas'.	SEFIN	Posición otorgada al Estado de México en el período actual)	Posición otorgada al Estado de México en el período actual	1	1.0	1.0	-1.0					
		Porcentaje de cumplimiento de los convenios para la		(Total de convenios cumplidos / Total de	Total de convenios cumplidos	10		13						
PROPÓSITO	3	mejora del desempeño y resultados gubernamentales.	SEFIN	convenios celebrados) *100	Total de convenios celebrados	10	100.0		100.0				100.0	
	4	Porcentaje de cumplimiento de acciones para la	SEFIN	(Acciones realizadas del Programa Anual de Capacitación / Total de	Acciones realizadas del programa anual de capacitación	2	100.0	2	100.0				100.0	
		ejecución del Programa Anual de Capacitación.		actividades del Programa Anual de Capacitación) *100	Total de actividades del programa anual de capacitación	2		2						
	5	Porcentaje de normas, políticas y procedimientos para el seguimiento y	SEFIN	(Normas y lineamientos actualizados del Sistema de Planeación / Normas y lineamientos existentes	Normas y lineamientos actualizados del sistema de planeación	7	100.0	7	100.0				100.0	
		evaluación presupuestal actualizadas.		del Sistema de Planeación) *100	Normas y lineamientos exitentes del sistema de planeación	7		7						
	6	Porcentaje de integración de expedientes de	SEFIN	(Expedientes de dictamen de evaluación programática integrados / Solicitudes de dictamen	Expedientes de dictamen de evaluación programática integrados	40	100.0	98	100.0				100.0	
COMPONENTE		dictámenes de evaluación programática.	OLI IIV	de evaluación prográmatica recibidos) *100	Solicitudes de dictamen de evaluación prográmatica recibidos	40	100.0	98	100.0				100.0	
	7	Porcentaje de cumplimiento a las evaluaciones	CEEN	(Número de evaluaciones realizadas en 2016 /	Número de evaluaciones realizadas en 2016	10	100.0	4	20.0	20.0				
	7	contenidas en el Programa Anual de Evaluación 2017.	SEFIN	Número de evaluaciones señaladas en el PAE 2016) *100	Número de evaluaciones señaladas en el PAE 201	10		13	30.8	30.8				
		Porcentaje de cumplimiento en el seguimiento y	a=-:	(Informe generado /	Informe generado	1	100.0 =	1	405 -					
	8	evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas.	SEFIN	Informe programado) *100	Informe programado	1		1	100.0	00.0			100.0	





#### PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE			(b) / (a)*100		)
			LULUUTUK				۵		(9)	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
	9	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del	SEFIN	(Cumplimiento en la elaboración del PAC en materia de PbR /	Cumplimiento en la elaboración del PAC en materia de PbR	1	100.0	1	100.0				100.0	
	9	programa anual de capacitación en materia de PbR 2017.	SEFIN	Documento programado a elaborar) *100	Documento programado a elaborar	1		1	100.0				100.0	
		Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de		(Propuesta de reforma	Propuesta de reforma generadas en 2016	2	100.0	2	100.0				100.0	
	10	propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación.	SEFIN	generadas en 2016/ Propuesta de reforma programadas a realizar) *100	Propuesta de reforma programadas a realizar	2		2						
ACTIVIDAD	11	Porcentaje de atención de solicitudes de	programáticas atendidas / atendidas	100.0	159	100.0				100.0				
		adecuación programática.		adecuaciones programáticas solicitadas) *100	Total de solicitudes de adecuaciones programáticas solicitadas	50		159	100.0					
	12	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del	SEFIN	(Informe trimestral de avance programático realizado / Informe	Informe trimestral de avance programático realizado	4	100.0	4	100.0				100.0	
	12	Informe Trimestral del Avance Programático.	SEI IIV	trimestral de avance programático programado a realizar) *100	Informe trimestral de avance programático programado a realizar	4		4	100.0				100.0	
	13	Porcentaje de cumplimiento en la	SEFIN	(Publicación del PAE 2015 en tiempo y forma /	Publicación del PAE 2015 en tiempo y forma	1	100.0	1	100.0				100.0	
	13	elaboración del PAE 2016.	SEFIN	Documento comprometido a publicar (PAE)) *100	Documento comprometido a publicar (PAE)	1		1	100.0				100.0	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores a nivel Fin no se pueden semaforizar, ya que la asignación del color se realiza en base al resultado que se espera en la aplicación de la fórmula del indicador programado, sin embargo, nos marca la meta como 0 y no igual a 100% como se establece en el Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto 2016.





# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

MIVE	TOTAL DE	P	ARÁMETRO	OS DE DES	EMPEÑO (	%)
NIVEL	INDICADORES POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1			N/E		
FIIN	1			N/E		
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	5	1	0	0	4	0
ACTIVIDADES	5	0	0	0	5	0
TOTAL	13	1	0	0	10	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  3.72						
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.50	REGULA	R 3.25	MUY BUE	NO 4.00

N/E: No Evaluable.

**NOTA:** El cuadro contabiliza los trece indicadores que integran la MIR, sin embargo, el índice de desempeño se calculó tomando como referencia los resultados de los once indicadores evaluados.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.









**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





# **RECOMENDACIONES**

	SECRETARÍA DI	E FINANZAS
	EVALUACIÓN DE I	DESEMPEÑO
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO
1	Los indicadores "Variación en el posicionamiento del Estado de México en el Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental", "Porcentaje de cumplimiento a las evaluaciones contenidas en el Programa Anual de Evaluación 2017", "Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del PAE 2017" y "Variación en el posicionamiento del Estado de México en el "Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las Entidades Federativas", presentan diferentes años de comparación en la fórmula de cálculo entre la MIR del programa presupuestario, su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.	Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.
2	Los indicadores "Variación en el posicionamiento del Estado de México en el 'Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental" y "Variación en el posicionamiento del Estado de México en el 'Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las Entidades Federativas'" a nivel Fin; "Porcentaje de cumplimiento a las evaluaciones contenidas en el Programa Anual de Evaluación 2016" a nivel Componente; y "Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del PAE 2016" a nivel Actividad, no son monitoreables, ya que el año de los medios de verificación es 2017.	Replantear los medios de verificación de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.







	SECRETARÍA D	E FINANZAS
	EVALUACIÓN DE	DESEMPEÑO
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
	ANÁLISIS CUA	NTITATIVO
3	Los indicadores "Variación en el posicionamiento del Estado de México en el Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental" y "Variación en el posicionamiento del Estado de México en el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las Entidades Federativas", no se pueden semaforizar.	Se recomienda establecer y/o replantear la meta del indicador a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada; con el propósito de que el indicador permita verificar el desempeño del programa.
4	El indicador "Porcentaje de cumplimiento a las evaluaciones contenidas en el Programa Anual de Evaluación 2017" obtuvo un cumplimiento de desempeño significativamente menor al 70 por ciento.	Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV,







anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS"





# **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

# GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

# Objetivo

Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional orientado a resultados, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades institucionales.

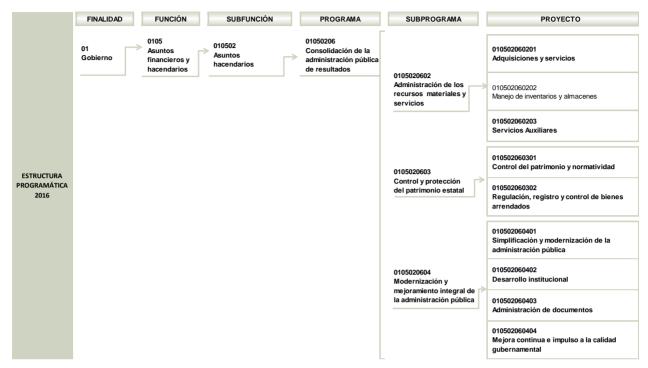
# Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa "Consolidación de la administración pública de resultados" ejecutados durante 2016.









NOTA: El proyecto "010502060202" no reportó presupuesto autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.





# ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

# Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Finanzas (SEFIN) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Consolidación de la administración pública de resultados".

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a mejorar la actuación de la administración pública estatal mediante un programa integral de modernización administrativa que genere resultados.	Tasa de variación de la satisfacción del usuario en el ejercicio 2016.	((Índice de satisfacción del usuario en el ejercicio 2016 / Índice de satisfacción del usuario del ejercicio 2015)- 1)*100	Anual	Estudios de Evaluación del Índice de Satisfacción al Usuario para el ejercicio 2016, publicado por el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México	La ciudadanía percibe objetivamente los programas de capacitación y el mejoramiento de la gestión gubernamental, otorgado un mejor calificación al gobierno estatal.
PROPÓSITO					
La administración pública estatal actualiza su estructura organizacional acorde con las demandas ciudadanas.	Porcentaje de dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de reestructuración o estructuración.	(Número de dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de estructuración o reestructuración / Total de dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal)*100	Semestral	Registro de las dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de estructuración o reestructuración durante el ejercicio, realizado por la Dirección General de Innovación	Las dependencias y organismos auxiliares del gobierno estatal enfocan sus prioridades en la incorporación de novedosos esquemas de trabajo.
COMPONENTES					
C1. Instrumentos jurídico- administrativos de las dependencias y organismos del gobierno estatal actualizados.	Porcentaje de actualización de los instrumentos jurídico- administrativos del Sector Central y Auxiliar del Poder Ejecutivo Estatal.	(((Total de dependencias y organismos auxiliares con reglamentos interiores y manuales de organización actualizados en el periodo inmediato anterior + Número dep. y org. aux. con reglam Interiores y man. de org. actualizados en el periodo actual) - Número dep. y org. desactualizados en el periodo actual) / Total de dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal)*100	Trimestral	Registro de los instrumentos jurídico-administrativos de las dependencias y organismos del gobierno estatal actualizados durante el ejercicio, elaborado por la Dirección General de Innovación	Las entidades públicas se involucran en procesos sistemáticos de análisis y revisión de sus estructuras y de sus instrumentos administrativos para adecuarse a las crecientes demandas de sus usuarios.
C2. Servidores públicos capacitados con base en competencias de desempeño.	Porcentaje de servidores públicos capacitados con base en competencias de desempeño.	(Servidores públicos capacitados con base en competencias / Servidores públicos programados para capacitarse con base en competencias)*100	Trimestral	Registro de servidores públicos capacitados con base en competencias de desempeño durante el ejercicio, elaborado por el Instituto de Prof esionalización de los Servidores Públicos	Los servidores públicos muestran interés en recibir la capacitación por competencias de desempeño.
C3. Procesos adquisitivos celebrados mediante la figura de licitación pública.	Porcentaje de adquisiciones de bienes y servicios mediante licitación pública.	(Importe de bienes y servicios adquiridos mediante licitación pública / Importe total de los bienes y servicios adquiridos)*100	Trimestral	Registro de los procesos adquisitivos celebrados mediante licitación pública durante el ejercicio, elaborado por la Dirección General de Recursos Materiales	El proceso de adquisiciones se realiza con estricto apego a la normatividad en materia, aplicando las medidas de contención del gasto.
C4. Ciudadanía informada sobre el quehacer gubernamental.	Tasa de variación en la atención de usuarios solicitantes de información gubernamental.	((Usuarios atendidos en el período actual en módulos de orientación y vía telefónica / Usuarios atendidos durante el período inmediato anterior en módulos de orientación y vía telefónica)-1)*100	Trimestral	Registro del número de usuarios atendidos en los módulos de orientación, así como por vía telefónica en el ejercicio fiscal, elaborado por la Dirección General de Innovación	La ciudadanía demanda de manera creciente, información sobre la gestión gubernamental





RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES	•				
C1.A1. Certificación o recertificación de procesos en sistemas de gestión de la calidad.	Porcentaje de certificación o recertificación de procesos en sistemas de gestión de la calidad.	(Número de nuevos procesos certificados incorporados en sistemas integrales de gestión de calidad / Total de procesos certificados)*100	Trimestral	Registro de procesos certificados y/o recertificados en sistemas de gestión de la calidad durante el ejercicio, realizado por la Dirección General de Innovación	Las entidades públicas se involucran en sistemas de gestión de la calidad, para brindar mejores servicios.
C2. A2. Capacitación de servidores públicos de forma genérica y específica.	Porcentaje de servidores públicos capacitados de manera genérica y específica.	(Servidores públicos generales capacitados / Servidores públicos generales programados)*100	Trimestral	Registro de servidores públicos capacitados de forma genérica y específica durante el ejercicio elaborado por el Instituto de profesionalización de los Servidores Públicos	Los servidores públicos solicitan cursos de capacitación genérica y específica, de acuerdo con su detección de necesidades.
C3. Consolidación de un Sistema Automatizado de Adquisiciones.	Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento del Sistema Automatizado de Adquisiciones.	(Mantenimiento realizado al Sistema Automatizado de Adquisiciones Consolidadas / Mantenimiento programado al Sistema Automatizado de Adquisiciones Consolidadas)*100	Trimestral	Sistema Automatizado de Adquisiciones operado por la Dirección General de Recursos Materiales	La disponibilidad y el manejo eficiente de las tecnologías de información permite consolidar el Sistema Automatizado de Adquisiciones.
C4. Operación eficiente de los canales de comunicación que el gobierno estatal ofrece a la ciudadanía.	Porcentaje de disponibilidad de canales de comunicación y vinculación con la población.	(Canales de comunicación y vinculación con la ciudadanía en operación / Canales de comunicación y vinculación con la ciudadanía disponible)*100	Trimestral	Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM) Módulos de Información ubicados en los Centros de Servicios Administrativos Bicentenario del Gobierno del Estado de México Directorio de Servidores Públicos del Gobierno del Estado de México Directorio de Servidores Públicos del Gobierno del Estado de México	La ciudadanía demanda canales de comunicación y vinculación innovadores acordes con las nuevas tecnologías de información.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 10 indicadores que integran la MIR:

resultados  imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades institucionales.  solicitantes de información gubernamental. 7.Porcentaje de certificación o recertificación de procesos en sistemas de gestión de la calidad. 8.Porcentaje de servidores públicos capacitados de manera genérica y específica 9.Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento del Sistema Automatizado de Adquisiciones.	PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Mediante	administración pública de	ζQué?	coordinación, organización y enlace institucional orientado a resultados, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades	usuario en el ejercicio 2016.  2. Porcentaje de dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de restructuración o estructuración.  3. Porcentaje de actualización de los instrumentos jurídico-administrativos del Sector Central y Auxiliar del Poder Ejecutivo Estatal.  4. Porcentaje de servidores públicos capacitados con base en competencias de desempeño.  5. Porcentaje de adquisiciones de bienes y servicios mediante licitación pública.  6. Tasa de variación en la atención de usuarios solicitantes de información gubernamental.  7. Porcentaje de certificación o recertificación de procesos en sistemas de gestión de la calidad.  8. Porcentaje de servidores públicos capacitados de manera genérica y específica.  9. Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento del Sistema Automatizado de Adquisiciones.  10. Porcentaje de disponibilidad de canales de
		Mediante		

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Consolidación de la administración pública de resultados".

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Tasa de variación de la satisfacción del usuario en el ejercicio 2016.	FIN	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
			Porcentaje de dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de reestructuración o estructuración.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
	1	010502060102 Selección, capacitación y	Porcentaje de servidores públicos capacitados con base en competencias de desempeño.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
	'	desarrollo personal.	Porcentaje de servidores públicos capacitados de manera genérica y especíifica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
01050206	2	010502060201 Adquisiciones y servicios. 010502060401 Simplificación y	Porcentaje de adquisiciones de bienes y servicios mediante licitación pública.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
Consolidación de la administración pública de resultados			Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento del Sistema Automatizado de Adquisiciones Consolidadas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
	3		Tasa de variación en la atención de usuarios solicitantes de información gubernamental.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
	3	modernización de la administración pública.	Porcentaje de disponibilidad de canales de comunicación y vinculación con la población.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
	4	010502060402 Desarrollo institucional.	Porcentaje de actualización de los instrumentos jurídico- administrativos del Sector Central y Auxiliar del Poder Ejecutivo Estatal.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
	5	010502060404 Mejora continua e Impulso a la calidad gubernamental.	Porcentaje de certificación o recertificación de procesos en sistemas de gestión de la calidad.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





# A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Consolidación de la administración pública de resultados" por nivel:







# **Nivel Fin**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
		usuario del ejercicio 2015)-1)*100 anterior. de los Servidores Públicos del		¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí			
Contribuir a mejorar la actuación de la administración pública	e la ((Ir sa' ión pública Tasa de variación iante un de la satisfacción 20					Índice de Satisfacción al Usuario para el	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
estatal mediante un			Anual	Representa la variación en porcentaje del índice de Satisfacción al Usuario para el ejercicio 2016, publicado por el Instituto de Profesionalización del Instituto de Profesionalización del Os Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México	¿Es claro?	Sí		
programa integral de modernización administrativa que				con respecto del año	Eficacia	Profesionalización	¿Es claro? ¿Es relevante?	Sí
genere resultados.				antenoi.		Públicos del	¿Es económico?	Sí
						del Gobierno del	¿Es monitoreable?	Sí
						zotado do moxido	¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Tasa de variación de la satisfacción del usuario en el ejercicio 2016" mide la variación en porcentaje de satisfacción del usuario del año actual con respecto al año anterior, tiene relación con el resumen narrativo y guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo, cumple con las características CREMAA.







# Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
		(Número de dependencias y				Registro de las dependencias y	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
pública estatal d actualiza su d	Porcentaje de dependencias y organismos auxiliares sujetos	organismos auxiliares sujetos a procesos de estructuración o	de dep organis Semestral sujetos	Representa el porcentaje de dependencias y/u organismos auxiliares sujetos a procesos de	Estratégico	organismos auxiliares sujetos a procesos de estructuración o	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
organizacional acorde	a procesos de	reestructuración / Total de dependencias		reestructuración o	Eficiencia	reestructuración	¿Es claro?	Sí
con las demandas ciudadanas.	reestructuración	y organismos auxiliares de la		estructuración durante el		durante el ejercicio, realizado por la Dirección General de	¿Es relevante?	Sí
ciudadarias.	o estructuración.	administración pública		ejercicio.			¿Es económico?	Sí
		estatal)*100				Innovación	¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de dependencias y organismos auxiliares sujetos a proceso de reestructuración o estructuración", presenta congruencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, interpretación, tipo y medios de verificación), así mismo, guarda relación con el resumen narrativo a Nivel Propósito, sin embargo, la periodicidad del indicador no es la adecuada, puesto que el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores", establece que a Nivel Propósito la frecuencia de medición del indicador sea anual, bianual y/o trianual.







# Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICAD	OR						
		(((Total de dependencias y organismos auxiliares con reglamentos interiores y manuales					¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí						
C1. Instrumentos jurídico-	Porcentaje de actualización de los instrumentos	actualización de	de organización actualizados en el período inmediato anterior + Número		Representa el porcentaje de actualización del		Registro de los instrumentos jurídico- administrativos de las	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No					
administrativos de las dependencias y	jurídico- administrativos	dep. y org. aux. con reglam. Interiores y	Trimestral	marco jurídico- administrativo de las	Gestión	dependencias y organismos del	¿Es claro?	No						
organismos del gobierno estatal	del Sector Central y Auxiliar	man. de org. actualizados en el		dependencias y los organismos auxiliares de la administración pública	Eficacia	gobierno estatal actualizados durante el ejercicio, elaborado por	¿Es relevante?	Sí						
actualizados.	del Poder Ejecutivo Estatal.	período actual)- Número dep. y org.		estatal.		la Dirección General de Innovación	¿Es económico?	Sí						
		desactualizados en el período actual) / Total de dependencias y					¿Es monitoreable?	Sí						
		organismos auxiliares de la administración											¿Es adecuado?	Sí
		pública estatal)*100					¿Tiene aporte marginal?	N/A						
					¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí								
C2. Servidores	Porcentaje de servidores	(Servidores públicos capacitados con base			0 "	públicos capacitados con base en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí						
públicos capacitados con base en	públicos capacitados con	Servidores públicos programados para capacitarse con base	Trimestral	capacitados con base en competencias de desempeño.	Gestion	desempeño durante el	¿Es claro?	Sí						
competencias de desempeño.	base en competencias de				Eliciencia	ejercicio, elaborado por el Instituto de	¿Es relevante?	Sí						
	desempeño.	en competencias)*100				Profesionalización de los Servidores Públicos	¿Es económico?	Sí						
							¿Es monitoreable?	Sí						
							¿Es adecuado?	Sí						
							¿Tiene aporte marginal?	N/A						
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí						
C3. Procesos	Porcentaje de	(Importe de bienes y servicios adquiridos		Representa el porcentaje de las adquisiciones de		Registro de los procesos adquisitivos celebrados mediante	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí						
adquisitivos celebrados mediante	adquisiciones de bienes y servicios	mediante licitación pública / Importe total	Trimestral	bienes y contratación de servicios efectuadas	Gestión	licitación pública durante el ejercicio,	¿Es claro?	Sí						
la figura de licitación pública.	mediante licitación pública.	de los bienes y servicios		mediante licitación pública.	Eficiencia	elaborado por la Dirección General de	¿Es relevante?	Sí						
		adquiridos)*100				Recursos Materiales	¿Es económico?	Sí						
							¿Es monitoreable?	Sí						
							¿Es adecuado?	Sí						
							¿Tiene aporte marginal?	N/A						





OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
				Perrecenta la verioción			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
C4. Ciudadanía	Tasa de variación en la atención de	((Usuarios atendidos en el período actual en módulos de orientación y vía		Representa la variación porcentual de usuarios atendidos a través de los módulos de orientación y	Gestión	los módulos de orientación, así como por vía telefónica en el ejercicio fiscal, elaborado por la Dirección General de lepocación de la como de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
informada sobre el quehacer	usuarios solicitantes de	telefónica / Usuarios atendidos durante el	Trimestral	del Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México en el periodo actual con	Eficiencia		¿Es claro?	Sí
gubernamental.	información gubernamental.	período inmediato anterior en módulos					¿Es relevante?	Sí
		de orientación y vía telefónica)-1)*100		respecto al ejercicio anterior.			¿Es económico?	Sí
						¿Es monitoreable?	Sí	
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de actualización de los instrumentos jurídico-administrativos del Sector Central y Auxiliar del Poder Ejecutivo Estatal", presenta inconsistencias en la fórmula de cálculo, debido a que ésta, debe ser una expresión matemática de fácil comprensión, es decir, deben quedar claras cuáles son las variables utilizadas.

Por otra parte, los indicadores "Porcentaje de servidores públicos capacitados con base en competencias de desempeño", "Porcentaje de adquisiciones de bienes y servicios mediante licitación pública" y "Tasa de variación en la atención de usuarios solicitantes de información gubernamental", presentan consistencia entre sus elementos y éstos a su vez, tienen relación con el resumen narrativo; de la misma manera cumplen con los criterios CREMAA.





# Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR		
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí		
C1.A1. Certificación o recertificación de	Porcentaje de certificación o recertificación de	(Número de nuevos procesos certificados procesos certificados en certificación o Gestión recertificados en		¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí					
procesos en sistemas de gestión de la	procesos en sistemas de	sistemas integrales de gestión de calidad /	recertificación de		sistemas de gestión de la calidad durante el	¿Es claro?	Sí			
calidad.	gestión de la calidad.	Total de procesos certificados)*100		integrales de gestión de la calidad.	Liiciericia	ejercicio, realizado por la Dirección General de	¿Es relevante?	Sí		
	calidad.	certificados)~100				Innovación	¿Es económico?	Sí		
							¿Es monitoreable?	Sí		
							¿Es adecuado?	Sí		
							¿Tiene aporte marginal?	N/A		
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí		
C2. A2. Capacitación de servidores públicos	Porcentaje de servidores	(Servidores públicos generales capacitados / Servidores públicos generales programados)*100	Representa el porcentaje	Gestión	Registro de servidores públicos capacitados de forma genérica y	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí			
	públicos capacitados de		Trimestral	de servidores públicos capacitados de manera		específica durante el ejercicio elaborado por	¿Es claro?	Sí		
específica.	manera genérica y específica.			genérica y específica.	Eficiencia	el Instituto de profesionalización de	¿Es relevante?	Sí		
	,							los Servidores Públicos	¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí		
							¿Es adecuado?	Sí		
							¿Tiene aporte marginal?	N/A		
		(Mantenimiento					¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí		
C3. Consolidación de	Porcentaje de cumplimiento del	realizado al Sistema Automatizado de Adquisiciones		Representa el porcentaje de cumplimiento de	Contién	Sistema Automatizado	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí		
un Sistema Automatizado de	mantenimiento del Sistema	Consolidadas / Mantenimiento	Trimestral	mantenimiento del sistema automatizado de	Gestión	de Adquisiciones operado por la	¿Es claro?	Sí		
Adquisiciones.	Automatizado de Adquisiciones.	programado al Sistema		adquisiciones consolidadas.	Eficiencia	Dirección General de Recursos Materiales	¿Es relevante?	Sí		
		Automatizado de Adquisiciones					¿Es económico?	Sí		
		Consolidadas)*100					¿Es monitoreable?	Sí		
							¿Es adecuado?	Sí		
							¿Tiene aporte marginal?	N/A		





OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
		(Canales de comunicación y entaje de ponibilidad de las de ciudadanía en ciudadanía en del Estado de México (CATGEM) Módulos de Información ubicados en los Centros de Senticios de Sentici	Centro de Atención Telefónica del Gobierno	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí			
C4. Operación eficiente de los canales de	Porcentaje de disponibilidad de canales de			de disponibilidad de los		del Estado de México (CATGEM) Módulos de Información ubicados en los Centros de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
comunicación que el gobierno estatal	comunicación y vinculación con la	operación / Canales de comunicación y	Trimestral	canales de comunicación y vinculación con la			¿Es claro?	Sí
ofrece a la ciudadanía.	población.	vinculación con la ciudadanía		población.		Gobierno del Estado de México Directorio de	¿Es relevante?	Sí
		disponible)*100				Servidores Públicos del Gobierno del Estado de	¿Es económico?	Sí
						México	¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores presentan congruencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y medios de verificación), así mismo, guardan relación con el resumen narrativo de cada uno de ellos a Nivel Actividad, de la misma manera cumplen con los criterios CREMAA, que señala la metodología correspondiente.





# B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS I	DEL DESEMPEÑO D	E LOS INDICADORES
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Consolidación de la administración pública de resultados" son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE		PARÁMETR	OS DE DESE (b) / (a)*100			
							Ŭ			0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞	
FIN	1	Tasa de variación de la satisfacción del	SEFIN	((Índice de satisfacción del usuario en el ejercicio 2016 / Índice de	Índice de satisfacción del usuario en el año actual	81	1.3	82	2.5					200.0	
FIIN	ı '	usuario en el ejercicio 2016.	36 114	2016 / Indice de satisfacción del usuario del ejercicio 2015)-1)*100	Índice de satisfacción del usuario en el año anterior	80	1.3	80	2.5					200.0	
PROPÓSITO	Porcentaje de de dependencias y or su	dependencias y organismos	encias y mos	dependencias y organismos auxiliares sujetos a SEFIN	(Número de dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de estructuración o	Número de dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de estructuración o reestructuración	60	48.4	65	52.4				108.3	
		reestructuración / Total de dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal)*100	Total de dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal	124		124									





NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAM ADO	META	ALCANZADO	AVANCE			(b) / (a)*100		)		
			EJECUTORA				( <u>a</u> )		( <u>b</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-œ		
				(((Total de dependencias y organismos auxiliares con reglamentos interiores y manuales de	Total de dependencias y organismos auxiliares con reglamentos interiores y manuales de organización actualizados en el periodo inmediato anterior	72		71								
	3	Porcentaje de actualización de los instrumentos jurídico- administrativos del Sector Central y Auxiliar del Poder Ejecutivo Estatal.	SEFIN	organización actualizados en el período inmediato anterior + Número dep. y org. aux. con reglam. Interiores y man. de org. actualizados en el período actual)- Número dep. y org. desactualizados en el	Número de dependencias y organismos auxiliares con reglamentos interiores y manuales de organización actualizados en el período actual	20	65.3	15	52.4			80.2				
				período actual) / Total de dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal)*100	Número de dependencias y organismos desactualizados en el periodo actual	11		21								
COMPONENTE					Total de dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal	124		124								
		Porcentaje de servidores públicos capacitados con		(Servidores públicos capacitados con base en competencias /	Servidores públicos capacitados con base en competencias	4,600		4,323								
	4	base en competencias de desempeño.	SEFIN	Servidores públicos programados para capacitarse con base en competencias)*100	Servidores públicos programados para capacitarse con base en competencias	4,600	100.0	4,600	94.0				94.0			
	5	Porcentaje de adquisiciones de bienes y servicios	SEFIN	(Importe de bienes y servicios adquiridos mediante licitación pública / Importe total de los	Importe de bienes y servicios adquiridos mediante licitación pública	6,141.0	60.0	6,275.0	56.4				94.1			
		mediante licitación pública.		bienes y servicios adquiridos)*100	Importe total de los bienes y servicios adquiridos	10,238.0		11,122.0								
		Tasa de variación en la atención de	05511	((Usuarios atendidos en el período actual en módulos de orientación y vía telefónica / Usuarios	Usuarios atendidos en el periodo actual en módulos de orientación y vía telefónica	970,231		1,042,685								
	6	usuarios solicitantes de información gubernamental.	SEFIN	atendidos durante el período inmediato anterior en módulos de orientación y vía telefónica)-1)*100	Usuarios atendidos en el periodo inmediato anterior en módulos de orientación y vía telefónica	857,000	13.2	857,000	21.7					164.0		
	7	Porcentaje de certificación o recertificación de procesos en sistemas de gestión	SEFIN	(Número de nuevos procesos certificados incorporados en sistemas integrales de gestión de calidad / Total de	sistemas integrales de gestión de la calidad	92	42.0	97	44.3				105.4			
		de la calidad.		procesos certificados)*100	Total de procesos certificados	219		219								
		Porcentaje de servidores públicos	0550	(Servidores públicos generales capacitados /	Servidores públicos generales capacitados	39,092	400.0	39,092	400.0				402.2			
	8	capacitados de manera genérica y específica.	SEFIN	Servidores públicos generales programados)*100	Servidores públicos generales programados	39,092	100.0	39,092	100.0				100.0			
ACTIVIDAD	9	Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento del	SEFIN	(Mantenimiento realizado al Sistema Automatizado de Adquisiciones Consolidadas / Mantenimiento	Mantenimiento realizado al Sistema Automatizado de Adquisiciones Consolidadas	1	100.0	1	100.0				100.0			
9	,	Sistema Automatizado de Adquisiciones.	52 114	programado al Sistema Automatizado de Adquisiciones Consolidadas)*100	Mantenimiento programado al Sistema Automatizado de Adquisiciones Consolidadas	1		1	.50.0				.30.0			
	disponibili canales d comunica vinculació	Porcentaje de disponibilidad de canales de comunicación y vinculación con la población.	disponibilidad de canales de SEFIN comunicación y vinculación con la	disponibilidad de canales de comunicación y vinculación con la	SEFIN	(Canales de comunicación y vinculación con la ciudadanía en operación /	Canales de comunicación y vinculación con la ciudadanía en operación	5	100.0	5	100.0				100.0	
					Canales de comunicación y vinculación con la ciudadanía disponible)*100	Canales de comunicación y vinculación con la ciudadanía disponible	5		5							

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

MINTE	TOTAL DE	P	OS DE DES	ESEMPEÑO (%)						
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞				
FIN	1	0	0	0	0	1				
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0				
COMPONENTES	4	0	0	1	2	1				
ACTIVIDADES	4	0	0	0	4	0				
TOTAL	10	0	0	1	7	2				
ÍNDICE DE DESEI PROGRAMA PRE		INDICADOR	RES DE LA I	MIR DEL	3.	40				
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.50	) REGULA	R 3.25	MUY BUEN	4.00				

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





# **RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE FINANZAS							
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO							
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN					
ANÁLISIS CUALITATIVO							
1	El objetivo del programa no manifiesta la palabra "mediante" o algún conectivo similar, así mismo, no establece el "cómo" se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; asimismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente.					
2	El indicador a Nivel Propósito, menciona una periodicidad semestral, sin embargo, tiene que realizarse anual, bianual o trianual.	Replantear la periodicidad del indicador en el nivel mencionado, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.					
3	El indicador "Porcentaje de actualización de los instrumentos jurídico-administrativos del Sector Central y Auxiliar del Poder Ejecutivo Estatal", presenta inconsistencias en la fórmula de cálculo, ya que las variables utilizadas no son claras.	Incorporar un anexo en el que se detalle el método de cálculo empleado y cómo se interpretan sus valores, atendiendo las recomendaciones metodológicas establecidas en el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.					





# SECRETARÍA DE FINANZAS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

HALLAZGO

# **RECOMENDACIÓN**

## ANÁLISIS CUANTITATIVO

El indicador "Tasa de variación de la satisfacción del usuario en el ejercicio 2016" del Nivel Fin y el indicador "Tasa de variación en la atención de usuarios solicitantes de información gubernamental" a Nivel Componente, obtuvieron un resultado del desempeño mayor a 110.01 por ciento.

Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer







párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.







# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "SEGURIDAD PÚBLICA"







# **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

# GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

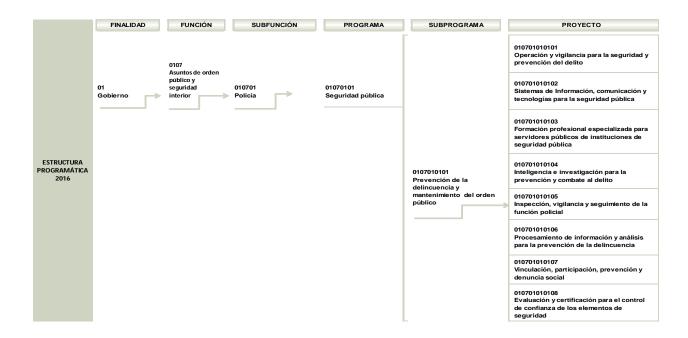
Programa: 01070101 Seguridad pública

# Objetivo

Operar el Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante la integración de políticas, estrategias y acciones encaminadas a salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana.

# Estructura programática 2016

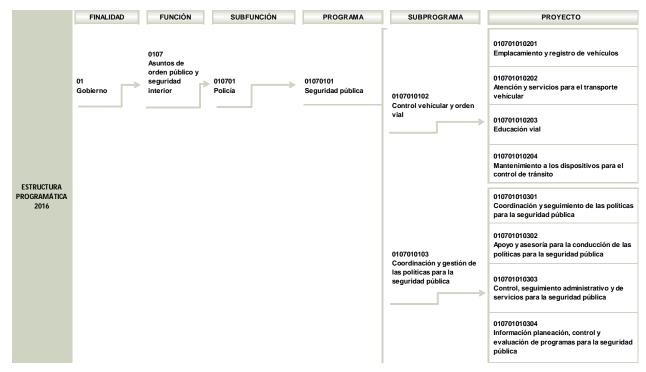
A continuación se muestran los proyectos del programa "Seguridad pública" ejecutados durante 2016.











FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

# ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

# Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría General de Gobierno (SGG) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Seguridad pública":



### SEGURIDAD PÚBLICA



# ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

# Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría General de Gobierno (SGG) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Seguridad pública":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la prevención y combate a la delincuencia.	Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes.	(Número de denuncias / Población total del Estado de México)*100000	Anual	Estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	La ciudadanía denuncia a las autoridades correspondientes, cualquier actividad ilícita.
PROPÓSITO					
El Estado de México cuenta con cuerpos de seguridad pública eficientes, para salvaguardar la integridad y derechos de las personas.	Porcentaje de operativos de seguridad pública realizados respecto al año anterior.	(Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo actual / Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo anterior)*100	Trimestral	Registro de operativos de seguridad pública ejecutados	Los cuerpos de seguridad pública se capacitan constantemente para mejorar sus habilidades y capacidades para combatir con más eficacios delitos.
COMPONENTES					
Programas de prevención del delito en la entidad realizados.	Porcentaje de beneficiados de los programas de prevención social del delito.	(Beneficiados de los programas de prevención social del delito período actual/ Beneficiarios de los programas de prevención social del delito período año anterior)*100	Trimestral	Reportes e informes registrados en archivo interno de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas	Existe participación de los sectores social, público y privado en la cultura de la prevención social del delito.
Estrategias operativas eficientes elaboradas, implementadas y ejecutadas conforme a los programas delictivos de la entidad.	Porcentaje de operativos resultado de las acciones de inteligencia respecto al año anterior.	(Número de dispositivos de seguridad resultado de acciones de inteligencia del período actual/ Número de dispositivos de seguridad resultado de las acciones de inteligencia del período anterior)*100	Trimestral	Registros realizados en la base de datos de la Dirección General de Inteligencia e Investigación para la Prevención	Existen factores de comportamiento delictivo para su análisis por zonas.
ACTIVIDADES					
Edificación de alianzas entre la ciudadanía y la policía, con el fin de recuperar los espacios públicos.	de alianzas entre la y la policía, con el Porcentaje de Vigilantes Número de vigilantes (Número de vigilantes programa del período actual/ Número de vigilantes Trimestral de la Unidad de Vinculación.		registrados en archivo interno de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y	Existe intrerés de los ciudadanos para integrarse a programas de prevención del delito.	
Atención de llamadas realizadas por la ciudadanía a tráves del Sistema de Denuncia Anónima 089.	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del sistema de denuncia anónima 089.	(Total de llamadas reales canalizadas/ Total de llamadas reales recibidas en el sistema de denuncia anónima 089)*100	Trimestral	Registros internos del Centro de Mando y Comunicación	Existe atención y canalización de las llamadas realizadas por la ciudadanía.
Atención de llamadas realizadas por la ciudadanía a través del Sistema de Emergencia 066.	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del sistema de emergencia 066.	(Total de llamadas reales canalizadas/ Total de llamadas reales recibidas en el sistema 066)*100	Trimestral	Registros internos del Centro de Mando y Comunicación	Existe atención y canalización de las llamadas realizadas por la ciudadanía.







RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
ACTIVIDADES						
Procesamiento y análisis de información para generar inteligencia policial.	Porcentaje de panoramas delictivos en el Estado de México.	((Número de informes del Sistema de Información Fuente del período actual Número de informes del Sistema de Información Fuente del mismo período del año anterior)- 1)*100	Trimestral	Registros internos de la Unidad de Análisis Criminal	Existe procesamiento y análisis de información adecuado para generar inteligencia policial.	
Ejecución de estrategias para la prevención y combate del robo de vehículos y transporte.	Porcentaje de operativos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga.	(Número de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga ejecutados en el período actual/ Número de dispositivos de seguridad ejecutados en el período anterior)*100	Trimestral	Registros internos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte	Los operativos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga se realizan permanente.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

# Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 9 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR					
	¿Qué?	Operar el Sistema Estatal de Seguridad Pública,	<ol> <li>Tasa de denuncias por cada 100,0 habitantes.</li> <li>Porcentaje de operativos de seguridad públi realizados respecto al año anterior.</li> <li>Porcentaje de beneficiarios de los program de prevención social del delito.</li> <li>Porcentaje de operativos resultado de acciones de inteligencia respecto al a anterior.</li> </ol>					
Seguridad Pública	Mediante	mediante	<ul><li>5. Porcentaje de Vigilantes Voluntarios inscritos.</li><li>6. Porcentaje de atención y canalización de</li></ul>					
	¿Cómo?	la integración de políticas, estrategias y acciones encaminadas a salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana.	llamadas del sistema de denuncia anónima 089. 7. Porcentaje de atención y canalización de llamadas del sistema de emergencia 066. 8. Porcentaje de panoramas delictivos en el Estado de México. 9. Porcentaje de operativos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga.					

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.



#### SEGURIDAD PÚBLICA



# Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Seguridad Pública":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes.	FIN	Secretaría General de Gobierno	SGG	Estratégico
			Porcentaje de panoramas delictivos en el Estado de México.	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
01070101 Seguridad Pública			Porcentaje de operativos de seguridad pública realizados respecto al año anterior.	PROPÓSITO	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
	1	010701010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	Porcentaje de operativos resultado de las acciones de inteligencia respecto al año anterior.	COMPONENTE	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
			Porcentaje de operativos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga.	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
	2	010701010102 Sistemas de información, comunicación y	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del sistema de denuncia anónima 089.	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
		tecnologías para la seguridad pública	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del sistema de emergencia 066.	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
	010701010107 Vinculación,		Porcentaje de beneficiados de los programas de prevención social del delito.	COMPONENTE	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
		participación, prevención y denuncia social	Porcentaje de vigilantes voluntarios inscritos.	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.







### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Seguridad pública" por nivel:







### **Nivel Fin**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
		as por / Población total del 0,000 Estado de	Anual	Mide el incremento o decremento anual del indice delictivo.			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Contribuir a mejorar la Tasa de	Tasa de				Estratégico Eficacia	Estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
calidad de vida de la población mediante la	denuncias por cada 100,000						¿Es claro?	Sí
prevención y combate a la delincuencia.	habitantes.						¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes" mide el impacto del programa presupuestario, mantiene relación con el resumen narrativo, sin embargo el indicador de este nivel no es coherente entre sí, ya que el nombre del indicador y la fórmula mide una tasa de denuncias por cada 1000,000 habitantes y su interpretación refiere que se mide un incremento o decremento anual del índice.







### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICAD	OR
				Total de operativos ejecutados en el trimestre del año anterior contra total de operativos ejecutados en el trimestre del año actual.			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
de seguridad pública eficientes para operativos o seguridad p	Porcentaje de operativos de seguridad pública	(Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo actual / Total	Trimestral			Registros operativos de seguridad pública	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
salvaguardar la	realizados respecto al año	de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo anterior)*100	minestra			ejecutados	¿Es claro?	Sí
integridad y derechos	anterior.						¿Es relevante?	Sí
de las personas.							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador " Porcentaje de operativos de seguridad pública realizados respecto al año anterior", mantiene relación con el resumen narrativo, sin embargo, la fórmula de cálculo no es la adecuada, porque este pretende medir un porcentaje, y el indicador mide una tasa de variación.

Así mismo, la periodicidad del indicador no es la apropiada, pues se presenta de forma trimestral y un indicador del nivel Propósito debe ser anual, bianual o trianual.

Respecto al tipo de indicador no es el adecuado, ya que éste se redacta como de gestión, por lo que no cumple con los criterios de la metodología, si bien es cierto el indicador a utilizar debe ser estratégico, el cual permite medir la cobertura y/o el cambio producido en la población o área de enfoque que puede atribuirse a la ejecución del programa.







### **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
				Conocer el impacto social que generan los			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Programas de prevención del delito en la entidad realizados.	Porcentaje de beneficiados de los	(Beneficiados de los programas de prevención social del delito periodo actual/		diferentes programas en materia de prevención social del delito con los que cuenta la Comisión	Gestión	Reportes e informes registrados en archivo	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
	programas de	Beneficiados de los	Trimestral	Estatal de Seguridad	Gestion	interno de la Unidad de	¿Es claro?	Sí
	prevención social	programas de		Ciudadana, con el objeto	Eficacia	Vinculación, Comunicación Social y	¿Es relevante?	Sí
	del delito.	prevención social del		de optimizar las acciones		Relaciones Públicas	¿Es económico?	Sí
		delito período año anterior)*100		orientadas a la participación, tomando en			¿Es monitoreable?	Sí
		anterior, 100		cuenta el ejercicio anterior.			¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
		(Número de		Muestra la variación en			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Estrategias operativas eficientes elaboradas, implementadas y	Porcentaje de operativos resultado de las	dispositivos de seguridad resultado de acciones de inteligencia del periodo			Gestión	Registros realizados en la base de datos de la	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
ejecutadas conforme	acciones de	actual/ Número de	Trimestral	los operativos realizados en contra de actividades	Gestion	Dirección General de	¿Es claro?	Sí
a los programas	inteligencia	dispositivos de		ilicitas, en relación al	Eficiencia	Inteligencia e investigación para la	¿Es relevante?	Sí
delictivos de la	respecto al año	seguridad resultado de		periodo anterior.		prevención	¿Es económico?	Sí
entidad.	anterior.	las acciones de inteligencia del periodo				,	¿Es monitoreable?	Sí
		anterior)*100					¿Es adecuado?	Sí
		·					¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El resumen narrativo de ambos componentes son redactados como objetivos logrados, es decir, apoyos entregados y mantienen relación con su indicador.

Los indicadores "Porcentaje de beneficiados de los programas de previsión social del delito" y "Porcentaje de operativos resultado de las acciones de inteligencia respecto al año anterior", pretenden medir un porcentaje y su fórmula de cálculo hacen comparación de un año con otro, en ambos casos se recomienda establecer lo que se pretende medir y de acuerdo a ello redactar las variables.







### **Nivel Actividad**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICAD	OR
		(Número de vigilantes		Ampliar el campo de acción de dicho programa en todo el territorio estatal, con el propósito			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Edificación de alianzas entre la ciudadanía y la	Porcentaje de Vigilantes	voluntarios inscritos al programa del periodo actual/ Número de	Trimestral	de establecer una estrecha participación ciudadana para el diseño	Gestión	Reportes e informes registrados en archivo interno de la Unidad de Vinculación,	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
policía, con el fin de recuperar los	Voluntarios inscritos.	vigilantes voluntarios inscritos al programa		e implementación de las acciones en materia de	Eficacia	Comunicación Social y	¿Es claro?	Sí
espacios públicos.		del periodo		seguridad pública para la		Relaciones Públicas	¿Es relevante?	Sí
		anterior)*100		prevención social del delito, tomando en			¿Es económico?	S
				cuenta el ejercicio actual			¿Es monitoreable? ¿Es adecuado?	No S
				con relación al anterior.			-	
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	N/A
Atención de llamadas realizadas por la ciudadanía a tráves del Sistema de	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del	(Total de llamadas	Trimestral	Muestra el total de llamadas reales	Gestión	Registros internos del Centro de Mando y	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	s
Denuncia Anónima	sistema de denuncia anónima 089.	sistema de denuncia		canalizadas del sistema de denuncia anónima 089	Eficacia	Comunicación	¿Es claro?	S
089.		anónima 089)*100					¿Es relevante?	S
							¿Es económico? ¿Es monitoreable?	S
							¿Es adecuado?	S
							•	
	-						¿Tiene aporte marginal?	N/A
							narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	s
Atención de llamadas realizadas por la ciudadanía a través	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del sistema de	(Total de llamadas reales canalizadas/ Total de llamadas	Trimestral	Muestra el total de llamadas reales recibidas y canalizadas al	Gestión	Registros internos del Centro de Mando y	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	s
del Sistema de Emergencia 066.		stema de		despacho correspondiente	Eficiencia	Comunicación	¿Es claro?	S
Emergencia 000.	emergencia 066.	Sistema 000) 100		Correspondiente			¿Es relevante?	S
							¿Es económico? ¿Es monitoreable?	S
							¿Es adecuado?	S
		(Número de informes del Sistema de					¿Tiene aporte marginal?  ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	S
Procesamiento y análisis de información para	Porcentaje de panoramas delictivos en el	Información Fuente periodo actual/ Número de informes del	Trimestral	Si el resultado es mayor a 30% hay concentración delictiva de lo contrario	Gestión	Registros internos de la Unidad de Análisis	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	N
generar inteligencia policial.	Estado de México.	Sistema de Información Fuente del		hay dispersión de delitos	Eficiencia	Criminal	¿Es claro?	S
F3.GII.		mismo periodo del año					¿Es relevante? ¿Es económico?	S
		anterior)-1)*100					¿Es economico?	N
							¿Es adecuado?	S
							¿Tiene aporte marginal?	N/
	Danas de la de	(Número de dispositivos de		El indicador mide el incremento o decremento de los dispositivos			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	s
Ejecución de estrategias para la prevención y combate	Porcentaje de operativos de seguridad contra el robo de	seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga ejecutados en el	Trimestral		Gestión	Registros internos de la Dirección General de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	N
del robo de vehículos	vehículos y de	periodo actual/ Número		realizados en comparación del año	Eficacia	Combate al Robo de Vehículos y Transporte	¿Es claro?	S
y transporte.	transporte público y de carga.	de dispositivos de seguridad ejecutados		anterior		,	¿Es relevante?	S
	, ao saiga.	en el periodo					¿Es económico? ¿Es monitoreable?	S
		anterior)*100					¿Es monitoreable? ¿Es adecuado?	S
							¿Tiene aporte marginal?	N.

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.



### SEGURIDAD PÚBLICA



Los elementos en los indicadores en el nivel actividad "Porcentaje de vigilantes voluntarios inscritos", "Porcentaje de panoramas delictivos en el Estado de México" y "Porcentaje de operativos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público de carga"; no son consistentes entre sí, ya que el nombre del indicador mide un porcentaje y su método de cálculo (variables), expresan una tasa de variación entre un cambio relativo del tiempo, en estos casos se recomienda establecer lo que se pretende medir y de acuerdo a ello redactar las variables y determinar el nombre.

De la misma manera, no existe claridad en los medios de verificación y en este sentido la verificación no se podría realizar de una manera independiente, por lo que dichos indicadores se consideran no monitoreables.

### B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS I	DEL DESEMPEÑO D	E LOS INDICADORES
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario, "Seguridad pública" son los siguientes:





### SEGURIDAD PÚBLICA

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE		PARÁMETI	(b) / (a)*100		,			
NIVEL	NUM.	INDICADOR	EJECUTORA	FURMULA DE CALCULO	VARIABLES	FRUGRAMADO	<b>(</b> <u>a</u> )	ALCANZADO	<b>(</b> b)	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∝			
		Tasa de denuncias		(Número de denuncias /	Número de denuncias	198,389		214,659									
FIN	1	por cada 100,000 habitantes.	SGG	Población total del Estado de México)*100000	Población total del Estado de México	16,618,929	1.2	16,618,929	1.3				108.2				
PROPÓSITO	2	Porcentaje de operativos de seguridad pública realizados respecto	SGG	(Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo actual / Total de operativos de seguridad	Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el período actual	959,412	102.5	994,174	103.4				100.8				
		al año anterior.				pública ejecutados en el periodo anterior)*100	Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el período anterior	935,736		961,550							
COMPONENTE	3	Porcentaje de beneficiados de los programas de	566	(Beneficiados de los programas de prevención social del delito periodo actual/ Beneficiados de los	Beneficiados de los programas de prevención social del delito periodo actual	438,583	100.8	543,501	124.9					123.9			
00.12.112	NENTE 3 programas de SGG prevención social del delito.		programas de prevención social del delito período año anterior)*100	Beneficiados de los programas de prevención social del delito periodo anterior	435,101	100.8	435,101	124.9					120.0				
COMPONENTE		Porcentaje de operativos resultado		(Número de dispositivos de seguridad resultado de acciones de inteligencia del periodo actual/ Número de	Número de dispositivos de seguridad resultado de acciones de inteligencia del periodo actual	1,521		1,600	144.9								
COMPONENTE	ATE 4 de las acciones de SGG inteligencia respecto al año anterior.	SGG	dispositivos de seguridad resultado de las acciones de inteligencia del periodo anterior)*100	Número de dispositivos de seguridad resultado de las acciones de inteligencia del periodo anterior	1,104	137.8	1,104					105.2					
		Porcentaje de		(Número de vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo actual/	Número de vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo actual	2,350		2,384									
ACTIVIDAD	5	Vigilantes Voluntarios inscritos.	SGG	SGG	SGG	SGG	Número de vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo anterior)*100	Número de vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo anterior	2,249	104.5	2,249	106.0				101.4	
ACTIVIDAD		Porcentaje de atención y canalización de	SGG	(Total de llamadas reales canalizadas/ Total de llamadas reales recibidas en	Total de llamadas reales canalizadas	49,000	100.0	51,118					100.0				
ACTIVIDAD	6	llamadas del sistema de denuncia anónima 089.		el sistema de denuncia anónima 089)*100	Total de llamadas reales recibidas en el sistema de denuncia anónima 089	49,000	100.0	51,118	100.0				100.0				
ACTIVIDAD	7	Porcentaje de atención y canalización de	SGG	(Total de llamadas reales canalizadas/ Total de	Total de llamadas reales canalizadas	650,000	100.0	688,040	100.0				100.0				
NO. IV END	·	llamadas del sistema de emergencia 066.	333	llamadas reales recibidas en el sistema 066)*100	Total de llamadas reales recibidas en el sistema 066	650,000	100.0	688,040	100.0				100.0				
		Porcentaje de panoramas delictivos		(Número de informes del Sistema de Información Fuente periodo actual/	Número de informes del Sistema de Información Fuente periodo actual	27,000		27,238									
ACTIVIDAD	8	en el Estado de México.	SGG	Número de informes del Sistema de Información Fuente del mismo periodo del año anterior)-1)*100	Número de informes del Sistema de Información Fuente del mismo periodo del año anterior	26,088	3.5	26,088	4.4					126.1			
ACTIVIDAD	Porcentaje de operativos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte públic y de carga.	operativos de seguridad contra el	SGG	(Número de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga ejecutados en el periodo actual / Número de	Número de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga ejecutados en el periodo actual	11,537	111.3	11,597	111.9				100.5				
			dispositivos de seguridad ejecutados en el periodo anterior)*100	Número de dispositivos de seguridad ejecutados en ele periodo anterior	10,364		10,364										

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIIVEI	TOTAL DE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)								
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞				
FIN	1	0	0	0	1	0				
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0				
COMPONENTES	2	0	0	0	1	1				
ACTIVIDADES	5	0	0	0	4	1				
TOTAL	9	0	0	0	7	2				
ÍNDICE DE DESEM PROGRAMA PRE		INDICADOR	RES DE LA I	MIR DEL	3.	44				
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIM	O 2.50	REGULA	AR 3.25	MUYBUE	NO 4.00				

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



#### SEGURIDAD PÚBLICA





**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





# **RECOMENDACIONES**

	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO								
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO									
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN							
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO							
1	<ul> <li>a) El Indicador "Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes" a nivel Fin, presenta inconsistencias entre su denominación y fórmula de cálculo con su interpretación.</li> <li>b)La fórmula de cálculo, tipo y periodicidad del indicador a nivel propósito, no son los adecuados para su medición.</li> <li>c) Los indicadores a nivel Componente y a nivel actividad presentan inconsistencias entre la denominación del indicador y su fórmula de cálculo.</li> <li>d) Los indicadores del nivel actividad presentan inconsistencias entre el nombre del indicador y su método de calculo.</li> </ul>	Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.							
	Los indicadores del nivel actividad, no son monitoreables, puesto que los medios de verificación no son los suficientes, ni específicos para constatar la información requerida.	Replantear los medios de verificación de los indicadores a tráves del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.							
	ANÁLISIS CUAI	NTITATIVO							
	El indicador "Porcentaje de beneficiados de los programas de prevención social del delito" a nivel componente y el indicador "Porcentaje de panoramas delictivos en el Estado de México" a nivel actvidad obtuvieron un resultado del desempeño mayor a 110.01 por ciento.	Replantear las metas de los indicadores establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.							

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

gestión de la entidad fiscalizada.



#### SEGURIDAD PÚBLICA



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "PROTECCIÓN CIVIL"





### **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

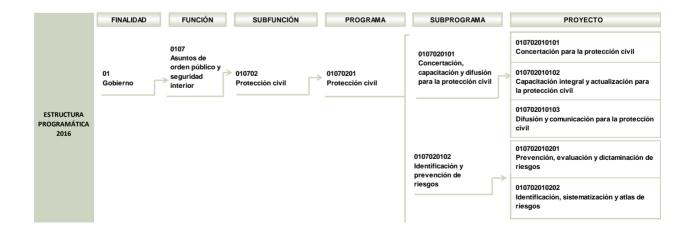
Programa: 01070201 Protección civil

### Objetivo

Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva en caso de siniestros evitando riesgos y accidentes, fomentando la participación social.

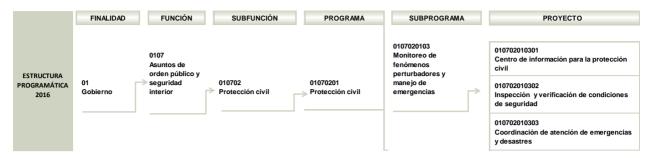
### Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa "Protección civil" ejecutados durante 2016.









FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

### ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

# Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría General de Gobierno (SGG) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Protección civil":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil mediante la promoción de la investigación, capacitación e infraestructura que fortalezca la protección civil y la vinculación de la prevención, auxillo y recuperación contra daños y peligros originados por fenómenos perturbadores.	Porcentaje de vulnerabilidad de la población en el Estado de México.	(Servicios atendidos derivados de fenómenos perturbadores en el periodo actual / Población total del Estado de México)*100000	Anual	Reporte de Servicios Atendidos generado por la Dirección de Operación de la Coordinación General de Protección Civil. Proyecciones de población, 2011-2050 Consejo Nacional de Población	Que se ejecuten los servicios solicitados por la población identificados por la Coordinación General de Protección Civil.
PROPÓSITO					
La Coordinación General de Protección Civil, salvaguarda la integridad física de la población del Estado de México, sus bienes y su entorno ante desastres de origen natural o humanos.	Porcentaje de personas afectadas por fenómenos perturbadores .	(Número total de personas afectadas anualmente / Población del Estado de México)*100000	Anual	Reporte de Servicios Atendidos generado por la Dirección de Operación de la Coordinación General de Protección Civil. Proyecciones de población, 2011-2050 Consejo Nacional de Población	Que se lleven a cabo las acciones de auxilio destinada a apoyar a la población afectada por los fenómenos perturbadores.
COMPONENTES					
Personas capacitadas por cursos y talleres en materia de protección civil.	Promedio de personas capacitadas por cursos y talleres impartidos en materia de protección civil.	(Personas capacitadas / Cursos y talleres impartidos en materia de protección civil)	Trimestral	Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2016, emitido por el Sistema de Raneación y Presupuesto. Formato denominado Programa Operativo Anual 2016, avance mensual de metas f	Que las personas asistan a cursos y talleres en materia d Protección Civil.







RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES					
Visitas de verificación de las condiciones de seguridad en instalaciones de mediano y alto riesgo realizadas.	Porcentaje de visitas de verificación a instalaciones de los sectores público, privado y social.	(Visitas de verificación realizadas a instalaciones de los sectores público, privado y social en el periodo actual / Visitas de verificación realizadas a instalaciones de los sectores público, privado y social en el mismo	Trimestral	Formato denominado Programa Operativo Anual 2016, avance mensual de metas físicas por proyecto. Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio físcal 2016, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto	Que la comisión Estatal de Atención Empresarial y la Comisión de Fomento a la Vivienda solicitan las visitas di verificación a las instalaciones y equipos generadores de mediano y alto riesgo.
Gestiones con los H. Ayuntamientos Constitucionales del Estado de México, para promover los Sistemas Municipales de Protección Civil realizadas.	Porcentaje de gestiones realizadas para promover los Sistemas Municipales de Protección Civil.	(Gestiones de promoción realizadas con los Ayuntamientos en el periodo actual / Gestiones de promoción programadas con los Ayuntamientos en el periodo actual)*100	Trimestral	Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2016, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto. Formato denominado Programa Operativo Anual 2016, avance mensual de metas físicas por proyecto	Las gestiones de promoción con los Ayuntamientos son consideradas.
ACTIVIDADES	'				
Gestiones de concertación, capacitación y difusión de la cultura de protección civil conjuntamente con las autoridades Federales, Estatales y Municipales y con los representantes de los sectores público, privado y social a la población realizadas.	Porcentaje de gestiones de concertación con los sectores público, privado y social.	(Gestiones de concertación realizadas en el periodo actual / Gestiones de concertación realizadas en el mismo periodo del año anterior)*100	Trimestral	Formato denominado Programa Operativo Anual 2016, avance mensual de metas físicas por proyecto. Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2016, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto	Interés y disposición de los sectores público, privado y social para realizar acciones materia de protección civil.
Asesorías técnicas a los H. Ayuntamientos Constitucionales del Estado de México realizadas.	Asesorías técnicas al personal de los Ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos.	Asesorías técnicas impartidas al personal de los Ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos / Número de Municipios asesorados	Trimestral	Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2016, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto. Formato denominado Programa Operativo Anual 2016, avance mensual de metas físicas por proyecto	Los Ayuntamientos solicitan la asesorías técnicas, para la elaboración y actualización de sus Atlas de Riesgos.
Solicitudes de información y consulta a través del sistema LOCATEL y acciones de prevención, auxilio y recuperación, ante la presencia de fenómenos perturbadores atendidas.	Porcentaje de solicitudes de información atendidas a través del sistema LOCATEL.	(Solicitudes de información atendidas en el periodo actual / Solicitudes de información atendidas en el mismo periodo del año anterior)*100	Trimestral	Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2016, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto. Formato denominado Programa Operativo Anual 2016, avance mensual de metas f	La población solicita información a través del Sistema LOCATEL.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.







# Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 8 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Protección civil	¿Qué?	Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva en caso de siniestros evitando riesgos y accidentes, fomentando la participación social.	1. Porcentaje de wilnerabilidad de la población en el Estado de México.  2. Porcentaje de personas afectadas por fenómenos perturbadores.  3. Promedio de personas capacitadas por cursos y talleres impartidos en materia de protección civil.  4. Porcentaje de visitas de verificación a instalaciones de los sectores público, privado y social.  5. Porcentaje de gestiones realizadas para promover los Sistemas Municipales de Protección Civil.  6. Porcentaje de gestiones de concertación con los sectores público, privado y social.  7. Asesorías técnicas al personal de los ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos.  8. Porcentaje de solicitudes de información atendidas a través del sistema LOCATEL.
	Mediante		
	¿Cómo?		

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.







# Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Protección civil":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Porcentaje de vulnerabilidad de la población en el Estado de México.	FIN	Secretaría General de Gobierno	SGG	Estratégico
			Porcentaje de personas afectadas por fenómenos perturbadores.	PROPÓSITO	Secretaría General de Gobierno	SGG	Estratégico
	1	10702010101 Concertación para la	Porcentaje de gestiones realizadas para promover los Sistemas Municipales de Protección Civil.	COMPONENTES	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
	civil 2 Capacitaci actualizaci protección 010702010 3 dentificac sistematizar riesgos 010702010 4 Centro de para la protección 010702011 1nspección 5 010702011	protección civil	Porcentaje de gestiones de concertación con los sectores público, privado y social.	ACTIVIDADES	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
01070201 Protección civil		010702010102 Capacitación integral y actualización para la protección civil	Promedio de personas capacitadas por cursos y talleres impartidos en materia de protección civil.	COMPONENTES	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
		010702010202 Identificación, sistematización y atlas de riesgos	Asesorías técnicas al personal de los Ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos.	ACTIVIDADES	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
		010702010301 Centro de información para la protección civil	Porcentaje de solicitudes de información atendidas a través del sistema LOCATEL.	ACTIVIDADES	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
		5	010702010302 Inspección y verificación de condiciones de seguridad	Porcentaje de visitas de verificación a instalaciones de los sectores público, privado y social.	COMPONENTES	Secretaría General de Gobierno	SGG

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES							
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN							
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.							
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.							
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.							
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.							
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.							
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.							

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Protección civil" por nivel:





### **Nivel Fin**

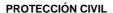
OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
infraestructura que v						Reporte de Servicios Atendidos	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
	Porcentaje de derivados de fenómenos		Muestra los Servicios atendidos derivado de fenómenos perturbadores en el periodo actual en	Estratégico	generado por la Dirección de Operación de la Coordinación	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No	
protección civil y la	Estado de	periodo actual / Población total del	7 tildai	relación a la población	Eficacia	General de Protección Civil. Proyecciones de población, 2011- 2050 Consejo	¿Es claro?	Sí
vinculación de la prevención, auxilio y	México.	Estado de México)*100000		del total del Estado de México por cada 100 mil.			¿Es relevante?	Sí
recuperación contra daños y peligros		Micked 10000					¿Es económico?	Sí
originados por fenómenos	los por nos			Nacional de Población	¿Es monitoreable?	Sí		
perturbadores.					¿Es adecuado?	Sí		
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de vulnerabilidad de la población en el Estado de México" del nivel Fin, mantiene relación con su resumen narrativo y guarda consistencia entre ciertos elementos (fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión). Sin embargo, la denominación del indicador refiere un porcentaje y la fórmula mide una tasa, por lo que la denominación debería ser tasa de vulnerabilidad de la población en el Estado de México, toda vez que la metodología señala que el nombre del indicador debe ser claro y relacionarse con el objetivo de medición.







### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR								
						Reporte de Servicios	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí								
La Coordinación General de Protección Civil, salvaguarda la integridad física de la	de Protección  de Protección  waguarda la  de personas afectadas  de física de la  personas personas afectadas  nersonas afectadas  anualmente derivados de anualmente derivad	de personas afectadas anualmente derivados d	anualmente derivados de Estratégico	de personas afectadas anualmente derivados de	de personas afectadas anualmente derivados de	Estratégico	Atendidos generado por la Dirección de Operación de la	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No							
población del Estado de México, sus	afectadas por fenómenos	afectadas por anualmente /	Anual	Anual	Anual	Anual	fenómenos perturbadores en relación a la población		Coordinación General de	¿Es claro?	Sí					
bienes y su entorno ante desastres de	perturbadores.	de México)*100000		del total del Estado de México por cada 100 mil	Liiodola	Protección Civil. Proyecciones de población, 2011- 2050 Consejo	¿Es relevante?	Sí								
origen natural o humanos.				habitantes.			¿Es económico?	Sí								
numanos.														Nacional de	¿Es monitoreable?	Sí
				Población	¿Es adecuado?	Sí										
							¿Tiene aporte marginal?	N/A								

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de personas afectadas por fenómenos perturbadores" del nivel Propósito, mantiene relación con su resumen narrativo y guarda consistencia entre algunos elementos (fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión). Sin embargo, la denominación del indicador refiere un porcentaje mientras que la fórmula mide una tasa; al respecto, la metodología señala que el nombre del indicador debe ser claro y relacionarse con el objetivo de medición.





# **Nivel Componente**

OBJETIVO O		FÓRMULA DE		,	TIPO Y	MEDIOS DE										
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	DIMENSIÓN	VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR								
						Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí								
Personas capacitadas por cursos y talleres	Promedio de personas capacitadas por cursos y talleres	(Personas capacitadas / Cursos y talleres	Trimestral	Muestra el promedio de personas capacitadas por	Gestión	del ejercicio fiscal 2016, emitido por el Sistema de Planeación y	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí								
en materia de protección civil.	impartidos en materia de	impartidos en materia de protección civil)		curso o práctica impartida.	Eficacia	Presupuesto. Formato	¿Es claro?	Sí								
	protección civil.					denominado	¿Es relevante?	No								
						Programa Operativo Anual	¿Es económico?	Sí								
						2016, avance mensual de	¿Es monitoreable?	Sí								
						metas físicas por proyecto	¿Es adecuado?	Sí								
						1 -7	¿Tiene aporte marginal?	N/A								
	realizadas a instalaciones de los porcentaje de sectores público, visitas de privado y social en el	(Visitas de verificación realizadas a		Muestra el porcentaje de visitas de verificación realizadas a instalaciones de los sectores público, privado y social en el periodo		Formato denominado Programa Operativo Anual 2016, avance mensual de metas físicas por proyecto. Formato	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí								
Visitas de verificación de las condiciones de					Gestión		¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No								
seguridad en instalaciones de	instalaciones de	de verificación	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral actual en relación a las visitas de verificación realizadas a	Eficacia	denominado informe de metas	¿Es claro?	Sí
mediano y alto riesgo realizadas.	los sectores público, privado y	realizadas a instalaciones de los												por proyecto y	¿Es relevante?	Sí
realizadas.	social.	sectores público, privado y social en el								instalaciones de los sectores público, privado		unidad ejecutora del ejercicio	¿Es económico?	Sí		
		mismo periodo del año anterior)*100			y social en el mismo periodo del año anterior.		fiscal 2016, emitido por el	¿Es monitoreable?	Sí							
						Sistema de Planeación y Presupuesto	¿Es adecuado?	Sí								
							¿Tiene aporte marginal?	N/A								
						Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2016, emitido por el	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí								
Gestiones con los H. Ayuntamientos Constitucionales del	Porcentaje de gestiones	(Gestiones de promoción realizadas con los Ayuntamientos		Muestra el porcentaje de gestiones de promoción realizadas con los	0		¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí								
Estado de México, para promover los	realizadas para promover los	en el periodo actual / Gestiones de	Trimestral	Ayuntamientos en el periodo actual en relación		Sistema de Planeación y	¿Es claro?	Sí								
Sistemas Municipales de Protección Civil	Sistemas Municipales de	promoción programadas con los		a las gestiones de promoción programadas	Eficacia	Presupuesto. Formato	¿Es relevante?	Sí								
realizadas.	Protección Civil.	Ayuntamientos en el periodo actual)*100		en el mismo periodo del año anterior.		denominado Programa	¿Es económico?	Sí								
						Operativo Anual 2016, avance	¿Es monitoreable?	Sí								
						mensual de metas físicas por proyecto	¿Es adecuado?	Sí								
							¿Tiene aporte marginal?	N/A								

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.







Los componentes son los bienes y servicios que deberán ser producidos o entregados por medio del programa a la población objetivo para cumplir con el propósito.

En este sentido, pese a que el indicador "Promedio de personas capacitadas por cursos y talleres impartidos en materia de protección civil" tiene elementos en común con su resumen narrativo, no es apropiado, debido a que el objetivo del resumen narrativo es "Personas capacitadas por cursos y talleres" información que se puede obtener sólo con el numerador de la fórmula de cálculo "personas capacitadas"; mientras que la fórmula provee información sobre el promedio de personas que acudieron a cada curso, lo cual no es relevante ya que no mide la cobertura de capacitación.

En cuanto al indicador "Porcentaje de visitas de verificación a instalaciones de los sectores público, privado y social", es importante mencionar que un porcentaje mide la parte proporcional de una variable con respecto a otra, y una tasa de variación mide el comportamiento de una variable, en diferentes puntos del tiempo (pasado y presente) lo cual se relaciona más con las variables de la fórmula de cálculo del indicador mencionado, "Visitas de verificación realizadas (...) el periodo actual" y "Visitas de verificación (...) el periodo anterior.

Finalmente, el indicador "Porcentaje de gestiones realizadas para promover los Sistemas Municipales de Protección Civil", mantiene relación con su resumen narrativo, guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión) y cumple con los criterios CREMAA.





### **Nivel Actividad**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Gestiones de concertación,						Formato denominado Programa Operativo Anual 2016, avance	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
capacitación y difusión de la cultura de protección civil	Porcentaje de gestiones de	(Gestiones de concertación realizadas en el		Muestra el porcentaje de gestiones de concertación realizadas con los sectores público,		mensual de metas físicas por proyecto.	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
conjuntamente con las autoridades	concertación con los sectores	periodo actual / Gestiones de	Trimestral	privado y social en el periodo actual en relación	Gestión	Formato denominado	¿Es claro?	Sí
Federales, Estatales y Municipales y con	público, privado y social.	concertación realizadas en el mismo		a las gestiones de concertación realizadas	Eficacia	informe de metas por proyecto y	¿Es relevante?	Sí
los representantes de los sectores público,		periodo del año anterior)*100		en el mismo periodo del año anterior.		unidad ejecutora del ejercicio	¿Es económico?	Sí
privado y social a la población realizadas.				and antendi.		fiscal 2016, emitido por el	¿Es monitoreable?	Sí
						Sistema de Planeación y	¿Es adecuado?	Sí
						Presupuesto	¿Tiene aporte marginal?	N/A
	rnicas a personal de los mientos Ayuntamientos les del para la elaboración o elaboración elaboración o elaboración elaboración elaboración elaboración elaboración elaboración elaboración elaboración	técnicas al personal de los Ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de assesprados		Muestra el promedio de asesorias impartidas por municipio, con el fin de que se elaboren y/o actualicen los atlas municipales de riesgos.	Gestión Eficacia	Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Asesorías técnicas a los H. Ayuntamientos						del ejercicio fiscal 2016, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto. Formato denominado Programa Operativo Anual 2016, avance mensual de metas físicas por	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
Constitucionales del Estado de México			Irimestrai c				¿Es claro?	Sí
realizadas.	actualización de						¿Es relevante?	Sí
	SUS atlas de						¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
						proyecto	¿Tiene aporte marginal?	N/A
Callainidea da						Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Solicitudes de información y consulta a través del sistema LOCATEL y acciones	Porcentaje de solicitudes de información	(Solicitudes de información atendidas en el periodo actual /		Muestra el porcentaje de solicitudes de información atendidas en	Gestión	del ejercicio fiscal 2016, emitido por el Sistema de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
de prevención, auxilio y recuperación, ante	atendidas a través del	Solicitudes de información atendidas	Trimestral	el periodo actual con relación a las atenciones	Eficacia	Planeación y Presupuesto.	¿Es claro?	Sí
la presencia de fenómenos	sistema LOCATEL.	en el mismo periodo		realizadas durante el mismo periodo del año	Liicacia	Formato denominado	¿Es relevante?	Sí
perturbadores atendidas.	LOCATEL.	del año anterior)*100		anterior.		Programa	¿Es económico?	Sí
						Operativo Anual 2016, avance mensual de metas físicas por	¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
						proyecto	¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





Los resúmenes narrativos de este nivel no cuentan con la sintaxis recomendada por la metodología, ya que las Actividades al ser las principales acciones que se deben realizar para producir o entregar los Componentes deben redactarse con la estructura: verbo en infinitivo + complemento.

Las fórmulas de cálculo de los indicadores "Porcentaje de gestiones de concertación con los sectores público, privado y social" y "Porcentaje de solicitudes de información atendidas a través del Sistema LOCATEL", miden el comportamiento de una variable, en diferentes puntos del tiempo (pasado y presente) lo cual se relaciona más con una tasa de variación que con un porcentaje.

Pese a lo anterior, los indicadores de este nivel mantienen relación con su resumen narrativo y cumplen con las características CREMAA.





### B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES								
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO						
0-49.99%	Roja	Crítico						
50-69.99%	Naranja	Pésimo						
70-89.99%	Amarilla	Regular						
90-110%	Verde	Muy bueno						
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente						

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Protección civil" son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
			EJECUTORA				( <u>a</u> )		( <u>D</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de vulnerabilidad de la población en el Estado de México.	SGG	(Servicios atendidos derivados de fenómenos perturbadores en el periodo actual / Población total del Estado de México)*100000	Servicios atendidos derivados de fenómenos perturbadores en el periodo actual	1,200	7.0	982	5.7			81.8		
					Población total del Estado de México	17,118,525		17,118,525						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de personas afectadas por fenómenos perturbadores	SGG	(Número total de personas afectadas anualmente / Población del Estado de México)*100000	Número total de personas afectadas anualmente	14,600	85.3	10,124	<b>59.1</b>		69.3			
11101 00110					Población del Estado de México	17,118,525		17,118,525			30.0			
		Promedio de personas capacitadas por cursos y talleres impartidos en materia de protección civil.	SGG	(Personas capacitadas / Cursos y talleres impartidos en materia de protección civil)	Personas capacitadas	6,000	25.4	4,223	22.3					
	3				Cursos y talleres impartidos en materia de protección civil	236		189				87.9		
COMPONENTE		Porcentaje de visitas de verificación a instalaciones de los sectores público, privado y social.	s	(Visitas de verificación realizadas a instalaciones de los sectores público, privado y social en el periodo actual / Visitas de	Visitas de verificación a instalaciones a los sectores público, privado y social en el mismo periodo actual	300		396						
	4		sectores público,	SGG	verificación realizadas a instalaciones de los sectores público, privado y social en el mismo periodo del año anterior)*100	Visitas de verificación a instalaciones a los sectores público, privado y social en el mismo periodo del año anterior	308	97.4	308	128.57				132.0





NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
			EJECUTORA				( <u>a</u> )			0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	5	Gestiones con los H. Ayuntamientos Constitucionales del Estado de México, para promover los Sistemas Municipales de Protección Civil realizadas.	SGG	(Gestiones de promoción realizadas con los Ayuntamientos en el periodo actual / Gestiones de promoción programadas con los Ayuntamientos en el periodo actual)*100	Gestiones de promoción realizadas con los Ayuntamientos en el periodo actual	125		154.0	123.20					
					Gestiones de promoción programadas con los Ayuntamientos en el periodo actual	125	100.0	125.0						123.2
	6	Porcentaje de gestiones de concertación con los sectores público, privado y social.	SGG	(Gestiones de concertación realizadas en el periodo actual / Gestiones de concertación realizadas en el mismo periodo del año anterior)*100	Gestiones de concertación realizadas en el periodo actual	130	94.2	135	97.8				103.8	
					Gestiones de concertación realizadas en el mismo periodo del año anterior	138		138						
ACTIVIDAD	7	Asesorías técnicas al personal de los Ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos.	SGG	Asesorías técnicas impartidas al personal de los Ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos / Número de Municipios asesorados	Asesorías técnicas impartidas al personal de los Ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos	225	1.8	327	2.9					159.4
					Número de Municipios asesorados	125		114						
	8	Porcentaje de solicitudes de información atendidas a través del sistema LOCATEL.		(Solicitudes de información atendidas en el periodo actual / Solicitudes de información atendidas en el mismo periodo del año anterior)*100	Solicitudes de información atendidas en el periodo actual	18,000	100.1	18,349	102.1					
			SGG		Solicitudes de información atendidas en el mismo periodo del año anterior	17,977		17,977					101.9	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIIV/EI	TOTAL DE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)								
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞				
FIN	1	0	0	1	0	0				
PROPÓSITO	1	0	1	0	0	0				
COMPONENTES	3	0	0	1	0	2				
ACTIVIDADES	3	0	0	0	2	1				
TOTAL	8	0	1	2	2	3				
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2.75										
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.50	REGULA	R 3.25	MUY BUEN	NO 4.00				

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





# **RECOMENDACIONES**

	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO									
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO									
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN								
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO								
1	El objetivo del programa no establece el conectivo "mediante", ni el "cómo" en su redacción.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; asimismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente.								
2	El resumen narrativo de los indicadores de nivel Actividad, no se encuentran redactados conforme a lo dispuesto en la Metodología del Marco Lógico.	Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.								





# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

HALLAZGO

### RECOMENDACIÓN

### **ANÁLISIS CUALITATIVO**

- a) La denominación del indicador de nivel Fin y la del indicador de nivel Propósito refieren un porcentaje, mientras que la fórmula mide una tasa por lo que no hay consistencia entre ellas.
- b) El indicador "Promedio de personas capacitadas por cursos y talleres impartidos en materia de protección civil" de nivel Componente no es adecuado, debido a que proporciona información del resumen narrativo que no es relevante.
- c) La fórmula de cálculo del indicador "Porcentaje de visitas de verificación a instalaciones de los sectores público, privado y social" de nivel Componente, y la fórmula de cálculo de los indicadores "Porcentaje de gestiones de concertación con los sectores público, privado y social" y "Porcentaje de solicitudes de información atendidas a través del Sistema LOCATEL" de nivel Actividad, miden el comportamiento de una variable en diferentes puntos del tiempo (pasado y presente) lo cual se relaciona más con una tasa de variación que con un porcentaje.

Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.





# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

HALLAZGO

### RECOMENDACIÓN

### ANÁLISIS CUANTITATIVO

El indicador "Porcentaje de personas afectadas por fenómenos perturbadores" obtuvo un resultado de desempeño de 69.3 por ciento.

Los indicadores "Porcentaje de visitas de verificación a instalaciones de los sectores público, privado y social", "Porcentaje de aestiones con los Н. Avuntamientos Constitucionales del Estado de México, para promover los Sistemas Municipales Protección Civil realizadas" del nivel Componente y el indicador "Asesorías técnicas al personal de los Ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos" del nivel Actividad, obtuvieron un resultado de desempeño de 132.0, 123.2 y 159.4 por ciento, respectivamente.

Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV,





anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA"





## **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública

## Objetivo

Coadyuvar a mejorar la seguridad ciudadana en la entidad mediante la ejecución y seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo Estatal y del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el ámbito de su competencia, así como fungir de enlace con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

# Estructura programática 2016

A continuación se muestra el proyecto del programa "Coordinación intergubernamental para la seguridad pública" ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.





# ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

# Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría General de Gobierno (SGG) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Coordinación intergubernamental para la seguridad pública":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Coadyuvar a mejorar la seguridad de la ciudadania mediante la planeación y seguimento a los acuerdos, convenios y resoluciones de los diversos Consejos y Comisiones de los Sistemas Nacional y Estatal de Seguridad Pública.	Porcentaje en el cumplimiento de los acuerdos registrados en el Consejo Nacional y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	(Número de acuerdos atendidos, derivados de las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública / Número de acuerdos registrados en las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública)*100	Semestral	Para el caso Estatal, los acuerdos se contabilizan a través de las actas y para el caso Nacional, el Diario Oficial de la Federación	Reportes de avances de compromisos y resoluciones del Consejo Nacional y Estatal.
PROPÓSITO					
Medir y analizar el grado de cumplimiento de los resultados alcanzados, derivados de la ejecución de los fondos y subsidios para la seguridad pública.	Porcentaje en el cumplimiento de metas de los programas convenidos por el SESESP en el Financiamiento Conjunto 2016.	(Número de metas cumplidas por el SESESP/ Número de metas programadas por el SESESP)*100	Trimestral	Informes de seguimiento emitidos por el SESESP al Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública	Que se analice el cumplimiento de los resultados.
COMPONENTES					
Sesionar y dar seguimiento a los Consejos Intermunicipales y Municipales de Seguridad Pública.	Porcentaje de atención a los acuerdos interinstitucionales y derivados de solicitudes de atención a problemáticas relacionadas con la seguridad pública planteadas por la ciudadanía y/o sus representantes en las sesiones de los Consejos intermunicipales.	(Número de acuerdos atendidos derivados de las Sesiones de los Consejos Intermunicipales y Municipales de Seguridad Pública / Número de acuerdos registrados en las Sesiones de los Consejos Intermunicipales y Municipales de Seguridad Pública)*100	Trimestral	Actas de la Sesiones que emiten los Consejos Intermunicipales y Municipales y/o Notas Informativas que emiten los coordinadores Municipales, donde plasman cada una de las denuncias y la atención respectiva que se les dé, para determinar el porcentaje de cumplimiento del indicador	Que se lleven a cabo las sesiones.
ACTIVIDADES					
Seguirriento de los fondos y subsidios de seguiridad pública con acciones coordinadas en los tres órdenes de gobierno, que fortalezcan los tiempos de ejecución, oportunidad en el cumplimiento del ejercicio de los recursos.	Porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas convenidas en el Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial.	(Número de metas cumplidas del SPA / Número de metas programadas del SPA)*100	Trimestral	Gaceta de Gobierno, Informes de seguimiento emitidos por el SESESP al Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, documentos probatorios, facturas, constancias y contratos	Que se radiquen con oportunidad los recursos.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR				
	¿Qué?	Coadyuvar a mejorar la seguridad ciudadana en la entidad	1. Porcentaje en el cumplimiento de los acuerdos registrados en el Consejo Nacional y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.  2. Porcentaje en el cumplimiento de metas de los programas convenidos por el SESESP en el Financiamiento Conjunto 2016.				
	Mediante	mediante	<ol> <li>Porcentaje de atención a los acuerdos interinstitucionales y derivados de solucitudes</li> </ol>				
Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	¿Cómo?	la ejecución y seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo Estatal y del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el ámbito de su competencia, así como fungir de enlace con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.	de atención a problemáticas relacionadas con la seguridad pública planteadas por la ciudadanía y/o sus representantes en las sesiones de los Consejos intermunicipales.  4. Porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas convenidas en el Subsidio a las Entidades Federativas para el fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial.				

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Coordinación intergubernamental para la seguridad pública":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Porcentaje en el cumplimiento de los acuerdos registrados en el Consejo Nacional y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	FIN	Secretaría General de Gobierno	SGG	Estratégico
01070401			Porcentaje de cumplimiento de los informes comprometidos por el Secretariado Ejecutivo Estatal de Seg. Pública, en materia del Seguimiento al ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del DF (FASP) 2016.	PROPÓSITO	Secretaría General de Gobierno	SGG	Estratégico
Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	1	010704010101 Acciones del programa nacional de seguridad	Porcentaje de atención a los acuerdos interinstitucionales y derivados de solicitudes de atención a problemáticas relacionadas con la seguridad pública planteadas por la ciudadanía y/o sus representantes en las sesiones de los Consejos intermunicipales.	COMPONENTE	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
		pública	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del informe sobre el seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional convenidos por los Municipios en el Subsidio del FORTASEG.	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





# A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Coordinación intergubernamental para la seguridad pública" por nivel:







#### **Nivel Fin**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
				Muestra el porcentaje del cumplimiento de los acuerdos derivados de las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública, para el caso de los acuerdos del Consejo			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Coadyuvar a mejorar la seguridad de la ciudadanía mediante	Porcentaje en el	(Número de acuerdos atendidos, derivados de		Nacional, solo se atienden aquellos de competencia del Estado de México. La		Para el caso	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
la planeación y seguimiento a los acuerdos, convenios y	cumplimiento de los acuerdos registrados en el	las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad		información se verificará en las actas de las sesiones para el caso del	Estratégico	Estatal, los acuerdos se contabilizan a	¿Es claro?	Sí
resoluciones de los diversos Consejos y Comisiones de los	Consejo Nacional y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	Pública / Número de acuerdos registrados en las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública)*100	Semestral	Stral Consejo Estatal y para el Consejo Nacional se deberá remitir a la publicación del Diario Oficial de la Federación. Cabe mencionar que para	Eficiencia	través de las actas y para el caso Nacional, el	¿Es relevante?	Sí
Sistemas Nacional y Estatal de Seguridad Pública.						Diario Oficial de la Federación	¿Es económico?	Sí
				calcular el indicador, el denominador está sujeto al número de acuerdos			¿Es monitoreable?	Sí
	c	registrados en cada una de las sesiones, estos son sumables en razón de determinar la			¿Es adecuado?	Sí		
				efectividad del cumplimiento del mismo.			¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El resumen narrativo y el indicador tienen elementos en común; no obstante, se presenta como un indicador de eficiencia con periodicidad de evaluación semestral, cuando en este nivel se mide la contribución del programa a un objetivo superior, por lo que conforme a la metodología, los indicadores deben ser de dimensión eficacia, con una frecuencia de medición anual, trianual o sexenal.







## Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
				Muestra el porcentaje de cumplimiento de los informes establecidos en el Convenio de Coordinación del Fondo			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
	Porcentaje de cumplimiento de los informes			de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2016, así como a los señalados en los Criterios Generales			¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
Medir y analizar el grado de cumplimiento de los	y analizar el comprometidos por el Secretariado el sejecutivo Estatal de Sea Pública en el comprometidos por el Secretariado el Sea Pública en el comprometidos por el Secretariado el Sea Pública en el comprometidos por el Secretariado el Sea Pública en el comprometidos por el Secretariado el Sea Pública en el comprometidos por el Secretariado el Secretariado el Secretariado el Comprometidos por el Secretariado			para la Administración y Ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2016,	Estratégico Eficacia	Informes de seguimiento emitidos por el	¿Es claro?	Sí
resultados alcanzados, derivados de la ejecución de los fondos y subsidios	materia del Seguimiento al ejercicio de los recursos del Fondo	(Informes cumplidos / Informes obligados) *100	Trimestral			SESESP al Secretariado Ejecutivo Nacional de	¿Es relevante?	Sí
para la seguridad pública.	de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del DF			emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los		Seguridad Pública	¿Es económico?	Sí
	(FASP) 2016.			referidos en la normatividad aplicable, Ley de Coordinación Fiscal, Ley Federal del			¿Es monitoreable?	Sí
			Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad			¿Es adecuado?	Sí	
				Gubernamental.			¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Debido a que existen diferencias entre la información presentada en la MIR y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de indicadores 2016, los datos del indicador de nivel Propósito se tomaron de la Ficha Técnica por ser la última actualización de información reportada por la Unidad Ejecutora y por coincidir con la información presentada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

Es posible identificar elementos en común entre el indicador y el resumen narrativo establecido; sin embargo, el propósito es el cambio esperado en la población objetivo como consecuencia de la entrega de componentes; en este orden de ideas, el resumen



### COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA



narrativo no cumple con los elementos sintácticos recomendados en la metodología: población objetivo + verbo en presente + impacto o efecto obtenido.

Al respecto, el indicador mantiene relación con el resumen narrativo pero no hay consistencia entre algunos elementos que lo integran, toda vez que su periodicidad no es la apropiada pues se presenta de forma trimestral y un indicador a nivel Propósito debe ser anual, bianual o trianual.

## **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
	Porcentaje de atención a los acuerdos	(Número de acuerdos				Actas de la Sesiones que emiten los Consejos Intermunicipales y	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
Sesionar y dar seguimiento a los	interinstitucionales y derivados de solicitudes de atención a	atendidos derivados de las Sesiones de los Consejos Intermunicipales y Municipales de Seguridad		Se tendrá que sumar	Gestión	Municipales y/o Notas Informativas que emiten los coordinadores	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
Consejos Intermunicipales y	problemáticas relacionadas con la	Pública / Número de	Trimestral	de ambos tipos de		Municipales,	¿Es claro?	Sí
Municipales de Seguridad Pública.	seguridad pública planteadas por la	acuerdos registrados en las Sesiones de los		consejos y la suma total corresponderá al 100%.	Eficiencia	donde plasman cada una de las	¿Es relevante?	Sí
Segundad Fublica.	ciudadanía y/o sus	Consejos Intermunicipales y				denuncias y la atención	¿Es económico?	Sí
	representantes en las sesiones de los	Municipales de Seguridad Pública)*100				respectiva que se les dé, para	¿Es monitoreable?	Sí
	Consejos intermunicipales.	,				determinar el porcentaje de	¿Es adecuado?	Sí
						cumplimiento del indicador	¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El resumen narrativo identifica más de un producto o servicio: "Sesionar" y "dar seguimiento", además, al utilizar verbos en infinitivo (terminación ar, er o ir) gramaticalmente se expresan como una acción y no como un objetivo alcanzado.

Por otro lado, la dimensión eficiencia no es adecuada, puesto que ésta se utiliza para medir la relación entre el logro del resumen narrativo y los recursos utilizados para su cumplimiento, mientras que el indicador, da evidencia del grado de cumplimiento del resumen narrativo, por lo que es un indicador de eficacia.







#### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Seguimiento de los fondos y subsidios de	idios de cumplimiento en seguimiento a los Programas de Prioridad Durante el ejercicio 201 se prevé dar cumplimiento a los los Municipios en el Programas de FORTASEG / Informes Trimestral		Gaceta de Gobierno, Informes de seguimiento	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí			
seguridad pública con acciones coordinadas en los tres órdenes de gobierno, que		se prevé dar cumplimiento de los Programas de Prioridad	Gestión	emitidos por el SESESP al Secretariado Ejecutivo	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No		
fortalezcan los tiempos de ejecución,	Prioridad Nacional	programados sobre el Nacional, convenidos	Nacional, convenidos por los Municipios con el	Eficacia	Nacional de Seguridad	¿Es claro?	No	
oportunidad en el	convenidos por	Programas de Prioridad		SESNSP en el		Pública, documentos	¿Es relevante?	Sí
cumplimiento del	los Municipios en			FORTASEG.			¿Es económico?	Sí
ejercicio de los	el Subsidio del	los Municipios en el				probatorios,	¿Es monitoreable?	Sí
recursos.	FORTASEG.	PRTASEG. FORTASEG)*100		facturas, constancias y	¿Es adecuado?	Sí		
				contratos	¿Tiene aporte marginal?	N/A		

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Debido a que existen diferencias entre la información presentada en la MIR y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de indicadores 2016, los datos del indicador de nivel Actividad se tomaron de la Ficha Técnica por ser la última actualización de información reportada por la Unidad Ejecutora y por coincidir con la información presentada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

La fórmula de cálculo no es clara, aunque su idea es entendible se presentan siglas sin definiciones, al respecto, la metodología señala que se deben definir los acrónimos o siglas para que las personas que no conocen el programa entiendan los indicadores del mismo modo que los operadores del programa o la institución.

Así mismo, el nombre del indicador y la interpretación no son consistentes entre sí, ya que el primero refiere sólo convenios "por los municipios en el Subsidió del FORTASEG", mientras que en la interpretación menciona "convenios con el SESNSP en el FORTASEG".





# B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS I	DEL DESEMPEÑO D	E LOS INDICADORES
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Coordinación intergubernamental para la seguridad pública" son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAM ADO	META	ALCANZADO	AVANCE			(b) / (a)*100		)
							(2		(2)	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
EINI	1	Porcentaje en el cumplimiento de los acuerdos registrados en el	200	(Número de acuerdos atendidos, derivados de las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública / Número de	Número de acuerdos atendidos, derivados de las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública	8	100.0	8	100.0				100.0	
FIN	FIN 1 Consejo Nacional y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	363	acuerdos registrados en las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública)*100	Número de acuerdos registrados en las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública	8	100.0	8	100.0				100.0		
PROPÓSITO	2	Porcentaje de cumplimiento de los informes comprometidos por el Secretariado Ejecutivo Estatal de Seg. Pública, en materia del	el	(Informes cumplidos /	Informes cumplidos	32	100.0	32	100.0				100.0	
		Seguimiento al ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del DF (FASP) 2016.		Informes obligados) *100	Informes obligados	32		32	100.0					





#### COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE			(b) / (a)*100		
			EJECUTORA				( <u>a</u> )		( <u>b</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE		Porcentaje de atención a los acuerdos interinstitucionales y derivados de solicitudes de atención a problemáticas relacionadas con la seguridad pública planteadas por la ciudadanía y/o sus representantes en las sesiones de los Consejos intermunicipales.		(Número de acuerdos atendidos derivados de las Sesiones de los Consejos Intermunicipales y Municipales de Securidad Pública /	Número de acuerdos atendidos derivados de las Sesiones de los Consejos Intermunicipales y Municipales de Seguridad Pública	ndidos derivados de Sesiones de los nsejos 7,840 7,84 ermunicipales y nicipales de guridad Pública	7,840							
	3		SGG	Número de acuerdos registrados en las Sesiones de los Consejos Intermunicipales y Municipales de Seguridad Pública)*100	Número de acuerdos registrados en las Sesiones de los Consejos Intermunicipales y Municipales de Seguridad Pública	7,840	100.0	7,840	100.0				100.0	
		Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del informe sobre el seguimiento a los	(Informes sobre el seguirriento a los Programas de Prioridad Nacional, convenidos por los Municipios en el FCRTASEG Informes (Informes sobre el seguirriento a los Programas de Prioridad Nacional, convenidos por los Municipios en el FCRTASEG (Informes)		4									
ACTIVIDAD		4 Programas de Prioridad Nacional convenidos por los Municipios en el Subsidio del FORTASEG.	SGG	programados sobre el seguirriento a los Programas de Prioridad Nacional, convenidos por los Municipios en el FORTASEG)*100	Informes programados sobre el seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional, convenidos por los Municipios en el FORTASEG	4	100.00	4	100.0				100.0	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIIV/FI	TOTAL DE	P	ARÁMETRO	ARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)						
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞				
FIN	1	0	0	0	1	0				
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0				
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0				
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0				
TOTAL	4	0	0	0	4	0				
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  4.00										
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.50	REGULA	R 3.25	MUY BUEN	4.00				

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





# **RECOMENDACIONES**

	SECRETARÍA GENER	AL DE GOBIERNO
	EVALUACIÓN DE	DESEMPEÑO
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO
1	<ul> <li>a) El resumen narrativo a nivel Propósito presenta inconsistencias en su redacción, ya que no se identifica la población objetivo y/o efecto obtenido.</li> <li>b) A nivel componente el resumen narrativo identifica más de un producto o servicio y al utilizar verbos en infinitivo, expresa una acción y no como un objetivo alcanzado.</li> </ul>	Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.
2	<ul> <li>a) El indicador de nivel Propósito, tiene una periodicidad que no es la apropiada pues se evalua de forma trimestral y para este nivel debe ser anual, bianual o trianual.</li> <li>b) El indicador de nivel Componente presenta la dimensión eficiencia, sin embargo, no es adecuada dada la naturaleza del indicador.</li> </ul>	Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa

presupuestario se puedan evaluar y monitorear.





	SECRETARÍA GENER	AL DE GOBIERNO
	EVALUACIÓN DE	DESEMPEÑO
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO
3	La fórmula de cálculo del indicador del Nivel Actividad emplea siglas en su denominación e interpretación y omite su definición, por lo que no es claro.	Incorporar la definición de los términos o aspectos técnicos ambiguos, a fin de que la persona que no conoce el programa "comprenda" los indicadores del mismo modo que los operadores del programa o la institución.
4	Los nombres de los indicadores reportados en la MIR a nivel Propósito y Actividad difieren de lo establecido en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento y lo asentado en la Cuenta Pública 2016.	Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de indicadores.

FUENTE: Elaboración del OSFEM

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho







decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES"





## **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes

## Objetivo

Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población para proteger jurídicamente a las personas y sus bienes, contribuyendo a mantener la paz social, la certeza jurídica y la legalidad a los actos civiles y de gobierno.

# Estructura programática 2016

A continuación se señalan los proyectos del programa "Protección jurídica de las personas y sus bienes" ejecutados durante 2016.



**NOTA:** El proyecto "010801010101" no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.





# ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

# Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal (CJEE) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Protección jurídica de las personas y sus bienes":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a generar certeza jurídica de las personas y sus bienes.	Porcentaje de documentos que ingresan y cumplen con los requisitos.	(Documentos ingresados/ Documentos que cumplen con los requisitos)*100	Trimestral	Registros internos de los títulos de propiedad acreditados. Reportes trimestrales del sistema SPP (cualitativos y cuantitativos)	No acreditar la identidad jurtifica, inexistencia de titulos de propiedad de los bienes.
PROPÓSITO					
La población mexiquense beneficiada con documentos que le otorguen certeza jurídica a su persona y sus bienes.	Porcentaje de beneficiados por los servicios que prestan las oficinas registrales.	(Beneficiados por los servicios que prestan las oficinas registrales periodo actual/Beneficiados mismo periodo de año anterior)*100	Trimestral	Registros internos de las oficinas registrales de las personas atendidas Reportes trimestrales del sistema SPP (cualitativos y cuantitativos)	Que exista la demanda por parte de la población solicitante.
COMPONENTES					
Una cultura en materia inmobiliaria adoptada que genere conciencia sobre la importancia de estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad.	Porcentaje de operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad.	(Operaciones inscritas periodo actual / Operaciones inscritas mismo periodo del año anterior )*100	Trimestral	Registros internos de las oficinas registrales. Reportes trimestrales del sistema SPP (cualitativos y cuantitativos)	Desconocimiento para realizar la inscripciones de actos y hechos de las personas, costos elevados para la población.
Trámites que garanticen certeza jurídica a las personas y sus bienes otorgadas mediante copias certificadas.	Índice de certificación de los actos y hechos del estado civil.	(Copias Certificadas expedidas/ Copias certificadas programadas)*100	Trimestral	Registros internos y base de datos. Libros de registro de los actos y hechos expedidos Reportes trimestrales del sistema SPP (cualitativos y cuantitativos)	No existe demanda por parte de la población.
Personalidad jurídica otorgada a los mexiquenses para obtener los documentos que lo acrediten.	Porcentaje de registro de los actos y hechos del estado civil.	(Registros de los asentamientos de los actos y hechos/registros programados de los actos y hechos)*100	Trimestral	Registros internos y base de datos. Reportes trimestrales del sistema SPP (cualitativos y cuantitativos)	La población del Estado acude a las oficinas registrales para la obtención de copias certificadas de sus documentos.
ACTIVIDADES					
Difusión en los trámites y servicios que presta el IFREM y el Registro Civil.	Índice de programación de visitas de la unidad móvil.	(Visitas de unidad móvil realizadas/Visitas de unidad móvil programadas)*100	Trimestral	Registros internos de las unidades móviles programadas para visitas municipales. Reportes trimestrales del sistema SPP (cualitativos y cuantitativos)	Difícil acceso a las zonas más alejadas del Estado de México.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 6 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Protección jurídica de las	¿Qué?	Proteger jurídicamente a las personas y sus bienes, contribuyendo a mantener la paz social, la certeza jurídica y la legalidad de los actos civiles y de gobierno	Porcentaje de documentos que ingresan y cumplen con los requisitos.     Porcentaje de beneficiados por los servicios que prestan las oficinas registrales.     Porcentaje de operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad.
personas y sus bienes	Mediante		4. Índice de certificación de los actos y hechos
	¿Cómo?	mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que prestan a la población.	del estado civil.  5. Porcentaje de registro de los actos y hechos del estado civil.  6. Índice de programación de visitas de unidad móvil.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

# Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Protección jurídica de las personas y sus bienes":





PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Porcentaje de documentos que ingresan y cumplen con los requisitos.	FIN	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	IFREM	Estratégico
			Porcentaje de beneficiados por los servicios que prestan las oficinas regionales.	PROPÓSITO	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	IFREM	Estratégico
01080101 Protección jurídica de			Índice de certificaciones de los actos y hechos del estado civil.	COMPONENTE	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	CJEE	Estratégico
las personas y sus bienes			Índice de programación de visitas de la unidad móvil.	ACTIVIDAD	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	CJEE	Estratégico
	1	010801010202 Actualización de sistemas registrales	Porcentaje de operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad.	COMPONENTE	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	IFREM	Gestión
	2	010801010301 Actualización del registro civil	Porcentaje de registro de los actos y hechos del estado civil.	COMPONENTE	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	CJEE	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

# A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.





A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Protección jurídica de las personas y sus bienes" por nivel:

#### **Nivel Fin**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Contribuir a generar certeza jurídica de las						Registros	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
	documentos que ingresados/	(Documentos ingresados/ Documentos que	Trimestral	Muestra el número de documentos que ingresan y cumplen con los requisitos.	Estratégico Eficacia	internos de los títulos de propiedad acreditados. Reportes trimestrales del	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
personas y sus bienes.	cumplen con los	cumplen con los cumplen con los					¿Es claro?	Sí
	requisitos. requisitos)*100	requisitos)*100					sistema SPP	¿Es relevante?
						(cualitativos y cuantitativos)	¿Es económico?	Sí
					cuantitativos)	¿Es monitoreable?	Sí	
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador no es adecuado para medir el nivel Fin; los elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo, dimensión, y medios de verificación) que integran el indicador de este nivel no mantienen relación con el resumen narrativo, ya que no permiten verificar el impacto social para el que contribuye el programa; así mismo, los indicadores de tipo estratégico por su naturaleza se miden a largo plazo; mientras que el indicador "Porcentaje de documentos que ingresan y cumplen con los requisitos" se mide de forma trimestral.







# Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICAD	OR		
otorquen certeza prestan las actual/Beneficiados				Muestra la variación		Registros internos de las	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí		
	Ŧ:	porcentual de un periodo determinado de personas beneficiadas por los	Estratégico	oficinas registrales de las personas	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No				
	prestan las actual/Beneficiados	Trimestral	servicios que prestan las	Eficiencia	atendidas Reportes	¿Es claro?	Sí			
jurídica a su persona	jurídica a su persona Registrales. mismo periodo de año anterior)*100	mismo periodo de ano				19 Oficinas Registrales del Instituto del Estado		trimestrales del	¿Es relevante?	Sí
y sus bienes.		de México .		sistema SPP (cualitativos y	¿Es económico?	Sí				
						cuantitativos)	¿Es monitoreable?	Sí		
						¿Es adecuado?	Sí			
							¿Tiene aporte marginal?	N/A		

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A pesar de que el objetivo o resumen narrativo mantiene relación con el indicador y cumple con las características CREMAA, éste no presenta consistencia con los elementos que lo integran, debido a que la dimensión eficiencia mide la relación que existe entre el logro del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento, mientras que el Indicador "Porcentaje de beneficiarios por los servicios que prestan las Oficinas Registrales", proporciona información sobre el cumplimiento del objetivo y por tanto, es un indicador de eficacia.







## **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR									
Una cultura en		peraciones periodo determinado de la Gestión		Muestra la variación		Registros	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí									
materia inmobiliaria adoptada que genere conciencia sobre la	Porcentaje de operaciones inscritas en el		ntaje de período determinado de la Gestión	peraciones inscritas procentual en un periodo determinado de la Gestión registrales.		¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí										
importancia de estar	Registro Público	inscritas en el mismo	minestrai	operaciones en el	Eficacia	trimestrales del	¿Es claro?	Sí									
inscrito en el Registro Público de la	de la Propiedad.	periodo del año anterior)*100		Registro Público de la Propiedad del Estado de		sistema SPP	¿Es relevante?	Sí									
Propiedad.		amonor, 100		México.		(cualitativos y cuantitativos)	¿Es económico?	Sí									
						cuantitativos	¿Es monitoreable?	Sí									
							¿Es adecuado?	Sí									
							¿Tiene aporte marginal?	N/A									
						Registros internos y base	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí									
Trámites que garanticen certeza jurídica a las personas	Índice de certificación de los actos y	certificación de (Copias	(Copias certificadas expeditas/Copias certificadas programadas)*100	Trimestral	Expedir copias certificadas de los actos y hechos del estado civil de las personas que	Estratégico	de datos. Libros de registro de los actos y hechos expedidos	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No								
y sus bienes	hechos del						del programadas)*100	certificadas programadas)*100	chos del certificadas programadas)*100 permitan garanti: identidad jurídic		mnestrai	permitan garantizar la Eficiencia	Reportes	¿Es claro?	Sí		
otorgadas mediante copias certificadas.	estado civil.									programadas)*100	programadas)*100	programadas)*100	programadas) 100	programadas) 100	programadas) 100	programadas) 100	piogramadas) 100
·				población.	población.			(cualitativos y cuantitativos)	¿Es económico?	Sí							
									¿Es monitoreable?	Sí							
							¿Es adecuado?	Sí									
							¿Tiene aporte marginal?	N/A									
											Registros	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí				
Personalidad jurídica otorgada a los mexiquenses para	Porcentaje de registros de los	(Registro de asentamientos de los actos y hechos/	Trimenteel	Inscribir los actos y hechos del Registro Civil que demande la	Gestión	internos y base de datos. Reportes	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No									
obtener los	actos y hechos	Registros programados	Trimestral	población para regularizar el estado civil y	Eficiencia	trimestrales del	¿Es claro?	Sí									
documentos que lo acrediten.	cumentos que lo del estado civil. de los actos y hecho)*100			garantizat su identidad		sistema SPP (cualitativos y	¿Es relevante?	Sí									
			jurídica.		cuantitativos)	¿Es económico?	Sí										
							¿Es monitoreable?	Sí									
								¿Es adecuado?	Sí								
							¿Tiene aporte marginal?	N/A									

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad" y el resumen narrativo presentan términos en común; pese a ello el resumen narrativo no cumple con las características sintácticas del nivel Componente, ya que no se expresa como un producto terminado o un servicio proporcionado.





Por otra parte, aunque el indicador "índice de certificación de los actos y hechos del estrado civil" sí permite evaluar el logro del Componente, el nombre del indicador no se relaciona con su fórmula, es decir, pretende medir un índice y la fórmula contempla variables para calcular un porcentaje; además, se expresa como un indicador estratégico, cuando la metodología establece que en el nivel Componente se miden la producción y entrega de bienes y servicios del programa a través de indicadores de gestión.

Aunado a ello, los indicadores "Índice de certificación de los actos y hechos del estado civil" y "Porcentaje de registro de los actos y hechos del estado civil" en Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores se reportan de dimensión eficiencia; sin embargo, debido a que las variables de la fórmula miden el grado de cumplimiento de sus objetivos son indicadores de eficacia; cabe mencionar, que no es clara la interpretación de estos indicadores.

#### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICAD	OR
						Registros	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
	programación de	(Visitas de unidad móvil realizadas/Visitas de	Trimestral	Visitar comunidades retiradas y de difícil acceso para regularizar el estado civil de la	Estratégico Eficiencia	unidades móviles programadas para visitas municipales. Reportes	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
el Registro Civil.	ue presta el IFREM y visitas de la realizad U Registro Civil unidad móvil unidad r	unidad móvil estado civil de la Eficiencia Report programadas)*100 población. trimest	óvil estado civil de la Eficiencia ldas)*100 población.				¿Es claro?	Sí
				rogramadas)*100 poblacion. trimestrales del	trimestrales del	¿Es relevante?	Sí	
						(cualitativos y	¿Es económico?	Sí
					cuantitativos)	¿Es monitoreable?	Sí	
						¿Es adecuado?	Sí	
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El nombre del indicador alude a un índice, sin embargo, la fórmula presenta variables para medir un porcentaje; además, se expresa como un indicador estratégico, pese a





que la metodología indica que en el nivel Actividad se deben usar indicadores que permitan verificar los procesos del programa a través de un indicador de gestión; además, conforme la información de su ficha técnica es un indicador de eficiencia, la cual es una dimensión inadecuada debido a que el indicador mide el grado de cumplimiento del resumen narrativo y por ende es un indicador de eficacia.

# B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES								
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO						
0-49.99%	Roja	Crítico						
50-69.99%	Naranja	Pésimo						
70-89.99%	Amarilla	Regular						
90-110%	Verde	Muy bueno						
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Protección jurídica de las personas y sus bienes", son los siguientes:

NIVEL NÚM.	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META ( <u>a</u> )		AVANCE		PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) /(a)*100			
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN 1		Porcentaje de documentos que		(Documentos ingresados/ Documentos que cumplen con los requisitos)*100	Documentos ingresados	160,000	100.0	310,495	104.6					
	1	ingresan y cumplen con los requisitos.	IFREM		Documentos que cumplen con los requisitos	160,000		296,710					104.6	
PROPÓSITO 2	2	Porcentaje de beneficiados por los 2 servicios que prestan las Oficinas Registrales.	beneficiados por los servicios que IFREM	servicios que prestan las Oficinas Registrales periodo actual/Beneficiados mismo periodo de año Bene	Beneficiados por los servicios que prestan las Oficinas Regionales periodo actual	1,375,000	100.0	1,478,535	106.5				106.5	
					Beneficiados mismos periodo de año anterior	1,375,000		1,388,745						





NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
			EJECUTORA				( <u>a</u> )		( <u>b</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
		Porcentaje de operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad	IFREM	(Operaciones inscritas periodo actual/Operaciones inscritas en el mismo periodo del año anterior)*100	Operaciones inscritas en el periodo actual	140,000		117,013					99.5	
COMPONENTE	3				Operaciones inscritas mismo periodo del año anterior	140,000	100.0	117,551	99.5					
	4	indice de certificación de los actos y hechos del estrado civil	CJFF	(Copias certificadas expeditas/Copias certificadas programadas)*100	Copias certificadas expedidas	181,442	100.0	1,017,403	560.7					560.7
COMPONENTE					Copias certificadas programadas	181,442		181,442						
	5	Porcentaje de registros de los actos y hechos del estado civil		asentamientos de los actos y hechos/ Registros programados de los actos y	Registro de asentamientos de los actos y hechos	470,000	100.0	24,800	400.0					129.8
			WEE		Registros programados de los actos y hechos	470,000	100.0	19,100	129.8					129.8
ACTIVIDAD	6	Índice de programación de	orogramación de CJEE risitas de la unidad	realizadas/Visitas de unidad móvil realizadas/Visitas de Unidad móvil V	Visitas de unidad móvil realizadas	360	100.0	347	96.4				96.4	
ACIIVIDAD		visitas de la unidad móvil			Visitas de unidad móvil programadas	360	100.0	360	96.4				96.4	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Índice de programación de vistas de la unidad móvil" presenta, conforme al avance acumulado de la Ficha Técnica, un alcanzado de 273 en la variable "visitas de unidad móvil realizadas" y de 290 en la variable "visitas de unidad móvil programadas", lo cual no es consistente con lo asentado en Cuenta Pública.





# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIIV/FI	TOTAL DE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)							
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞			
FIN	1	0	0	0	1	0			
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0			
COMPONENTES	3	0	0	0	1	2			
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0			
TOTAL	6	0	0	0	4	2			
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  3.33									
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.50	) REGULA	R 3.25	MUY BUEN	4.00			

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





# **RECOMENDACIONES**

	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL									
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO									
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN								
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO								
1	El objetivo del programa no es claro, ni preciso; tampoco establece el "medio" por el cual pretende llegar al objetivo.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; asimismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para ejercicio fiscal correspondiente.								
2	Los indicadores "Índice de certificación de los actos y hechos del estado civil" e "Índice de programación de visitas de la Unidad Móvil" no son consistentes entre su nombre y su fórmula.	Verificar que la construcción de la fórmula de los Indicadores se vincule con el nombre del Indicador y que sus variables permitan medir el objetivo de cada nivel de la MIR.								
3	Los indicadores "Índice de certificación de los actos y hechos del estado civil" e "Índice de programación de visitas de la unidad móvil" no presentan el tipo y dimensión adecuada, dada la naturaleza y nivel en el que se encuentra el indicador.	Asegurar que el tipo de indicador y dimensión corresponda al nivel que se atiende, apegándose a la metodología del CONEVAL.								
	ANÁLISIS CUANTITATIVO									
4	Las variables del indicador "Índice de programación de visitas de la unidad móvil" reportan diferentes cifras en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y lo asentado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.	Asegurar que la información de los indicadores en Cuenta Pública y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento sean congruentes entre sí.								





# CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

**HALLAZGO** 

RECOMENDACIÓN

### ANÁLISIS CUANTITATIVO

Los indicadores "Índice de certificación de los actos y hechos del estado civil" y "Porcentaje de registro de los actos y hechos del estado civil", obtuvieron un resultado del desempeño mayor a 110.01 por ciento.

Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

	INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO									
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO									
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN								
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO								
1	El indicador "Porcentaje de documentos que ingresan y cumplen con los requisitos", no tiene relación con el resumen narrativo del nivel Fin debido a que no permite verificar, el impacto social para el que contribuye el programa.	Asegurar la consistencia entre la información del resumen narrativo y de los indicadores que se utilizan para su medición, de tal forma que el nombre del indicador y sus variables permitan medir el objetivo de cada nivel de la MIR.								
2	El indicador "Porcentaje de beneficiados por los servicios que prestan las Oficinas Registrales" y "Porcentaje de operaciones en el registro de la Propiedad" no cuentan con la dimensión adecuada dada la naturaleza del indicador.	Replantear la dimensión de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.								

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras





fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE"





# **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

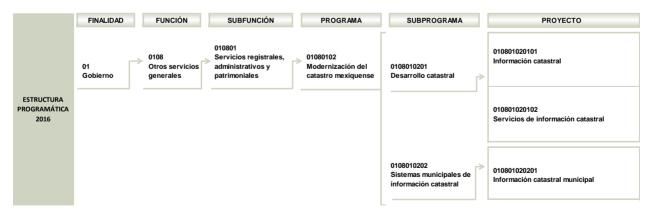
Programa: 01080102 Modernización del catastro mexiquense

# Objetivo

Mejorar el padrón o registro estatal de las fincas urbanas y no urbanas mediante la promoción y formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia catastral.

## Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa "Modernización del catastro mexiquense" ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.





# ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

# Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Modernización del catastro mexiquense":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR  DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA  PERIODICIDADOR		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
FIN						
Contribuir al desarrollo del catastro mexiquense mediante la implementacion de estrategias de modernizacion.	Porcentaje de actualizacion y/o desarrollo del Sistema de Información Catastral.	(Número de sistemas actualizados y desarollados / Número de sistemas programados) *100	Anual	Registros del Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	El gobierno estatal y los gobiernos municipales tienen el interés por actualizar y modernizar su catastro.	
PROPÓSITO						
La administración estatal y las municipales, así como la ciudadanía cuentan con información catastral suficiente, confiable y oportuna, para sustentar la toma de decisiones.	Porcentaje de integración del Padrón Catastral Estatal.	(Número de municipios con la información actualizada del registro alfanúmerico / Total de municipios del Estado de México) *100	Anual	Registros del Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	Se dispone de los elementos técnicos y financieros para llevar acabo las actividades necesarias para la integración del padrón catastral.	
COMPONENTES						
Revisiones técnicas realizadas para la integración de las actualizaciones municipales.	Porcentaje de actualizaciones del registro gráfico municipal.	(Número de actualizaciones municipales / Total de municipios del Estado de México ) *100	Anual	Registros del Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	Las administraciones municipales, proporcionan y facilitan la información referente a su municipio, para actualizar el registro gráfico.	
ACTIVIDADES						
Depuración y actualización de los valores catastrales municipales.	Porcentaje de municipios con información catastral depurada y actualizada.	(Números de municipios con información depurada y actualizada / Número de municipios programados)* 100	Trimestral	Registros del Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	Los ayuntamientos de la entidad tienen el interés por actualizar la información catastral.	

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
	¿Qué?	Mejorar el padrón o registro estatal de las fincas urbanas y no urbanas	Porcentaje de actualizacion y/o desarrollo del Sistema de Informacion Catastral.
	Mediante	mediante	Porcentaje de integración del Padrón
Modernización del catastro mexiquense	¿Cómo?	la promoción y formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia catastral.	Catastral Estatal.     Porcentaje de actualizaciones del registro gráfico municipal.     Porcentaje de municipios con información catastral depurada y actualizada.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

# Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Modernización del catastro mexiquense":







PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Porcentaje de actualizacion y/o desarrollo del Sistema de Información Catastral.	FIN	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Estratégico
01080102 Modernización del			Porcentaje de integración del Padrón Catastral Estatal.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Estratégico
Modernizacion del catastro mexiquense		010801020201 Informacion catastral	Porcentaje de actualizaciones del registro gráfico municipal.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Gestión
		municipal	Porcentaje de municipios con información catastral depurada y actualizada.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

# A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Modernización del catastro mexiquense" por nivel:





#### **Nivel Fin**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
						Desiratore del	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
del catastro actu	Porcentaje de actualizacion y/o desarrollo del	(Número de sistemas actualizados y desarrollados / Número de sistemas programados) *100	Anual	Representa el porcentaje de actualización y/o desarrollo de los componentes del Sistema de Información Catastral.	Estratégico Eficacia	Registros del Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
la implementacion de estrategias de	Sistema de Información						¿Es claro?	Sí
modernizacion.	Catastral.						¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

No es posible identificar en el resumen narrativo a nivel fin, la contribución del programa a un objetivo superior, es decir, no se identifica cuál es la contribución del programa a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de un objetivo estatal o sectorial.

Por otra parte, el indicador "Porcentaje de actualización y/o desarrollo del Sistema de Información Catastral" guarda relación con el resumen narrativo establecido a nivel Fin, sin embargo, la denominación del indicador, las variables de la fórmula de cálculo y la interpretación no son consistentes entre sí, debido a que no queda claro si lo que se mide es la actualización y/o desarrollo de un sistema, varios sistemas, o a los componentes del sistema.

Además, los medios de verificación no son lo suficientemente específicos para el monitoreo del objetivo, dado que metodológicamente para definir adecuadamente un medio de verificación es conveniente incluir el nombre completo del documento que sustenta la información, el nombre del área que genera o publica la información, la periodicidad con que se genera el documento, la cual debe coincidir con la frecuencia





de medición del indicador, además, de anexar la liga a la página de la que se obtiene la información, en caso de que aplique.

### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
La administración estatal y las municipales, así como la ciudadanía cuentan		(Número de municipios con la información actualizada del registro alfanúmerico / Total de municipios del Estado de México) *100	Anual	Representa el porcentaje de integración del padrón catastral con base en las actualizaciones de los registros alfanuméricos municipales.	Estratégico Eficacia	Registros del Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
	Porcentaje de integración del Padrón Catastral Estatal.						¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
con información catastral suficiente,							¿Es claro?	Sí
confiable y oportuna, para sustentar la toma	Estatai.						¿Es relevante?	Sí
de decisiones.							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de integración del Padrón Catastral Estatal" es congruente con el resumen narrativo a nivel Propósito, en cuanto a la integración de la información catastral de los 125 municipios mexiquenses en el Padrón Catastral Estatal.

De la misma forma, guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión), sin embargo, los medios de verificación del indicador no son los adecuados, puesto que no precisan el nombre completo del documento fuente, dado que el término "registros del Instituto" es muy amplio, por lo cual no son suficientes para el monitoreo del indicador.





# **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
realizadas para la		(Número de actualizaciones municipales / Total de municipios del Estado de México ) *100	Anual	Represta el porcentaje de actualizaciones al registro gráfico.	Gestión Eficiencia	Registros del Instituto de Información Geográfica, Estadistica y Catastral del Estado de México	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
	Porcentaje de actualizaciones						¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
integración de las actualizaciones	del registro gráfico municipal.						¿Es claro?	Sí
municipales.	granco mamorpan						¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de actualizaciones del registro gráfico municipal" mantienen relación con su resumen narrativo a nivel Componente y guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación y tipo), sin embargo, la dimensión del indicador no es la adecuada, puesto que la dimensión de eficiencia se utiliza para medir la relación entre el logro del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento, y el indicador mencionado, sólo mide el logro del objetivo planteado de realizar las actualizaciones del registro gráfico municipal (eficacia). Así mismo, los medios de verificación no son precisos para realizar el monitoreo del indicador.







#### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
		(Números de municipios con información depurada y actualizada / Número de municipios programados)* 100	Trimestral	Representa el porcentaje de municipios con información catastral depurada y actualizada durante el ejercicio.	Gestión Eficacia	Registros del Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Depuración y munici	Porcentaje de municipios con información						¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
valores catastrales municipales.	catastral depurada y						¿Es claro?	Sí
manicipales.	actualizada.						¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de municipios con información catastral depurada y actualizada" mide la gestión de los procesos del programa, también presenta consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión) y guarda relación con su resumen narrativo, sin embargo, los medios de verificación del indicador no son los adecuados, puesto que no se precisan conforme a lo que establece la metodología, por lo cual no son los suficientemente específicos para el monitoreo del indicador.





# B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS I	PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES									
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO								
0-49.99%	Roja	Crítico								
50-69.99%	Naranja	Pésimo								
70-89.99%	Amarilla	Regular								
90-110%	Verde	Muy bueno								
110.01-∞%	Morada	Planeación deficiente								

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Modernización del castro mexiquense" son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100									
			LULCOTOTA				(2)		(2)	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞					
FIN	Porcentaje de actualizacion y/o desarrollo del ISECEM Informacion Catastral.	actualizacion y/o desarrollo del	IGECEM	IGECEM	IGECEM	IGECEM	(Número de sistemas actualizados y desarrollados / Número	Número de sistemas actualizados y desarrollados	2	100.0	2	100.0				100.0			
			de sistemas programados) *100	Número de sistemas programados	2		2												
PROPÓSITO	2	Porcentaje de integración del Padrón Catastral	IGECEM	(Número de municipios con la información actualizada del registro alfanúmerico / Total de	Número de municipios con la información actualizada del registro alfanúmerico	125	100.0	125	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0		
	Estatal.		municipios del Estado de México) *100	Total de municipios del Estado de México	125		125												
COMPONENTE	3	Porcentaje de actualizaciones del	IGECEM	IGECEM	IGECEM	IGECEM	IGECEM	IGECEM	(Número de actualizaciones municipales / Total de	Número de actualizaciones municipales	125	100.0	125	100.0				100.0	
		registro gráfico municipal.				municipios del Estado de México ) *100	Total de municipios del Estado de México	125	100.0	125									
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de municipios con información catastral depurada y	IGECEM	(Números de municipios con información depurada y actualizada / Número de municipios	formación         con información         125         125           ada y actualizada /         depurada y actualizada         100.0         100.0		100.0												
		actualizada.		programados)* 100	Número de municipios programados	125		125											

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES	P	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)							
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞				
FIN	1	0	0	0	1	0				
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0				
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0				
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0				
TOTAL	4	0	0	0	4	0				
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  4.00										
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.50	) REGULA	R 3.25	MUY BUEN	NO 4.00				

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





### **RECOMENDACIONES**

# INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

### **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

HALLAZGO RECOMENDACIÓN

#### **ANÁLISIS CUALITATIVO**

El resumen narrativo a nivel Fin presenta incosistencias en su redacción, debido a que no se identifica la contribución a un objetivo superior.

Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.

El indicador "Porcentaje de actualización y/o desarrollo del Sistema de Información Catastral" a nivel Fin, presenta inconsistencias entre su denominación, fórmula de cálculo e interpretación.

Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.





IN:	INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO									
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO									
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN								
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO								
3	Los 4 indicadores de la MIR del Programa "Modernización del catastro mexiquense" no son monitoreables, puesto que los medios de verificación no son específicos para constatar la información requerida.	Replantear los medios de verificación de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.								
4	La dimensión del indicador "Porcentaje de actualizaciones del registro gráfico municipal" de nivel Componente, no es la adeacuada de acuerdo a la metodología.	Replantear la dimensión de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.								

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV,





anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA"





# **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

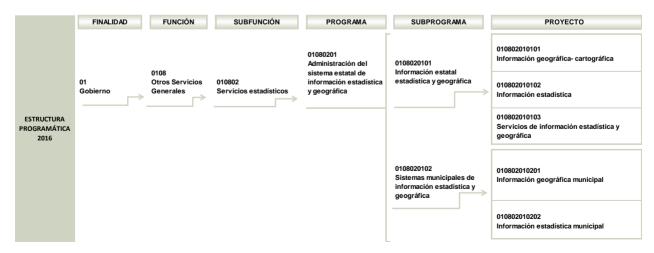
Programa: 01080201 Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica

# Objetivo

Mejorar la coordinación de las actividades que en materia estadística y geográfica se llevan a cabo por la Administración Pública Estatal y Municipal mediante el impulso a la captación, organización, integración, generación y difusión de la información estadística y geográfica que apoye a la Administración Pública Estatal.

## Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa "Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica" ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.





## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

# Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a la consolidación del Sistema Estatal de Información Geográfica y Estadística para la consulta gubernamental y ciudadana mediante la atención oportuna de los usuarios.	Porcentaje de usuarios atendidos en el Servicio Público Estatal de Información.	((Usuarios atendidos + Consultas en línea realizadas) / ( Usuarios programados + Consultas en línea programadas)) *100	Anual	Registros del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	La demanda de información geográfica y estadística es creciente por parte de la ciudadanía y de las administraciones estatal y municipales.
PROPÓSITO					
La administración pública estatal genera información geográfica y estadística pertinente, veraz y automatizada.	Porcentaje de actualización y/o desarrrollo de los sistemas de información geográfica, estadística y de servicios de información.	( Número de sistemas actualizados y desarrollados / Número de sistemas programados)*100	Semestral	Registros del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	La disponibilidad y manejo eficiente de las tecnologías de información permiten mantener actualizado los sistemas de información geográfica, estadística, así como mejorar los servicios de información.
COMPONENTES					
Proceso de captación e integración de la información de las unidades generadoras de información mejorado.	Porcentaje de actualización de la información socioeconómica de unidades sectoriales.	(Unidades sectoriales socioeconómicas actualizadas / Total de unidades generadoras de información socioeconómica)*100	Trimestral	Registros del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	Las unidades sectoriales generadoras de información socioeconómica cuentan con el personal capacitado para la integración de la información correspondiente.
ACTIVIDADES					
Generación y actualización de la información geográfica y estadística municipal.	Porcentaje de municipios actualizados para la integración del catálogo único de localidades.	( Municipios procesados / Municipios programados ) *100	Trimestral	Registros del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	Las administraciones municipales tienen la disposición de contribuir con la información pertienente de sus localidades, para la integración del Catálogo Único.
Actualización de la información estadística municipal.	Porcentaje de actualización de la información estadística municipal.	( Municipios actualizados / Municipios programados)*100	Trimestral	Registros del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	Las administaciones municipales tienen la dispocisión para actualizar la información estadística municipal correspondiente.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 5 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Administración del sistema	¿Qué?	Mejorar la coordinación de las actividades que en materia estadística y geográfica se llevan a cabo por la Administración Pública Estatal y Municipal	1.Porcentaje de usuarios atendidos en el Servicio Público Estatal de Información. 2.Porcentaje de actualización y/o desarrollo de los sistemas de información geográfica, estadística y de servicios de información. 3.Porcentaje de actualización de la
estatal de información	Mediante	mediante	información socioeconómica de unidades
estadística y geográfica	¿Cómo?	el impulso a la captación, organización, integración, generación y difusión de la información estadística y geográfica que apoye a la Administración Pública Estatal.	sectoriales.  4.Porcentaje de municipios para la integración del catálogo único de localidades.  5. Porcentaje de actualización de la información estadística municipal.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

# Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica":





PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Porcentaje de usuarios atendidos en el Servicio Público Estatal de Información.	FIN	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Estratégico
01080201 Administración del			Porcentaje de actualización y/o desarrrollo de los sistemas de información geográfica, estadística y de servicios de información.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Estratégico
sistema estatal de información estadistica y geográfica	1	010802010102 Información estadística	Porcentaje de actualización de la información socioeconómica de unidades sectoriales.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Gestión
	2	010802010202 Información estadística	Porcentaje de municipios actualizados para la integración del catálogo único de localidades actualizadas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Gestión
		municipal	Porcentaje de actualización de la información estadística municipal.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

# A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.





A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica" por nivel:

#### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICAD	OR
Contribuir a la consolidación del Sistema Estatal de	Porcentaje de usuarios atendidos en el Servicio Público			Representa el porcentaje de usuarios atendidos en el Senvicio Público Estatal de Información.	Estratégico Eficiencia		¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Información Geográfica y Estadística para la		((Usuarios atendidos + Consultas en línea realizadas) / (Usuarios programados + Consultas en línea programadas)) *100				Registros del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
consulta gubernamental y	Estatal de					y Catastral del Estado de México	¿Es claro?	Sí
ciudadana mediante la	Información.						¿Es relevante?	Sí
atención oportuna de							¿Es económico?	Sí
los usuarios.							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de usuarios atendidos en el Servicio Público Estatal de Información" mide el impacto del programa presupuestario, mantiene relación con el resumen narrativo y guarda consistencia entre los elementos: denominación, interpretación y tipo, sin embargo, los medios de verificación no mencionan los tipos de registros que se necesitan para evaluar la fórmula de cálculo y monitoreo del objetivo, dado que metodológicamente para definir adecuadamente un medio de verificación es conveniente incluir el nombre completo del documento que sustenta la información, la periodicidad con que se genera el documento, la cuál debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador, además, de anexar la liga a la página de la que se obtiene la información, en caso de que aplique.

Por otra parte, el indicador de este nivel es de eficiencia, de acuerdo a la metodología los indicadores en el nivel fin deben ser considerados como de eficacia, ya que miden el grado de cumplimiento del objetivo establecido.





## Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICAD	OR
	Porcentaje de actualización y/o desarrollo de los sistemas de información geográfica,		s Semestral	Representa el porcentaje de actualización y/o desarrollo de los componentes del Sistema Estatal de Información e Investigación Geográfica.	Estratégico		¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
La administración pública estatal genera información geográfica		y/o los (Número de sistemas actualizados y desarrollados / Número de sistemas				Registros del Instituto de información e Investigación	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
y estadística pertinente, veraz y					Eficiencia	Geográfica, Estadística y Catastral del Estado	¿Es claro?	Sí
automatizada.	estadística y de					de México	¿Es relevante?	Sí
	servicios de información.						¿Es económico?	Sí
	iniomiaoioni						¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de actualización y/o desarrollo de los sistemas de información geográfica, estadística y de servicios de información", mantiene relación con el resumen narrativo y guarda consistencia entre sus elementos: denominación, interpretación y tipo, sin embargo, la dimensión establecida no es adecuada, puesto que la dimensión de eficiencia se utiliza para medir la relación entre el logro del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento, y las variables del indicador mencionado, sólo dan evidencia del grado en que se logra el objetivo planteado (eficacia). Por otra parte, los medios de verificación no son lo suficientemente específicos para el monitoreo del indicador.

Además, la periodicidad del indicador se presenta de forma semestral, lo cual metodológicamente no es congruente con la frecuencia establecida a este nivel de la MIR, en la que se señala que debe ser anual, bianual o trianual.





# **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICAD	OR
Proceso de cantación	Porcentaje de actualización de la información socioeconómica de	(Unidades sectoriales	Trimestral	Representa el porcentaje de actualización de la información socioeconómica de las unidades sectoriales.	Gestión Eficacia	Registros del Instituto	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Proceso de captación e integración de la información de las unidades generadoras		socioeconómicas actualizadas / Total de				de información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
de información	unidades						¿Es claro?	Sí
mejorado.	sectoriales.						¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de actualización de la información socioeconómica de las unidades sectoriales", mantiene relación con su resumen narrativo y presenta consistencia entre sus elementos, sin embargo, los medios de verificación no mencionan los tipos de registros que se necesitan para monitorear el indicador.





#### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Generación y actualización de la información geográfica	Porcentaje de municipios actualizados para	(Municipios procesados /	Trimestral	Representa el porcentaje de actualización de los nombres geográficos de	Gestión	Registros del Instituto de Información e Investigación	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
y estadística municipal.	la integración del catálogo único de	Municipios programados) *100		las localidades de los municipios del Estado de	Eficiencia	Geográfica, Estadística y Catastral del Estado	¿Es claro?	Sí
	localidades.	programados) 100		México.		de México	¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
		de (Municipios		Representa el porcentaje de actualización de la			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Actualización de la información	Porcentaje de actualización de la información				Gestión	Registros del Instituto de información e Investigación	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
estadística municipal.	estadística	Municipios	Trimestral	información estadística socioeconómica	Eficacia	Geográfica, Estadística	¿Es claro?	Sí
	municipal.	programados) *100		municipal.		y Catastral del Estado de México	¿Es relevante?	Sí
						do Moxido	¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los elementos que integran los indicadores "Porcentaje de municipios actualizados para la integración del catálogo único de localidades" y "Porcentaje de actualización de la información estadística municipal", no son consistentes entre sí, ya que las fórmulas de cálculo no miden el desempeño del programa y los medios de verificación tampoco mencionan los tipos de registros que se necesitan para evaluarlos, por lo tanto no cumplen con todos los criterios de validación CREMAA.

El indicador "Porcentaje de actualización de la información estadística municipal", tiene una dimensión de eficacia, cuando lo apropiado sería ocupar la de eficiencia.





# B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS I	PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES										
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO									
0-49.99%	Roja	Crítico									
50-69.99%	Naranja	Pésimo									
70-89.99%	Amarilla	Regular									
90-110%	Verde	Muy bueno									
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente									

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica" son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	M. INDICADOR	UNIDAD	UNIDAD FÓRMULA DE CÁLCULO	O VARIABLES PRO		META	ALCANZADO	AVANCE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				)
MVEL	NOW.		EJECUTORA			PROGRAWADO	( <u>a</u> )	ALCANZADO	<b>(</b> <u>b</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN		Porcentaje de usuarios atendidos en el Servicio Público Estatal de Información.	IGECEM	((Usuarios atendidos + Consultas en línea realizadas) / (Usuarios programados + Consultas en línea programadas)) *100	Usuarios atentidos + Consultas en línea realizadas	91.700	100.0	91.766	- 100.1			100.1		
FIIN	1		DECEM		Usuarios programados + Consultas en línea programadas	91.700	100.0	91.700					100.1	
PROPÓSITO	2	Porcentaje de actualización y/o desarrrollo de los sistemas de información geográfica, estadistica y de servicios de información.	cación y/o rollo de los as de ación IGECEM fica, tica y de os de	( Número de sistemas actualizados y desarrollados / Número de sistemas programados)*100	Número de sistemas actualizados y desarrollados	3	100.0	3	100.0				100.0	
					Número de sistemas programados	3		3						







NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META ( <u>a</u> )	ALCANZADO	AVANCE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) /(a)*100				
Never										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Porcentaje de actualización de la información socioeconómica de unidades sectoriales.	IGECEM	(Unidades sectoriales socioeconómicas actualizadas / Total de unidades generadoras de información socioeconómica )*100	Unidades sectoriales socioeconómicas actualizadas	100	100.0	100	100.0				100.0	
COMPONENTE					Total de unidades generadoras de información socioeconómica	100		100						
	4	Porcentaje de municipios actualizados para la integración del catálogo único de localidades.	IGECEM	( Municipios procesados / Municipios programados ) *100	Municipios procesados	125	100.0	125	100.0				100.0	
ACTIVIDAD					Municipios programados	125		125						
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de actualización de la información estadística municipal	IGECEM	Municípios actualizados / Municípios programados)*100	Municipios actualizados	125	100.0	121	96.8				96.8	
					Municipios programados	125		125						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

MIVE	TOTAL DE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)						
NIVEL	INDICADORES POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞		
FIN	1	0	0	0	1	0		
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0		
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0		
ACTIVIDADES	2	0	0	0	2	0		
TOTAL	5	0	0	0	5	0		
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  4.00								
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIM	O 2.50	) REGULA	AR 3.25	MUY BUEI	NO 4.00		

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





# **RECOMENDACIONES**

	SECRETARÍA DE FINANZAS								
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO								
	HALLAZGO RECOMENDACIÓN								
	ANÁLISIS CUALITATIVO								
1	El indicador del nivel Propósito, establece una periodicidad de evaluación inadecuada.	Replantear la periodicidad de los indicadores de los niveles mencionados, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.							
2	La dimensión de los indicadores "Porcentaje de usuarios atendidos en el Servicio Público Estatal de Información" a nivel Fin, "Porcentaje de actualización y/o desarrollo de los sistemas de información geográfica, estadística y de servicios de información" a nivel Propósito, y "Porcentaje de actualización de la información estadística municipal" a nivel Actividad, no es la adecuada para el nivel de la MIR en el que se ubican.  Los indicadores del nivel Actividad no miden el desempeño del programa, ya que la fórmula de cálculo no específica lo que va a medir.	Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.							
3	Los indicadores a nivel Fin, Propósito, Componente y Actividad no son monitoreables, puesto que los medios de verificación no son los suficientes, ni específicos, para constatar la información requerida.	Replantear los medios de verificación de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.							

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras





fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.







# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO"





# **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo

# Objetivo

Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del estado orientada a motivar su participación.

### Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa "Comunicación pública y fortalecimiento informativo" ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.





# ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

# Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Coordinación General de Comunicación Social (CGCS) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Comunicación pública y fortalecimiento informativo":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS			
FIN								
Contribuir al fomento de los valores y principios que sustenten las acciones y la entidad estatal a través de hacer pública la información con transparencia a los medios de comunicación y sectores sociales con respecto a la libertad de expresión.	Porcentaje de acciones dirigidas a difundir el quehacer gubernamental (CGCS).	(Acciones de comunicación / Anual Información generada)*100		Registros internos de la Dirección General de Información y Servicios a Medios de Comunicación	La ciudadanía esta interesada en conocer el quehacer del Gobierno del Estado.			
PROPÓSITO								
Población mexiquense de los 125 municipios del Estado se mantiene informada sobre las acciones relevantes del Gobierno, a través de la difusión de sus actividades mejorando los mecanismos de difusión mediante los medios de comunicación.	Porcentaje de generación de documentos publicitarios (CGCS).	(Inserciones en prensa / Documentos solicitados)*100	Semestral	Registros internos de la Dirección General de Publicidad	Las Dependencias del Ejecutivo envían y solicitan la generación de documentos publicitarios con el propósito de difundir sus servicios y/o tramites.			
COMPONENTE	COMPONENTE							
Imagen institucional promocionada con campañas de comunicación, y materiales audiovisuales.	Porcentaje de campañas sobre acciones relativas de Gobierno (CGCS).	(Campañas diseñadas / Solicitud de campañas)*100	Trimestral	Registros internos de la Dirección General de Mercadotecnia	Las Dependencias del Ejecutivo solicitan el diseño de campañas para difundir el quehacer gubernamental.			
ACTIVIDAD								
Realizar la cobertura periodistica del Poder Ejecutivo Estatal y dependencias y generar la información para los medios de comunicación.	Porcentaje de cobertura periodistica del Poder Ejecutivo Estatal y dependencias del Gobierno (CGCS).	(Cobertura periodística programada / Cobertura periodística realizadas)*100	Trimestral	Registros Internos de la Dirección General de Información y Servicios a Medios de Comunicación	Existe interés por parte de las dependencias y del Poder Ejecutivo Estatal en realizar eventos para la divulgación del quehacer gubernamental.			

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





### Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
	¿Qué?	Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal	
	Mediante	a través	1. Porcentaje de acciones dirigidas a difundir
Comunicación pública y fortalecimiento informativo	¿Cómo?	del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del estado orientada a motivar su participación.	el quehacer gubernamental.  2. Porcentaje de generación de documentos publicitarios.  3. Porcentaje de campañas sobre acciones relativas de Gobierno.  4. Porcentaje de cobertura periodística del Poder Ejecutivo Estatal y dependencias del Gobierno.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

### Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Comunicación pública y fortalecimiento informativo":





#### COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Porcentaje de acciones dirigidas a difundir el quehacer gubernamental (CGCS).	FIN	Coordinación General de Comunicación Social	CGCS	Estratégico
01080301 Comunicación pública			Porcentaje de generación de documentos publicitarios (CGCS).	PROPÓSITO	Coordinación General de Comunicación Social	CGCS	Gestión
y fortalecimiento informativo			Porcentaje de campañas sobre acciones relativas de Gobierno (CGCS).	COMPONENTE	Coordinación General de Comunicación Social	CGCS	Estratégico
	1	010803010101 Información y servicio a medios .	Porcentaje de cobertura periodística del Poder Ejecutivo Estatal y dependencias del Gobierno (CGCS).	ACTIVIDAD	Coordinación General de Comunicación Social	CGCS	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

#### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.







A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Comunicación pública y fortalecimiento informativo" por nivel:

#### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Contribuir al fomento de los valores y			Anual	Consolidar un sistema informativo que permita difundir entre la población las actividades del Titular del Ejecutivo y sus dependencias a través de los medios de			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
principios que sustenten las acciones y la entidad estatal a través de	Porcentaje de acciones dirigidas a difundir el quehacer gubernamental	(Acciones de comunicación / Información generada)*100			Estratégico Eficacia	Registros internos de la Dirección General de Información y Servicios a Medios de Comunicación	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
hacer pública la información con							¿Es claro?	No
transparencia a los medios de							¿Es relevante?	Sí
comunicación y sectores sociales con	(CGCS).			comunicación.			¿Es económico?	Sí
respecto a la libertad de expresión.							¿Es monitoreable?	No
de expresión.							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de acciones dirigidas a difundir el quehacer gubernamental", es congruente con el resumen narrativo debido a que permite fomentar los valores y principios que sustentan las acciones en la Entidad, sin embargo, no guarda total congruencia con sus elementos, ya que el denominador de su fórmula de cálculo no es claro, debido a que no se identifica a que se refiere con "información generada", mientras que "el Texto Cuenta Pública" del Tomo IV, Avance programático y evaluación cualitativa", de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016, señala que representa lo mismo que el numerador "acciones de comunicación", existiendo dudas sobre lo que intenta medir, al mismo tiempo, no es adecuado, ya que no ofrece una base sólida para emitir un juicio sobre el desempeño del programa en el largo plazo, que mida el impacto, no la entrega de un bien o servicio, por otra parte, los medios de verificación no precisan el nombre completo del



#### COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO



documento, ya que no indican que parte de los "registros internos" deben consultarse para obtener los datos del indicador, por lo cual, tampoco es monitoreable.

Pese a que el objetivo o resumen narrativo incluye en su redacción la palabra "contribuir", no se logra identificar su contribución a un objetivo de orden superior, como fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas o alcanzar un gobierno de resultados.

#### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Población mexiquense de los 125 municipios del		(Inserciones en prensa / Documentos solicitados)*100	Semestral	Dar a conocer a la población las acciones y programas gubernamentales a través de diversos documentos promocionales.	Gestión Eficiencia	Registros internos de la Dirección General de Publicidad	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
Estado se mantiene informada sobre las acciones relevantes del Gobierno, a través	Porcentaje de generación de documentos publicitarios (CGCS).						¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
de la difusión de sus							¿Es claro?	Sí
actividades mejorando los mecanismos de							¿Es relevante?	No
difusión mediante los							¿Es económico?	No
medios de comunicación.							¿Es monitoreable?	No
COMMUNICACION.							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de generación de documentos publicitarios" no es congruente con el resumen narrativo, ya que no mide el resultado en la población objetivo, por su naturaleza corresponde a un indicador en el nivel Componente, así mismo, los elementos empleados (periodicidad, tipo, dimensión y medios de verificación) no son apropiados ya que la periodicidad sugerida para este nivel es anual, bianual o trianual; el tipo estratégico, ya que mide los resultados del programa; la dimensión de eficacia, que mide el grado del cumplimiento del objetivo, además, sus medios de verificación no precisan el nombre completo del documento, no indican que parte de los "registros internos" deben consultarse para obtener los datos del indicador, por lo que no es monitoreable.







#### **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
			Trimestral	Fortalecer la difusión del quehacer gubernamental a través de campañas institucionales.			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Imagen institucional promocionada con campañas de	Porcentaje de campañas sobre acciones relativas de Gobierno	, ,			Estratégico Eficacia	Registros internos de la Dirección General de Mercadotecnia	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
comunicación, y materiales							¿Es claro?	Sí
audiovisuales.	(CGCS).						¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de campañas sobre acciones relativas de Gobierno" es congruente con el resumen narrativo en cuanto a las campañas de comunicación se refiere. Sin embargo, el tipo y medios de verificación del indicador no son adecuados; debido a que, a nivel Componente, el indicador debe estar enfocado a productos o servicios que deben ser entregados durante la ejecución del programa y los medios de verificación no precisan el nombre completo del documento fuente, el término "registros internos" es muy amplio, por lo que no son suficientes para su monitoreo.

No obstante, el objetivo o resumen narrativo no se presenta como un bien o servicio proporcionado (cosas tangibles), expresa dos servicios: campañas de comunicación y materiales audiovisuales, por lo cual es necesario adecuar su sintaxis.







#### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
			Trimestral	Fortalecer los vinculos entre las dependencias del Gobierno del Estado de México en materia de Comunicación Social a través de generar la debida información veraz y oportuna a los medios de comunicación, por medio de la cobertura periodística del Poder	Gestión Calidad		¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Realizar la cobertura periodística del Poder Ejecutivo Estatal y	Porcentaje de cobertura periodística del Poder Ejecutivo Estatal y dependencias del	(Cobertura periodística programada / Cobertura periodística realizadas)*100				Registros Internos de la Dirección General de Información y Servicios a Medios de Comunicación	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
dependencias y generar la información							¿Es claro?	Sí
para los medios de comunicación.	Gobierno						¿Es relevante?	Sí
	(CGCS).						¿Es económico?	Sí
				Ejecutivo Estatal y sus dependencias.			¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de cobertura periodística del Poder Ejecutivo, Estatal y dependencias del Gobierno" es congruente con el resumen narrativo en cuanto a la cobertura periodística. Sin embargo no es congruente con todos sus elementos, ya que en caso de las variables de su fórmula no permiten medir una relación alcanzado-programado, se encuentran invertidas, por lo cual no permiten contar con una base de comparación, por lo que no es adecuado; de igual forma, no guarda correspondencia con su interpretación que abarca más de una acción (cobertura periodística e información para medios de comunicación); además, le corresponde una dimensión de eficacia, que mida el grado de cumplimiento del objetivo no un atributo o cualidad del servicio que se recomienda para indicadores en el nivel Componente, y sus medios de verificación no precisan el nombre del documento, el término "registros internos" es muy amplio, por lo que no es monitoreable.

En el caso del objetivo o resumen narrativo es necesario contemplar en su estructura un sólo verbo que denote una sola acción y que éste se encuentre en infinitivo, ya que contempla dos acciones: realizar la cobertura periodística y generar información para los medios de comunicación.





#### B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES									
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO							
0-49.99%	Roja	Crítico							
50-69.99%	Naranja	Pésimo							
70-89.99%	Amarilla	Regular							
90-110%	Verde	Muy bueno							
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente							

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Comunicación pública y fortalecimiento informativo" son los siguientes:

NIVEL	L NÚM. INDICADOR		CADOR UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE			OS DE DESE		)				
			2020010101				(11)		(12)	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞				
FIN	1	Porcentaje de acciones dirigidas a difundir el quehacer	CGCS	(Acciones de comunicación /	Acciones de comunicación	23,084	100.0	24,931	100.0				100.0					
T IIN	Ľ	gubernamental (CGCS).	CGCG	Información generada)*100	Información generada	23,084	100.0	24,931	100.0				100.0					
		Porcentaje de		Porcentaje de generación de					(Inserciones en prensa /	Inserciones en prensa	3,480	3,537						
PROPÓSITO	PROPÓSITO 2 generación de documentos publicitarios (CGCS).	CGCS	Documentos solicitados)*100	Documentos solicitados	3,480	100.0	3,537	100.0				100.0						
COMPONENTE		Porcentaje de campañas sobre	amnañas sobre	(Campañas diseñadas /	Campañas diseñadas	30	100.0	30	100.0				100.0					
COMPONENTE	3	acciones relativas de Gobierno (CGCS).	CGCS	Solicitud de campañas)*100	Solicitud de campañas	30	100.0	30	100.0				100.0					
A CTA/IDA D	ACTIVIDAD 4 Porcentaje de cobertura periodistica del Poder Ejecutivo Estatal y dependencias del Gobierno (CGCS).	cobertura	cobertura (Co	pertura (Cobertura periodística programada / Cobertura	Cobertura periodística programada	479	100.0	452	97.8				97.84					
ACTIVIDAD		dependencias del	dependencias del	periodística realizadas)*100	Cobertura periodística realizadas	479	100.0	462	37.0		37.04							

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.







Las variables de la fórmula del indicador "Porcentaje de acciones dirigidas a difundir el quehacer gubernamental" no son claras y por tanto la forma en cómo se contabilizan para obtener los datos, por lo cual la fórmula de cálculo no es adecuada.

La variable "Cobertura periodística realizadas" del indicador "Porcentaje de cobertura periodística del Poder Ejecutivo, Estatal y dependencias del Gobierno", reportan como alcanzado en su Ficha Técnica 452 y 462 en Cuenta Pública, por lo que no existe consistencia entre las mismas, además las variables de su fórmula se encuentran invertidas, lo cual no permite medir la relación programado-realizado.





### CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

MIVE	TOTAL DE	Р	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)					
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞		
FIN	1	0	0	0	1	0		
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0		
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0		
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0		
TOTAL	4	0	0	0	4	0		
	ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  4.00							
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.50	REGULA	R 3.25	MUY BUEN	4.00		

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





#### **RECOMENDACIONES**

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL						
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO						
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN					
ANÁLISIS CUA	LITATIVO					
Sintaxis del resumen narrativo:  1. El resumen narrativo de nivel Fin, aún cuando	Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas					

2. El objetivo de nivel Componente no se encuentra estructurado de acuerdo a las consideraciones de la MML, que contempla un

bien o servicio (cosas tangibles) proporcionado.

emplea la palabra "contribuir" no se identifica la

contribución a un objetivo superior.

- 3. El objetivo en el nivel Actividad contempla dentro de su estructura dos verbos, que denotan más de una acción.
- 1. El indicador de nivel Fin "Porcentaje de acciones dirigidas a difundir el quehacer gubernamental", sí se vincula con el resumen narrativo, sin embargo, no presenta total congruencia con las variables de su fórmula de cálculo, por lo cual no es claro ni adecuado.
- 2. El indicador de nivel Componente "Porcentaje de campañas sobre acciones relativas de Gobierno", sí se vincula con su objetivo, no obstante, no es congruente con su elemento tipo.
- 3. El indicador de nivel Actividad "Porcentaje de cobertura periodística del Poder Ejecutivo Estatal y dependencias del Gobierno", sí se vincula con el resumen narrativo, sin embargo, no presenta congruencia con sus elementos: fórmula de cálculo, interpretación y dimensión, por lo cual no es adecuado.

Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; asimismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.

Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.

2





### COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

HALLAZGO

#### RECOMENDACIÓN

#### **ANÁLISIS CUALITATIVO**

El indicador de nivel Propósito "Porcentaje de generación de documentos publicitarios", no se vincula con el objetivo, además, no presenta congruencia con la totalidad de sus elementos, es decir, periodicidad, tipo y dimensión y no cumple con la totalidad de las características CREMAA.

Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; asimismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.

Los medios de verificación de los cuatro niveles de la MIR no incluyen el nombre completo del documento, además, el término "registros internos" es muy amplio para obtener los datos del indicador, por lo que no pueden ser monitoreables.

Replantear los medios de verificación de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.

#### ANÁLISIS CUANTITATIVO

- 1. Las variables de la fórmula de cálculo del indicador "Porcentaje de acciones dirigidas a difundir el quehacer gubernamental", de nivel Fin, no son claras y por tanto la forma en cómo se contabilizan para obtener los datos de las mismas, por lo cual no es adecuado.
- 2. Las variables del indicador "Porcentaje de cobertura periodística del Poder Ejecutivo, Estatal y dependencias del Gobierno" se encuentran invertidas, lo cual no permite medir la relación programado-realizado.

Asegurar la claridad de las variables empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.

5







# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

**HALLAZGO** 

RECOMENDACIÓN

#### ANÁLISIS CUANTITATIVO

La variable "Cobertura periodística realizadas" del indicador "Porcentaje de cobertura periodística del Poder Ejecutivo, Estatal y dependencias del Gobierno", reportan como alcanzado en su Ficha Técnica 452 y 462 en Cuenta Pública, por lo que no existe consistencia entre las mismas.

Asegurar que la información de los indicadores en Cuenta Pública y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento, sean congruentes entre sí

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer







párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "TRANSPARENCIA"





#### **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 01080401 Transparencia

#### Objetivo

Incrementar la transparencia del ejercicio de la función pública, tutelar y garantizar a toda persona el ejercicio del derecho de acceso a la información pública que se encuentre en posesión de los sujetos obligados, asumiendo como directrices el cumplimiento de la normatividad vigente y la rendición de cuentas hacia la sociedad, bajo el principio de máxima publicidad, facilitando el acceso a la información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos de manera oportuna y gratuita; promover la administración adecuada del manejo de los datos personales que se encuentran en posesión de los sujetos obligados.

#### Estructura programática 2016

A continuación se muestran el proyecto del programa "Transparencia" ejecutado durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.





#### ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

#### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Transparencia":

RESUMEN NARRATIVO		NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN						
Los mexiquenses avanzan hacia el pleno goce del derecho de acceso a la información y administración adecuada del manejo de datos personales, así como la consolidación de un gobierno responsable y transparente que de cuenta de sus acciones.	1	Porcentaje de acceso a la información pública y protección de datos personales.	((Particulares que obtienen información / Información consultada por los particulares a las Entidades Públicas) (2)+ ((Particulares que ejercen sus derechos ARCO / Particulares que ejercieron sus derechos ARCO)/2)*100	Anual		
PROPÓSITO						
Incremento en la rendición de cuentas y garantía del ejercicio del Derecho de Acceso a la información y la Protección de datos personales.	2	Nivel de información pública de oficio (IPO) en los sitios electrónicos.	(((Número de sitios electrónicos de IPO con información requerida en la ley / Número de sujetos obligados a la ley)/2) +((Número de verificaciones que cumplen con calidad / Número de verificaciones realizadas)/2)*100)	Trimestral		
COMPONENTES						
Vigilancia del respeto al derecho de saber y ser informado sobre el destino y uso de los datos personales y promover el derecho de acceder, rectificar y cancelar dichos datos.	3	Porcentaje del sistema ARCO.	((Módulos del sistema ARCO aprobados por el pleno del INFOEM / Número total de módulos del sistema ARCO)*100)	Trimestral		
Verificación del cumplimiento de los criterios mínimos para que la entrega de información cumpla con el pleno ejercicio del derecho de acceso a la información.	4	Nivel de información pública de oficio (IPO) en los sitios electrónicos.	(((Número de sitios electrónicos de IPO con información requerida en la ley / Número de sujetos obligados a la ley)/2) +((Número de verificaciones que cumplen con calidad / Número de verificaciones realizadas)/2)*100)	Trimestral		
Veficación de los mecanismos y procedimientos mediante los cuales una democracia estimula y favorece la rendición de cuentas.	5	Porcentaje del sistema ARCO.	((Módulos del sistema ARCO aprobados por el pleno del INFOEM / Número total de módulos del sistema ARCO)*100)	Trimestral		





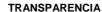


RESUMEN NARRATIVO		NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES						
Coordinación y establecimiento de mecanismos para la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos estatales y municipales en el ejercicio de los recursos.	6	Nivel de información pública de oficio (IPO) en los sitios electrónicos.	(((Número de sitios electrónicos de IPO con información requerida en la ley / Número de sujetos obligados a la ley)/2) +((Número de verificaciones que cumplen con calidad / Número de verificaciones realizadas)/2)*100)	Trimestral		
Promoción de dispositivos para que la información pública gubernamental sea clara, veraz, oportuna y confiable.	7	Porcentaje de acceso a la información pública y protección de datos personales.	((Particulares que obtienen información / Información consultada por los particulares a las Entidades Públicas) /2)+ ((Particulares que ejercen sus derechos ARCO / Particulares que ejercieron sus derechos ARCO)/2)*100	Anual		
Realización de campañas de difusión de información útil a la ciudadanía sobre las medidas de protección de datos personales; así como brindar capacitación efectiva a los sujetos que recopilen datos personales.	8	Nivel de difusión de derechos ARCO.	((Número de asistentes a las platicas/ Número de personas convocadas)*100)	Trimestral		
Promoción de cambio cultural en la gestión administrativa, que permita remover inercias gubernamentales.	9	Nivel de conocimiento de la información pública por las instituciones públicas.	((Institución pública con conocimiento en información pública (IP)/ Número de sujetos obligados a la ley)*100	Trimestral		
Impulso de prácticas de legalidad, transparencia, honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos que pertenecen a la sociedad.	10	Nivel de información pública de oficio (IPO) en los sitios electrónicos.	(((Número de sitios electrónicos de IPO con información requerida en la ley / Número de sujetos obligados a la ley)/2) +((Número de verificaciones que cumplen con calidad / Número de verificaciones realizadas)/2)*100)	Trimestral		
Desarrollo del marco normativo que garantice que la información referente a la vida privada y a los datos personales estará protegida.	11	Nivel de derechos ARCO.	((Número de personas con conocimiento sobre derechos ARCO / Número de asistentes a platicas)*100	Trimestral		

**NOTA 1:** Se determinó dar numeración a los indicadores para facilitar su identificación.

**NOTA 2:** Los indicadores 1 y 7 manejan los mismos elementos en su estructura, sin embargo, se utilizan para medir un objetivo o resumen narrativo diferente en otro nivel de la MIR. Así mismo, los indicadores 2, 4, 6 y 10; y los indicadores 3 y 5, presentan la misma situación.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





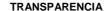


## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 11 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Transparencia	¿Qué?	Incrementar la transparencia del ejercicio de la función pública, tutelar y garantizar a toda persona el ejercicio del derecho de acceso a la información pública que se encuentre en posesión de los sujetos obligados, asumiendo como directrices el cumplimiento de la normatividad vigente y la rendición de cuentas hacia la sociedad, bajo el principio de máxima publicidad, facilitando el acceso a la información pública	1. Porcentaje de acceso a la información pública y protección de datos personales. 2. Nivel de información pública de oficio (IPO) en los sitios electrónicos. 3. Porcentaje del sistema ARCO. 4. Nivel de información pública de oficio (IPO) en los sitios electrónicos. 5. Porcentaje del sistema ARCO. 6. Nivel de información pública de oficio (IPO) en los sitios electrónicos. 7. Porcentaje de acceso a la información pública y protección de datos personales.
	Mediante	mediante	8. Nivel de difusión de derechos ARCO.
	¿Cómo?	procedimientos sencillos y expeditos de manera oportuna y gratuita; promover la administración adecuada del manejo de datos personales que se encuentran en posesión de los sujetos obligados.	<ul> <li>9. Nivel de conocimiento de la información pública por las instituciones públicas.</li> <li>10. Nivel de información pública de oficio (IPO) en los sitios electrónicos.</li> <li>11. Nivel de derechos ARCO.</li> </ul>

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.







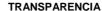
# Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Transparencia"

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Porcentaje de acceso a la información pública y protección de datos personales.	FIN	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	INFOEM	Estratégico
			Nivel de información pública de oficio (IPO) en los sitios electrónicos.	PROPÓSITO	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	INFOEM	Estratégico
			Porcentaje del sistema ARCO.	COMPONENTE	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	INFOEM	Gestión
			Nivel de información pública de oficio (IPO) en los sitios electrónicos.	COMPONENTE	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	INFOEM	Estratégico
			Porcentaje del sistema ARCO.	COMPONENTE	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	INFOEM	Gestión
01080401 Fransparencia			Nivel de información pública de oficio (IPO) en los sitios electrónicos.	ACTIVIDAD	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	INFOEM	Estratégico
			Porcentaje de acceso a la información pública y protección de datos personales.	ACTIVIDAD	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	INFOEM	Estratégico
			Nivel de difusión de derechos ARCO.	ACTIVIDAD	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	INFOEM	Gestión
			Nivel de conocimiento de la información pública por las Instituciones Públicas.	ACTIVIDAD	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	INFOEM	Gestión
			Nivel de información pública de oficio (IPO) en los sitios electrónicos.	ACTIVIDAD	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	INFOEM	Estratégico
			Nivel de derechos ARCO.	ACTIVIDAD	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	INFOEM	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Cabe señalar, que en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores del programa, no se establece la vinculación entre los indicadores y los proyectos que lo integran.







#### Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Transparencia" por nivel:



#### **TRANSPARENCIA**



#### **Nivel Fin**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Los mexiquenses avanzan hacia el pleno goce del		Porcentaje de acceso a la información pública y protección de datos personales.	((Particulares que obtienen información /			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí		
derecho de acceso a la información y administración adecuada del manejo			Información consultada por los particulares a las Entidades Públicas) /2)+	Anual	Garantizar a las personas el derecho a la información pública y la protección de datos personales.	Estratégico	0	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
de datos personales,	1		((Particulares que ejercen sus derechos			Eficiencia	Sin información	¿Es claro?	No
así como la consolidación de un								¿Es relevante?	Sí
gobierno responsable		F3.03.10.10.10.10.10.10.10.10.10.10.10.10.10.	que ejercieron sus					¿Es económico?	
y transparente que de			derechos					¿Es monitoreable?	No
cuenta de sus acciones.			ARCO)/2)*100					¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Pese a que el indicador tiene elementos en común con el objetivo o resumen narrativo establecido, éste no cuenta con la sintaxis recomendada por la metodología: contribuir + objetivo superior + mediante + solución del problema (propósito del programa).

Por otro lado, el indicador presenta inconsistencias entre sus elementos, tal es el caso de la fórmula de cálculo establecida, la cual no es clara, debido a que el denominador "2" no permite identificar contra que se está midiendo el alcance del indicador. Además, la interpretación no denota el significado del valor que arroja el indicador y la dimensión no es la adecuada, puesto que la dimensión de eficiencia se utiliza para medir la relación entre el logro del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento, y el indicador a este nivel de la MIR, busca medir el grado de cumplimiento del objetivo establecido (eficacia). Cabe señalar que se omiten los medios de verificación, razón por la cual el indicador no cumple con la característica de ser monitoreable y económico.



#### **TRANSPARENCIA**



#### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
		(((Número de sitios electrónicos de IPO			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí			
Incremento en la rendición de cuentas y garantía del ejercicio del Derecho de	2	Nivel de información pública de oficio (IPO) en los sitios electrónicos.	con información requerida en la ley / Número de sujetos obligados a la ley)/2)	Trimestral	Mejorar la disponibilidad y calidad de la información pública de oficio en los sitios electrónicos de las instituciones públicas.	Estratégico	Sin información	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
Acceso a la información y la	_		+((Número de verificaciones que			Eficiencia	OIII IIIIOIIIIACIOII	¿Es claro?	No
Protección de datos			cumplen con calidad /					¿Es relevante?	Sí
personales.			Número de verificaciones					¿Es económico?	
			realizadas)/2)*100)					¿Es monitoreable?	No
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador mantiene relación con el resumen narrativo establecido, sin embargo, se debe tomar en cuenta que el propósito es el cambio esperado en la población objetivo como consecuencia de la entrega de componentes, es decir, el principal resultado que se persigue con la implementación del programa; en este sentido, el resumen narrativo no cumple con los elementos sintácticos recomendados en la metodología: población objetivo + verbo en presente + impacto o efecto obtenido.

Por otra parte, el indicador no es claro ya que no se identifica de forma sencilla la relación entre las variables utilizadas en la fórmula de cálculo, además de que la interpretación del indicador no aporta elementos para explicar el significado del valor que arroja el indicador. Así mismo, la dimensión y la periodicidad no son adecuadas, ya que metodológicamente, a este nivel de la MIR es recomendable utilizar indicadores con una frecuencia de medición anual, bianual y trianual, y en relación a la dimensión, el indicador denota el grado de cumplimiento del objetivo establecido (eficacia), no así la relación entre el logro del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento (eficiencia). Además, se omite la información necesaria y suficiente para la verificación del indicador en el apartado de medios de verificación, incumpliendo con las





características CREMAA de ser monitoreable y económico. Al respecto de este indicador, es importante resaltar que se duplica con el indicador 4 a nivel Componente y con los indicadores 6 y 10 a nivel Actividad de la MIR.

#### **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN		INDICADOR	FÓRMULA DE	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y	MEDIOS DE	DISEÑO DEL INDICADO	OΡ
NARRATIVO		INDICADOR	CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACION	DIMENSIÓN	VERIFICACIÓN	DISENO DEL INDICADO	OK
								¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
Vigilancia del respeto al derecho de saber y ser informado sobre el destino y uso de los			((Módulos del sistema ARCO aprobados por		Establecimiento de un procedimiento	Gestión		¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
datos personales y	3	Porcentaje del sistema ARCO.	el pleno del INFOEM / Número total de	Trimestral	automatizado para		Sin información	¿Es claro?	No
promover el derecho de acceder, rectificar			módulos del sistema		ejercer los derechos ARCO.	Calidad		¿Es relevante?	No
y cancelar dichos			ARCO)*100)					¿Es económico?	No
datos.								¿Es monitoreable?	No
								¿Es adecuado?	s
								¿Tiene aporte marginal?	N/a
Verificación del			(((Número de sitios electrónicos de IPO					¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
cumplimiento de los criterios mínimos para que la entrega de información cumpla	4	Nivel de información pública de oficio	con información requerida en la ley / Número de sujetos obligados a la ley)/2)	Trimestral	Mejorar la disponibilidad y calidad de la información pública de oficio en los sitios electrónicos de las instituciones públicas.	Estratégico	Sin información	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	N
con el pleno ejercicio		(IPO) en los sitios electrónicos.	+((Número de verificaciones que cumplen con calidad /			Eficiencia		¿Es claro?	No
del derecho de acceso a la								¿Es relevante?	N
información.			Número de verificaciones					¿Es económico?	N
			realizadas)/2)*100)					¿Es monitoreable?	N
			, , , ,					¿Es adecuado?	N
								¿Tiene aporte marginal?	N.
								¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
Verificación de los mecanismos y procedimientos	_	Porcentaje del	((Módulos del sistema ARCO aprobados por el pleno del INFOEM /	Trinocates	Establecimiento de un procedimiento	Gestión	Cin información	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	N
mediante los cuales una democracia	5	sistema ARCO.	Número total de	Trimestral	automatizado para ejercer los derechos	Calidad	Sin información	¿Es claro?	N
estimula y favorece la			módulos del sistema ARCO)*100)		ARCO.			¿Es relevante?	N
endición de cuentas.			7.1.50, 100,					¿Es económico?	N
								¿Es monitoreable?	Ν
								¿Es adecuado?	
								¿Tiene aporte marginal?	N

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.







En este nivel, se muestran los bienes y servicios que deberán ser producidos o entregados por medio del programa a la población objetivo para cumplir con su Propósito y por lo tanto, deben referirse a cosas tangibles y redactarse como objetivos logrados, condición que no se cumple.

Por su parte, el indicador "Porcentaje del sistema ARCO" no mantiene relación con el resumen narrativo, razón por la cual no es adecuado para su medición. Además, de no ser claro por presentar términos ambiguos en su estructura y su interpretación no denota el valor que arroja el indicador, así mismo, la dimensión establecida no es la adecuada, ya que no se miden los atributos, las capacidades o las características que tienen o deben tener los bienes y servicios que se producen (calidad), sino del total de módulos del sistema ARCO, cuantos se autorizaron por el pleno del INFOEM (eficacia). También, se omite la información referente a los medios de verificación, por lo cual el indicador no es monitoreable, ni económico.

Por su parte, el indicador 4 "Nivel de información pública de oficio (IPO) en los sitios electrónicos" se duplica a nivel Propósito de la MIR. Así mismo, no presenta relación con el resumen narrativo establecido, por lo cual no aporta una base suficiente para emitir un juicio sobre el desempeño del programa, es decir, no es adecuado, ni relevante, y por tanto, no es económico, incumpliendo además con el criterio de monitoreable, como ya se explicó a nivel propósito.

Al respecto del indicador 5 "Porcentaje del sistema Arco", es importante resaltar que se duplica a nivel Componente de la MIR. Dicho indicador no mantiene relación con el resumen narrativo establecido, no es claro, no guarda consistencia entre sus elementos tales como su interpretación y dimensión. Además de no ser monitoreable, ni económico al no presentar información en el apartado de medios de verificación.



#### **TRANSPARENCIA**



#### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR		
Coordinación y establecimiento de			(((Número de sitios electrónicos de IPO con información					¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No		
mecanismos para la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos	6	Nivel de información pública de oficio (IPO) en los	requerida en la ley / Número de sujetos obligados a la ley)/2) +((Número de	Trimestral	Mejorar la disponibilidad y calidad de la informaciónpública de oficio en los sitios	Estratégico	Sin información	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No		
estatales y		sitios	verificaciones que		electrónicos de las	Eficiencia		¿Es claro?	No		
municipales en el ejercicio de los		electrónicos.	cumplen con calidad / Número de		instituciones públicas.			¿Es relevante?	No		
recursos.			verificaciones					¿Es económico?	No		
			realizadas)/2)*100)					¿Es monitoreable?	No		
								¿Es adecuado?	No		
								¿Tiene aporte marginal?	N/A		
			((Particulares que obtienen información / Información consultada					¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No		
Promoción de dispositivos para que la información pública gubernamental sea	7	Porcentaje de acceso a la información pública y	por los particulares a las Entidades Públicas) /2)+ ((Particulares que	Anual	Garantizar a las personas el derecho a la información pública y la	Estratégico Eficiencia	Sin información	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No		
clara, veraz, oportuna		protección de	ejercen sus derechos		protección de datos	Eficiencia		¿Es claro?	No		
y confiable.		datos personales.	1		personales.			¿Es relevante?	No		
								¿Es económico?	No		
								¿Es monitoreable?	No		
								¿Es adecuado?	No		
								¿Tiene aporte marginal?	N/A		
Realización de campañas de difusión		Nivel de difusión de derechos								¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
de información útil a la ciudadanía sobre las medidas de protección de datos	8		((Número de asistentes a las platicas/ Número	Trimestral	Incrementar las acciones de difusión a las	Gestión	Sin información	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No		
personales; así como		ARCO.	de personas convocadas) *100)		personas de los derechos ARCO.	Calidad		¿Es claro?	Sí		
brindar capacitación efectiva a los sujetos			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,					¿Es relevante?	Sí		
que recopilen datos								¿Es económico?	No		
personales.								¿Es monitoreable?	No		
								¿Es adecuado?	Sí		
								¿Tiene aporte marginal?	N/A		
								¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No		
Promoción del cambio cultural en la gestión administrativa, que permita remover	9	Nivel de conocimiento de la información pública por las	((Institución pública con conocimiento en información pública (IP)/ Número de	Trimestral	Incrementar el conocimiento de las Instituciones Públicas del		Sin información	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No		
inercias		instituciones	sujetos obligados a la		derecho de acceso a la	Calidad		¿Es claro?	Sí		
gubernamentales.		públicas.	ley)*100		información.			¿Es relevante?	Sí		
								¿Es económico?	No		
								¿Es monitoreable?	No		
								¿Es adecuado?	Sí		







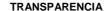
OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Impulso de prácticas			(((Número de sitios electrónicos de IPO con información					¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
de legalidad, transparencia, honestidad y eficicia	10	Nivel de información pública de oficio	requerida en la ley / Número de sujetos obligados a la ley)/2)	Trimestral	Mejorar la disponibilidad y calidad de la informaciónpública de	Estratégico	Sin información	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
en el manejo de los recursos que		(IPO) en los sitios	+((Número de verificaciones que		oficio en los sitios electrónicos de las	Eficiencia		¿Es claro?	No
pertenecen a la		electrónicos.	cumplen con calidad /		instituciones públicas.			¿Es relevante?	No
sociedad.			Número de verificaciones realizadas)/2)*100)		·			¿Es económico?	No
								¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No	
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
								¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Si
Desarrollo del marco normativo que garantice que la información referente	11	Nivel de derechos	((Número de personas con conocimiento sobre derechos ARCO	Trimestral	Difundir el conocimiento en las personas sobre sus derechos de acceso, rectificación, cancelación	Gestión	Sin información	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
a la vida privada y a		ARCO.	/ Número de asistentes		y oposición de los datos personales en posesión	Calidad		¿Es claro?	Sí
los datos personales estará protegida.			a platicas)*100		de las Instituciones			¿Es relevante?	Sí
estara protegida.					Públicas.			¿Es económico?	No
								¿Es monitoreable?	No
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Las actividades son las principales acciones que se deben realizar para producir o entregar los componentes, conforme a las recomendaciones metodológicas la estructura es la siguiente: sustantivo derivado del verbo + complemento, condición que se cumple.

Por su parte, los indicadores 6 y 10 ambos denominados "Nivel de información pública de oficio (IPO) en los sitios electrónicos" a nivel actividad, se duplica a nivel Propósito y Componente. Además, no presentan relación con el resumen narrativo establecido, por lo cual no son adecuados, ni relevantes, y por tanto, no son económicos, ni monitoreables, de igual manera, no son claros y no presentan consistencia entre sus elementos, como ya se explicó a nivel propósito.







El Indicador 7 "Porcentaje de acceso a la información pública y protección de datos personales", se duplica a nivel Fin de la MIR. No mantiene relación con su resumen narrativo, por lo que no es adecuado, ni relevante, ni económico, y presenta inconsistencias entre sus elementos, tal como se explicó a nivel Fin (las variables de la fórmula de cálculo no son claras, la interpretación y dimensión no son adecuadas). Además se omiten los medios de verificación, razón por la cual el indicador no cumple con la característica de ser monitoreable.

El indicador 8 "Nivel de difusión de derechos ARCO" presenta relación con el objetivo o resumen narrativo establecido, sin embargo, la interpretación no aporta elementos para explicar el significado del valor que arroja el indicador. Así mismo, metodológicamente la dimensión no es la adecuada para este nivel de la MIR, además de que la fórmula de cálculo denota que el indicador mide el grado de cumplimiento del objetivo establecido de personas que asisten a las pláticas respecto de las personas convocadas (eficacia).

Por su parte, para el indicador 9 "Nivel de conocimiento de la información pública por las instituciones públicas", no se identifica que aspecto relevante está midiendo, por tanto, no guarda relación con el resumen narrativo. De la misma forma, la dimensión establecida no es la adecuada, ya que el indicador mide el grado de cumplimiento del objetivo planteado de instituciones públicas con conocimiento en información pública respecto de los sujetos obligados establecidos en la ley (Eficacia). Además, se omite la información necesaria y suficiente para la verificación del indicador en el apartado de medios de verificación, incumpliendo con las características CREMAA de ser monitoreable y económico.

Por último, el Indicador 11 "Nivel de derechos ARCO" mantiene relación con su resumen narrativo, sin embargo, la dimensión establecida no es la adecuada. De la misma forma, se omiten los medios de verificación, razón por la cual el indicador no cumple con la característica de ser monitoreable, ni económico.





#### A) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS I	DEL DESEMPEÑO D	E LOS INDICADORES
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Transparencia" son los siguientes:



#### **TRANSPARENCIA**



NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE			(b) / (a)*100		)											
			EJECUTORA				<b>(a</b> )		( <u>b</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞											
				((Particulares que obtienen información / Información consultada por los particulares a las Entidades Públicas) (2)+	Particulares que obtienen información	1,000		3,743																	
FIN	1	Porcentaje de acceso a la información pública y	IFOEM		Información consultada a los particulares a las Entidades públicas	109	54.6	0.0	50.0				91.6												
TIN	,	protección de datos personales	II OLW	((Particulares que ejercen sus derechos ARCO / Particulares que ejercieron sus derechos	Particulares que ejercen sus derechos ARCO	1,000	34.0	651	30.0				91.0												
			ARCO)/2)*100	Particulares que ejercieron sus derechos ARCO	1,000		651																		
				(((Número de sitios electrónicos de IPO con	Número de sitios electrónicos de IPO con información requerida en la ley	233		240																	
PROPÓSITO		Nivel de información pública de oficio	IFOEM	información requerida en la ley / Número de sujetos obligados a la ley)/2)	Número de sujetos obligados a la ley	233	31.8	240	26.3			82.9													
PROPOSITO	2	(IPO) en los sitios electrónicos	IFOEW	+((Número de verificaciones que cumplen con calidad / Número de verificaciones realizadas)/2)*100)	Número de verificaciones que cumplen con calidad	5	31.8	16	26.3			82.9													
					Número de verificaciones realizadas	8		31																	
COMPONENTE	3	Porcentaje del	IFOEM	((Módulos del sistema ARCO aprobados por el pleno del INFOEM/	Módulos del sistema ARCO aprobados por el pleno del INFOEM	1	100.0	2	100				100.0												
		sistema ARCO		Número total de módulos del sistema ARCO)*100)	Número total de módulos del sistema ARCO	1		2																	
															((Número de asistentes a	Número de asistentes a las platicas	35		1,300						
	4	Nivel de difusión de derechos ARCO	IFOEM	las platicas/ Número de personas convocadas) *100)	Número de personas convocadas	35	100.0	1,300	100				100.00												
ACTIVIDAD	5	Nivel de conocimiento de la información pública IFOEM	IFOEM	((Institución pública con conocimiento en información pública (IP)/	Institución pública con conocimiento en información pública (IP)	10	100.0	240	100				100.00												
	por las instituciones públicas		Número de sujetos obligados a la ley)*100	Número de sujetos obligados a la ley	10		240																		
	6	Nivel de derechos ARCO	IFOEM	((Número de personas con conocimiento sobre derechos ARCO / Número	Número de personas con conocimiento sobre derechos ARCO	35	100.0	1,200	100				100.00												
				de asistentes a las platicas)*100	Número de asistentes a las platicas	35		1,200			100.00														

**NOTA:** La MIR contempla 11 indicadores, sin embargo, 3 de ellos se duplican varias veces en diferentes niveles, por lo tanto para el análisis cuantitativo solo se evalúan los 6 indicadores que cuentan con Ficha Técnica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





### CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

MINT	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)						
NIVEL		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞		
FIN	1	0	0	0	1	0		
PROPÓSITO	1	0	0	1	0	0		
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0		
ACTIVIDADES	3	0	0	0	3	0		
TOTAL	6	0	0	1	5	0		
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  3.83								
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.50	) REGULA	R 3.25	MUY BUEN	4.00		

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.









**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





#### **RECOMENDACIONES**

### INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

#### **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

**HALLAZGO** 

#### **RECOMENDACIÓN**

#### ANÁLISIS CUALITATIVO

Los resúmenes narrativos del nivel Fin, Propósito y Componentes no cumplen con las características metodológicas establecidas para su redacción. Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.

- a) El indicador "Porcentaje de acceso a la información pública y protección de datos personales" a nivel Fin, presenta inconsistencias en su fórmula de cálculo, interpretación y dimensión, así mismo, no cumple con las características de ser monitoreable y económico.
- b) El indicador "Nivel de información pública de oficio (IPO) en los sitios electrónicos" no presenta la dimensión y periodicidad adecuadas para el nivel Propósito. De la misma forma la fórmula de cálculo e interpretación presentan inconsistencias, además, no cumple con la característica de ser monitoreable y económico.

Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.







#### INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO							
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN						
ANÁLISIS CUALITATIVO								
	c) El indicador 8 a nivel Actividad presenta inconsistencias en su interpretación, además, su dimensión no es adecuada para este nivel de la MIR.  d) El indicador 11 a nivel Actividad presenta una dimensión inadecuada y no cumple con las características CREMAA de ser monitoreable, ni económico.	Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.						
	<ol> <li>El indicador "Porcentaje de acceso a la información pública y protección de datos personales", se ubica en dos niveles de la MIR (Fin y Actividad).</li> <li>El indicador "Nivel de información pública de oficio (IPO) en los sitios electrónicos", se encuentra en tres niveles de la MIR (Propósito, Componentes y Actividad).</li> <li>El indicador "Porcentaje del sistema ARCO", se duplica en el nivel Componente.</li> </ol>	Asegurar que los indicadores reportados proporcionen información relevante y única respecto a cada nivel de objetivo de la MIR, conforme a lo establecido en el "Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores" del CONEVAL.						





### INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

#### **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### **HALLAZGO**

#### **RECOMENDACIÓN**

#### **ANÁLISIS CUALITATIVO**

- a) Los indicadores 3, 4 y 5 a nivel Componente y los indicadors 6 y 10 a nivel Actividad no mantienen relación con el resumen narrativo establecido, razon por la cual no son adecuados, ni relevantes para su medición, además presentan inconsistencias en su dimensión e interpretación y no cumplen con las características de ser claros, monitoreables y económicos.
- b) El indicador 7 no mantiene relación con su resumen narrativo, por lo tanto no es adecuado, relevante, ni económico. Además, presenta inconsistencias en su fórmula de cálculo, interpretación y dimensión y no cumple con la característica de ser monitoreable.
  - c) El indicador 9 no guarda relación con su resumen narrativo, de la misma forma la dimensión establecida no es la adecuada e incumple con las características CREMAA de ser monitoreable y económico.

Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño: todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.



#### **TRANSPARENCIA**



En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





## PROGRAMA PRESUPUESTARIO "GOBIERNO ELECTRÓNICO"





#### **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

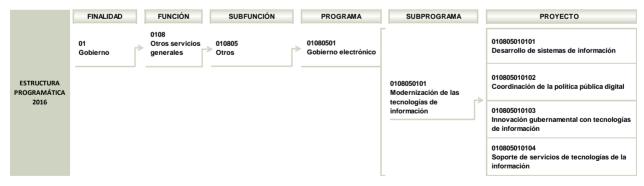
Programa: 01080501 Gobierno electrónico

#### Objetivo

Generar una simplificación administrativa mediante un gobierno electrónico que incremente la gama de trámites estatales susceptibles a realizarse a través de medios electrónicos.

#### Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa "Gobierno electrónico" ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.





#### ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

#### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Finanzas (SEFIN) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Gobierno electrónico":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA PERIODICIDAD		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
FIN						
Contribuir a mejorar la gestión pública de resultados mediante la implementación de nuevos servicios y trámites gubernamentales.	Porcentaje de servicios gubernamentales nuevos vía electrónica.	(Número de servicios gubernamentales por vía electrónica nuevos en el período actual / Número de servicios gubernamentales por vía electrónica al cierre del año anterior)*100	Anual	Registro de nuevos trámites y servicios gubernamentales por via electrónica durante el ejercicio vigente, elaborado por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática	La tecnología disponible hace posible una comunicación fluida y una mayor interacción entre el gobierno y la ciudadanía.	
PROPÓSITO						
El Gobierno del Estado de México consolida su política de gobierno digital.	Porcentaje de disponibilidad de la infraestructura de TIC's.	((Horas de disponibilidad de la red de internet, datos y voz en el trimestre actual + Horas de disponibilidad de los servicios de cómputo en el trimestre actual + Horas de disponibilidad del centro de datos en el trimestre actual) / Total de horas del período)*100	Trimestral	Registro de la disponibilidad de la red de internet, datos y voz; de los servicios de cómputo; y del centro de datos durante el ejercicio vigente elaborado por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática	Las condiciones presupuestales del gobierno estatal permiten la adquisición y el mantenimiento de la infraestructura tecnológica de vanguardia.	
COMPONENTES						
Tecnologías de información implementadas en el sector gubernamental en diferentes formas.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de aplicaciones en TIC's.	(Proyectos de aplicaciones en TIC's en sus diferentes fases realizados / Proyectos de aplicaciones en TIC's en sus diferentes fases programados)*100	Trimestral	Registro de proyectos de aplicaciones en TIC's elaborados durante el ejercicio vigente, por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática	La tecnología disponible hace posible el desarrollo y la implementación de proyectos de aplicaciones.	
ACTIVIDADES						
Elaboración de proyectos de utilización y aprovechamiento de las tecnologías de información.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de portales, sitios w eb y redes sociales.	(Proyectos de portales, sitios web y redes sociales realizados / Proyectos de portales, sitios web y redes sociales programados)*100	Trimestral	Registro de los proyectos de portales, sitios w eb y redes sociales elaborados durante el ejercicio vigente, por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática	Las dependencias y organismos auxiliares del gobierno estatal solicitan el desarrollo de proyectos de portales, sitios w eb y redes sociales.	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
	¿Qué?	Generar una simplificación administrativa	Porcentaje de servicios gubernamentales nuevos vía electrónica.     Porcentaje de disponibilidad de la infraestructura de TIC's.
	Mediante	mediante	3. Porcentaje de cumplimiento en la
Gobierno electrónico	¿Cómo?	un gobierno electrónico que incremente la gama de trámites estatales susceptibles a realizarse a través de medios electrónicos.	elaboración de proyectos de aplicaciones en TIC's.  4. Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de portales, sitios web y redes sociales.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Gobierno electrónico":





PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Porcentaje de servicios gubernamentales nuevos vía electrónica.	FIN	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
			Porcentaje de disponibilidad de la infraestructura de TIC´s.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
01080501 Gobierno electrónico		010805010103 Innovación	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de aplicaciones en TIC's.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
	1	gubernamental con tecnologías de información	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de portales, sitios web y redes sociales.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

#### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Gobierno electrónico" por nivel:





#### **Nivel Fin**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
		en el período actual / Número de servicios gubernamentales por vía electrónica al cierre	Anual	Representa la variación de los servicios gubernamemntales por vía electrónica con respecto al cierre del ejercicio anterior.	Estratégico Eficacia	Registro de nuevos trámites y servicios	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	
Contribuir a mejorar la gestión pública de resultados mediante la implementación de	Tasa de variación de los servicios gubernamentales via electrónica.					gubernamentales por vía electrónica durante el ejercicio vigente, elaborado por la Dirección	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
nuevos servicios y trámites							¿Es claro?	Sí
gubernamentales.							¿Es relevante?	Sí
		del año anterior)*100				General del	¿Es económico?	Sí
						Sistema Estatal de Informática	¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Debido a que existen diferencias entre la información presentada en la MIR y la reportada en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento, el análisis del indicador a nivel Fin se realizó con los datos de la ficha técnica al 4 trimestre de 2016, reportada por la entidad, los cuales coincide con la información presentada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

Por lo que derivado del análisis cualitativo, se observa que el indicador "Tasa de variación de los servicios gubernamentales vía electrónica" guarda relación con el resumen narrativo a nivel de Fin, ya que busca medir el incremento de los servicios gubernamentales vía electrónica, sin embargo, éste no presenta consistencia con los elementos que lo integran, debido a que la definición del método de cálculo del indicador y su interpretación no son congruentes con la fórmula de cálculo utilizada para su seguimiento, puesto que la primera hace referencia a una tasa de variación (forma de expresar un cambio relativo en el Tiempo: incremento o decremento) y la fórmula representa un porcentaje (expresar un número como partes de cada cien). Esta incongruencia no permite que el indicador pueda ser monitoreable, porque el método de cálculo no se define de manera adecuada.





#### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
	Porcentaje de disponibilidad de la infraestructura de TIC's.	((Horas de disponibilidad de la red de internet, datos y voz en el trimestre actual + Horas de disponibilidad de los servicios de cómputo en el trimestre actual + Horas de disponibilidad del centro de datos en	Semestral	Representa el porcentaje de disponibilidad de la infraestructura de TIC's para la operación de los servicios de cómputo del	Estratégico Eficacia	Registro de la disponibilidad de la red de internet, datos y voz; de	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
El Gobierno del Estado de México						los servicios de cómputo; y del centro de datos durante el ejercicio vigente elaborado por la Dirección General del	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
consolida su política de gobierno digital.							¿Es claro?	Sí
				Gobierno del Estado de México.			¿Es relevante?	Sí
		el trimestre actual) /					¿Es económico?	Sí
		Total de horas del período)*100				Sistema Estatal	¿Es monitoreable?	Sí
						de Informática	¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de disponibilidad de la infraestructura de TIC´s" tiene relación con el resumen narrativo y guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo, dimensión y medios de verificación) al medir la disponibilidad de la infraestructura de TICs (Red de internet, datos y voz, servicios de cómputo y centro de datos), para garantizar la prestación oportuna y eficiente de los trámites y servicios gubernamentales, el acceso a la información relacionada con la administración pública estatal y la consolidación de los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad, así mismo, cumple con las características CREMAA.

Cabe señalar que la periodicidad del indicador reportado en la MIR (Trimestral) difiere del establecido en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento (Semestral). Además de que existen variables del indicador que reportan por trimestre.







#### **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de aplicaciones en			Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de aplicaciones en TIC's.	Registro de proyectos de	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Tecnologías de información implementadas en el		(Proyectos de aplicaciones en TIC's en sus diferentes fases realizados / Proyectos de aplicaciones en TIC's en sus diferentes fases programados)*100	Gestión Eficiencia			aplicaciones en TIC's elaborados durante el ejercicio vigente, por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
sector gubernamental							¿Es claro?	No
en diferentes formas.	TIC's.						¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de aplicaciones en TIC´s" presenta congruencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo, dimensión y medios de verificación), así mismo, guarda relación con el resumen narrativo a Nivel de Propósito, al medir el desarrollo de aplicaciones como parte del diseño y construcción de herramientas tecnológicas acordes a las necesidades del sector gubernamental. No obstante, no cumple con la característica de ser "claro", ya que incluye un término o aspecto técnico ambiguo (Proyectos de aplicaciones en TIC´s), que puede ser interpretado de más de una manera, omitiendo su definición, la cual es importante incluir para que la persona que no conoce el programa comprenda los indicadores del mismo modo que los operadores del programa o la institución.







#### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Elaboración de proyectos de utilización y	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de portales, sitios	(Proyectos de portales, sitios web y redes sociales realizados / Proyectos de portales, sitios web y redes sociales programados)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos sobre portales, sitios web y redes sociales con respecto a lo programado.	Gestión	Registro de los proyectos de portales, sitios	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
						web y redes sociales elaborados durante el ejercicio vigente, por la Dirección	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
aprovechamiento de las tecnologías de							¿Es claro?	Sí
información.	web y redes sociales.						¿Es relevante?	Sí
						General del Sistema Estatal	¿Es económico?	Sí
						de Informática	¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de portales, sitios web y redes sociales" tiene relación con el resumen narrativo a nivel actividad y guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo, dimensión y medios de verificación), de la misma forma, cumple con las características CREMAA. El indicador mide el cumplimiento en la elaboración de proyectos de portales, sitios web y redes sociales con el fin de impulsar un gobierno digital que permita proporcionar mayor información y difusión del quehacer gubernamental, así como brindar acceso a trámites y servicios en línea.

#### B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:







PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES										
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO								
0-49.99%	Roja	Crítico								
50-69.99%	Naranja	Pésimo								
70-89.99%	Amarilla	Regular								
90-110%	Verde	Muy bueno								
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente								

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Gobierno Electrónico" son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAM ADO	META	ALCANZADO	AVANCE			PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) E (b) /(a)*100									
			EJECUTORA				( <u>a</u> )		( <u>b</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞							
EIN	FIN 1 Tasa de variación de los servicios gul electrónica.	los servicios período actual / Número en el período actual	6	2.7				100.0													
FIN		SETIN	de servicios gubernamentales por vía electrónica al cierre del año anterior)*100	Número de servicios gubernamentales por vía electrónica al cierre del año anterior	219		219	2.7													
	Propósito 2 Procentaje de disponibilidad de la infraestructura de TIC's.	disponibilidad de la		((Horas de disponibilidad de la red de internet,	Horas de disponibilidad de la red de internet, datos y voz en el trimestre actual	8,590		8,737													
PROPÓSITO			disponibilidad de la infraestructura de	de id de la SEFIN ura de SEFIN	SEFIN	SEFIN	SEFIN	SEFIN	SEFIN	SEFIN	SEFIN	datos y voz en el trimestre actual + Horas de disponibilidad de los servicios de cómputo en el trimestre actual +	Horas de disponibilidad de los servicio de cómputo en el trimestre actual	8,585	98.3	8,736	99.6				101.4
		TIC's.			Horas de disponibilidad del centro de datos en el trimestre actual) / Total de	Horas de disponibilidad del centro de datos en el trimestre actual	8,725		8,783												
				horas del período)*100	Total de horas del periodo	26,352		26,352													
COMPONENTE	3	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de	SEFIN	(Proyectos de aplicaciones en TIC's en sus diferentes fases realizados / Proyectos de	Proyectos de aplicaciones en TIC's en sus diferentes fases realizadas	35	100.0	34	97.1				97.1								
COM CNEWE	J	proyectos de aplicaciones en TIC's.	OLI IIV	aplicaciones en TIC's en sus diferentes fases programados)*100	Proyectos de aplicaciones en TIC's en sus diferentes fases programados	35	100.0	35	37.1			97.1									
ACTIVIDAD.	ACTIVIDAD 4		Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de	cumplimiento en la	cumplimiento en la	SEFIN	(Proyectos de portales, sitios w eb y redes sociales realizados /	Proyectos de portales, sitios w eb y redes sociales realizados	830		803	96.7				96.7					
ACIVIDAD		proyectos de portales, sitios w eb y redes sociales.	GG IIV	Proyectos de portales, sitios w eb y redes sociales programados)*100	Proyectos de portales, sitios w eb y redes sociales programados	830	830	30.1				33.7									

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





## CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

AllVEI	TOTAL DE	EMPEÑO (%	<b>%</b> )						
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞			
FIN	1	0	0	0	1	0			
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0			
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0			
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0			
TOTAL	4	0	0	0	4	0			
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  4.00									
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	) 2.50	) REGULA	R 3.25	MUY BUEN	NO 4.00			

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





#### **RECOMENDACIONES**

	SECRETARÍA D	E FINANZAS
	EVALUACIÓN DE	DESEMPEÑO
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO
1	El indicador "Tasa de variación de los servicios gubernamentales vía electrónica" presenta inconsistencias entre su método de cálculo e interpretación, con la fórmula de cálculo.	Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.
2	El indicador de nivel Fin presenta diferente denominación entre la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.  El indicador "Porcentaje de disponibilidad de la infraestructura de TIC´s" del nivel propósito, presenta diferente frecuencia de medición entre la MIR del programa presupuestario y su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.	Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.





	SECRETARÍA D	E FINANZAS
	EVALUACIÓN DE	DESEMPEÑO
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
	ANÁLISIS CUA	ALITATIVO
;	El indicador "Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de proyectos de aplicaciones en TIC´s", no cumple con la característica de ser claro.	Incorporar la definición de los términos o aspectos técnicos ambiguos, a fin de que la persona que no conoce el programa comprenda los indicadores del mismo modo que los operadores del programa o la institución.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX,





y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "REGULACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL AGUA"





#### **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02010201 Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua

#### Objetivo

Diseñar y proponer los mecanismos para la regulación de la prestación de los servicios y el mejoramiento de la gestión integral del agua que se ajuste a los niveles de calidad y eficiencia que fijan los parámetros internacionales, fomentando una cultura del agua que incluya su uso eficiente y la persuasión sobre la importancia, los costos del servicio, el manejo sustentable; el uso de nuevas tecnologías para la prevención y control de la contaminación del agua, así como el diseño de la política hídrica estatal.

#### Estructura programática 2016

A continuación se muestra el proyecto del programa "Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua" ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.





#### ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

#### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Comisión Técnica del Agua del Estado de México (CTAEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a elevar la calidad de la prestación de los servicios de agua en la entidad mediante esquemas normativos que garanticen una mejor prestación de los servicios.	Documentos jurídicos para la elaboración de Normas Técnicas Estatales en materia de agua.	Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos *100	Semestral	Gaceta de Gobierno del Estado de México	Aplicación de la normatividad a los prestadores de servicios.
PROPÓSITO					
Los prestadores de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en la entidad cuentan con esquemas normativos que garanticen la óptima prestación de los servicios.	Elaboración de propuestas para evaluar el servicio y la calidad de los procesos.	Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos *100	Anual	Documentos oficiales elaborados por la CTAEM	Los prestadores de los servicios cuenten con personal capacitado.
COMPONENTES					
Propuestas elaboradas para el aprovechamiento sustentable del agua.	Eficiencia en la asistencia técnica para la aplicación de nuevas tecnologías en materia del agua.	Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos *100	Trimestral	Documentos oficiales elaborados por la CTAEM	Trabajo coordinado con los prestadores de servicios.
ACTIVIDADES					
Realización de foros que permitan la vinculación entre los Organismos Operadores del Estado de México.	Elaboración de propuestas para incrementar la calidad en la prestación de servicios.	Acciones de cultura del agua realizadas / Acciones de cultura del agua programadas *100	Anual	Documentos oficiales elaborados por la CTAEM	Conocer la problemática de los Organismos Operadores.
Elaboración del anteproyecto de Norma Técnica para la prestación del servicio de agua en pipa.	Establecer esquemas normativos que garanticen la prestación de los servicios.	Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos *100	Anual	Documentos oficiales elaborados por la CTAEM	Contar con la regulación del servicio de agua en pipa.
Generación del Programa Anual de Fomento a la Cultura del Agua 2017.	Elaboración de un programa anual de cultura del agua.	Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos *100	Anual	Documentos oficiales elaborados por la CTAEM	Establecer los esquemas necesarios para fomentar la cultura del agua.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 6 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Regulación para el	¿Qué?	fomentando una cultura del agua que incluya su uso eficiente y la persuasión sobre la importancia, los costos del servicio, manejo sustentable; el uso de nuevas tecnologías para la prevención y control de la contaminación del agua, así como el diseño de la política hídrica estatal.	<ol> <li>Documentos jurídicos para la elaboración de Normas Técnicas Estatales en materia de agua.</li> <li>Elaboración de propuestas para evaluar el servicio y la calidad de los procesos.</li> <li>Eficiencia en la asistencia técnica para la aplicación de nuevas tecnologías en materia</li> </ol>
aprovechamiento sustentable del agua	Mediante		del agua.
Sustemable del agua	¿Cómo?	Diseñar y proponer los mecanismos para la regulación de la prestación de los servicios y el mejoramiento de la gestión integral del agua que se ajuste a los niveles de calidad y eficiencia que fijan los parámetros internacionales,	<ul> <li>4. Elaboración de propuestas para incrementar la calidad en la prestación de servicios.</li> <li>5. Establecer esquemas normativos que garanticen la prestación de servicios.</li> <li>6. Elaboración de un programa anual de cultura del agua.</li> </ul>

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Documentos jurídicos para la elaboración de Normas Técnicas Estatales en materia de agua.	FIN	Secretaría de Infraestructura	CTAEM	Estratégico
		los procesos.  Eficiencia en la asistencia técnica	evaluar el servicio y la calidad de	PROPÓSITO	Secretaría de Infraestructura	CTAEM	Gestión
02010201 Regulación para el aprovechamiento			COMPONENTE	Secretaría de Infraestructura	CTAEM	Gestión	
sustentable del agua	1	explotación, uso, aprovechamiento, administración, control y suministro de las aguas	Elaboración de propuestas para incrementar la calidad en la prestación de servicios.	ACTIVIDAD	Secretaría de Infraestructura	CTAEM	Gestión
		de jurisdicción estatal	Establecer esquemas normativos que garanticen la prestación de los servicios.	ACTIVIDAD	Secretaría de Infraestructura	CTAEM	Gestión
			Elaboración de un programa anual de cultura del agua.	ACTIVIDAD	Secretaría de Infraestructura	СТАЕМ	Gestión

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





#### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua" por nivel:







#### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Contribuir a elevar la							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
calidad de la prestación de los servicios de agua en la entidad mediante esquemas normativos que garanticen una	jurídicos para la elaboración de Normas Técnicas Estatales en Estatales en Documentos requieridos *100	Compotrol	Porcentaje de avance.	Estratégico Eficacia	Gaceta de Gobierno del Estado de México	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No	
		Semestrai				¿Es claro?	Sí	
						¿Es relevante?	No	
mejor prestación de los servicios.							¿Es económico?	Sí
1.00	ios servicios.						¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Pese a que el indicador mantiene relación con algunos elementos del resumen narrativo, no es adecuado para el nivel Fin; debido a que, para construir un indicador es necesario identificar los factores relevantes del resumen narrativo, éstos determinan dos aspectos significativos: lo que se pretende medir y en quiénes se medirá. En este sentido, el factor relevante del resumen narrativo es "Contribuir a elevar la calidad de la prestación de los servicios de agua en la entidad"; mientras que el indicador mide la cantidad de "Documentos realizados y actualizados", lo cual se identifica como el "medio" y, conforme a la metodología, no puede considerarse como un factor relevante dado que es la forma en que el Propósito se liga con el Fin.

Así mismo, los elementos que integran el indicador no son consistentes entre sí, toda vez que el nombre del indicador no hace referencia al objetivo de medición, es decir, no precisa lo que pretende medir (porcentaje, índice, tasa de variación, etc.); los indicadores asociados a nivel Fin miden el cumplimiento del objetivo a largo plazo, por lo que la periodicidad de evaluación no puede ser semestral; la interpretación no expresa de forma clara lo que pretende medir el indicador y los medios de verificación no son suficientes, ni específicos para monitorear su desempeño.







#### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
y saneamiento en la propue							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
	Elaboración de propuestas para realizados y evaluar el servicio actualizados / y la calidad de Documentos	Anual	Número de acciones.	Gestión Eficacia	Documentos oficiales elaborados por la	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No	
que garanticen la	los procesos.	*				CTAEM	¿Es claro?	Sí
óptima prestación de							¿Es relevante?	Sí
los servicios.							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El resumen narrativo y el indicador del nivel Propósito presentan términos en común; sin embargo, no cumple con la sintaxis recomendada, ya que para construir el Propósito es necesario identificar la población objetivo y expresar la situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr, de su claridad depende la base de los indicadores.

Por otro lado, los elementos que integran el indicador no son consistentes entre sí, puesto que el nombre del indicador no hace referencia al objetivo de medición; su interpretación no es clara; se presenta como un indicador de gestión, cuando en este nivel se debe medir el cambio esperado en la población objetivo con indicadores de tipo estratégico. Además los medios de verificación no son suficientes, ni específicos para constatar la información de las variables debido a que no establecen fuentes o documentos exactos para evaluar el desempeño del indicador, por lo que no es monitoreable.







#### **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Propuestas elaboradas para el aprovechamiento sustentable del agua.							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
	asistencia técnica para la	asistencia Documentos técnica para la realizados y	Trimestral	Alcance en el contenido para la realización de	Gestión	Documentos oficiales elaborados por la	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
			talleres.	Eficacia	CTAEM	¿Es claro?	No	
	tecnologías en materia del aqua.	ů .					¿Es relevante?	No
	materia dei agua.						¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Por otro lado, toda vez que el resumen narrativo refiere "Propuestas elaboradas", el nombre del indicador "Eficiencia en la asistencia técnica" y la fórmula cuantifica "Documentos realizados y actualizados", no es posible identificar la relación que existe entre ellos, por tanto no es adecuado, ni relevante. Así mismo, la interpretación del indicador no es clara y los medios de verificación no son suficientes, ni específicos para constatar la información de las variables debido a que no establecen fuentes o documentos exactos para evaluar el desempeño del indicador, por lo que no es monitoreable.



#### REGULACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL AGUA



#### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR																																						
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No																																						
Realización de foros que permitan la vinculación entre los Organismos	Elaboración de propuestas para incrementar la calidad en la	Acciones de cultura del agua realizadas / Acciones de cultura	Anual	Número de sesiones.	Gestión	Documentos oficiales elaborados por la	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No																																						
Operadores del	prestación de	del agua programadas *100			Eficacia	CTAEM	¿Es claro?	No																																						
Estado de México.	servicios.	100					¿Es relevante?	No																																						
							¿Es económico?	No																																						
							¿Es monitoreable?	No																																						
							¿Es adecuado?	No																																						
							¿Tiene aporte marginal?	N/A																																						
			zados y alizados / Anual			Documentos oficiales elaborados por la CTAEM	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No																																						
Elaboración del anteproyecto de Norma Técnica para la	Establecer esquemas normativos que garanticen la	Documentos realizados y actualizados /		Porcentaje de avance.	Gestión		¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No																																						
prestación del servicio	prestación de los	Documentos			Eficacia		¿Es claro?	No																																						
de agua en pipa.	servicios.	requeridos *100	icios.	ios.		¿Es relevante?	No																																							
																																													¿Es económico?	No
																				¿Es monitoreable?	No																									
				¿Es adecuado?	No																																									
							¿Tiene aporte marginal?	N/A																																						
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí																																						
Generación del Programa Anual de Fomento a la Cultura	Elaboración de un programa anual de cultura	Documentos realizados y actualizados /	Anual	Elaboración del programa.	Gestión	Documentos oficiales elaborados por la	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No																																						
del Agua 2017.	del agua.	Documentos requeridos *100		F 3	Eficacia	CTAEM	¿Es claro?	No																																						
	_	requeridos 100					¿Es relevante?	Sí																																						
							¿Es económico?	Sí																																						
							¿Es monitoreable?	No																																						
							¿Es adecuado?	Sí																																						
							¿Tiene aporte marginal?	N/A																																						

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores de este nivel no son adecuados, ni relevantes, dado que no es posible identificar la consistencia entre sus resúmenes narrativos, el nombre del indicador y la fórmula de cálculo, de cada uno.

En otro orden de ideas, los elementos que integran los indicadores no son consistentes entre sí, puesto que los nombre de los indicadores no hacen referencia al objetivo de





medición; sus interpretaciones no son claras; se presentan con una periodicidad de evaluación anual, sin embargo, la metodología indica que los indicadores de nivel actividad permiten verificar los procesos de gestión por lo que deben ser evaluados regularmente, es decir, de forma mensual, trimestral o semestral; además, los medios de verificación no son suficientes y no especifican el nombre exacto de los documentos donde se obtendrá la información para evaluar el desempeño del indicador, por lo que no son monitoreables.

#### B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES							
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO					
0-49.99%	Roja	Crítico					
50-69.99%	Naranja	Pésimo					
70-89.99%	Amarilla	Regular					
90-110%	Verde	Muy bueno					
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente					

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua" son los siguientes:





#### REGULACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL AGUA

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE			(b) / (a)*100	M PEÑO (%	)	
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞	
	1	Documentos jurídicos para la elaboración 1 de Normas Técnicas Estatales en materia de agua.	CTAEM	Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos *100	Documentos realizados y actualizados	2	100.0	2	100.0						
FIN					Documentos requeridos	2		2					100.0		
PROPÓSITO	2	Elaboración de propuestas para	CTAEM	Documentos realizados y actualizados /	Documentos realizados y actualizados	1	100.0	1	100.0				100.0		
PROPOSITO	2	evaluar el servicio y la calidad de los procesos.	CIAEW	Documentos requeridos *100	Documentos requeridos	1		1							
COMPONENTE	3	Eficiencia en la asistencia técnica para la aplicación de nuevas tecnologías en materia del agua.	CTAEM	Documentos realizados y actualizados /	Documentos realizados y actualizados	3	100.0	3	100.0				100.0		
CONFONDATE			CIALW	Documentos requeridos *100	Documentos requeridos	3		3					130.0		
	4	Elaboración de propuestas para incrementar la CT/ calidad en la prestación de servicios.	CTAEM	Acciones de cultura del agua realizadas / Acciones de cultura del agua programadas *100	Acciones de cultura del agua realizadas	2	100.0	2	100.0			100.0			
					Acciones de cultura del agua programadas	2		2							
ACTIVIDAD	5	esqu	Establecer esquemas normativos que	CTAFM	Documentos realizados y actualizados /	Documentos realizados y actualizados	1	100.0	1	100.0				100.0	
		garanticen la prestación de los servicios.	2	Documentos requeridos *100	Documentos requeridos	1	. 20.0	1							
	Elaboración de un 6 programa anual de cultura del agua.		CTAEM	Documentos realizados y actualizados /	Documentos realizados y actualizados	1	100.0	1	100.0				100.0		
			Documentos requeridos *100	Documentos requeridos	1		1								

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores 1, 2, 3, 5 y 6 del programa utilizan las variables "Documentos realizados y actualizados" y "Documentos requeridos", sin especificar los factores relevantes de los resúmenes narrativos que están midiendo.





## CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

MIVE	TOTAL DE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)							
NIVEL			<b>0-49.99</b> 50-69.99 <b>70-</b>		90-110	110.01-∞			
FIN	1	0	0	0	1	0			
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0			
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0			
ACTIVIDADES	3	0	0	0	3	0			
TOTAL	6	0	0	0	6	0			
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 4.00									
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.50	) REGULA	R 3.25	MUY BUEN	4.00			

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





#### **RECOMENDACIONES**

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA						
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO						
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN					
	ANÁLISIS CUA	ALITATIVO					
1	El objetivo del programa, pese identificar el "qué" y el "cómo" no incluye el conectivo "mediante" y no se apega a la sintaxis establecida en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; así mismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para ejercicio fiscal correspondiente.					

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

	COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO								
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO								
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN							
	ANÁLISIS CUALITATIVO								
1	La sintaxis del resumen narrativo de nivel Propósito, no cumple con la metodología ya que no se expresa como un objetivo logrado.	Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.							





### COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

#### HALLAZGO

#### RECOMENDACIÓN

#### **ANÁLISIS CUALITATIVO**

- a) El indicador "Documentos jurídicos para la elaboración de Normas Técnicas Estatales en materia de agua" no es adecuado para el nivel Fin, ya que no es el factor relevante del resumen narrativo; así mismo, la periodicidad de evaluación no puede ser semestral.
- b) El indicador de nivel Propósito se presenta como un indicador de gestión, cuando en este nivel se debe medir el cambio esperado en la población objetivo con indicadores de tipo estratégico.
- c) El indicador de nivel Componente y los indicadores de nivel Actividad no son adecuados, ni relevantes, dado que no es posible identificar la consistencia entre el resumen narrativo, el nombre del indicador y la fórmula de cálculo, de cada uno.
- d) Los indicadores de nivel Actividad se presentan, con una periodicidad de evaluación anual, sin embargo, deben ser evaluados regularmente, de forma mensual, trimestral o semestral.
- e) El nombre de los 6 indicadores del programa, no hacen referencia al objetivo de medición, es decir, no precisa lo que pretende medir (porcentaje, índice, tasa de variación, etc.); sus interpretaciones no son claras y los medios de verificación no son específicos y suficientes para monitorearlos.

Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño: todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.





## COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

HALLAZGO

RECOMENDACIÓN

#### **ANÁLISIS CUANTITATIVO**

5 de los 6 indicadores del programa utilizan las variables "Documentos realizados y actualizados" y "Documentos requeridos", sin especificar los factores relevantes de los objetivos o resúmenes narrativos que están midiendo.

Asegurar la claridad de las variables empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX,



### REGULACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL AGUA



y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.







# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO"





### **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

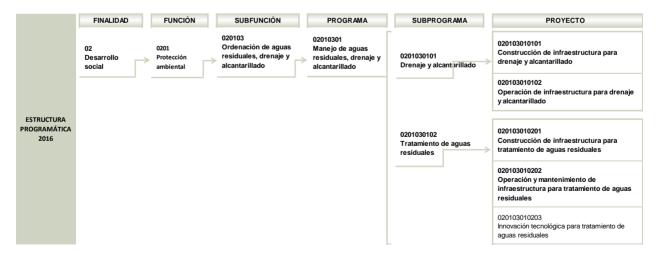
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

### Objetivo

Hacer uso responsable del agua mediante la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en coordinación con los ayuntamientos, manteniendo un nivel óptimo de operatividad del sistema de drenaje y alcantarillado en la entidad.

### Estructura programática 2016

A continuación se señalan los proyectos del programa "Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado" ejecutados durante 2016.



NOTA: El proyecto "020103010203" no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del

Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.





### ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS			
FIN	FIN							
Contribuir a la elaboración del diagnóstico y la planeación general, mediante programación de obras y acciones para mejorar o incrementar los servicios de drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	Cobertura del servicio de drenaje en el Estado.	(Habitantes beneficiados con el servicio de drenaje/ Habitantes totales del Estado) * 100	Trimestral	Censo General de Población y Vivienda, Conteo de Población e informes de los organismos operadores	Disponibilidad de la información y de los recursos necesarios.			
PROPÓSITO								
Los sistemas hidráulicos de agua, drenaje y alcantarillado a cargo de la CAEM se rehabilitan, operan y administran en coordinación con los tres niveles de gobierno.	Eficiencia en la operación y mantenimiento de 126 equipos instalados en 6 sistemas de alcantarillado.	(Número de equipos en condiciones de operación/ Total de equipos instalados) * 100	Trimestral	Estadísticas de la DGOAE	Coordinación entre las diversas dependencias federales, estatales y municipales involucradas en la prestación de los servicios hidráulicos.			
COMPONENTES								
La planeación general del subsector agua y saneamiento es diagnosticado para generar obras y acciones que mejoren e incrementen los servicios de tratamiento de aguas residuales.	Cobertura de tratamiento de agua residual de origen municipal en el Estado.	(Caudal total tratado/ Caudal de aguas residuales municipales en la red de alcantarillado) * 100	Trimestral	Censo General de Población y Vivienda, Conteo de Población e informes de los organismos operadores	Contar con los recursos humanos y financieros.			
Servicios de tratamiento incrementados y mejorados para la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura hidráulica.	Supervisión en la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	(Visitas realizadas anualmente a obras de saneamiento/ Visitas programadas anualmente a obras de saneamiento) * 100	Trimestral	Formatos de supervisión de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica	Autorización oportuna de recursos de inversión y del pago de la obra ejecutada.			
Servicios Hidráulicos mitigados por la falta de servicios y asistencia técnica.	Desazolve de la infraestructura hidráulica de drenaje.	(Longitud de redes de atarjeas y canales a cielo abierto/ Capacidad de atención) * 100	Trimestral	Estadísticas de la Dirección General de Operación y Atención a Emergencias	Coordinación entre las autoridades encargadas de brindar el servicio.			
ACTIVIDADES								
Participación y calidad de los servicios brindando atención a los municipios en la prestación de los servicios hidráulicos.	Suministro de reactivos a equipos de desinfección a cargo de la CAEM en el aspecto de mantenimiento.	(Recarga de reactivos/ Recarga de reactivos requeridos) * 100	Trimestral	Estadísticas de la Dirección General de Operación y Atención a Emergencias	Coordinación con los H. Ayuntamientos y Organismos Operadores.			
Evaluación, participación y calidad de los servicios otorgados atendiendo a los municipios en la prestación de los servicios hidráulicos.	Atención a plantas de tratamiento.	(Caudal total tratado/ Capacidad instalada) * 100	Trimestral	Estadísticas de la Dirección General de Operación y Atención a Emergencias	Trabajo coordinado con Organismos Operadores y autoridades municipales.			







RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
Planeación y programación de las obras y acciones en materia hidráulica para la implementación de sistemas de tecnologías de información.	Cobertura del servicio de drenaje en el Estado.	(Habitantes beneficiados con el servicio de drenaje/ Habitantes totales del Estado) * 100	Trimestral	Estadísticas de la Dirección General de Operación y Atención a Emergencias	Planear y programar las obras y acciones para mejorar los servicios hidráulicos y disminuir la problemática de inundaciones.

NOTA: El indicador "Cobertura del servicio de drenaje en el Estado" se emplea para medir el objetivo de nivel Fin y uno de los

objetivos en el nivel Actividad, presentando diferentes medios de verificación y supuestos.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

# Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 8 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Manejo de aguas residuales, drenaje y	¿Qué?	Hacer uso responsable del agua	Cobertura del servicio de drenaje en el Estado.     Eficiencia en la operación y mantenimiento de 126 equipos instalados en 6 sistemas de alcantarillado.     Cobertura de tratamiento de agua residual de origen municipal en el Estado.     Supervisión en la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales.
alcantarillado	Mediante	mediante	5. Desazolve de la infraestructura hidráulica de
	¿Cómo?	la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en coordinación con los ayuntamientos, manteniendo un nivel óptimo de operatividad del sistema de drenaje y alcantarillado en la entidad.	drenaje. 6. Suministro de reactivos a equipos de desinfección a cargo de la CAEM en el aspecto de mantenimiento. 7. Atención a plantas de tratamiento. 8. Cobertura del servicio de drenaje en el Estado.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Cobertura del servicio de drenaje en el Estado.	FIN	Secretaría de Infraestructura	CAEM	Estratégico
			Cobertura de tratamiento de agua residual de origen municipal en el Estado.	COMPONENTE	Secretaría de Infraestructura	CAEM	Estratégico
			Cobertura del servicio de drenaje en el Estado.	ACTVIDAD	Secretaría de Infraestructura	CAEM	Estratégico
	1	020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcatarillado	Eficiencia en la operación y mantenimiento de 126 equipos instalados en 6 sistemas de alcantarillado.	PROPÓSITO	Secretaría de Infraestructura	CAEM	Gestión
02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado			Desazolve de la infraestructura hidráulica de drenaje.	COMPONENTE	Secretaría de Infraestructura	CAEM	Gestión
	020103010201 Construcción de 2 infraestructura para tratamiento de aguas residuales	Supervisión en la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	COMPONENTE	Secretaría de Infraestructura	CAEM	Gestión	
	3	020103010202 Operación y mantenimiento de infraestructura para	Suministro de reactivos a equipos de desinfección a cargo de la CAEM en el aspecto de mantenimiento.	ACTVIDAD	Secretaría de Infraestructura	CAEM	Gestión
	tratami	infraestructura para tratamiento de aguas residuales Atención a plantas de tratamiento.		ACTVIDAD	Secretaría de Infraestructura	CAEM	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):







	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado" por nivel:

### **Nivel Fin**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Contribuir a la elaboración del							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
diagnóstico y la planeación general, mediante programación de obras		(Habitantes beneficiados con el servicio de drenaje/	Trimestral	Indica el porcentaje de habitantes que cuentan con el servicio de	Estratégico	Censo general de población y vivienda conteo de población	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
y acciones para mejorar o incrementar	drenaje en el Estado.	Habitantes totales del	- Timiootiai	drenaje, respecto al total de la población actual en	Eficiencia	informes de los	¿Es claro?	Sí
los servicios de		Estado) * 100		el Estado.		organismos operadores	¿Es relevante?	Sí
drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas						.,	¿Es económico?	Sí
residuales.							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador de este nivel incluye en su redacción la palabra contribuir, sin embargo, no se logra identificar su contribución a un objetivo superior, además, no aporta elementos







relevantes para relacionarlo con el indicador, sin embargo, en el "Texto Cuenta Pública" del Tomo IV "Avance programático y evaluación cualitativa" de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016, se identifica el objetivo que se persigue con la ejecución del programa, el cual consiste en "contribuir a mejorar los niveles de crecimiento económico y de bienestar social de la población del Estado e impulsar (...) acceso igualitario a la infraestructura básica (...)", lo cual permite asociarlo con el indicador, y en ese sentido establecer que es relevante y adecuado.

Así mismo, el indicador no se relaciona con la totalidad de sus elementos, en cuanto a su periodicidad, dimensión y medios de verificación, ya que para este nivel de objetivo corresponde una periodicidad anual, trianual o sexenal, una dimensión de eficacia que mida el grado de cumplimiento del objetivo y en cuanto a los medios de verificación no precisan el nombre completo del documento e institución que lo genera, así como su disponibilidad, por lo cual no son suficientes para el monitoreo.

Al respecto de este indicador, es importante resaltar que se duplica en el nivel Actividad de la MIR.

### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Los sistemas							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
hidráulicos de agua, drenaje y alcantarillado a cargo de la CAEM se	Eficiencia en la operación y mantenimiento de 126 equipos	(Número de equipos en condiciones de operación/ Total de	Trimestral	Porcentaje de avance en operación y mantenimiento de sus	Gestión	Estadísticas de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
rehabilitan, operan y administran en	instalados en 6	equipos instalados) *	minestrai	sistemas de alcantarillado en relación	Eficiencia	la DGOAE	¿Es claro?	Sí
coordinación con los	sistemas de alcantarillado.	100		al total a atender.			¿Es relevante?	Sí
tres niveles de gobierno.	alouritamiauo.						¿Es económico?	Sí
3							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





El objetivo o resumen narrativo contempla el área de enfoque y el efecto o impacto esperado en la misma, sin embargo, este último no se expresa como algo ya alcanzado, no obstante, puede establecerse la relación entre el objetivo y su indicador y determinar en consecuencia que es relevante, en cambio, sus elementos no son congruentes entre sí, tal es el caso de su denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo, dimensión y medios de verificación. En cuanto al nombre del indicador, éste pretende medir eficiencia y por las condiciones de su fórmula y dimensión mide la eficacia en el cumplimiento del objetivo, además las variables de su fórmula de cálculo (denominador) contemplan el total de equipos instalados y en su interpretación el total de equipo a atender, así mismo, en el nombre del indicador se enuncian 126 equipos instalados, mientras que en el Tomo IV "Avance programático y evaluación cualitativa" de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016, se señalan 85, por lo cual no es adecuado, ya que no se cuenta con una base sólida que permita emitir un juicio respecto al desempeño del programa.

De igual forma, a este indicador le corresponde una periodicidad anual, bianual o trianual y en cuanto a los medios de verificación, éstos no señalan el nombre del documento fuente de consulta, el término estadísticas abarca una gran cantidad de información, por lo que no es monitoreable.





### **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR			
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí			
La planeación general del subsector agua y saneamiento es diagnosticado para	Cobertura de	(Caudal total tratado/		Indica el porcentaje de agua residual, que es		Censo General de Población y	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No			
generar obras y acciones que mejoren	tratamiento de agua residual de	Caudal de aguas residuales municipales	Trimestral	tratada con relación al total del caudal de agua	Estratégico	Vivienda, Conteo de Población e	¿Es claro?	Sí			
e incrementen los	origen municipal en el Estado.	en la red de alcantarillado) * 100		residual municipal	Eficiencia	informes de los organismos	¿Es relevante?	Sí			
servicios de tratamiento de aguas		·		generado en el Estado.		operadores	¿Es económico?	Sí			
residuales.							¿Es monitoreable?	No			
							¿Es adecuado?	Sí			
							¿Tiene aporte marginal?	N/A			
	amiento  sementados y  Supervisión en la  construcción de sorracticadas anualmente a obras de saneamiento/ Visitas  strucción, sistemas de supervisión en la  anualmente a obras de saneamiento visitas  supervisiones y visitas supervisiones y tientes técnicas practicadas a Gestió  Trimestral obras de saneamiento			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí						
Servicios de tratamiento incrementados y				cumplimiento de las supervisiones y visitas	Gestión	Formatos de supervisión de la	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No			
construcción,		Trimestral	Trimestral obras de saneamiento		Dirección General de	¿Es claro?	Sí				
ampliación y rehabilitación de	tratamiento de aguas residuales.	anualmente a obras de saneamiento) * 100		que se encuentran en proceso de ejecución,	n,	Infraestructura Hidráulica	¿Es relevante?	Sí			
infraestructura hidráulica.		,		desde su inicio hasta su conclusión.		ısu		¿Es económico?	Sí		
										¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí			
							¿Tiene aporte marginal?	N/A			
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí			
Servicios Hidráulicos	Desazolve de la	(Longitud de redes de		Porcentaje de avance en		Estadísticas de la Dirección	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No			
mitigados por la falta de servicios y	infraestructura hidráulica de	atarjeas y canales a cielo abierto/	Trimestral	el desazolve de sistemas de drenaje en relación a	Gestión	General de Operación y	¿Es claro?	Sí			
asistencia técnica.	drenaje.	Capacidad de atención) * 100		la capacidad de atención.	Eficiencia	Atención a	¿Es relevante?	Sí			
						Emergencias	¿Es económico?	Sí			
							¿Es monitoreable?	No			
						¿Es adecuado?	No				
							¿Tiene aporte marginal?	N/A			

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El objetivo o resumen narrativo "La planeación general del subsector agua y saneamiento es diagnosticado para generar obras y acciones que mejoren e





incrementen los servicios de tratamiento de aguas residuales", no expresa en concreto un bien o servicio proporcionado, sin embargo, en los tres casos es necesario revisar su sintaxis, de tal forma que se identifique el bien o servicio (cosas tangibles) otorgado, como algo ya alcanzado o proporcionado, sin incluir complementos. Por lo anterior, se consideró la idea central del objetivo, la cual permitió establecer la relación de congruencia entre los objetivos y sus indicadores, por lo cual los indicadores son relevantes.

Los tres indicadores de este nivel, no presentan congruencia con la totalidad de sus elementos, en el caso del indicador "Cobertura de tratamiento de agua residual de origen municipal en el Estado", el tipo sugerido es de gestión, ya que en el nivel Componente se mide la entrega de productos; además, le corresponde una dimensión de eficacia, que mida el grado de cumplimiento del objetivo y sus medios de verificación no incluyen el nombre completo del documento e institución que lo genera, así como su disponibilidad, por lo cual no son suficientes para el monitoreo.

Respecto al indicador "Supervisión en la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales", su denominación no enuncia lo que pretende medir, es decir, porcentaje o cobertura, pese a ello, cumple con la totalidad de sus características CREMAA.

Mientras que el indicador "Desazolve de la infraestructura hidráulica de drenaje", tampoco expresa lo que pretende medir, es decir, porcentaje o cobertura; no hay claridad en las variables de su fórmula de cálculo (numerador), ya que es necesario especificar si la "longitud de redes de atarjeas y canales a cielo abierto", fueron las atendidas o representan la totalidad de las mismas, para que exprese una relación alcanzado-programado, por lo que en este sentido no es adecuado, ya que no proporciona una base suficiente para medir el desempeño del programa; así mismo, le corresponde una dimensión de eficacia, que mida el grado de cumplimiento del objetivo,





y en cuanto a sus medios de verificación, estos no señalan el nombre del documento fuente de consulta, el término estadísticas es muy amplio, por lo que no son suficientes para el monitoreo.

### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR											
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí											
Participación y calidad de los servicios brindando atención a	Suministro de reactivos a equipos de desinfección a	(Recarga de reactivos/ Recarga de reactivos	Trimestral	Porcentaje de suministro de reactivos en relación	Gestión	Estadísticas de la Dirección General de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No											
los municipios en la presentación de los	cargo de la CAEM en el	requeridos) * 100		al total de recarga de reactivos.	Eficiencia	Operación y Atención a	¿Es claro?	Sí											
servicios hidráulicos.	aspecto de					Emergencias	¿Es relevante?	Sí											
	mantenimiento.						¿Es económico?	Sí											
							¿Es monitoreable?	Sí											
							¿Es adecuado?	Sí											
							¿Tiene aporte marginal?	N/A											
Evaluación,	pación y Porcentaje de caudal tratado y tratado en relación a la de los Atención a (Caudal total tratado/ capacidad instalada en Gestión os normados	,	tratado en relación a la capacidad instalada en Gesti							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí								
participación y calidad de los servicios otorgados				Trimestral	tratado en relación a la capacidad instalada en	Gestión	Estadísticas de la Dirección General de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No										
atendiendo a los	tratamiento.	plantas de Capacidad instalada) * tratamiento. 100	rnmestrai	Trimestral infraestructura, que la CAEM apoya en su	Eficiencia	Operación y Atención a	¿Es claro?	Sí											
municipios en la prestación de los				operación y		Emergencias	¿Es relevante?	Sí											
servicios hidráulicos.				mantenimiento.	mantenimiento.	mantenimiento.	manteriimento.	manteriimento.	manteriimento.	manteriimiento.	manteriimento.	manteriimento.			¿Es económico?	Sí			
							¿Es monitoreable?	Sí											
						¿Es adecuado?	Sí												
							¿Tiene aporte marginal?	N/A											
Planeación y							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No											
programación de las obras y acciones en materia hidráulica	Cobertura del servicio de	(Habitantes beneficiados con el	Trimentant	Indica el porcentaje de habitantes que cuentan con el servicio de	Estratégico	Estadísticas de la Dirección General de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No											
para la implementación de	drenaje en el Estado.	servicio de drenaje/ Habitantes totales del	Trimestral	drenaje, respecto al total	Eficiencia	Operación y	¿Es claro?	Sí											
sistemas de	ESIAGO.	Estado) * 100		de la población actual en el Estado.		Atención a Emergencias	¿Es relevante?	No											
tecnologías de información.							¿Es económico?	No											
							¿Es monitoreable?	No											
					¿Es adecuado?	No													
																			¿Tiene aporte marginal?

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





Los tres objetivos o resúmenes narrativos de nivel Actividad no incluyen en su redacción un sólo verbo que denote una sola acción, además, éste debe presentarse en infinitivo o como un sustantivo derivado de un verbo.

Por lo que respecta al indicador "Suministro de reactivos a equipos de desinfección a cargo de la CAEM en el aspecto de mantenimiento", no es congruente con todos sus elementos (denominación, interpretación, dimensión y medios de verificación), en el caso de su denominación, no específica lo que pretende medir; tampoco hay congruencia entre su interpretación y las variables (denominador) de su fórmula de cálculo, ya que la interpretación mide el porcentaje de suministro de reactivos y usa como base de comparación el total de recargas de reactivos y no los reactivos requeridos o programados; por lo que respecta a su dimensión, le corresponde eficacia, en virtud de que mide el grado de cumplimiento del objetivo, no la relación entre el logro del programa y los recursos empleados para su cumplimiento.

En situación similar se encuentra el indicador "Atención a plantas de tratamiento", el cual no es congruente con todos sus elementos (denominación, dimensión y medios de verificación), en su nombre no específica lo que pretende medir, porcentaje o cobertura y la dimensión que le corresponde es eficacia.

Y finalmente, el indicador "Cobertura del servicio de drenaje en el Estado", no se relaciona con el objetivo o resumen narrativo, por lo que no es relevante, además, no guarda consistencia con sus elementos periodicidad, tipo, dimensión y medios de verificación, correspondiendo por su naturaleza a un indicador de nivel Fin o Propósito. Por otra parte, aunque es claro, no cumple con el resto de las características CREMAA, dado que no aporta una base suficiente para emitir un juicio sobre el desempeño del programa, es decir no es adecuado, y al mismo tiempo, al no ser relevante ni adecuado tampoco puede ser económico, incumpliendo además con el criterio de monitoreable.







Los medios de verificación de los tres indicadores de este nivel, son los mismos, no señalan el nombre completo del documento fuente de consulta, el término estadísticas es muy amplio, lo que hace que los indicadores no sean monitoreables.

Al respecto del indicador "Cobertura del servicio de drenaje en el Estado", es importante resaltar que se duplica en el nivel Fin de la MIR.

### Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS I	PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES							
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO						
0-49.99%	Roja	Crítico						
50-69.99%	Naranja	Pésimo						
70-89.99%	Amarilla	Regular						
90-110%	Verde	Muy bueno						
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado" son los siguientes:





			UNIDAD				META		AVANCE	PAR	ÁMETROS D (b)/	E DESEMPE (a)*100	ÑO (%)												
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	( <u>a</u> )	ALCANZADO	( <u>p</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞											
FIN	1	Cobertura del servicio de drenaje CAEN en el Estado.		CAEM	(Habitantes beneficiados con el servicio de drenaje/	Habitantes beneficiados con el servicio de drenaje	15,809,000	91.7	15,809,533	91.7				100.0											
				Habitantes totales del Estado) * 100	Habitantes totales del Estado	17,240,000		17,240,494																	
PROPÓSITO	Eficiencia en la operación y mantenimiento de CAEN instalados en 6 sistemas de alcantarillado.	CAEM	(Número de equipos en condiciones de operación/	Número de equipos en condiciones de operación	85	100.0	84	98.8				98.8													
			Total de equipos instalados) * 100	Total de equipos instalados	85		85																		
		Cobertura de tratamiento de agua 3 residual de origen municipal en el Estado.		(Caudal total tratado/ Caudal	Caudal total tratado	6.39		11.11																	
3	3		residual de origen CAEM municipal en el	CAEM	CAEM	CAEM	CAEM	CAEM	CAEM	CAEM	CAEM	CAEM	CAEM	CAEM	de aguas residuales municipales en la red de alcantarillado) * 100	Caudal de aguas residuales municipales en la red de alcantarillado	22.52	28.4	39.62	28.0				98.8	
COMPONENTE	4	Supervisión en la construcción de sistemas de CAEM tratamiento de aguas residuales.	construcción de	construcción de	construcción de	(Visitas realizadas anualmente a obras de saneamiento/ Visitas	Visitas realizadas anualmente a obras de saneamiento	852	100.0	856	100.5				100.5										
	4			programadas anualmente a obras de saneamiento) * 100	Visitas programadas anualmente a obras de saneamiento	852	100.0	852	100.5				100.5												
	5	Desazolve de la infraestructura CAEM	CAEM	CAEM				CAEM	CAEM	CAEM	CAEM	CAEM	CAEM	CAEM	abierto/ Capacidad de	Longitud de redes de atarjeas y canales a cielo abierto	1,400	100.0	1,415.9	101.1				101.1	
		hidráulica de drenaje.		atención) * 100	Capacidad de atención	1,400		1,400																	
	6	Suministro de reactivos a equipos de desinfección a	CAEM	(Recarga de reactivos/ Recarga de reactivos	Recarga de reactivos	1,480,000	100.0	1,800,451	100.0				100.0												
		cargo de la CAEM en el aspecto de mantenimiento.	CALIN	requeridos) * 100	Recarga de reactivos requeridos	1,480,000	100.0	1,800,000	100.0				100.0												
ACTIVIDAD	7	Atención a plantas	CAEM	(Caudal total tratado/	Caudal total tratado	2.5	100.0	2.564	102.6				102.6												
ACTIVIDAD	ľ	de tratamiento.		Capacidad instalada) * 100	Capacidad instalada	2.5	100.0	2.5	102.6				102.0												
	8	8	8	8	8	Cobertura del servicio de drenaje	CAEM	(Habitantes beneficiados con el servicio de drenaje/	Habitantes beneficiados con el servicio de drenaje	15,809,000	91.7	15,809,533	91.7				100.0								
		en el Estado.		Habitantes totales del Estado) * 100	Habitantes totales del Estado	17,240,000		17,240,494																	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

MINTE	TOTAL DE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)							
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	<b>0-49.99</b> 50-69.99 <b>7</b> 0		70-89.99 90-110				
FIN	1	0	0	0	1	0			
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0			
COMPONENTES	3	0	0	0	3	0			
ACTIVIDADES	3	0	0	0	3	0			
TOTAL	8	0	0	0	8	0			
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  4.00									
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.5	<sup>0</sup> REGULA	R 3.25	MUY BUEN	NO 4.00			

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





### **RECOMENDACIONES**

COMISIÓN DE AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

**HALLAZGO** 

### **RECOMENDACIÓN**

### **ANÁLISIS CUALITATIVO**

Sintaxis del resumen narrativo:

- a) El resumen narrativo de nivel Fin presenta inconsistencias en su redacción, debido a que no se identifica la contribución a un objetivo superior.
- b) El objetivo de nivel Propósito, pese a que se identificó el área de enfoque y su impacto o efecto, éste no se expresó como algo logrado.
- c) No se identificó en los tres objetivos de nivel Componente, el bien o servicio (cosas tangibles) como algo ya alcanzado o proporcionado, además, en su redacción se incluyeron complementos.
- d) Los tres objetivos de nivel Actividad incluyeron en su estructura más de un verbo, denotando más de una acción, además, no se encontraban en infinitivo.

Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO





# COMISIÓN DE AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

**HALLAZGO** 

### RECOMENDACIÓN

### **ANÁLISIS CUALITATIVO**

- a) El indicador de nivel Fin "Cobertura del servicio de drenaje en el Estado", sí se vincula con el resumen narrativo, pero no hay congruencia con sus elementos periodicidad, dimensión y medios de verificación, por lo que no es monitireable.
- b) El indicador de nivel Propósito "Eficiencia en la operación y mantenimiento de 126 equipos instalados en 6 sistemas de alcantarillado", no es congruente con su denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo, dimensión y medios de verificación, por lo que no es adecuado ni monitoreable.

Nivel Componente:

- c) Indicador "Cobertura de tratamiento de agua residual de origen municipal en el Estado", no presenta consistencia entre sus elementos tipo, dimensión y medios de verificación, por lo que no es monitoreable.
- d) Indicador "Supervisión en la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales", presenta inconsistencias con su denominación.
- e) El indicador "Desazolve de la infraestructura hidráulica de drenaje", es inconsistente con su denominación, fórmula de cálculo, dimensión y medios de verificación, por lo que no es adecuado ni monitoreable.

Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO





### COMISIÓN DE AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

HALL AZGO

### RECOMENDACIÓN

### **ANÁLISIS CUALITATIVO**

### Nivel Actividad:

- f) El indicador "Suministro de reactivos a equipos de desinfección a cargo de la CAEM en el aspecto de mantenimiento", no expresa lo que pretende medir, no es congruente con su interpretación, dimensión y medios de verificación, por lo que tampoco es monitoreable.
- g) El indicador "Atención a plantas de tratamiento", no es congruente con su denominación, dimensión y medios de verificación, por lo cual no es monitoreable.

Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.

El indicador de nivel Actividad "Cobertura del servicio de drenaje en el Estado", no se vincula con el objetivo, además, no presenta congruencia con la totalidad de sus elementos, es decir, periodicidad, tipo, dimensión y medios de verificación, además, no cumple con las características CREMAA, salvo que es claro.

Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño: todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.

El indicador "Cobertura del servicio de drenaje en el Estado" se ubica en dos niveles de la MIR (Fin y Actividad).

En lo subsecuente, asegure que los indicadores reportados proporcionen información relevante y única respecto a cada nivel de la MIR, conforme a lo establecido en el "Manual para el diseño y construcción de indicadores" del CONEVAL.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.





En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento







de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "PROTECCIÓN AL AMBIENTE"





### **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

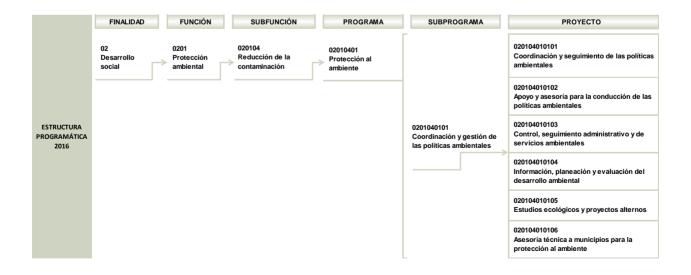
Programa: 02010401 Protección al ambiente

### Objetivo

Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental del Estado de México e incrementar la planeación ambiental, mediante acciones orientadas a la prevención y control de la contaminación del agua, suelo y aire, involucrando a la población en el cuidado, conservación y protección del medio ambiente y sus recursos.

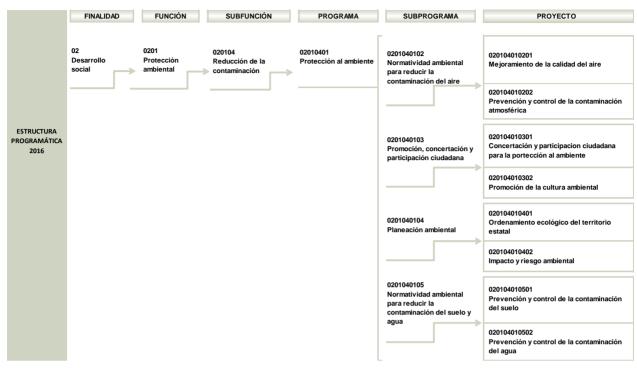
### Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa "Protección al ambiente" ejecutados durante 2016.









FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.







### ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría del Medio Ambiente (SEMEAM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Protección al ambiente":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Propiciar la sustentabilidad para alcanzar el desarrollo social con conciencia ambiental y protección a la biodiversidad.	Índice de población beneficiada con acciones que fomentan la cultura ambiental.	(Población beneficiada programada con acciones en materia ambiental / Población total del Estado)*100	Trimestral	INEGL COESPO, Registros propios de la dependencia	La sociedad mexiquense se educa en materia ambiental y cumple con la normatividad, contribuyendo al desarrollo sostenible así como a mejorar la calidad de vida.
PROPÓSITO					
Preservar el medio ambiente del Estado de México.	Índice de participación ciudadana en acciones en materia ambiental.	(Número de acciones en materia ambiental realizadas / Número de acciones en materia ambiental programadas)*100	Trimestral	Registros propios de la dependencia. (Dirección de Concertación y Participación Ciudadana)	La sociedad mexiquense se involucra y compromete con la realización de acciones que propicien el cuidado y conservación del medio ambiente.
COMPONENTES					
Control de los índices de contaminación a la atmósfera.	Porcentaje de días con estándares satisfactorios de calidad del aire de la ZMVM.	(Número de días dentro de norma de Ozono del año vigente / Trescientos sesenta y cinco días del año)*100	Trimestral	Registro del IMECA, reportados por el Sistema de Monitoreo Atmosférico (SIMAT)	Los municipios que integran la Zona Metropolitana del Valle de México llevan a cabo acuerdos orientados a disminuir los efectos nocivos que provocan los gases efecto invernadero.
Cuerpos de agua del Estado de México con niveles de contaminación bajo control.	Porcentaje de cuerpos de agua saneados.	(Cuerpos de agua saneados / Total de cuerpo de agua con altos índices de contaminación)*100	Trimestral	Estadística CONAGUA y registros propios de la dependencia (Dirección General de Manejo Integral de Residuos)	Disminuir los efectos nocivos de los altos niveles de contaminación del agua y contribuir a mejorar las condiciones de los cuerpos de agua y cuencas hidrológicas, con acciones de saneamiento de aguas residuales no domésticas.
3. Eficiencia en la remoción de contaminantes en el tratamiento de aguas residuales industriales.	Índice de eficiencia en la remoción de contaminantes en el tratamiento de aguas residuales industriales.	(( Calidad del agua que se recibe- Calidad del agua que se vierte) / Calidad del agua que se recibe)*100	Trimestral	Estadística RECICLAGUA	Tratar el agua residual de un total de 160 empresas asentadas en el corredor industrial Toluca-Lerma para evitar la afectación e incremento de los indices de contaminaciómn a las afluentes del río Lerma.
Control y disminución de los índices contaminantes del suelo.	Índice de superficie de suelo saneado.	(Superficie total de suelo saneado / Superficie total de suelo degradado en el Estado de México)*100	Anual	Estadística SEDESOL y registros propios de la dependencia	Disminuir en la población los efectos nocivos causados por la degradación y contaminación de los suelos.
ACTIVIDADES					
1.1 Fuentes Fijas y Móviles que operan bajo control de contaminantes para evitar daño ambiental.	Índice de fuentes fijas reguladas en materia ambiental.	(Fuente fija en materia ambiental regulada / Fuente fija que solicita su registro en materia ambiental)*100	Trimestral	Estadística SEDECO y registros propios de la dependencia	Toda fuente fija de jurisdicción estatal se interesa para ser registrada conforme a la emisión de sus contaminantes con el fin de que puedan formular su inventario de emisiones.





RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
1.2 Los índices de emisión de contaminantes generados por los gases que despiden los vehículos inmatriculados en el Estado de México son verificados para identificar los niveles de contaminación a la atmósfera.	Nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles.	((Certificados otorgados a vehículos aprobados por cumplir con la normatividad establecida en el Programa de Verificación Vehicular Obligatorio/ Parque Vehicular del Estado de Mexico)/2)*100	Trimestral	Estadística Secretaría de Finanzas y registros propios de la dependencia	La población cumple con la normatividad ambiental en materia de verificación vehicular y con ello se contribuye a controlar o disminuir los niveles de contaminación.
2.1 Descargas de aguas residuales de uso doméstico e industrial con tratamiento vertidas a los afluentes.	Porcentaje de cuerpos de agua saneados.	(Cuerpos de agua saneados / Total de cuerpo de agua con altos índices de contaminación)*100	Anual	Estadísticas CONAGUA y registros propios de la dependencia (Dirección General de Manejo Integral de Residuos)	Contribuir al saneamiento de 5 cuerpos de agua que representan el 33.3% de un total de 16 cuerpos de agua con altos índices de contaminantes que se tienen en el Estado de México.
3.1 Infraestructura suficiente y con mantenimiento constante para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de análisis realizados a aguas residuales para medir la calidad del líquido vertido a los cuerpos de agua.	(Número de análisis realizados a aguas residuales municipales que cumplen con los límites permisibles en la normatividad vigente/ Total de análisis realizados a aguas residuales municipales)*100	Trimestral	Estadísticas CONAGUA y registros propios de la dependencia (Dirección General de Manejo Integral de Residuos)	Controlar el nivel de contaminantes de las aguas residuales de los cuerpos de agua del Estado de México.
4.1 Promedio diario de residuos sólidos urbanos con tratamiento final adecuado.	Índice promedio diario de disposición de residuos sólidos urbanos en rellenos sanitarios.	(Toneladas de residuos con tratamiento final adecuado / Toneladas de residuos generadas en el Estado)*100	Trimestral	Estadística propia de la dependencia Registros Dirección General de Manejo Integral de Residuos	Del total de los residuos sólidos generados en el Estado de México el 61.7% es dispuesto en un relleno sanitario.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 10 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
	¿Qué?	Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental del Estado de México e incrementar la planeación ambiental,	Índice de población beneficiada con acciones que fomentan la cultura ambiental.     Índice de participación ciudadana en acciones en materia ambiental.     Porcentaje de días con estándares satisfactorios de calidad del aire de la ZMVM.     Porcentaje de cuerpos de agua saneados.     Índice de eficiencia en la remoción de
	Mediante	mediante	contaminantes en el tratamiento de aguas
Protección al ambiente	¿Cómo?	acciones orientadas a la prevención y control de la contaminación del agua, suelo y aire, involucrando a la población en el cuidado, conservación y protección del medio ambiente y sus recursos.	residuales industriales.  6. Índice de superficie de suelo saneado.  7. Índice de fuentes fijas reguladas en materia ambiental.  8. Nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles.  9. Porcentaje de análisis realizados a aguas residuales para medir la calidad del líquido vertido a los cuerpos de agua.  10. Índice promedio diario de disposición de residuos sólidos urbanos en rellenos sanitarios.

**NOTA:** Se presentan 10 indicadores en razón de que el indicador "Porcentaje de cuerpos de agua saneados" se encuentra duplicado en los niveles Componente y Actividad.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.







# Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Protección al ambiente":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Índice de fuentes fijas reguladas en materia ambiental	ACTIVIDAD	Sin Información	Sin Información	Sin información
			Índice de población beneficiada con acciones que fomentan la cultura ambiental.	FIN	Secretaría del Medio Ambiente	SEMEAM	Estratégico
			Índice de participación ciudadana en acciones en materia ambiental.	PROPÓSITO	Secretaría del Medio Ambiente	SEMEAM	Estratégico
			Porcentaje de días con estándares satisfactorios de calidad del aire de la ZMVM.	COMPONENTE	Secretaría del Medio Ambiente	IEECC	Estratégico
			Índice promedio diario de disposición de residuos sólidos urbanos en rellenos sanitarios.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	SEMEAM	Estratégico
02010401 Protección al ambiente	1	020104010202 Prevención y control de la contaminación atmosférica	Nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	SEMEAM	Gestión
			Porcentaje de cuerpos de agua saneados.	COMPONENTE	Secretaría del Medio Ambiente	SEMEAM	Gestión
			Porcentaje de cuerpos de agua saneados.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	SEMEAM	Gestión
	2	020104010502 Prevención y control de la contaminación del agua	Índice de eficiencia en la remoción de contaminantes en el tratamiento de aguas residuales industriales.	COMPONENTE	Secretaría del Medio Ambiente	RECICLAGUA	Gestión
			Porcentaje de análisis realizados a aguas residuales para medir la calidad del líquido vertido a los cuerpos de agua.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	SEMEAM	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

De acuerdo con la información de la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016, el indicador "Índice de superficie de suelo saneado" pertenece al programa presupuestario 02010101 "Gestión integral de residuos sólidos", sin embargo se incluyó en la MIR.





Además, el indicador "Índice de fuentes fijas reguladas en materia ambiental" no presentó Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.

### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Protección al ambiente" por nivel:





### **Nivel Fin**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Propiciar la sustentabilidad para alcanzar el desarrollo social con conciencia	,			Mide el porcentaje de la población que se			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
	Índice de población beneficiada con	(Población beneficiada programada con acciones en materia	Trimestral	beneficia con acciones en materia ambiental tales como pláticas,	Estratégico	INEGI. COESPO, Registros propios	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
ambiental y	acciones que fomentan la	ambiental / Población		conferencias, visitas	Eficiencia	de la	¿Es claro?	No
protección a la	cultura ambiental.	total del Estado)*100		guiadas, proyecciones		dependencia	¿Es relevante?	No
biodiversidad.				con temas ambientales, etc.			¿Es económico?	No
				eic.			¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El resumen narrativo no expresa su contribución al logro de un objetivo de orden superior y no mantiene relación con el indicador.

Los elementos del indicador no guardan consistencia entre sí, debido a que su denominación alude a un índice y la fórmula de cálculo e interpretación expresan un porcentaje; además, la periodicidad "trimestral" no es adecuada para este nivel, ya que el logro del Fin se materializa en periodos más prolongados (anual, trianual y sexenal), y de acuerdo al nivel jerárquico, la dimensión del indicador no corresponde a "eficiencia", debido a que en éste nivel se busca medir el grado del cumplimiento del objetivo (eficacia); por tanto, no es relevante, económico, ni adecuado.

En virtud de que los medios de verificación no especifican la fuente de información necesaria para corroborar el resultado obtenido, el indicador no es monitoreable.





### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Preservar el medio ambiente del Estado	,			Permite determinar el índice de participación de la población que colabora		Registros propios	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
	Índice de participación ciudadana en acciones en materia	en realizadas/ Número de en acciones en materia ambiental	Trimestral	con acciones en materia ambiental, con lo que se contribuye a acrecentar la cultura ambiental y el	Estratégico Eficacia	de la dependencia. (Dirección de Concertación y	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
de México.							¿Es claro?	No
	ambiental.			compromiso de la		Participación	¿Es relevante?	No
		, ,		ciudadanía con el cuidado y la protección al		Ciudadana)	¿Es económico?	No
				medio ambiente.			¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

La sintaxis del resumen narrativo no describe el cambio esperado en la población objetivo o área de enfoque y no mantiene relación con los elementos del indicador.

Por su parte, el indicador "Índice de participación ciudadana en acciones en materia ambiental" no mide lo que pretende el resumen narrativo y sus elementos no son consistentes entre sí, en razón de que la denominación e interpretación refieren a un índice y la fórmula de cálculo alude a un porcentaje, por tanto, el indicador no es claro, relevante, económico ni adecuado.





### **Nivel Componente**

OBJETIVO O		FÓDM!!! 4 DE			TIDO V	MEDICO DE		
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICAD	OR
NAMATVO				El indicador mide el número de días del año		Registro del	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Control de los índices de contaminación a la	Porcentaje de días con estándares satisfactorios de	stándares de norma de Ozono del	Trimestral	que se encuentran dentro de los estándares satisfactorios de calidad del aire, es decir valores	Estratégico	IMECA, reportados por el Sistema de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
	calidad del aire	Trescientos sesenta y cinco días del año)*100		menores a los 100	Eficiencia	Monitoreo Atmosférico	¿Es claro?	No
	de la ZMVM.	cinco dias dei ano) 100		puntos del índice de		(SIMAT)	¿Es relevante?	No
				calidad del aire en el		(0	¿Es económico?	No
				Valle de México.			¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Cuerpos de agua del Estado de México con niveles de					Gestión Eficiencia	Estadística CONAGUA y	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
	Porcentaje de cuerpos de agua saneados.	,	Trimestral	Índice de acciones promovidas para el saneamiento de cuerpos de aqua.		registros propios de la dependencia (Dirección General de Manejo Integral de Residuos)	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
contaminación bajo		altos índices de					¿Es claro?	No
control.		contaminación)*100					¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
						,	¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3. Eficiencia en la	remoción de	eficiencia en la ((Calidad del agua que emoción de se recibe- Calidad del	Trimestral	Determina el porcentaje de eficiencia en la calidad el agua residual industrial tratada por la planta		Estadística	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
remoción de contaminantes en el					Gestión		¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
tratamiento de aguas residuales	el tratamiento de	Calidad del agua que		RECICLAGUA	Eficiencia	RECICLAGUA	¿Es claro?	No
industriales.	aguas residuales industriales.	se recibe)*100		AMBIENTAL, S.A. de C.V.			¿Es relevante?	No
	muusmales.			O. V.			¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	N/E
Control y     disminución de los     índices contaminantes	Índice de superficie de		Anual	Porcentaje de hectáreas trabajadas en el territorio estatal para la	Gestión	Estadística SEDESOL y registros propios	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	N/E
del suelo.	suelo saneado.	suelo degradado en el		recuperación del suelo erosionado.	Eficiencia	de la	¿Es claro?	N/E
		Estado de México)*100		erosionado.		dependencia	¿Es relevante?	N/E
							¿Es económico?	N/E
							¿Es monitoreable?	N/E
							¿Es adecuado?	N/E
							¿Tiene aporte marginal?	N/E

N/E: No evaluable. N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.







Los resúmenes narrativos del nivel Componente mantienen relación con sus indicadores, no obstante, la sintaxis del primero y tercero no describen el bien o servicio proporcionado por el programa presupuestario, en consecuencia sus respectivos indicadores no son adecuados, relevantes, ni económicos.

Los indicadores del nivel Componente no guardan consistencia entre su denominación, interpretación y, en su caso, fórmula de cálculo, al hacer referencia en ellos a un porcentaje o índice. Aunado a lo anterior, el primero no corresponde a este nivel jerárquico, debido a que no mide los bienes o servicios otorgados por el programa; en el tercero, la denominación pretende monitorear la eficiencia, pero sus variables incluyen como objeto de medición la calidad y su unidad de medida es metros cúbicos, por tanto no son claros.

Los medios de verificación de los indicadores "Índice de eficiencia en la remoción de contaminantes en el tratamiento de aguas residuales industriales" e "Índice de superficie de suelo saneado" no son monitoreables en razón de que no especifican la fuente de información para su verificación externa.

El indicador "Porcentaje de cuerpos de agua saneados" también se reportó en el nivel Actividad, es decir, existe duplicidad.

Cabe señalar que la denominación y las variables del primer indicador difieren entre la MIR del programa presupuestario (nombre: Porcentaje de días con estándares satisfactorios de calidad del aire de la ZMVM y variables: Número de días dentro de norma de Ozono del año vigente y Trescientos sesenta y cinco días del año) y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 (nombre: Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México y variables: Número de días con valor menores a 100 puntos del índice de calidad del aire del año vigente y Número de días del año calendario).







Cabe señalar que el indicador "Índice de superficie de suelo saneado" no es evaluable debido a que pertenece al programa presupuestario "Gestión integral de residuos sólidos".

Por su parte, el indicador "Porcentaje de cuerpos de agua saneados" en la MIR presenta periodicidad trimestral y en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores reporta una periodicidad anual.



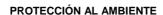
#### PROTECCIÓN AL AMBIENTE



# Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Maddanie							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	N/E
1.1 Fuentes Fijas y     Móviles que operan     bajo control de	Índice de fuentes fijas reguladas en	(Fuente fija en materia ambiental regulada / Fuente fija que solicita	Trimestral	N/D	N/D	Estadística SEDECO y registros propios	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	N/E
contaminantes para	materia ambiental.	su registro en materia				de la	¿Es claro?	N/E
evitar daño ambiental.	ambioritai.	ambiental)*100				dependencia	¿Es relevante?	N/E
							¿Es económico?	N/E
							¿Es monitoreable?	N/E
							¿Es adecuado?	N/E
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.2 Los índices de emisión de contaminantes	Nicel de	((Certificados otorgados a vehículos		El indicador mide el nivel de cumplimiento del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria, mediante el número de wehículos automotores a los que se les otorga el		Fata Waking	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
generados por los gases que despiden los vehículos inmatriculados en el	Nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes	aprobados por cumplir con la normatividad establecida en el Programa de Verificación Vehicular Obligatorio/ Parque Vehicular del Estado de Mexico)/2)*100	Trimestral		Gestión	Estadística Secretaría de Finanzas y registros propios de la dependencia	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
Estado de México son				holograma, ya que	Eficiencia		¿Es claro?	Sí
verificados para identificar los niveles de contaminación a la	móviles.			cumplen con los niveles máximos permisibles de			¿Es relevante?	No
				emisión de			¿Es económico?	No
atmósfera.				contaminantes a la			¿Es monitoreable?	No
				atmósfera.			¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
				Índice de acciones promovidas para el	Gestión Eficiencia	Estadísticas CONAGUA y registros propios de la dependencia (Dirección	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
2.1 Descargas de aguas residuales de uso doméstico e	Porcentaje de cuerpos de agua	(Cuerpos de agua saneados / Total de cuerpo de agua con	Anual				¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
industrial con tratamiento vertidas a	saneados.	altos índices de	7 11 10 01	saneamiento de cuerpos de agua.			¿Es claro?	No
los afluentes.		contaminación)*100		ue agua.		General de	¿Es relevante?	No
						Manejo Integral de Residuos)	¿Es económico?	No
						de Residdos)	¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
	Porcentaje de	(Número de análisis realizados a aguas				Estadísticas CONAGUA y	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
3.1 Infraestructura suficiente y con mantenimiento constante para el	análisis realizados a aguas residuales para medir la	residuales municipales que cumplen con los límites permisibles en la normatividad vigente	Trimestral	Con base a los resultados obtenidos se elaboran programas y	Gestión	CONAGUA y registros propios de la dependencia	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si? ¿Es claro?	No No
tratamiento de aguas	calidad del líquido	/ Total de análisis		acciones de saneamiento.	Eficiencia	(Dirección Genral de Manejo		
residuales.	vertido a los	realizados a aguas		Sandamonto.		Integral de	¿Es relevante?	No
	cuerpos de agua.	residuales municipales)*100				Residuos)	¿Es económico?	No
		municipales)*100				r.coiuuos)	¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No







OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
	Índice promedio diario de disposición de residuos sólidos	(Toneladas de residuos con tratamiento final adecuado / Toneladas de residuos generadas en el Estado)*100	Trimestral	Toneladas de residuos sólidos dispuestas en rellenos sanitarios en el Estado de México.	Estratégico Eficiencia	Estadística	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
4.1 Promedio diario de residuos sólidos urbanos con						propia de la dependencia Registros Dirección General de Manejo Integral de Residuos	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
tratamiento final	urbanos en						¿Es claro?	No
adecuado.	rellenos						¿Es relevante?	No
	sanitarios.						¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/D: No disponible. N/E: No evaluable. N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Índice de fuentes fijas reguladas en materia ambiental" no fue evaluable, en razón de que no se contó con la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los resúmenes narrativos de los cuatro indicadores evaluados del nivel no expresan las acciones específicas necesarias para generar los componentes del programa, en consecuencia, los objetivos no son monitoreados por sus respectivos indicadores a pesar de tener términos en común, por tanto, no son adecuados, relevantes ni económicos.

Los elementos de los indicadores "Porcentaje de cuerpos de agua saneados" e "Índice promedio diario de disposición de residuos sólidos urbanos en rellenos sanitarios" no son consistentes entre sí, ya que la denominación del primero alude a un porcentaje y su interpretación a un índice, y el nombre del segundo refiere a un índice y su fórmula de cálculo expresa un porcentaje; además, la fórmula de cálculo del indicador "Porcentaje de análisis realizados a aguas residuales para medir la calidad del líquido vertido a los cuerpos de agua" no mide lo que pretende su denominación. Derivado de lo anterior, estos indicadores no son claros.



#### PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Los medios de verificación del indicador "Nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles" no precisan la ubicación de las fuentes de información necesarias para la verificación externa de los indicadores, es decir, no es monitoreable.

El numerador de la fórmula de cálculo del indicador "Nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles" reportado en la MIR y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México (Certificados otorgados a vehículos aprobados por cumplir con la normatividad establecida en el Programa de Verificación Vehicular Obligatorio) es diferente al registrado en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 (Emisión de Certificados de Verificación Vehicular).

Por su parte, el indicador "Índice promedio diario de disposición de residuos sólidos urbanos en rellenos sanitarios" presenta inconsistencias en las variables de la fórmula de cálculo entre la MIR (Toneladas de residuos con tratamiento final adecuado y Toneladas de residuos generadas en el Estado) y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México (Toneladas de residuos con disposición final en rellenos sanitarios al día y Toneladas diarias de residuos generados en el Estado).





## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

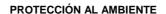
PARÁMETROS I	PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES							
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO						
0-49.99%	Roja	Crítico						
50-69.99%	Naranja	Pésimo						
70-89.99%	Amarilla	Regular						
90-110%	Verde	Muy bueno						
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente						

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Protección al ambiente" son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO VARIABLES PROGRAMADO META (a) ALCANZADO AVANCE (b) /(a)*100 (b) /(a)*100 (b) /(a)*100 (c)				ALCANZADO	META (a) ALCANZADO	LES PROGRAMADO (a) ALCANZADO (b)	MPEÑO (%)			
							<u> </u>			0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
EIN	Indice de población beneficiada con FIN 1 acciones que SEMEAM fomentan la cultura ambiental.	(Población beneficiada programada con acciones en materia	Población beneficiada programada con acciones en materia ambiental	1,567,568	68	1,704,145	10.9		108.7					
FIN		fomentan la cultura	SHVIDAW	ambiental / Población total del Estado)*100	Población total del Estado	15,675,682	10.0	15,675,682	10.9			106.7	100.7	
ppopósito	PROPÓSITO 2 ciudadana en acciones en materia ambiental en arbiental en arbiental en coroarmadas)*100 en en materia en	Número de acciones en materia ambiental realizadas	1,124	100.0	1,176					103.9				
rnorosilo		acciones en materia	iones en materia	ambiental	Número de acciones en materia ambiental programadas	1,124	100.0	1,132	103.9			103.9		







NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAM ADO	META	ALCANZADO	AVANCE		PARÁMET	(b) / (a)*10	EM PEÑO (%)	)		
			EJECUTORA				( <u>a</u> )		(12)	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞		
	3	Porcentaje de días con estándares satisfactorios de	IEECC	(Número de días dentro de norma de Ozono del año vigente / Trescientos	Número de dias dentro de norma de Ozono del año vigente	100	27.3	86	23.5			86.0				
		calidad del aire de la ZMVM.		sesenta y cinco días del año)*100	Trescientos sesenta y cinco días del año	366		366								
	4	Porcentaje de cuerpos de agua	SEMEAM	(Cuerpos de agua saneados / Total de cuerpo de agua con altos índices de contaminación)*100	Cuerpos de agua saneados	5	31.3	5	31.3				100.0			
COMPONENTE		saneados.	SEMEAM		Total de cuerpo de agua con altos índices de contaminación	16	31.3	16	31.3				100.0			
COMPONENTE	5	Índice de eficiencia en la remoción de contaminantes en el tratamiento de aguas residuales industriales.	RECICLA GUA	((Calidad del agua que se recibe- Calidad del agua que se vierte) / Calidad del agua que se recibe)*100	Calidad del agua que se recibe	6,160	95.5	5,707	89.4				93.6			
			LOOLIGON		Calidad del agua que se vierte	279		607					00.0			
		6 Índice de superficie de suelo saneado.	SEMEAM	(Superficie total de suelo saneado / Superficie total de suelo degradado en el Estado de México)*100	Superficie total de suelo saneado	ΝΈ	N/E	NE		NE						
	6				Superficie total de suelo degradado en el Estado de México	ΝΈ	N/E	NE	N/E							
		Índice de fuentes		(Fuente fija en materia ambiental regulada /	Fuente fija en materia ambiental regulada	N/D		N/D								
	7	fijas reguladas en materia ambiental.	N/D	Fuente fija que solicita su registro en materia ambiental)*100	Fuente fija que solicita su registro en materia ambiental	ja que solicita NE ro en materia N/D N/D	ND	N/E	N/E N/E							
	8	Nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles.	idad parte SEMEAM	SEMEAM	SEMEAM	((Certificados otorgados a vehículos aprobados por cumplir con la normatividad establecida en el Programa de Verificación Vehícular	Certificados otorgados a vehículos aprobados por cumplir con la normatividad establecida en el Programa de Verificación Vehicular Obligatorio	4,500,000	40.2	5,634,020	50.3					125.2
				Obligatorio/ Parque Vehicular del Estado de Mexico)/2)*100	Parque Vehicular del Estado de Mexico	5,600,000		5,600,000								
		Porcentaje de		(Cuerpos de agua saneados / Total de	Cuerpos de agua saneados	5		5								
ACTIVIDAD	9	cuerpos de agua saneados.	SEMEAM	cuerpo de agua con altos índices de contaminación)*100	Total de cuerpo de agua con altos índices de contaminación	16	31.3	16	31.3				100.0			
	10	Porcentaje de análisis realizados a aguas residuales	SEMEAM	(Número de análisis realizados a aguas residuales municipales que cumplen con los límites permisibles en la normatividad vigente /	Numero de analisis realizados a aguas residuales municipales que cumplen con los limites permisibles en la normatividad vigente	28	70.0	28	70.0				100.0			
		para medir la calidad del líquido vertido a los cuerpos de agua.	ad	normatividad vigente / Total de análisis realizados a aguas residuales municipales)*100	Total de analisis realizados a aguas residuales municipales	40		40								
	11	Índice promedio diario de disposición	QEMEA M	(Toneladas de residuos con tratamiento final	Toneladas de residuos con tratamiento final adecuado	9,583	60.8	9,583	60.8				100.0			
	11	urbanos en rellenos sanitarios.	residuos sólidos SEMEAM banos en rellenos	residuos generadas en el Estado)*100	Toneladas de residuos generadas en el Estado	15,768	60.6	15,768	60.6				100.0			

N/D: No disponible. N/E: No evaluable.

NOTA: El indicador "Porcentaje de cuerpos de agua saneados" se encuentra duplicado en el nivel Componente y Actividad.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del

Programa Presupuestario 2016.



#### PROTECCIÓN AL AMBIENTE



El indicador "Índice de superficie de suelo saneado" no es evaluable en virtud de que corresponde al programa presupuestario "Gestión integral de residuos sólidos".

Así mismo, no es evaluable el desempeño del indicador "Índice de fuentes fijas reguladas en materia ambiental" en razón de que no se contó con la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y no fue reportado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

TOTAL DE PARÁMETROS DI NIVEL INDICADORES					EMPEÑO (º	<b>%</b>		
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞		
FIN	1	0	0	0	1	0		
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0		
COMPONENTES	4	0	0	1	2	0		
ACTIVIDADES	5	0	0	0	3	1		
TOTAL	11	0	0	1	7	1		
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  3.78								
						_		
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.50	REGULA	R 3.25	MUY BUEN	NO 4.00		

NOTA: El número total de indicadores (11) no coincide con la suma de los indicadores ubicados dentro de los parámetros de desempeño (9), debido a que los indicadores "Índice de superficie de suelo saneado" e "Índice de fuentes fijas reguladas en materia ambiental" fueron no evaluables.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



#### PROTECCIÓN AL AMBIENTE





**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





# **RECOMENDACIONES**

	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO								
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN							
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO							
1	Los objetivos del nivel Fin, Propósito, Actividad y 3 del nivel Componente no cumplen con las características conceptuales y sintácticas establecidas.	Rediseñe el resumen narrativo atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.							
2	Respecto al diseño de los indicadores:  a) Los elementos de los indicadores del nivel Fin, Propósito, Componente y 3 de Actividad no son consistentes entre sí.  b) Los indicadores "Porcentaje de días con estándares satisfactorios de calidad del aire de la ZMVM" y 4 indicadores del nivel Actividad no corresponden al nivel jerárquico.	Una vez rediseñados los resúmenes narrativos, adecuar los indicadores atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.							
3	Los medios de verificación de los indicadores "Índice de población beneficiada con acciones que fomentan la cultura ambiental", "Índice de eficiencia en la remoción de contaminantes en el tratamiento de aguas residuales" y "Nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles" no definen una fuente de información específica.	Incorporar medios de verificación específicos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL", a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan verificar, monitorear y dar seguimiento.							







	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE								
	EVALUACIÓN DE I HALLAZGO	DESEMPENO RECOMENDACIÓN							
	ANÁLISIS CUA								
4	El indicador "Porcentaje de cuerpos de agua saneados" fue reportado para el segundo resúmen narrativo del nivel Componente y para el tercer objetivo del nivel Actividad (duplicidad).	Integrar indicadores que midan lo que pretende cada objetivo del nivel de la MIR, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.							
5	El indicador "Índice de fuentes fijas reguladas en materia ambiental" no presentó Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.	Asegurar la completitud de la información de la totalidad de indicadores incluidos en la MIR, a fin de evaluar y monitorear el desempeño de éstos, así como del programa.							
6	El indicador "Índice de superficie de suelo saneado" incluido en el nivel Componente de la MIR no pertenece al Programa.	Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.							
7	La dimensión de "eficiencia" y periodicidad "trimestral" reportadas en el indicador del nivel Fin no corresponde al nivel jerárquico.	Adecuar la dimensión y periodicidad del indicador, de acuerdo al aspecto del logro del objetivo que se va a cuantificar, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL".							
8	Las variables del indicador "Índice de eficiencia en la remoción de contaminantes en el tratamiento de aguas residuales industriales", no corresponden con su unidad de medida.	Asegurar la consistencia entre los elementos de los indicadores reportados en la MIR y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores, a fin de medir y evaluar el logro de los objetivos del programa presupuestario.							



#### PROTECCIÓN AL AMBIENTE



#### SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### **HALLAZGO**

#### RECOMENDACIÓN

#### ANÁLISIS CUALITATIVO

Los indicadores "Porcentaje de días con estándares satisfactorios de calidad del aire de la ZMVM", "Porcentaje de cuerpos de agua saneados", "Nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles" e "Índice promedio diario de disposición de residuos sólidos urbanos en rellenos sanitarios" presentan diferencias entre la información reportada en la MIR, las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y, en su caso, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.

#### ANÁLISIS CUANTITATIVO

El indicador "Nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles" presentó un desempeño mayor al 110.01 por ciento.

Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento



#### PROTECCIÓN AL AMBIENTE



de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "MANEJO SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD"





## **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad.

# Objetivo

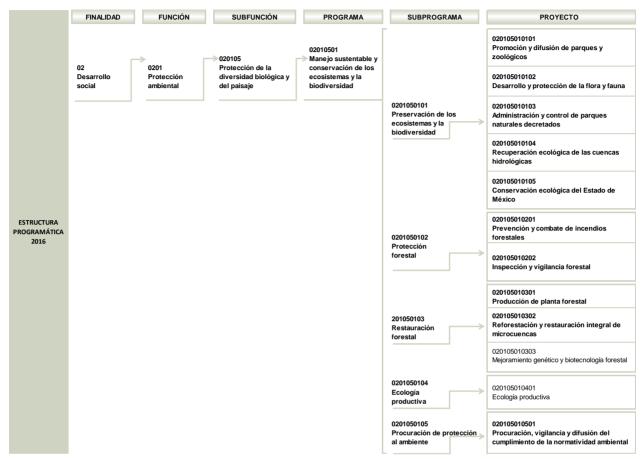
Alcanzar el desarrollo sustentable en la Entidad mediante la preservación de los ecosistemas y la biodiversidad con estricto apego a la normatividad ambiental.

## Estructura programática 2016

A continuación se señalan los proyectos del programa "Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad" ejecutados durante 2016.







**NOTA:** Los proyectos "020105010303" y "020105010401" no reportaron presupuesto autorizado, autorizado final ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.





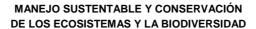
## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

# Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría del Medio Ambiente (SEMEAM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS				
FIN									
Contribuir a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, a través de acciones de conservación y mantenimiento que propicien el cuidado de las áreas naturales protegidas del Estado de México.	Porcentaje de cobertura de restauración en superfície con vocación forestal durante la Administración Gubernamental.	(Superficie reforestada acumulada / Superficie programada a reforestar en el sexenio)*100	Anual	Reportes del Comité Estatal de Reforestación Estadística PROBOSQUE	Existe plena coordinación de los tres órdenes de gobierno y los productores para proteger y recuperar áreas boscosas degradadas. La sociedad en general participa activamente en los trabajos de protección y reforestación.				
PROPÓSITO									
Áreas naturales del Estado de México, conservadas y protegidas para mantener los ecosistemas y su biodiversidad.	Índice de sobrevivencia forestal.	(Árboles sobrevivientes de la temporada de reforestación año anterior / Densidad de plantación año anterior)*100	Anual	Estadística básica PROBOSQUE Reporte CONAFOR	Conservan y protegen los bosques y selvas del Estado de México, con la participación activa de la sociedad en general, asi como los dueños, poseedores o usufructuarios de los bosques en los trabajos de reforestación, y protección contra tala clandestina.				
COMPONENTES									
Especies faunísticas     conservadas, protegidas y     albergadas en parques y     zoológicos.	Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.	((Visitantes registrados en el año actual / Visitantes registrados en el año anterior)- 1)*100	Trimestral	Estadísticas de CEPANAF (numeralia, estadística básica y reporte informe de gobierno)	Favorecer la concientización de la población sobre la conservación de especies amenazadas y en peligro de extinción, a través de la atención de visitantes a parques y zoológicos que administra la CEPANAF, en los que se prevé un incremento respecto de los atendidos el año anterior.				
Ecosistemas de la Entidad protegidos y conservados.	Porcentaje de población que participa en acciones de conservación ecológica.	(Población beneficiada que participa en acciones de conservación ecológica / Población total del Estado de México)*100	Trimestral	Registros propios CGCE (numeralia, población INEGI)	La población de la Entidad participa de manera favorable en acciones de conservación ecológica.				







RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
1.1 Conservación y protección de las especies faunísticas.	Tasa de variación en la afluencia de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas competencia de la CGCE.	((Visitantes registrados en el año actual / Visitantes registrados en el año anterior)- 1)*100	Trimestral	Registros propios CGCE (numeralia, estadística básica y reporte informe de gobierno)	Se incrementa la afluencia de visitantes a las Áreas Naturale Protegidas y parques estatales competencia de la CGCE, con esta actividad se promueven las acciones de conservación protección de la fauna endémica de los ANP, así com el cuidado y protección de los ecosistemas para su sobrevivencia.
2.1 Disminución y control de las afectaciones a los bosques de la Entidad ocasionadas por tala clandestina.	Porcentaje de operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal con aseguramiento.	(Operativo con aseguramiento / Operativo de inspección y vigilancia realizados)*100	Trimestral	Estadística de PROBOSQUE (numeralia, estadística básica)	Los bosques de la Entidad se protegen al desalentar la comisión de ilicitos en las zonas forestales con la realización con 336 operativos de inspección y vigilancia forestal los cuales se lleva a cabo en coordinación con fuerzas de seguridad pública, esperando tener aseguramientos en 35% de ellos.
2.2 Conservación y protección de las áreas boscosas con planta para reforestar.	Asegurar el abasto para reforestar mediante el mantenimiento de planta en vivero.	(Requerimiento de planta para reforestación / Planta con mantenimiento en vivero)* 100	Anual	Registros propios PROBOSQUE (numeralia, estadística básica)	Se conservan y protegen las áreas boscosas con trabajos de reforestación en la Entidad los cuales se realizan con el 60% de la planta existente en los viveros de PROBOSQUE.
2.3 Control y abatimiento de incendios forestales en el Estado de México.	Índice de afectación de incendios forestales.	(Hectáreas afectadas / Incendios ocurridos)	Semestral	Estadística PROBOSQUE (numeralia, estadística básica)	El índice de afectación de los bosques por incendio ocurrido, será menor de 3.6 hectáreas por cada incendio, para lo cual se realizan acciones que contribuyen al control y abatimiento de incendios forestales.
2.4 Control de las afectaciones a los ecosistemas en Parques naturales decretados.	Porcentaje de afectación de predios dictaminados en Áreas Naturales Protegidas.	(Número de solicitudes dictaminadas con afectación de predios en ANPs /Número de solicitudes recibidas para emisión de opiniones técnicas de predios en ANPs)*100	Trimestral	Estadísticas CEPANAF Registros administrativos propios y reporte trimestral de avance de metas	Evitar el cambio del uso del suelo dentro de las ANP, a fin de prevenir el impacto potencia sobre los recursos naturales que albergan dichas áreas, a través de la emisión de dictámenes en predios ubicados en Áreas Naturales Protegidas.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 9 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
	¿Qué?	Alcanzar el desarrollo sustentable en la Entidad	Porcentaje de cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la Administración Gubernamental.     Índice de sobrevivencia forestal.     Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.
Manejo sustentable y	Mediante	mediante	<ol> <li>Porcentaje de población que participa en acciones de conservación ecológica.</li> </ol>
conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	¿Cómo?	la preservación de los ecosistemas y la biodiversidad con estricto apego a la normatividad ambiental.	<ol> <li>Tasa de variación en la afluencia de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas competencia de la CGCE.</li> <li>Porcentaje de operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal con aseguramiento.</li> <li>Asegurar el abasto para reforestar mediante el mantenimiento de planta en vivero.</li> <li>Índice de afectación de incendios forestales.</li> <li>Porcentaje de afectación de predios dictaminados en Áreas Naturales Protegidas.</li> </ol>

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Porcentaje de cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la Administración Gubernamental.	FIN	Secretaría del Medio Ambiente	PROBOSQUE	Estratégico
			Índice de sobrevivencia forestal.	PROPÓSITO	Secretaría del Medio Ambiente	PROBOSQUE	Estratégico
			Porcentaje de población que participa en acciones de conservación ecológica.	COMPONENTE	Secretaría del Medio Ambiente	SEMEAM	Estratégico
	1	020105010101 Promoción y difusión de parques y zoológicos	Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.	COMPONENTE	Secretaría del Medio Ambiente	CEPANAF	Gestión
02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la	2	020105010103 Administración y control de parques naturales decretados	Porcentaje de afectación de predios dictaminados en Áreas Naturales Protegidas.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	CEPANAF	Gestión
biodiversidad	3	020105010105 Conservación ecológica del Estado de México	Tasa de variación en la afluencia de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas competencia de la CGCE.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	SEMEAM	Gestión
	4	020105010201 Prevención y combate de incendios forestales	Índice de afectación de incendios forestales.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	PROBOSQUE	Gestión
	5	020105010202 Inspección y vigilancia forestal	Porcentaje de operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal con aseguramiento.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	PROBOSQUE	Gestión
	6	020105010301 Producción de planta forestal	Asegurar el abasto para reforestar mediante el mantenimiento de planta en vivero.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	PROBOSQUE	Gestión

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES								
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN								
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.								
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.								
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.								
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.								
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.								
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.								

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad" por nivel:





#### **Nivel Fin**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Contribuir a la							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
ecosistemas y su biodiversidad, a través de acciones de conservación y	Porcentaje de cobertura de restauración en superficie con	(Superficie reforestada acumulada / Superficie programada a	Anual	Muestra el avance de la superficie con vocación forestal que se ha	Estratégico	Reportes del Comité Estatal de Reforestación	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
mantenimiento que	vocación forestal durante la	reforestar en el		reforestado, respecto de la meta sexenal	Eficiencia	Estadística	¿Es claro?	Sí
propicien el cuidado de las áreas naturales	Administración	sexenio)*100		programada.		PROBOSQUE	¿Es relevante?	Sí
protegidas del Estado	Gubernamental.						¿Es económico?	Sí
de México.							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la Administración Gubernamental" presenta relación con su resumen narrativo y consistencia entre su denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación y tipo; no obstante, la dimensión de "eficiencia" reportada no corresponde con el nivel Fin, ya que el indicador no mide la relación entre el logro del programa y los recursos (económicos, humanos y materiales) utilizados para su cumplimiento.

Cabe señalar que el nombre del indicador reportado en la MIR (Porcentaje de cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la Administración Gubernamental) difiere al reportado en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 (Cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la Administración Gubernamental).





# Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Áreas naturales del Estado de México, conservadas y protegidas para	Índice de sobrevivencia	(Árboles sobrevivientes de la temporada de reforestación año	Anual	Muestra el porcentaje de sobrevivencia de plantas	Estratégico	Estadística básica PROBOSQUE	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
mantener los	forestal.	anterior / Densidad de plantación año	7111001	en predios reforestados	Eficiencia	Reporte	¿Es claro?	Sí
ecosistemas y su		anterior)*100				CONAFOR	¿Es relevante?	Sí
biodiversidad.							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Índice de sobrevivencia forestal" es consistente entre los elementos que lo integran (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión), guarda relación con su resumen narrativo y cumple con las características CREMAA.





#### **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
	en aflu		Representa el incremento en afluencia y atención			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No	
Especies     faunísticas     conservadas,	Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques y	((Visitantes registrados en el año actual / Visitantes registrados	Trimestral	de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF, lo que apoya para la	Gestión	Estadísticas de CEPANAF (numeralia, estadística	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
protegidas y albergadas en	zoológicos que	en el año anterior)-		concientización de la población sobre temas	Eficiencia	básica y reporte	¿Es claro?	Sí
parques y zoológicos.	administra la CEPANAF.	1)*100		relacionados con la		informe de gobierno)	¿Es relevante?	No
	OLI ANAI .			conservación de especies		gobierno)	¿Es económico?	Sí
				de fauna amenazadas y en peligro de extinción.			¿Es monitoreable?	Sí
				on pongro do oxunorom			¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
				Indica que por lo menos el 1% de la población			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
2 Ecosistemas de la Entidad protegidos y	Porcentaje de población que participa en	(Población beneficiada que participa en acciones de	Trimestral	estatal participará en acciones de conservación ecológica: cualquier variación superior es	Estratégico	Registros propios CGCE	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
conservados.	acciones de conservación	conservación ecológica / Población total del		positiva y cualquier	Eficiencia	(numeralia, población INEGI)	¿Es claro?	Sí
	ecológica.	Estado de México)*100		variación menor indicará		posicion nacon	¿Es relevante?	No
	que se requ		que se requiere fortalecer la participación			¿Es económico?	Sí	
		ia participacion ciudadana.					¿Es monitoreable?	Sí
						¿Es adecuado?	No	
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Si bien los indicadores del nivel Componente presentan términos en común con sus objetivos y consistencia entre su elementos, éstos no miden lo que pretenden sus resúmenes narrativos, debido a que su sintaxis pertenece a un nivel jerárquico superior (población objetivo o área de enfoque + efecto obtenido); en este sentido, los indicadores no son adecuados ni relevantes.

Cabe mencionar que los nombres de los indicadores reportados en el nivel Componente de la MIR (Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF y Porcentaje de población que participa en acciones de conservación ecológica), difieren a los reportados en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y





Autónomos del Estado de México 2016 (Incremento de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF e Índice de población que participa en acciones de conservación ecológica).

#### **Nivel Actividad**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
				Representa el incremento en afluencia y atención			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
1.1 Conservación y protección de las	Tasa de variación en la afluencia de visitantes a las Áreas Naturales	((Visitantes registrados en el año actual / Visitantes registrados	Trimestral	de visitantes a las áreas naturales que administra la CGCE, lo que apoya para la concientización	Gestión	Registros propios CGCE (numeralia, estadística	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
especies faunísticas.	Protegidas	en el año anterior)-		de la población sobre	Eficiencia	básica y reporte	¿Es claro?	Sí
	competencia de la	1)*100		temas relacionados con		informe de	¿Es relevante?	No
	CGCE.			la conservación, cuidado y protección del medio		gobierno)	¿Es económico?	Sí
				natural.			¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
2.1 Disminución y control de las afectaciones a los	Porcentaje de operativos de inspección y vigilancia de	(Operativo con aseguramiento / Operativo de inspección y vigilancia	Trimestral	Muestra los resultados de los operativos de inspección y vigilancia contra las acciones de exploración ilegal del recurso forestal.	Gestión	Estadística de PROBOSQUE (numeralia, estadística básica)	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
bosques de la Entidad ocasionadas por tala	ombate a la tala				Eficiencia		¿Es claro?	Sí
clandestina.	ilegal con	realizados)*100					¿Es relevante?	Sí
	aseguramiento.						¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
2.2 Conservación y protección de las	Asegurar el abasto para reforestar mediante el	(Requerimiento de planta para reforestación / Planta	Anual	Muestra la suficiencia en el abasto de planta para reforestación, con	Gestión	Registros propios PROBOSQUE (numeralia,	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
áreas boscosas con	mantenimiento de	con mantenimiento en	/ triddi	respecto del	Eficiencia	estadística	¿Es claro?	No
planta para reforestar.	planta en vivero.	vivero)* 100		requerimiento anual.		básica)	¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A





OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
2.3 Control y abatimiento de incendios forestales	Índice de afectación de	(Hectáreas afectadas /	Semestral	Muestra la superficie promedio que es afectada	Gestión	Estadística PROBOSQUE (numeralia.	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
en el Estado de	incendios forestales.	Incendios ocurridos)	Comocina	por cada incendio.	Eficiencia	estadística	¿Es claro?	Sí
México.	iorestares.					básica)	¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
		(Número de solicitudes		El indicador se refiere al porcentaje de predios que previa dictaminación de			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
2.4 Control de las afectaciones a los ecosistemas en	Porcentaje de afectación de predios	dictaminadas con afectación de predios en ANP3 / Número de	Trimestral	su ubicación, se definen como sitios ubicados dentro de las Áreas Naturales Protegidas, por	Gestión	Estadísticas CEPANAF Registros administrativos	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
Parques naturales	dictaminados en Áreas Naturales	solicitudes recibidas para emisión de		lo que se consideran	Eficiencia	propios y reporte	¿Es claro?	Sí
decretados.	Protegidas. para emision de protegidas. opiniones técnicas de			sujetos a las políticas ambientales de		trimestral de avance de metas	¿Es relevante?	Sí
		predios en ANP3)*100		protección y		avance de metas	¿Es económico?	Sí
				conservación de las			¿Es monitoreable?	Sí
				mismas.			¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Tasa de variación en la afluencia de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas competencia de la CGCE", mantiene consistencia entre sus elementos; sin embargo, no mide lo que pretende su resumen narrativo; además, el objetivo se describe de forma similar al Componente 1, por ello el indicador no es relevante ni adecuado.

Los elementos del indicador "Asegurar el abasto para reforestar mediante el mantenimiento de planta en vivero" tienen consistencia entre sí, no obstante, su denominación alude a un objetivo, es decir, el nombre no refleja lo que se desea medir a través de la fórmula de cálculo, por tanto el indicador no cumple con las características de claro, relevante y adecuado.





Por su parte, los indicadores "Porcentaje de operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal con aseguramiento", "Índice de afectación de incendios forestales" y "Porcentaje de afectación de predios dictaminados en Áreas Naturales Protegidas" mantienen consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión) y cumplen con las características CREMAA.

Aunado a lo anterior, los resúmenes narrativos 1.1 "Conservación y protección de las especies faunísticas" y 2.2 "Conservación y protección de las áreas boscosas con planta para reforestar" no atienden las características sintácticas y conceptuales del nivel, debido a que no refieren a acciones específicas.

Es importante señalar que algunos nombres de los indicadores reportados en la MIR (Tasa de variación en la afluencia de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas competencia de la CGCE y Porcentaje de operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal con aseguramiento), difieren de los registrados en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 (Incremento en la afluencia de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas competencia de la CGCE y Operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal).

El indicador "Índice de afectación de incendios forestales" presentó una periodicidad diferente entre la MIR del programa presupuestario (semestral) y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 (anual).





## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS I	PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES							
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO						
0-49.99%	Roja	Crítico						
50-69.99%	Naranja	Pésimo						
70-89.99%	Amarilla	Regular						
90-110%	Verde	Muy bueno						
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente						

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad" son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)  (b) / (a)*100				
			222010101				(2)		(2)	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de cobertura de restauración en superficie con	bertura de stauración en (Superficie reforestada	Superficie reforestada acumulada	110,000	100.0	119,337	108.5				108.5		
FIN		vocación forestal durante la Administración Gubernamental.	PROBOSQUE	programada a reforestar en el sexenio)*100	Superficie programada a reforestar en el sexenio	110,000	100.0	110,000	108.5				100.3	
PROPÓSITO	2	Índice de	PROBOSQUE	(Árboles sobrevivientes de la temporada de reforestación año	Árboles sobrevivientes de la temporada de reforestación año anterior	700	70.0	680	68.0				97.1	
TIGIGITO	2	forestal.	THOSOGUE.	anterior / Densidad de plantación año anterior)*100	Densidad de plantación año anterior	1,000	70.0	1,000	65.0				31	





NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAM ADO	META	ALCANZADO	AVANCE			(b) / (a)*100		)
			EJECUTORA				( <u>a</u> )		( <u>b</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
	3	Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques y	CEPANAF	((Visitantes registrados en el año actual / Visitantes registrados en	Visitantes registrados en el año actual	5,044,337	20.0	1,686,472	-66.1			NE		
		zoológicos que administra la CEPANAF.		el año anterior)-1)*100	Visitantes registrados en el año anterior	4,203,614		4,972,845						
COMPONENTE	4	Porcentaje de población que participa en acciones de conservación	SEMEAM	(Población beneficiada que participa en acciones de conservación ecológica / Población total del Estado de	Población beneficiada que participa en acciones de conservación ecológica	151,758		1.3					127.2	
		ecológica.		México)*100	Población total del Estado de México	15,175,862		15,175,862						
		Tasa de variación en la afluencia de visitantes a las		((Visitantes registrados	Visitantes registrados en el año actual	578,539		575,043						
	5	Áreas Naturales Protegidas competencia de la CGCE.	SEMEAM	en el año actual / Visitantes registrados en el año anterior)-1)*100	Visitantes registrados en el año anterior	572,811	1.0	572,811	0.4	39.0				
		Porcentaje de operativos de		(Operativo con	Operativo con aseguramiento	120		153						
	6	inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal con aseguramiento.	PROBOSQUE	aseguramiento / Operativo de inspección y vigilancia realizados)*100	Operativo de inspección y vigilancia realizados	336	35.7	336	45.5					127.5
ACTIVIDAD	7	Asegurar el abasto para reforestar mediante el	PROBOSQUE	(Requerimiento de planta para reforestación /	Requerimiento de planta para reforestación	10,200,000	60.0	9,271,095	57.3				95.6	
ACIIVIDAD	ľ	mantenimiento de planta en vivero.	PROBUSQUE	Planta con mantenimiento en vivero)* 100	Planta con mantenimiento en vivero	17,000,000	60.0	16,171,051	57.3				95.6	
		Índice de afectación		(Hectáreas afectadas /	Hectáreas afectadas	5,055		5,935						
	8	de incendios forestales.	PROBOSQUE	Incendios ocurridos)	Incendios ocurridos	1,433	3.5	1,483	4.0					113.5
		Porcentaje de afectación de		(Número de solicitudes dictaminadas con afectación de predios en ANP3 / Número de	Número de solicitudes dictaminadas con af ectación de predios en ANP3	102		326						
	9	predios dictaminados en Áreas Naturales Protegidas.	CEPANAF	ANP3 / Numero de solicitudes recibidas para emisión de opiniones técnicas de predios en ANP3)*100	Número de solicitudes recibidas para emisión de opiniones técnicas de predios en ANP3	170	60.0	354	92.1					153.5

N/E: No evaluable.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El denominador del indicador "Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF" reporta cifras diferentes en los rubros de programado y alcanzado, sin embargo, al referirse dicha variable al número de visitantes registrados en el año anterior, el valor de ésta debió permanecer constante. Además, el desempeño del indicador presentó un resultado menor a 0.0 por ciento (-330.4), por tanto no fue posible su evaluación considerando los parámetros establecidos en el Manual del Anteproyecto de Presupuesto 2016.





# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)								
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞				
FIN	1	0	0	0	1	0				
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0				
COMPONENTES	2	0	0	0	0	1				
ACTIVIDADES	5	1	0	0	1	3				
TOTAL	9	1	0	0	3	4				
ÍNDICE DE DESEMBEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL										



**NOTA:** El total de indicadores (9) no coincide con la suma de los indicadores ubicados dentro de los parámetros de desempeño (8), debido a que un indicador del nivel Componente no fue evaluable.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





# RECOMENDACIONES

	SECRETARÍA DEL M	EDIO AMBIENTE							
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO								
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN							
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO							
1	Los resúmenes narrativos del nivel Componente, y 1.1 y 2.2 del nivel Actividad no cumplen con las cualidades sintácticas y conceptuales.	Rediseñe el resumen narrativo atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.							
2	Los indicadores del nivel Componente, y 1.1 y 2.2 del nivel Actividad no miden lo que pretenden sus resúmenes narrativos.	Una vez rediseñado el resumen narrativo, integrar indicadores que midan lo que se pretende en cada nivel de la MIR del programa presupuestario, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.							





	SECRETARÍA DEL M	EDIO AMBIENTE
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO		
3	La dimensión reportada para el indicador de Fin no es adecuada de acuerdo con el nivel jerárquico de la MIR.	Adecuar la dimensión del indicador, de acuerdo al aspecto del logro del objetivo que se desea medir, atendiendo las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.
4	Inconsistencias técnicas entre la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016:  a) La denominación de los indicadores de los niveles de Fin, Componente y Actividad.  b) La periodicidad del indicador "Índice de afectación de incendios forestales".	Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
5	El denominador del indicador "Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF", reporta cifras diferentes en los rubros de programado y alcanzado, no obstante debió permanecer constante por tratarse de un valor del año anterior.	Verificar y, en su caso, adecuar la consistencia entre cifras empleadas en el cálculo de los indicadores, con la finalidad de permitir la evaluación de los resultados del programa.





# SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

HALLAZGO

#### **RECOMENDACIÓN**

#### **ANÁLISIS CUANTITATIVO**

Desempeño de los indicadores:

a) El indicador "Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF" registró un resultado de desempeño de -330.4 por ciento y el indicador "Tasa de variación en la afluencia de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas competencia de la CGCE" obtuvo un resultado del 39.0 por ciento.

b) Los indicadores "Porcentaje de población que participa en acciones de conservación ecológica", "Porcentaje de operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal con aseguramiento", "Índice de afectación de incendios forestales" y "Porcentaje de afectación de predios dictaminados en Áreas Naturales Protegidas" registraron un resultado superior al 110.01 porciento.

Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de



#### MANEJO SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD



los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.







# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "DESARROLLO URBANO"





# **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

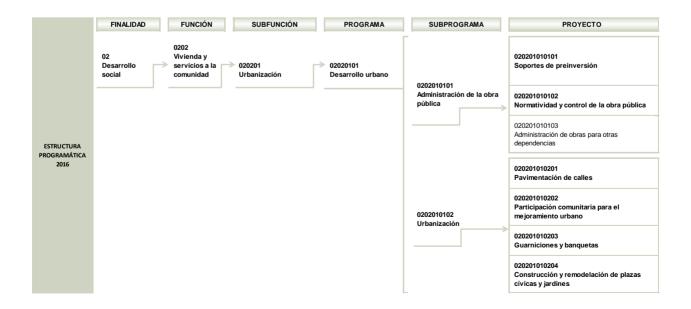
Programa: 02020101 Desarrollo urbano

# Objetivo

Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

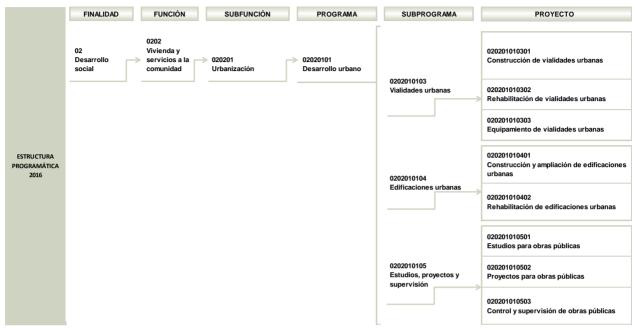
## Estructura programática 2016

A continuación se señalan los proyectos del programa "Desarrollo urbano" ejecutados durante 2016.









**NOTA:** El proyecto "020201010103" no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.





# ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

# Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Infraestructura (SEINF) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Desarrollo urbano":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS					
FIN										
Contribuir a atender las necesidades de la población en materia de infraestructura básica de servicios, mediante la aplicación eficiente y transparente de los recursos públicos.	Total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública.	(Recursos ejercidos / Recursos autorizados)*100	Trimestral	Censo Económico de Población y Vivienda	Pago oportuno en la ejecución de la obra.					
PROPÓSITO	PROPÓSITO									
La infraestructura básica de servicios se incrementa para elevar la calidad de vida de la población.	Número de obras terminadas.	(Número de obras terminadas / Número de obras contratadas e iniciadas) *100	Trimestral	Actas notariales de entrega de obra	Propicia el incremento de la calidad de vida de la población.					
COMPONENTES										
Obra pública de calidad ejecutada con nuevas tecnologías.	Número de obras entregadas respecto a las obras terminadas.	(Número de obras entregadas / Número de obras terminadas) *100	Trimestral	Bitácora de obra	Plantilla de personal suficiente y capacitada, empresas constructoras eficientes, eficaces y de calidad para la ejecución de la obra.					
ACTIVIDADES										
Elaboración de análisis costo y beneficio.	Total de análisis costo- beneficio.	(Número de análisis costo- beneficio realizados / Número de análisis costo-beneficio ejecutados)*100	Trimestral	Emisión de resultados de los análisis por parte de la autoridad responsable	Contar con los recursos suficientes para la ejecución de la infraestructura básica de servicios.					
Ejecución y supervisión de la obra pública.	Número de obras supervisadas respecto a las obras contratadas e iniciadas.	(Número de obras supervisadas / Número de obras contratadas e iniciadas) *100	Trimestral	Bitácora de obra	Contar con infraestructura de calidad que impacte en la calidad de vida de los habitantes.					

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 5 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
	¿Qué?	Mantener el ordenamiento del territorio	Total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública.      Número de obras terminadas.
Desarrollo Urbano	Mediante	a través	Número de obras entregadas respecto a las
	¿Cómo?	de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.	obras terminadas.  4. Total de análisis costo-beneficio.  5. Número de obras supervisadas respecto a las obras contratadas o iniciadas.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

# Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Desarrollo urbano":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
	1	020201010101 Soportes de preinversión	Número de obras entregadas respecto a las obras terminadas.	COMPONENTE	Secretaría de Infraestructura	SEINF	Gestión
02020101 Desarrollo urbano			Total de análisis costo-beneficio.	ACTIVIDAD	Secretaría de Infraestructura	SEINF	Gestión
	2	020201010102 Normatividad y control de la obra pública	Total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública.	FIN	Secretaría de Infraestructura	SEINF	Gestión







PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02020101	2	020201010102 Normatividad y control de la obra pública	Número de obras terminadas. PROPÓSITO		Secretaría de Infraestructura	SEINF	Gestión
Desarrollo urbano	3	020201010503 Control y supervisión de obras públicas	Número de obras supervisadas respecto a las obras contratadas e iniciadas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Infraestructura	SEINF	Gestión

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

# A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Desarrollo urbano" por nivel:





#### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
	Total de recursos	autorizados y (Recursos ejercidos / aplicados en la Recursos ejecución de la autorizados)*100	Trimestral			Censo Económico de Población y Vivienda	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
				Muestra el recurso ejercido con respecto al recurso autorizado.			¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
de infraestructura básica de servicios,	autorizados y aplicados en la						¿Es claro?	Sí
mediante la aplicación eficiente y	ejecución de la obra pública.						¿Es relevante?	Sí
transparente de los recursos públicos.							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El resumen narrativo de nivel Fin pese a que incluye en su redacción la palabra contribuir, no se logra identificar su contribución a un objetivo superior. Por su parte, el indicador "Total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública", muestra el presupuesto aplicado respecto del autorizado en la ejecución de obra pública, mientras que el objetivo busca atender las necesidades de infraestructura de la población por lo tanto se identifica relación entre el objetivo y el indicador, sin embargo, por su naturaleza no corresponde a un indicador para este nivel, sino para un objetivo de nivel actividad, por lo cual no es adecuado.

En cuanto a los elementos del indicador su denominación, periodicidad, tipo, dimensión y medios de verificación no son congruentes con el mismo, ya que el nombre del indicador no expresa lo que desea medir, en cuanto a su periodicidad esta debe ser anual, trianual o sexenal, mientras que el tipo sugerido para este nivel es estratégico, correspondiéndole una dimensión de economía que permita cuantificar el uso adecuado de los recursos y sus medios de verificación no corresponden a fuentes de información





donde se pueda obtener los datos de las variables presentadas, por tanto no es monitoreable.

### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
La infraestructura básica de servicios se incrementa para elevar	Número de obras terminadas.	(Número de obras terminadas / Número de obras contratadas e iniciadas)*100	Trimestral		. Gestión Eficacia	Actas notariales de entrega de obra	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
				Representa el total de obras terminadas respecto a las obras contratadas.			¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
la calidad de vida de	terminadas.						¿Es claro?	No
la población.		,					¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El objetivo o resumen narrativo no se encuentra estructurado de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico (MML), la cual señala que debe identificarse la población objetivo y el efecto esperado en la misma; por tanto no tiene relación con su indicador y no es relevante.

El indicador "Número de obras terminadas", no define que quiere medir por tanto no es claro, además, su periodicidad, tipo y medios de verificación no son congruentes con el mismo, ya que el tipo sugerido para este nivel es estratégico y su periodicidad puede ser medida en el mediano plazo (anual), en cuanto a los medios de verificación no específica quién genera la información y su disponibilidad, por lo cual no puede ser monitoreable.





# **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Obra pública de entrega	Número de obras entregadas respecto a las de obras terminadas)  (Número de obras entregadas / Número de obras terminadas)						¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
		Trimestral	Representa el número de obras entregadas respecto a las obras	Gestión	Bitácora de obra	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No	
nuevas tecnologías.	obras	*100		terminadas.	Eficacia		¿Es claro?	Sí
	terminadas.						¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Número de obras entregadas respecto a las obras terminadas", guarda relación con el resumen narrativo, por tanto es relevante, sin embargo, el nombre del indicador no expresa lo que pretende medir, es decir, porcentaje o cobertura, además, los medios de verificación no especifican quién genera la información y su disponibilidad, por lo cual no puede ser monitoreable.

### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
analisis costo v	Total de análisis	(Número de análisis costo-beneficio realizados / Número de análisis costo-beneficio			Gestión Eficiencia	análisis por parte	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
				Representa el total de análisis costo-beneficio realizados con respecto al ejercicio anterior.			¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
beneficio.	costo-beneficio.						¿Es claro?	Sí
		ejecutados)*100					¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
						¿Es adecuado?	No	
							¿Tiene aporte marginal?	N/A





OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Ejecución y	Número de obras supervisadas respecto a las	(Número de obras supervisadas / Número de obras contratadas e iniciadas) *100				Gestión Bitácora de obra Eficacia	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
				Representa el número de obras supervisadas respecto a las obras contratadas e iniciadas.	Gestión		¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
pública.	obras contratadas e						¿Es claro?	Sí
	iniciadas.						¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Existe relación entre el objetivo y los indicadores presentados, por tanto son relevantes, sin embargo, el objetivo "Ejecución y supervisión de la obra pública", es necesario considerar en su estructura un sólo verbo en infinitivo que denote una sola actividad.

En cuanto al indicador "Total de análisis costo beneficio", no existe consistencia entre sus elementos ya que la denominación no indica lo que desea medir, el método de cálculo no es congruente con su interpretación que refiere una tasa de variación en lugar de porcentaje, así mismo, no se encuentra diferencia entre las variables del indicador, los términos realizado y ejecutado expresan lo mismo, por lo que no es adecuado, por lo que respecta a la dimensión, le corresponde eficacia; además, los medios de verificación no específica quién genera la información y su disponibilidad, por lo cual no puede ser monitoreable.

En lo referente al indicador "Número de obras supervisadas respecto a las obras contratadas e iniciadas", no existe consistencia entre sus elementos, ya que su denominación no expresa lo que desea medir y sus medios de verificación no especifican el nombre del área que publica la información y su disponibilidad, por lo cual no puede ser monitoreable.





## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS I	PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES					
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO				
0-49.99%	Roja	Crítico				
50-69.99%	Naranja	Pésimo				
70-89.99%	Amarilla	Regular				
90-110%	Verde	Muy bueno				
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente				

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Desarrollo urbano" son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAM ADO	META ALCANZADO A	AVANCE			(b) / (a)*100		)															
			EJECUTORA				( <u>a</u> )		( <u>D</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞														
FIN	1	Total de recursos autorizados y aplicados en la	dos y	(Recursos ejercidos /	Recursos ejercidos	214.0	100.0	1,781,426,402.0	66.6		66.6																	
		ejecución de la obra pública.	OLIW.	autorizados)*100	Recursos autorizados	214.0		2,674,402,717.0	00.0		00.0																	
PROPÓSITO	2	Número de obras	SEINE	(Número de obras terminadas / Número de	Número de obras terminadas	35	87.5	58	74.4			85.0																
PROPOSITO	2	terminadas.	SLIW	obras contratadas e iniciadas)*100	Número de obras contratadas e iniciadas	40	57.5	78	13.3			03.0																
COMPONENTE		Número de obras entregadas respecto	CEINE	(Número de obras entregadas / Número de	Número de obras entregadas	62	100.0	55	91.7				91.7															
COMPONENTE	3	a las obras terminadas.	SEINF	SEINF	SEINF	SENF	SEINF	SEINF	SEINF	SEINF	SEINF	SEINF	SEINF	SEINF	SEINF	SEINF	SEINF	obras terminadas) *100	Número de obras terminadas	62	100.0	60	91.7				91.7	
ACTIVIDAD		Total de análisis		(Número de análisis costo beneficio realizados /		50	100.0	80	100.0				100.0															
ACTIVIDAD	IDAD 4 costo-beneficio. SEINF		Número de análisis costo- beneficio ejecutados)*100	Número de análisis costo-beneficio ejecutados	50	100.0	80	100.0				100.0																







NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO META AL	PROGRAMADO	VARIABLES PROGRAMADO		ALCANZADO	AVANCE			OS DE DESE (b) / (a)*100		
			220010101				(2)		(2)	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞		
ACTIVIDAD	_	Número de obras supervisadas	SEINF	(Número de obras supervisadas / Número	Número de obras supervisadas	94	100.0	90	100.0				100.0			
ACTIVIDAD	5	respecto a las obras contratadas e iniciadas.	SEINF	de obras contratadas e iniciadas) *100	Número de obras contratadas e iniciadas	94	100.0	90	100.0				100.0			

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Es importante mencionar que el indicador "Total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública" reportó en Cuenta Pública 2016 y en sus Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores, cifras diferentes en cuanto a lo alcanzado en los recursos ejercidos y autorizados en la ejecución de la obra pública.





# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIIV/EI	TOTAL DE	Р	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)							
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞				
FIN	1	0	1	0	0	0				
PROPÓSITO	1	0	0	1	0	0				
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0				
ACTIVIDADES	2	0	0	0	2	0				
TOTAL	5	0	1	1	3	0				
ÍNDICE DE DESEI PROGRAMA PRE		INDICADOR	RES DE LA I	MIR DEL	3.	40				
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.50	REGULA	R 3.25	MUY BUEN	4.00				

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





# **RECOMENDACIONES**

	SECRETARÍA DE INF	RAESTRUCTURA
	EVALUACIÓN DE	DESEMPEÑO
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO
1	Sintaxis del resumen narrativo:  a) El resumen narrativo de nivel Fin presenta inconsistencias en su redacción, debido a que no se identifica la contribución a un objetivo superior.  b) El objetivo de nivel Propósito no se encuentra estructurado de acuerdo a las consideraciones de la Metodología de Marco Lógico (MML).  c) El objetivo en el nivel Actividad "Ejecución y supervisión de la obra pública", dentro de su estructura presenta dos verbos.	Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.
2	El indicador de nivel Propósito "Número de obras terminadas", no se vincula con el objetivo, no presenta congruencia con la totalidad de sus elementos, es decir, denominación, periodicidad, tipo y medios de verificación, incumpliendo además con las características CREMAA.	Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el Diseño y la Construcción de

Indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.





# SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

HALLAZGO

#### RECOMENDACIÓN

#### **ANÁLISIS CUALITATIVO**

- a) El indicador de nivel Fin "Total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública", sí se vincula con el resumen narrativo, sin embargo, no presenta total congruencia con sus elementos: denominación, periodicidad, tipo, dimensión y medios de verificación, además, dada su naturaleza corresponde a un objetivo de nivel Actividad, por lo cual no es adecuado, ni monitoreable.
- b) El indicador de nivel Componente "Número de obras entregadas respecto a las obras terminadas", se vincula correctamente con su objetivo, no obstante, no expresa lo que pretende medir y sus medios de verificación no especifica quién genera la información y su disponibilidad, por lo que no es monitoreable.
- c) El indicador de nivel Actividad "Total de análisis costo-beneficio", se relaciona con el objetivo, sin embargo, no presenta consistencia con sus elementos denominación, método de cálculo, interpretación, dimensión y medios de verificación, por lo cual no es adecuado, ni monitoreable.
- d) El indicador de nivel Actividad "Número de obras supervisadas respecto a las obras contratadas e iniciadas", es congruente con su objetivo, pero no con su denominación y medios de verificación, por lo que no puede ser monitoreable.

Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.

3





	SECRETARÍA DE INF	RAESTRUCTURA					
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO						
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN					
	ANÁLISIS CUA	NTITATIVO					
4	Las variables del indicador "Total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública" reportan diferentes cifras en lo alcanzado en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y lo asentado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.	Asegurar que la información de los indicadores en Cuenta Pública y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento, sean congruentes entre sí.					
5	El indicador de nivel Fin "Total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública", presentó un resultado de desempeño menor al 70.0 por ciento.	Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.					

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV,





anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "DESARROLLO COMUNITARIO"





## **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02020201 Desarrollo comunitario

## Objetivo

Ampliar el impacto y beneficio social de la población establecida en comunidades de alta y muy alta marginación, mediante una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.

## Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa "Desarrollo comunitario" ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.







# ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

# Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Desarrollo comunitario":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Ampliar el impacto y beneficio de la población en el ámbito social, mediante una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.	Índice de no disponibilidad de bienes en las viviendas.	(Número de viviendas que no disponen de bienes, como televisión, refrigerador, lavadora o computadora / Número de viviendas particulares)*100	Anual	(Número de viviendas que no disponen de bienes, como televisión, refrigerador, lavadora o computadora / Número de viviendas particulares)*100	Participación activa de la población vulnerable de las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad DIFerente en la entidad.
PROPÓSITO					
1.1. Atender a los habitantes de las comunidades de alta y muy alta marginación como agentes promotores del desarrollo de su comunidad, a través del impulso a los procesos de organización comunitaria.	Cobertura de atención para el desarrollo de comunidades.	(Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente / Total de habitantes en las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad DIFerente)*100	Semestral	Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DiFerente / Total de habitantes en las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad DiFerente *100	Participación activa de la población vulnerable de las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad DiFerente en la entidad.
COMPONENTES					
1.1.1. Coordinar la distribución de equipos y materiales para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario, en comunidades rurales y suburbanas.	Impacto en el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.	(Número de beneficiarios con viviendas rehabilitadas / Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente)*100	Anual	Número de beneficiarios con viviendas rehabilitadas / Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente *100	Participación activa de la población vulnerable de las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad DIFerente en la entidad.
ACTIVIDADES					
1.1.1.1. Capacitar a beneficiarios para la construcción de fogón en alto y cisterna en zonas rurales y suburbanas detectadas, para contribuir a elevar su calidad de vida.	Cobertura de capacitación para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.	(Personas capacitadas para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario / Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente)*100	Trimestral	Personas capacitadas para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario / Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente *100	Personal con el perfil idóneo para otorgar la capacitación a los beneficiarios. Participación activa de la población vulnerable de las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad DIFerente en la entidad.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
	¿Qué?	Ampliar el impacto y beneficio social de la población establecida en comunidades de alta y muy alta marginación,	Índice de no disponibilidad de bienes en las viviendas.     Cobertura de atención para el desarrollo de
	Mediante	mediante	comunidades.
Desarrollo comunitario	¿Cómo?	una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.	<ol> <li>Impacto en el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.</li> <li>Cobertura de capacitación para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.</li> </ol>

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





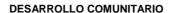


# Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Asimismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Desarrollo comunitario":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Índice de no disponibilidad de bienes en las viviendas.	FIN	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
02020201			Cobertura de atención para el desarrollo de comunidades.	PROPÓSITO	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
Desarrollo comunitario		020202010101	Impacto en el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.	COMPONENTE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
	<ol> <li>Promoción a la participación comuni</li> </ol>	participación comunitaria	Cobertura de capacitación para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.







## A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Desarrollo comunitario" por nivel:





#### **Nivel Fin**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Ampliar el impacto y beneficio de la población en el ámbito social, mediante una mayor concurrencia							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
	Índice de no disponibilidad de	lisponibilidad de televisión, refrigerador, ienes en las lavadora o	Anual	Refleja el índice de no disponibilidad de bienes en las viviendas del Estado de México.	Estratégico Calidad	(Número de viviendas que no disponen de bienes, como televisión, refrigerador, lavadora o computadora / Número de viviendas particulares) *100	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
de recursos a los programas de							¿Es claro?	Sí
desarrollo social orientados a reducir la	viviendas.						¿Es relevante?	Sí
pobreza extrema en las localidades							¿Es económico?	No
marginadas.							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Índice de no disponibilidad de bienes en las viviendas" mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, al tener relación con el resumen narrativo y guardar consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación y tipo), sin embargo, cumple parcialmente con las características CREMAA, al no ser monitoreable por la falta de medios de verificación, lo que dificulta saber si es económico.

Asimismo, la dimensión de calidad no corresponde a los elementos del indicador ni al nivel jerárquico, ya que el indicador no mide los atributos, las capacidades o las características que tienen o deben tener los bienes o servicios que entrega el programa.

Cabe señalar que el nombre del indicador reportado en la MIR (Índice de no disponibilidad de bienes en las viviendas) difiere del establecido en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento y en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 (Porcentaje de no disponibilidad de bienes en las viviendas).





## Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
1.1. Atender a los habitantes de las comunidades de alta		ón para el DIFerente / Total de rollo de habitantes en las	Semestral	Refleja el porcentaje de cobertura con acciones de mejoramiento de vivienda y procesos organizativos de la Estrategia de Comunidad DiFerente, con respecto a las personas sin	Estratégico Eficacia	Personas vulnerables atendidas con acciones de la	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
y muy alta marginación como agentes promotores	Cobertura de atención para el					Estrategia Comunidad DIFerente / Total	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
del desarrollo de su comunidad, a través	desarrollo de comunidades.					de habitantes en las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad	¿Es claro?	Sí
del impulso a los	comunidades.						¿Es relevante?	Sí
procesos de		Estrategia Comunidad		seguridad social de la entidad, responsabilidad			¿Es económico?	No
organización		DIFerente)*100		del DIFEM.			¿Es monitoreable?	No
comunitaria.						DIFerente *100	¿Es adecuado?	
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El resumen narrativo y el indicador del nivel Propósito presentan términos en común y las variables de la fórmula del indicador son congruentes, sin embargo, la sintaxis del resumen narrativo no describe el resultado obtenido en la población objetivo como algo ya logrado (Población Objetivo o área de enfoque + el efecto obtenido). Asimismo, carece de medios de verificación, ya que la formula de cálculo del indicador no es una fuente de información que permita verificar el resultado de las variables por un tercero, en consecuencia no es monitoreable, ni económico.





# **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
1.1.1. Coordinar la distribución de		ramiento de enda y / Personas vulnerables	Anual	Refleja el número de personas beneficiadas con la rehabilitación de viviendas con respecto al total de beneficiarios en la Estrategia.		Número de beneficiarios con viviendas rehabilitadas / Personas wlnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente *100	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
equipos y materiales para el mejoramiento de la vivienda y	Impacto en el mejoramiento de la vivienda y				Gestión		¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
desarrollo	desarrollo				Eficacia		¿Es claro?	Sí
comunitario, en	comunitario.	Estrategia Comunidad					¿Es relevante?	Sí
comunidades rurales y suburbanas.		DIFerente)*100					¿Es económico?	
y Suburbanas.							¿Es monitoreable?	
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Impacto en el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario" presenta consistencia entre sus elementos, sin embargo, a pesar de que el indicador mantiene relación con su resumen narrativo, éste alude a una actividad ("Coordinar la distribución de equipos y materiales...") y no a los bienes y servicios entregados por el programa tal como corresponde al nivel Componente.

Aunado a lo anterior, el indicador carece de medios de verificación que permitan llevar a cabo su monitoreo y comprobar si es económico.





#### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
1.1.1.1. Capacitar a beneficiarios para la		(Personas capacitadas para el mejoramiento	/ Trimestral	Refleja el número de personas capacitadas para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario con respecto al total de beneficiarios en la Estrategia		Personas capacitadas para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario / Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
construcción de fogón en alto y cisterna en zonas rurales y	Cobertura de capacitación para el mejoramiento	pacitación para mejoramiento la wienda y sarrollo sarrollo munitario de la wwenda y desarrollo comunitario / Personas wilnerables atendidas con acciones de la			Gestión		¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
suburbanas	de la vivienda y				Eficacia		¿Es claro?	Sí
detectadas, para	comunitario.						¿Es relevante?	Sí
contribuir a elevar su calidad de vida.		Estrategia Comunidad DIFerente)*100		Comunidad DIFerente.			¿Es económico?	No
calidad de vida.		Direlente) 100					¿Es monitoreable?	No
						DIFerente *100	¿Es adecuado?	
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Cobertura de capacitación para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario" mide la gestión de los procesos del programa, asimismo presenta consistencia entre sus elementos y relación con su resumen narrativo, no obstante, no puede ser monitoreable puesto que carece de medios de verificación, lo que impide saber si es económico.





# B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS I	PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES										
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO									
0-49.99%	Roja	Crítico									
50-69.99%	Naranja	Pésimo									
70-89.99%	Amarilla	Regular									
90-110%	Verde	Muy bueno									
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente									

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Desarrollo comunitario" son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	. INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA			VARIABLES	PROGRAMADO	OO META	ALCANZADO	AVANCE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
							(2		(2)	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞		
FIN	Indice de no disponibilidad de bienes en las DIFE viviendas.	DIFEM	(Número de viviendas que no disponen de bienes, como televisión, refrigerador, lavadora o computadora / Número de	Número de viviendas que no disponen de bienes, como televisión, refrigerador, lavadora o computadora	89,549.00	2.9	89,549.00	2.9				100.0				
		viviendas.		viviendas particulares)*100	Número de viviendas particulares	3,100,599.00		3,100,599.00								
monóerro	atención	2	Cobertura de atención para el	atención para el	DIFFM	(Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente /	Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente	5,744		5,301					92.3	
PROPÓSITO 2	2	desarrollo de comunidades.	desarrollo de DIFEM	con la Estrategia las comunio Comunidad atendidas d	Total de habitantes en las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad DIFerente	87,811	6.5	87,811	6.0				J.J.			





NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE			OS DE DESE	٠,		
			222010101				(2)		(2)	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞	
		Impacto en el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.	DIFEM	(Número de beneficiarios con viviendas rehabilitadas / Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente)*100	Número de beneficiarios con viviendas rehabilitadas	880	15.3	820							
COMPONENTE	3				Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente	5,744		5,744	14.3				93.2		
		Cobertura de capacitación para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.			(Personas capacitadas para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo	Personas capacitadas para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario	945		945						
ACTIVIDAD	4		nejoramiento de la DIFEM rivienda y desarrollo	con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente)*100  atendas aten acci Estr	Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente	5,744	16.5	5,744	16.5				100.0		

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

MINT	TOTAL DE	TANAMETROS DE DESEMT ENS (79)										
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞						
FIN	1	0	0	0	1	0						
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0						
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0						
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0						
TOTAL	4	0	0	0	4	0						
ÍNDICE DE DESEI PROGRAMA PRE		NDICADOR	RES DE LA I	MIR DEL	4.	00						
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.50	REGULA	R 3.25	MUY BUEN	4.00						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.



#### **DESARROLLO COMUNITARIO**





**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





#### **RECOMENDACIONES**

	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO								
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO									
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN								
	ANÁLISIS CUA	ALITATIVO								
1	El resumen narrativo de los niveles Propósito y Componente de la MIR del programa presupuestario, no atiende las recomendaciones sintácticas y conceptuales.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.								
2	Los medios de verificación de la MIR del programa presupuestario fueron reportados como fórmulas de cálculo, por tanto no se dispone de las fuentes de información necesarias para verificar los resultados obtenidos en los indicadores.	Incorpore los medios de verificación atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan corroborar, monitorear y dar seguimiento.								



#### **DESARROLLO COMUNITARIO**



	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO										
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO										
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN									
	ANÁLISIS CUA	ALITATIVO									
3	La dimensión de "calidad" reportada en el indicador "Índice de no disponibilidad de bienes en las viviendas" no corresponde a sus elementos ni al nivel jerárquico.	Adecuar la dimensión del indicador, de acuerdo al aspecto del logro del objetivo que se va a cuantificar, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.									
4	El indicador del nivel Fin presenta diferente denominación entre la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.	Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de diseño y Seguimiento de Indicadores.									

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las



#### **DESARROLLO COMUNITARIO**



recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA"





#### **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

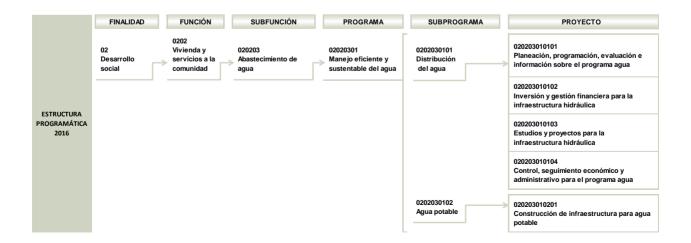
Programa: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

#### Objetivo

Incrementar el uso eficiente y sustentable del agua mediante el mejoramiento continuo de la gestión integral del agua con la participación intergubernamental, la realización y actualización permanente de inventarios de usos y usuarios, y de la infraestructura hidráulica, así como la atención prioritaria de la problemática que presenten los recursos hídricos del Estado en cuanto a su calidad y cantidad.

#### Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa "Manejo eficiente y sustentable del agua" ejecutados durante 2016.





#### MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA





FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

#### ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

#### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Manejo eficiente y sustentable del agua":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a mejorar los servicios hidráulicos en el Estado de México, mediante la planeación, construcción, operación y administración de los sistemas hidráulicos a cargo de la CAEM, en coordinación con los tres niveles de gobierno.	Suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado.	(Volumen suministrado de agua en bloque / Volumen de agua en bloque propuesto a suministrar) *100	Anual	INEGI, estadísticas de la DGOAE	Disponibilidad de recursos financieros.
PROPÓSITO					
Los servicios de agua de los sistemas hidráulicos a cargo de la CAEM se rehabilitan, operan y administran en coordinación con los tres niveles de gobierno.	Nivel de cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción.	(Importe trimestral real cobrado en 2016 / Importe trimestral estimado a cobrar en 2016) *100		Control interno de las determinaciones fiscales mensuales de los servicios prestados	Designar los recursos recaudados al mantenimiento y operación de la infraestructura hidráulica.
COMPONENTES					
Los cursos de capacitación y adiestramiento realizados para la profesionalización de los servidores públicos adscritos a los organismos operadores.	Porcentaje de personal de los organismos operadores capacitados técnica y administrativamente.	(Número de servidores públicos capacitados / Total de servidores públicos) *100	Trimestral	Listado de asistencia en archivo interno	Voluntad de las actividades municipales para capacitar a s personal, apoyo de las entidades gubernamentales para la realización de los cursos.
Los proyectos ejecutivos de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales, realizados para apoyar técnicamente a los Ayuntamientos.	Elaborar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios.	(Número de estudios y proyectos realizados / Número de estudios y proyectos programados) *100	Trimestral	Documentos oficiales que acrediten la revisión y validación de los estudios y proyectos elaborados por los municipios	Controlar en la recepción de solicitudes de asesoría presentadas por los Ayuntamientos.







RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES					
Obras y acciones realizadas para mejorar e incrementar los servicios de agua potable, como parte importante de una adecuada planeación.	Cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado.	(Población que dispone del servicio de agua potable / Población total) *100	Anual	Censo de Población y Vivienda, Informes de los Organismos Operadores	Disponibilidad de la información y de los recursos necesarios.
Servicios de agua potable mejorados con la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura hidráulica.	Supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de agua potable.	(Visitas realizadas anualmente a obras de agua potable / Visitas programadas anualmente a obras de agua potable) *100	Trimestral	Formato de supervisión	Autorización oportuna de los recursos de inversión y del pago de la obra ejecutada.
Estudios y proyectos ejecutivos para los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, elaborados para mejorar la obra hidráulica.	Supervisar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	(Número de estudios y proyectos supervisados / Número de estudios y proyectos requeridos por supervisar) *100	Trimestral	Control en la supervisión, estudios y proyectos elaborados dentro de los diversos programas de inversión, (bitácoras de control de proyectos, revisión y validación de estudios y proyectos)	Gestionar oportunamente, recursos presupuestarios para la programación de estudios y proyectos ejecutivos en los diferentes programas de inversión.
ACTIVIDADES					
Promoción en los Organismos Operadores y Municipios de los apoyos administrativos para la creación, fortalecimiento y desarrollo de éstos, aportando sugerencias para su reestructuración orgánica e incrementando su recaudación, actualización y padrón de usuarios, además de apoyo en la elaboración de manuales y procedimientos.	Cobertura de atención a organismos operadores y municipios.	(Número de municipios atendidos / Total de municipios en el Estado) *100	Trimestral	Documentos oficiales emitidos por la CAEM	Aceptación de los apoyos por parte de las autoridades municipales.
Integración de los documentos, instrumentos y herramientas de apoyo en la toma de decisiones orientada a realizar obras y acciones que permitan cumplir los objetivos del subsector.	Documentos estratégicos de planeación y programación para la obra hidráulica en el Estado.	(Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos) *100	Semestral	Estadísticas de la CAEM	Planear y programar las obras y acciones para mejorar los servicios hidráulicos y disminuir los riesgos de inundación.
Elaboración de estudios y proyectos ejecutivos que den participación a la CAEM en el desarrollo de infraestructura hidráulica.	Promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado.	(Acciones de cultura del agua realizadas / Acciones de cultura del agua programadas) *100	Anual	Dictámenes o documentación oficial emitidos por la CAEM	Incrementar la cobertura del servicio.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





### Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 10 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
	¿Qué?	Incrementar el uso eficiente y sustentable del agua	1. Suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado. 2. Nivel de cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción. 3. Porcentaje de personal de los organismos operadores capacitados técnica y administrativamente. 4. Elaborar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios.
Manejo eficiente y sustentable del agua	Mediante	mediante	Cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado.
	¿Cómo?	el mejoramiento continuo de la gestión integral del agua con la participación intergubernamental, la realización y actualización permanente de inventarios de usos y usuarios, y de la infraestructura hidráulica, así como la atención prioritaria de la problemática que presenten los recursos hídricos del Estado en cuanto a su calidad y cantidad.	<ol> <li>Supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de agua potable.</li> <li>Supervisar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.</li> <li>Cobertura de atención a organismos operadores y municipios.</li> <li>Documentos estratégicos de planeación y programación para la obra hidráulica en el Estado.</li> <li>Promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado.</li> </ol>

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





### Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Manejo eficiente y sustentable del agua":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR	
			Suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado.	FIN	Secretaría de Infraestructura	CAEM	Estratégico	
			Cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado.	COMPONENTE	Secretaría de Infraestructura	CAEM	Estratégico	
			Promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado.	ACTIVIDAD	Secretaría de Infraestructura	CAEM	Estratégico	
	1	020203010101 Planeación, programación, evaluación e información sobre el programa agua	Documentos estratégicos de planeación y programación para la obra hidráulica en el Estado.	ACTIVIDAD	Secretaría de Infraestructura	CAEM	Gestión	
	2	2	020203010103 Estudios y proyectos para la infraestructura	Elaborar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios.	COMPONENTE	Secretaría de Infraestructura	CAEM	Gestión
02020301 Manejo eficiente y		hidráulica	Supervisar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	COMPONENTE	Secretaría de Infraestructura	CAEM	Gestión	
sustentable del agua	3	020203010104 Control, seguimiento económico y administrativo para el programa agua	Nivel de cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción.	PROPÓSITO	Secretaría de Infraestructura	CAEM	Gestión	
	4	020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable	Supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de agua potable.	COMPONENTE	Secretaría de Infraestructura	CAEM	Gestión	
	5	020203010202 Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua en bloque	Cobertura de atención a organismos operadores y municipios.	ACTIVIDAD	Secretaría de Infraestructura	CAEM	Gestión	
	6	020203010301 Consolidación, fortalecimiento y apoyo a municipios, organismos operadores y comunidades	Porcentaje de personal de los organismos operadores capacitados técnica y administrativamente.	COMPONENTE	Secretaría de Infraestructura	CAEM	Gestión	

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





#### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Manejo eficiente y sustentable del agua" por nivel:







#### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Contribuir a mejorar los servicios hidráulicos en el Estado de México, mediante la planeación, construcción,							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
	Suministro de agua en bloque a 57 municipios del	(Volumen suministrado de agua en bloque / Volumen de agua en	Anual	Porcentaje de eficiencia en la entrega de agua en bloque a municipios, organismos operadores y clientes particulares en relación al propuesto a entregar.	Estratégico	estadísticas de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
operación y administración de los		57 municipios del bloque propuesto a suministrar) *100	Affual				¿Es claro?	Sí
sistemas hidráulicos a	Estado.						¿Es relevante?	Sí
cargo de la CAEM, en coordinación con los							¿Es económico?	Sí
tres niveles de							¿Es monitoreable?	No
gobierno.							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

En la redacción del resumen narrativo de nivel Fin, pese a que incluye la palabra contribuir, no se logra identificar a que objetivo estratégico contribuye el programa, por su parte, el indicador "Suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado", señala los bienes o servicios producidos y/o entregados por el programa, mientras que para este nivel de objetivo se mide el impacto o efecto alcanzado por el mismo, por lo que dada su naturaleza corresponde a un indicador de nivel Componente, por lo cual no es adecuado.

Por lo que respecta a los elementos del indicador: denominación, dimensión y medios de verificación éstos no son congruentes con el mismo, ya que el nombre del indicador no expresa lo que desea medir, en cuanto a su dimensión, le corresponde de eficacia para medir el nivel de cumplimiento de los objetivos; mientras que, los medios de verificación no incluyen: el nombre completo del documento que sustenta la información ya que el término "estadísticas" es muy ambiguo, el área que la genera o publica, la periodicidad con que se genera el documento, así como la liga a la página de la que se obtiene dicha información, que permita que sujetos ajenos a la operación del programa puedan consultar y replicar los indicadores, por tanto, no es monitoreable.





#### MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA

#### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR						
Los servicios de agua de los sistemas hidráulicos a cargo de la CAEM se				Muestra el porcentaje de la recuperación			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí						
	Nivel de cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción. (Importe trimestral real cobrado en 2016 / Importe trimestral estimado a cobrar en 2016) *100	por los servicios de suministro de cobrado en 2016 /	cobrado en 2016 /	servicios público prestados por la	económica de los servicios públicos prestados por la CAEM por el suministro de aqua	Gestión	Control interno de las determinaciones fiscales	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No					
rehabilitan, operan y administran en				en bloque y conducción		mensuales de	¿Es claro?	Sí						
coordinación con los tres niveles de		2						2016) *10	2016) *100	mediante la cobranza a municipios, organismos		los servicios prestados	¿Es relevante?	Sí
gobierno.			operadores y a otros para		prestados	¿Es económico?	Sí							
			е	el 2016.			¿Es monitoreable?	No						
							¿Es adecuado?	No						
							¿Tiene aporte marginal?	N/A						

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El objetivo o resumen narrativo no se encuentra estructurado de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico (MML), la cual señala que debe identificarse la población objetivo o área de enfoque (sistemas hidráulicos) y el impacto esperado en la misma, no obstante, se identificó que el efecto se dispersa al presentar tres objetivos (rehabilitan, operan y administran); aunado a ello, dado que mide un servicio otorgado, corresponde a un indicador de nivel Componente, ya que a nivel Propósito se miden los resultados alcanzados por el programa, por lo cual no es adecuado, sin embargo, tomando en cuenta uno de los objetivos del resumen narrativo referente a la administración de los sistemas de agua, se puede vincular éste con el indicador y ser relevante.

Por su parte, el indicador "Nivel de cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción", no es congruente con todos sus elementos, tal es el caso de su denominación, que no define lo que quiere medir porcentaje o cobertura, además, en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016, no presenta periodicidad ni dimensión; aunado a ello, el tipo y medios de verificación no son congruentes con el mismo, ya que el tipo sugerido para este nivel es estratégico y



#### MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA

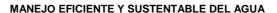


en cuanto a los medios de verificación no especifican quién genera la información y su disponibilidad, por lo cual no puede ser monitoreable.

#### **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR				
Los cursos de							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí				
capacitación y adiestramiento realizados para la profesionalización de	Porcentaje de personal de los organismos operadores	(Número de servidores públicos capacitados /	Trimestral	Señala el porcentaje de servidores públicos capacitados con relación al total de servidores	Gestión	Listado de asistencia en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No				
los servidores	capacitados técnica y	Total de servidores públicos) *100	mnestrai	públicos de los	Eficacia	archivo interno	¿Es claro?	Sí				
públicos adscritos a los organismos	administrativa-	publicos) 100		organismos operadores en función.			¿Es relevante?	Sí				
operadores.	mente.			en uncion.			¿Es económico?	Sí				
							¿Es monitoreable?	No				
							¿Es adecuado?	Sí				
							¿Tiene aporte marginal?	N/A				
	agua ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales,					Documentos	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí				
Los proyectos ejecutivos de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas		potable, alcantarillado y	potable, (Núme alcantarillado y proyec	(Número de estudios y proyectos realizados / Número de estudios y	Trimestral	Indica el porcentaje de avance en la elaboración de proyectos realizados Trimestral respecto a los	Gestión	oficiales que acrediten la revisión y validación de los	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No		
residuales, realizados para apoyar		guas residuales, proyectos ue permitan programados) *100	y illinestial	programados para realizar las obras de infraestructura hidráulica.	Eficacia		¿Es claro?	Sí				
técnicamente a los	que permitan incrementar la						¿Es relevante?	Sí				
Ayuntamientos.	cobertura de los						¿Es económico?	Sí				
	servicios.						¿Es monitoreable?	No				
							¿Es adecuado?	Sí				
							¿Tiene aporte marginal?	N/A				
											¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Obras y acciones realizadas para mejorar e incrementar	Cobertura del servicio de agua	(Población que dispone del servicio de agua	Anual	Indica el porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable entubada	Estratégico	Censo de Población y Vivienda,	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No				
los servicios de agua potable, como parte	potable entubada en el Estado.	potable / Población total) *100	Anual	respecto al total de la	Eficiencia	Informes de los Organismos	¿Es claro?	Sí				
importante de una adecuada planeación.	en ei Estado.	iolai) 100		población actual en el Estado.		Operadores	¿Es relevante?	Sí				
auccuaua pianeacion.				Lotadu.			¿Es económico?	Sí				
							¿Es monitoreable?	No				
						¿Es adecuado?	No					
							¿Tiene aporte marginal?	N/A				







OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Servicios de agua potable mejorados con la construcción, ampliación y				Muestra el porcentaje de	Gestión		¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
	Supervisión en la construcción y ampliación de	(Visitas realizadas anualmente a obras de agua potable / Visitas	Trimestral	cumplimiento de las supervisiones y visitas técnicas practicadas a obras de aqua potable		Formato de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
rehabilitación de	sistemas de agua	programadas anualmente a obras de		que se encuentran en	Eficacia	supervisión	¿Es claro?	Sí
infraestructura hidráulica.	potable.	agua potable) *100		proceso de ejecución desde el inicio hasta su			¿Es relevante?	Sí
				conclusión.			¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Estudios y proyectos	ataa			Indica el porcentaje de avance de supervisión a estudios y proyectos realizados respecto a los		Control en la supervisión, estudios y proyectos elaborados dentro de los diversos programas de	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
ejecutivos para los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de	Supervisar estudios y proyectos ejecutivos de	(Número de estudios y proyectos supervisados / Número	Trimestral		Gestión		¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
aguas residuales,	agua potable, alcantarillado y	de estudios y proyectos requeridos	······ooira	requeridos para la	Eficacia	inversión, (bitácoras de	¿Es claro?	Sí
elaborados para mejorar la obra	tratamiento de	por supervisar) *100		construcción de obras de infraestructura hidráulica.		control de	¿Es relevante?	No
hidráulica.	aguas residuales.					proyectos, revisión y	¿Es económico?	No
						validación de	¿Es monitoreable?	No
						estudios y proyectos)	¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

La estructura del resumen narrativo pese a que cumple con las consideraciones metodológicas, que permiten identificar el bien o servicio proporcionado, como algo ya alcanzado, debe ser concreta, es decir, basta que refiera la entrega de los mismos.

El indicador de nivel Componente "Porcentaje de personal de los organismos operadores capacitados técnica y administrativamente", guarda relación con el resumen narrativo, por tanto es relevante, sin embargo, no es congruente con todos sus elementos ya que los medios de verificación no especifican quién genera la información, además, corresponden a una fuente de consulta que no es accesible a personas ajenas a la ejecución del programa, por lo cual no puede ser monitoreable.







Por su parte, el indicador "Elaborar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios", guarda relación con el resumen narrativo, por tanto es relevante, sin embargo, el nombre del indicador no expresa lo que pretende medir, es decir, porcentaje o cobertura, aunado a ello, los medios de verificación no indican el área encargada de generar y/o publicar la información, por lo tanto, no es monitoreable.

Mientras que el indicador "Cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado", guarda relación con el resumen narrativo, por tanto es relevante, sin embargo, el tipo de indicador presentado es estratégico, cuando en este nivel se miden los productos entregados y corresponde a gestión, así mismo, la metodología señala que por su naturaleza corresponde a un objetivo de nivel Propósito, por lo cual no es adecuado, ahora bien, en cuanto a los medios de verificación estos no especifican quien genera la información y en el caso de la fuente "Informes de los organismos operadores", no precisan que información se obtiene de los mismos, por lo cual no puede ser monitoreable.

En cuanto al indicador "Supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de agua potable", mantiene relación con el objetivo, debido a que la supervisión ayuda a mejorar o controlar los servicios de agua potable, no obstante, no se vincula con todos sus elementos, como en el caso de su denominación que no expresa lo que pretende medir para que sea acorde con el método de cálculo empleado, en cuanto a los medios de verificación, no especifican quién genera y/o pública "el formato de supervisión" y ello permita que sujetos ajenos a la operación del programa puedan consultar y replicar los indicadores, por tanto, no es monitoreable.

Así mismo, el indicador "Supervisar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales", no mantiene relación con el objetivo o resumen narrativo, ya que el objetivo busca elaborar estudios y proyectos, mientras que





el indicador la supervisión de los mismos, por lo que no es relevante ni adecuado y por consecuencia tampoco es económico, en cuanto a sus elementos no se relaciona con su denominación que no expresa lo que pretende medir y los medios de verificación no especifican quién genera la información, por tanto, tampoco es monitoreable.

#### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR								
Promoción en los Organismos Operadores y Municipios de los apoyos administrativos para la creación,	Cobertura de atención a organismos operadores y municipios.						¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí								
fortalecimiento y desarrollo de éstos, aportando sugerencias para su reestructuración orgánica e		(Número de municipios atendidos / Total de municipios en el Estado) *100	Trimestral	Señala el porcentaje de municipios con o sin organismos operadores atendidos con relación al total de municipios.	Gestión Eficacia	Documentos oficiales emitidos por la CAEM	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No								
incrementando su							¿Es claro?	Sí								
recaudación, actualización y padrón							¿Es relevante?	Sí								
de usuarios, además							¿Es económico?	Sí								
de apoyo en la							¿Es monitoreable?	No								
elaboración de manuales y							¿Es adecuado?	Si								
procedimientos.							¿Tiene aporte marginal?	N/A								
Integración de los documentos, instrumentos y	Documentos estratégicos de planeación y programación para la obra hidráulica en el Estado.											Indica el porcentaje de			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
herramientas de apoyo en la toma de decisiones orientada a		atégicos de eación y gramación para pra hidráulica (Documentos realizados y actualizados / Documentos requesidos) *100	Semestral	documentos estratégicos realizados y actualizados para la obra pública con relación al número de documentos programados.	Gestión Eficacia	Estadísticas de la CAEM	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No								
realizar obras y acciones que							¿Es claro?	Sí								
permitan cumplir los							¿Es relevante?	Sí								
objetivos del							¿Es económico?	Sí								
subsector.							¿Es monitoreable?	No								
							¿Es adecuado?	Sí								
							¿Tiene aporte marginal?	N/A								
Elaboración de							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No								
estudios y proyectos ejecutivos que den participación a la	Promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua	(Acciones de cultura del agua realizadas / Acciones de cultura	Anual	Porcentaje de avance en las acciones programadas dentro del	Estratégico	Dictámenes o documentación oficial emitidos	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No								
CAEM en el desarrollo de infraestructura	en el Estado.	del agua programadas) *100		programa permanente de cultura del agua.	Eficacia	por la CAEM	¿Es claro?	Sí								
hidráulica.		'		add agaa.			¿Es relevante?	No								
							¿Es económico?	Sí								
							¿Es monitoreable?	No								
							¿Es adecuado?	Sí								
							¿Tiene aporte marginal?	N/A								

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.







La redacción de los objetivos de este nivel no cumplen con las consideraciones metodológicas que permitan monitorear y evaluar adecuadamente el logró de cada una de las acciones emprendidas, mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes o servicios que produce o entrega el programa.

El indicador "Cobertura de atención a organismos operadores y municipios", mantiene relación con el objetivo, debido a que promueve los apoyos administrativos a los Organismos Operadores y Municipios, aunado a ello, el resumen narrativo es muy largo y sin un objetivo en concreto, presenta más de un verbo, que denota más de una acción lo que hace que el objetivo se disperse, además, no se vincula con todos sus elementos, como en el caso de los medios de verificación, "Documentos oficiales emitidos por la CAEM", que no especifican que información ofrecen para obtener los datos de indicador, por tanto, no es monitoreable.

En cuanto al indicador "Documentos estratégicos de planeación y programación para la obra hidráulica en el Estado", se asocia con el objetivo, no obstante, no existe consistencia con el nombre del indicador, que no expresa lo que pretende medir, es decir, porcentaje o cobertura, mientras que los medios de verificación no incluyen el nombre completo del documento que sustenta la información ya que el término "estadísticas" es muy amplio, así como el área que la genera o publica, por tanto, no es monitoreable.

Por su parte, el indicador "Promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado", no mantiene relación con el objetivo, ya que éste se dedica a la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos, por lo que no es relevante, además, no se vincula con todos sus elementos, como en el caso de su denominación que no expresa lo que pretende medir para que sea acorde con el método de cálculo empleado, aunado a ello, la periodicidad es anual y para este nivel le corresponde semestral, trimestral y/o bimestral, así mismo, al tipo de indicador presentado es estratégico, y a este nivel se





movilizan los insumos para generar los bienes o servicios que produce o entrega el programa por lo cual es de gestión, en cuanto a los medios de verificación, "Dictámenes o documentación oficial emitidos por la CAEM", es muy general y no especifica qué información será la fuente de consulta, por tanto tampoco es monitoreable.

#### B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

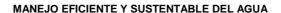
PARÁMETROS I	DEL DESEMPEÑO D	E LOS INDICADORES
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Manejo eficiente y sustentable del agua" son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
							(2)		(2)	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
en bloque a	Suministro de agua en bloque a 57	ologue a 57	(Volumen suministrado de agua en bloque / Volumen		426,100.0	100.0	321,792.2	75.5			75.5			
FIIV	FIN 1 mur	municipios del Estado.	CAEM	propuesto a suministrar) *100	Volumen de agua en bloque propuesto a suministra	426,100.0	100.0	426,100.0	73.3			75.5		
PROPÓSITO		Nivel de cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción.	r los servicios de ministro de agua bloque y rechos de de ducción. (Importe trimestral real cobrado en 2016 / Importe trimestral estimado a cobrar en 2016) *100	Importe trimestral real cobrado en 2016	932,178.0		1,060,436.0	110.7						
PROPOSITO	2			estimado a cobrar en	Importe trimestral estimado a cobrar en 2016	932,178.0	100.0	957,884.0	110.7					110.7







NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAM ADO	META	ALCANZADO	AVANCE			OS DE DESE (b) / (a)*100		)
			EJECTIONA				(a)		(0)	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
	3	Porcentaje de personal de los organismos operadores		(Número de servidores públicos capacitados /	Número de servidores públicos capacitados	698	1.6	698	1.6				100.0	
		capacitados técnica y administrativa- mente.	CAEM	Total de servidores públicos) *100	Total de servidores públicos	44,000		44,000					100.0	
	4	Elaborar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas	CAEM	(Número de estudios y proyectos realizados / Número de estudios y	Número de estudios y proyectos realizados	51	100.0	51	100.0				100.0	
	residuales, que	residuales, que permitan incrementar la cobertura de los	CALIN	Número de estudios y proyectos programados) *100	Número de estudios y proyectos programados	51	100.0	51	100.0				100.0	
COMPONENTE	_	Cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado.	CAEM	(Población que dispone del servicio de agua	Población que dispone del servicio de agua potable	16,706,000	96.9	16,706,039	96.9				100.0	
	J		en CALW	potable / Población total) *100	Población total	17,240,000	90.9	17,240,494					100.0	
		Supervisión en la construcción y 6 ampliación de sistemas de agua potable.	CAEM	(Visitas realizadas anualmente a obras de agua potable / Visitas	Visitas realizadas anualmente a obras de agua potable	1,272	100.0	1,275	100.2				100.2	
	ь		CAEM	programadas anualmente a obras de agua potable) *100	Visitas programadas anualmente a obras de agua potable	1,272		1,272	100.2				100.2	
	7	Supervisar estudios y proyectos ejecutivos de agua 7 potable,	ca de agua CAEM de aguas	(Número de estudios y proyectos supervisados / Número de estudios y proyectos requeridos por supervisar) *100	Número de estudios y proyectos supervisados	213	100.0	211	99.1				99.1	
	,	alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.			Número de estudios y proyectos requeridos por supervisar	213		213	99.1				99.1	
	8	Cobertura de atención a organismos	CAEM	(Número de municipios atendidos / Total de	Número de municipios atendidos	14	11.2	18	14.4					128.6
		operadores y municipios.	G.C.II	municipios en el Estado) *100	Total de municipios en el Estado	125		125						120.0
ACTIVIDAD	9	Documentos estratégicos de planeación y	CAEM	(Documentos realizados y actualizados /	Documentos realizados y actualizados	62	100.0	62	100.0				100.0	
		programación para la obra hidráulica en el Estado.	ión para la	Documentos requeridos) *100	Documentos requeridos	62	100.0	62						
	10	Promoción de una cultura del ahorro y	CAEM	(Acciones de cultura del agua realizadas /	Acciones de cultura del agua realizadas	87	100.0	86	98.9				98.9	
		cuidado del agua en el Estado.		Acciones de cultura del agua programadas) *100	Acciones de cultura del agua programadas	87		87					<del></del>	

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Supervisar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales", de nivel Componente, presentó diferencias en cuanto a lo alcanzado, entre lo reportado en las Fichas Técnicas de Diseño y





Seguimiento de Indicadores 2016 y Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

### CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)								
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞				
FIN	1	0	0	1	0	0				
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1				
COMPONENTES	5	0	0	0	4	1				
ACTIVIDADES	3	0	0	0	2	1				
TOTAL	10	0	0	1	6	3				
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  3.40										
					_					
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.50	) REGULA	R 3.25	MUY BUEN	4.00				

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





#### **RECOMENDACIONES**

	TEGOMEND/TOTALS	
	COMISIÓN DEL AGUA DEL	ESTADO DE MÉXICO
	EVALUACIÓN DE	
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
	ANÁLISIS CUA	ALITATIVO
1	<ul> <li>a) El objetivo de nivel Fin presenta inconsistencias en su redacción, debido a que no se identificó la contribución a un objetivo superior.</li> <li>b) El resumen narrativo de nivel Propósito, no se encuentra estructurado de acuerdo a las consideraciones de la Metodología de Marco Lógico.</li> <li>c) La estructura de los resúmenes narrativos de nivel Componente, pese a que cumple con las consideraciones metodológicas, no expresa la entrega de los bienes y servicios de manera concreta.</li> <li>d) Los objetivos o resúmenes narrativos de nivel Actividad, presentan inconsistencias en su redacción, no se identifica un sólo verbo, lo que refiere más de una acción.</li> </ul>	Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.
	a) El indicador de nivel Fin "Suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado", se relaciona con el objetivo, sin embargo, por tratarse de un indicador que mide la entrega de	Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las

2

en bloque a 57 municipios del Estado", se relaciona con el objetivo, sin embargo, por tratarse de un indicador que mide la entrega de un servicio, corresponde a otro nivel, por lo que no es adecuado, además, no presenta congruencia con la totalidad de sus elementos, denominación, dimensión y medios de verificación, por lo que no es monitoreable.

Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.





### COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

**HALLAZGO** 

#### RECOMENDACIÓN

#### **ANÁLISIS CUALITATIVO**

b) El indicador de nivel Propósito "Nivel de cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción", se vincula con el resumen narrativo, sin embargo, por tratarse de un indicador que mide la entrega de un servicio. corresponde nivel Componente, por lo que no es adecuado, además, no presenta congruencia con todos sus elementos, como es el caso de su denominación y medios de verificación, que no permiten el monitoreo, así mismo, la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016, no presenta periodicidad ni dimensión.

#### **Nivel Componente**

- 2
- c) El indicador "Elaborar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios", se asocia adecuadamente con el objetivo, no obstante, no es congruente con su denominación, ya que no expresa lo que pretende medir y sus medios de verificación, por lo que no es monitoreable.
- d) El indicador "Cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado", es congruente con el objetivo, sin embargo, por su naturaleza corresponde a un objetivo de nivel Propósito, por lo que no es adecuado, además, no es consistente con sus elementos tipo y medios de verificación, por lo que no es monitoreable.

Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.





#### COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

HALLAZGO

#### RECOMENDACIÓN

Adecuar el indicador a efecto de que su

resultado represente lo que se pretende medir.

#### ANÁLISIS CUALITATIVO

#### **Nivel Componente**

e) El indicador "Supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de agua potable", mantiene relación con el objetivo, pero no con sus elementos denominación y medios de verificación, por lo aue tampoco monitoreable.

Nivel Actividad

- f) El indicador "Documentos estratégicos de planeación y programación para la obra hidráulica en el Estado", se asocia con el objetivo, no obstante, no existe consistencia con el nombre del indicador y sus medios de verificación, por lo que también no es monitoreable
- asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño: todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.
- a) El indicador "Porcentaje de personal de los organismos operadores capacitados técnica y administrativamente", de nivel Componente, se asocia con el objetivo, no así con sus medios de verificación, por lo que no permite el monitoreo.
- b) El indicador "Cobertura de atención a organismos operadores y municipios", de nivel Actividad, se relaciona con el obietivo, no con sus medios de verificación, que no especifican que información ofrecen los "Documentos oficiales emitidos por la CAEM" para obtener los datos del indicador, por tanto, no es monitoreable.

Replantear los medios de verificación de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" v el "Manual para el diseño v la construcción de Indicadores" del CONEVAL.





### COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

HALLAZGO

#### RECOMENDACIÓN

Asegurar la consistencia entre el resumen

#### **ANÁLISIS CUALITATIVO**

a) El indicador de nivel Componente "Supervisar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales", no se vincula con el resumen narrativo, ya que el objetivo busca elaborar estudios y proyectos, y el indicador supervisar los mismos, por lo que no es relevante, adecuado ni económico, además, no presenta total congruencia entre sus elementos: denominación y medios de verificación, por lo que no es monitoreable.

ervisar ver
evante, ele
esenta cai
entos: des
por lo rec
en
impura del Re
le nivel Ma
por lo "Ma

b) El indicador "Promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado" de nivel Actividad, no se asocia con el objetivo, por lo que no es relevante, mientras que presenta incongruencia con sus elementos: denominación, periodicidad, tipo y medios de verificación, por lo que también no es monitoreable.

narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.

#### ANÁLISIS CUANTITATIVO

El indicador "Supervisar estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales", de nivel Componente, presentó diferencias en cuanto a lo alcanzado en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y la Cuenta Pública 2016.

Asegurar que la información de los indicadores en Cuenta Pública y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento, sean congruentes entre sí.

Los indicadores "Nivel de cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción", de nivel Propósito, y "Cobertura de atención a organismos operadores y municipios", de nivel Actividad, obtuvieron un resultado de desempeño mayor a 110.01 por ciento.

Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.







En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





## PROGRAMA PRESUPUESTARIO "ALUMBRADO PÚBLICO"



#### ALUMBRADO PÚBLICO



#### **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02020401 Alumbrado público

#### Objetivo

Alcanzar el desarrollo sustentable en las instalaciones de alumbrado público, mediante el uso de tecnología de punta.

#### Estructura programática 2016

A continuación se muestra el proyecto del programa "Alumbrado público" ejecutado durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

#### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Infraestructura (SEINF) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Alumbrado público":







RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
FIN						
Contribuir a la modernización y ampliación del servicio de alumbrado público mediante la gestión para la instalación de luminarias.	Atención a la demanda del servicio de alumbrado público.	(Número de luminarias instaladas / Total de luminarias requeridas) * 100	Trimestral	Gobierno del Estado de México, Ayuntamientos, percepción ciudadana	Contar con el apoyo de los Ayuntamientos para dar el servicio a la ciudadanía.	
PROPÓSITO						
Los Ayuntamientos del Estado de México gestionan apoyo con asesorías para la instalación de sus luminarias.	Eficiencia en la asesoría a los Ayuntamientos para el manejo de sus sistemas de alumbrado público.	(Número de asesorías atendidas / Total de Ayuntamientos) * 100	Trimestral	Gobierno del Estado de México, CFE, Ayuntamientos	Contar con el apoyo de CFE para agilizar las gestiones necesarias para brindar el servicio.	
COMPONENTES						
Luminarias instaladas.	Eliciencia en la gestión para la instalación de luminarias.	(Gasto corriente para la administración de obras de alumbrado público / Gasto de inversión ejercido para obras de alumbrado público) * 100	Trimestral	CFE, Gobierno del Estado de México, Ayuntamientos	Invitar a los Ayuntamientos a dar mantenimiento a la infraestructura de alumbrado público para la continuidad en el servicio.	
ACTIVIDADES						
Instalación de nuevas y eficientes luminarias.	Eficiencia en la gestión para la instalación de luminarias.	(Gasto corriente para la administración de obras de alumbrado público / Gasto de inversión ejercido para obras de alumbrado público) * 100	Trimestral	CFE, Gobierno del Estado de México, Ayuntamientos	Motivar a los Ayuntamientos a adquirir nuevas y mejores luminarias que permitan brindar un mejor servicio y ahorrar recursos.	

**NOTA:** El indicador "Eficiencia en la gestión para la instalación de luminarias" se emplea para medir el objetivo de nivel Componente y Actividad, presentando diferentes supuestos.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

### Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:







PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR			
	¿Qué?	Alcanzar el desarrollo sustentable en las instalaciones de alumbrado público,	Atención a la demanda del servicio de alumbrado público.     Eficiencia en la asesoría a los Ayuntamientos para el manejo de sus			
Alumbrado público	Mediante	mediante	sistemas de alumbrado público.			
	¿Cómo?	el uso de tecnología de punta.	<ul><li>3. Eficiencia en la gestión para la instalación de luminarias.</li><li>4. Eficiencia en la gestión para la instalación de luminarias.</li></ul>			

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

### Vinculación del proyecto del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Alumbrado público":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02020401 Alumbrado público			Eficiencia en la asesoría a los Ayuntamientos para el manejo de sus sistemas de alumbrado público.	PROPÓSITO	Secretaría de Infraestructura	SEINF	Estratégico
			Atención a la demanda del servicio de alumbrado público.	FIN	Secretaría de Infraestructura	SEINF	Gestión
	1	020204010201 Alumbrado público	Eficiencia en la gestión para la instalación de luminarias.	COMPONENTE	Secretaría de Infraestructura	SEINF	Gestión
			Eficiencia en la gestión para la instalación de luminarias.	ACTIVIDAD	Secretaría de Infraestructura	SEINF	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.







#### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Alumbrado público" por nivel:



#### **ALUMBRADO PÚBLICO**



#### **Nivel Fin**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Contribuir a la modernización y ampliación del servicio de alumbrado público	Atención a la demanda del servicio de	(Número de luminarias instaladas/ Total de luminarias requeridas) * 100	Trimestral	Representa la cantidad de luminarias instaladas en relación a la cantidad de luminarias requeridas en los 125 municipios del	Gestión Eficiencia		¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
						Gobierno del Estado de México,	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
mediante la gestión	alumbrado					Ayuntamientos, percepción	¿Es claro?	Sí
para la instalación de luminarias.	público.	100		Estado de México.		ciudadana	¿Es relevante?	Sí
iaimanao.							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador no se relaciona con la totalidad de sus elementos, tal es el caso de su denominación, periodicidad, dimensión, tipo y medios de verificación, al respecto, el nombre del indicador no expresa lo que pretende medir, es decir, porcentaje o cobertura, así mismo, le corresponde una periodicidad anual, trianual o sexenal, una dimensión de eficacia que mida el grado de cumplimiento del objetivo, así como de tipo estratégico que mida el impacto o efecto del programa en el mediano y largo plazo y no la gestión de productos o insumos, por lo que de acuerdo con la naturaleza del indicador, éste no es adecuado para el nivel Fin, corresponde a un bien o servicio propio del nivel Componente, mientras que los medios de verificación no precisan el nombre de los documentos que contienen la información del indicador, así como su disponibilidad, por lo cual no es posible su monitoreo.



#### ALUMBRADO PÚBLICO



#### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los Ayuntamientos del Estado de México gestionan apoyo con asesorías para la instalación de sus luminarias.	Eficiencia en la asesoría a los Ayuntamientos para el manejo de sus sistemas de alumbrado público.	(Número de asesorías atendidas / Total de Ayuntamientos) * 100	Trimestral	Representa el porcentaje de eficiencia de la prestación del servicio de asesorías de alumbrado público proporcionadas a los ayuntamientos.	Estratégico Eficiencia	Gobierno del Estado de México, CFE, Ayuntamientos	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El objetivo o resumen narrativo específica la población objetivo o área de enfoque del programa, que en este caso son los Ayuntamientos del Estado de México, sin embargo, no se identifica el impacto o efecto esperado como algo ya alcanzado, no obstante, puede establecerse la relación entre el objetivo y el indicador y determinar en consecuencia que es relevante, sin embargo, sus elementos no son congruentes entre sí, tal es el caso de la fórmula, variables y método de cálculo, que no mantienen una correlación adecuada entre sí, se observa que el numerador describe el número de asesorías proporcionadas y en el denominador el total de Ayuntamientos, por lo que no es claro, ni adecuado, ya que no se identifica lo que pretende medir y no aporta una base suficiente para emitir un juicio sobre el desempeño del programa, por lo que, si se opta por el número de asesorías proporcionadas, entonces el denominador debería ser, total de asesorías solicitadas, si por el contrario, se requiere medir los Ayuntamientos atendidos, entonces la variable del numerador corresponderá al número de ayuntamientos beneficiados con la asesoría y el denominador debería ser el total de Ayuntamientos de los 125 que integran la Entidad o sólo aquellos que requirieron el servicio.





En cuanto a su denominación, dimensión, periodicidad y medios de verificación, tampoco hay consistencia, ya que el nombre del indicador, pese a que enuncia lo que desea medir, eficiencia, por las características descritas en el párrafo anterior, no es posible identificar lo que pretende obtener, es decir, porcentaje, cobertura o promedio, y en consecuencia, tampoco es posible evaluar su dimensión, además, le corresponde una periodicidad anual, bianual o trianual, y los medios de verificación no precisan el nombre completo del documento fuente de consulta, así como su disponibilidad, por lo que no es monitoreable.

Así mismo, es importante resaltar que en este nivel se deben medir los resultados alcanzados en la población objetivo, no el otorgamiento de un bien o servicio, propio de nivel Componente.

#### **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
Luminarias instaladas.	Eficiencia en la obras d	(Gasto corriente para la administración de obras de alumbrado público / Gasto de	Trimontral	Representa el porcentaje que es utilizado de gasto corriente en relación al gasto de inversión ejercido para obras de		CFE, Gobierno del Estado de México, Ayuntamientos	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
Luminanas instaladas.	instalación de luminarias.	inversión ejercido para	Trimestral				¿Es claro?	No
	iuminanas.	obras de alumbrado público) * 100		alumbrado público.			¿Es relevante?	No
	publico) 100				¿Es económico?	No		
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El objetivo o resumen narrativo expresa el bien tangible proporcionado "Luminarias instaladas", expresado como algo alcanzado, sin embargo, no guarda relación con el indicador ni con la totalidad de sus elementos, en razón de que la fórmula de cálculo, está diseñada para medir gasto corriente y de inversión, no así las luminarias





instaladas, por lo cual no es claro en virtud de que existen dudas sobre lo que pretende medir y tampoco es relevante ni adecuado, ya que la fórmula no miden algún aspecto relevante del objetivo, ni aportan una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa, por lo que al no cumplir con las dos últimas características descritas, tampoco puede ser económico, incumpliendo en este sentido con los criterios CREMAA.

Además, la denominación es incongruente con la fórmula de cálculo e interpretación, mientras que su dimensión y medios de verificación, no corresponden con la eficiencia, ya que el indicador mide el grado de cumplimiento del objetivo, propio de eficacia, no la relación de recursos empleados en el logro del objetivo, en tanto los medios de verificación no precisan el nombre completo de los documentos fuentes de consulta, así como su disponibilidad, por lo cual no es monitoreable.

Al respecto de este indicador, es importante resaltar que se duplica en el nivel Actividad de la MIR.

#### **Nivel Actividad**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
Instalación de nuevas	Eficiencia en la gestión para la	(Gasto corriente para la administración de obras de alumbrado público/ Gasto de	Trimestral	Representa el porcentaje que es utilizado de gasto corriente en relación al	Gestión	CFE, Gobierno del Estado de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
y eficientes luminarias.	instalación de luminarias.	inversión ejercido para		gasto de inversión ejercido para obras de	Eficiencia	México, Ayuntamientos	¿Es claro?	No
		obras de alumbrado público) * 100		alumbrado público.		, , ,	¿Es relevante?	No
	passey to				¿Es económico?	No		
					¿Es monitoreable?	No		
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





El objetivo o resumen narrativo de nivel Actividad, identifica la acción a realizar de acuerdo con la estructura sugerida por la metodología, que contempla un verbo en infinitivo o sustantivo derivado de un verbo y su complemento, sin embargo, no permite vincularlo con su indicador, en virtud de que se encuentra en la misma situación del indicador de nivel Componente, ya que se emplea para medir éstos dos niveles de objetivo de la MIR, Componente y Actividad, la única diferencia que se identificó en la matriz fue en los supuestos, por lo que este indicador se encuentran en la misma situación en cuanto al incumplimiento de los criterios CREMAA y de sus elementos.

Por lo antes descrito, es importante distinguir el bien o servicio proporcionado de las acciones necesarias para llevarlo a cabo.

#### B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES						
INTERVALO	DESEMPEÑO					
0-49.99%	Roja	Crítico				
50-69.99%	Naranja	Pésimo				
70-89.99%	Amarilla	Regular				
90-110%	Verde	Muy bueno				
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente				

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Alumbrado público" son los siguientes:





NIVE.	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD	FORMULA DE CALICULO VARIABLES PROGRAMADO ALICANZADO		AVANCE	PARA		E DESEM PEI (a)*100	ÑO (%)				
14722	110	II DIONDON	EJECUTORA	TOTALISEA DE GAEGGES	TAINBELD		<u>(a</u> )	7.207.127.30	( <u>p</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Atención a la demanda del servicio	SFINE	(Número de luminarias instaladas / Total de	Número de luminarias instaladas	4,000	100.0	38,626	100.0				100.0	
FIN	1	de alumbrado público.	SEINF	Instaladas / Total de Iuminarias requeridas) * 100	Total de luminarias requeridas	4,000	100.0	38,626	100.0				100.0	
PROPÓSITO	2	Eficiencia en la asesoría a los Ayuntamientos para	SEINE	(Número de asesorías	Número de asesorías atendidas	74	123.3	74	119.4				96.8	
PROPOSITO	2	el manejo de sus sistemas de alumbrado público.	SEINF atendidas / Total de Ayuntamientos) * 100	Total de Ayuntamientos	60	123.3	62	115.4				90.6		
COMPONENTE		Eficiencia en la gestión para la	administración o	(Gasto corriente para administración de obras de	Gasto corriente para administración de obras de alumbrado público	1,500.0	100.0	231,101.0	58.5		58.5			
COMPONENTE	3	instalación de luminarias.	SEINF	alumbrado público/ Gasto de inversión ejercido para obras de alumbrado público) * 100	Gasto de inversión ejercido para obras de alumbrado público	1,500.0	100.0				56.5			
ACTUADAD	Efficiencia en la gestión para la instalación de turrinarias.  Efficiencia en la gestión para la instalación de turrinarias.  (Gasto corriente para administración de obras de alumbrado público (Gasto de turrinarias de alumbrado público) * 100	administración de obras de	Gasto corriente para administración de obras de alumbrado público	1,500.0		231,101.0	50.5							
ACTIVIDAD		Gasto de inversión ejercido para obras de alumbrado público	1,500.0	100.0	395,000.0	58.5	58.5	58.5						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





## CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)						
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞		
FIN	1	0	0	0	1	0		
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0		
COMPONENTES	1	0	1	0	0	0		
ACTIVIDADES	1	0	1	0	0	0		
TOTAL	4	0	2	0	2	0		
	ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  3.00							
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.5	O REGULA	R 3.25	MUY BUEN	4.00		

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





#### RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA									
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO								
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN							
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO							
1	Sintaxis del resumen narrativo:  a) El objetivo de nivel Propósito, pese a que se identificó el área de enfoque y su impacto o efecto, éste no se expresó como algo ya alcanzado.	Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.							
2	a) El indicador del nivel Fin "Atención a la demanda del servicio de alumbrado público", se relaciona con su objetivo, sin embargo, no es congruente con sus elementos: denominación, periodicidad, dimensión, tipo de indicador y medios de verificación, por lo que no es adecuado, ni monitoreable.  b) El indicador del nivel Propósito "Eficiencia en la asesoría a los Ayuntamientos para el manejo de sus sistemas de alumbrado público", se vincula con el resumen narrativo, no obstante, no es congruente con sus elementos: fórmula, variables y método de cálculo, por lo que no es claro, ni adecuado, además, es inconsistente con su denominación, periodicidad, dimensión y medios de verificación, por lo que tampoco es monitoreable.	Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.							





	OFORETARÍA DE INICI	DAFCTDUCTUDA							
	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO								
	HALLAZGO RECOMENDACIÓN								
	ANÁLISIS CUALITATIVO								
3	El indicador "Eficiencia en la gestión para la instalación de luminarias", presentado en los niveles Componente y Actividad, no se vincula con el resumen narrativo, además, no es congruente con la totalidad de sus elementos, incumpliendo además con los críterios CREMAA.	Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.							
4	El indicador "Eficiencia en la gestión para la instalación de luminarias" se ubica en dos niveles de la MIR (Componente y Actividad).	Asegurar que los indicadores reportados proporcionen información relevante y única respecto a cada nivel de objetivo de la MIR, conforme a lo establecido en el "Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores" del CONEVAL.							
	ANÁLISIS CUA	TITATIVO							
5	El indicador "Eficiencia en la gestión para la instalación de luminarias", empleado en el nivel Componente y Actividad, presentó un resultado de desempeño menor al 70.0 por ciento.	Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas							

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras

y de gestión de la entidad fiscalizada.





fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





## PROGRAMA PRESUPUESTARIO "VIVIENDA"





#### **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

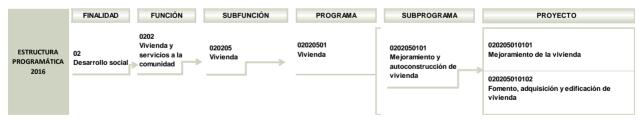
Programa: 02020501 Vivienda

#### Objetivo

Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de vivienda.

#### Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa "Vivienda" ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.







#### ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

#### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Vivienda":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a beneficiar en materia de vivienda social a los estratos más vulenrables que conforman la sociedad mexiquense, mediante el otorgamiento de apoyos para mejorar o adquirir una vivienda, a fin de reducir las condiciones de pobreza en que se encuentran.	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda.	(Número de habitantes beneficiados con programas de vivienda / Población objetivo en municipios con alto indice de marginación) *100	Anual	Padrón de beneficiados del programa de Mejoramiento a la Vivienda. Padrón de beneficiados del Progama de Vivienda Progresiva (pie de casa) (progresiva). Padrón de beneficiados del programa Coparticipación Comunitaria en Mejoras Complementarias de Vivienda. Padrón de beneficiados del Programa Colocación de Paso Firme. Área responsable: Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda. La actualización es permanente	La población cumple con los requisitos establecidos en las reglas de operación del programa para ser beneficiad
PROPÓSITO					
1.1 La población mexiquense con menores ingresos es apoyada con acciones para mejoras a la vivienda.	Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación o autoconstrucción de vivienda progresiva o vivienda ecológica.	(Número de viviendas atendidas / Número de solicitudes presentadas)*100	Trimestral	Formato Único de Registro (FUR). Acta de entrega- recepción de los beneficios  entregados. Evidencia  fotográfica de las viviendas  realizadas. Padrón de  beneficiados del programa de  Vivienda Progresiva (pie de  casa). Área responsable:  Dirección de Promoción y  Fomento a la Vivienda. La  actualización es permanente	目 contexto económico y socia es favorable para la operaciór y cobertura del programa.
COMPONENTES					
1.1.1 Viviendas de familias de escasos recursos mejoradas.	Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias.	(Número de viviendas con mejoras / Número de viviendas que requieren mejoras diversas) *100	Trimestral	Formato Único de Registro (FUR). Acta de entrega- recepción de los beneficios  entregados. Evidencia  fotográfica de las viviendas  atendidas. Padrón de  beneficiados del programa de  Mejoramiento a la Vivienda.  Área responsable: Dirección de  Promoción y Fomento a la  Vivienda. La actualización es  permanente	Las condiciones económicas y presupuestales son favorable para la cobertura total de la demanda.





RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
1.1.1.1 Sustitución de pisos de tierra por firmes de concreto en comunidades donde la atención es prioritaria.	Porcentaje de viviendas dotadas con piso de cemento.	(Número de viviendas atendidas con piso de cemento / Número de viviendas identificadas con piso de tierra) *100	Trimestral	Formato Único de Registro (FUR). Acta de entrega- recepción de los beneficios entregados. Evidencia fotográfica de las viviendas atendidas. Padrón de Beneficiados del Programa Colocación de Piso Firme. Área responsable: Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda. La actualización es permanente	Las características físicas y geográficas del territorio estatal son favorables para la ejecución de las acciones programadas.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
	¿Qué?	Ampliar y mejorar la cobertura habitacional	
	Mediante	por medio	1. Porcentaje de población beneficiada por la
Vivienda	¿Cómo?	de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de vivienda.	ejecución de programas de vivienda.  2. Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación o autocostrucción de vivienda progresiva o vivienda ecológica.  3. Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias.  4. Porcentaje de viviendas dotadas con piso de cemento.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.







## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Vivienda":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda.	FIN	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	IMEVIS	Estratégico
02020501 Vivienda			Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación o autoconstrucción de pies de casa o vivienda ecológica.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	IMEVIS	Estratégico
	1	020205010101 Mejoramiento de la vivienda	Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	IMEVIS	Gestión
	·		Porcentaje de viviendas dotadas con piso de cemento.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	IMEVIS	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





#### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES								
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN								
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.								
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.								
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.								
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.								
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.								
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.								

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Vivienda" por nivel:





#### **Nivel Fin**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda.	(Número de habitantes beneficiados con programas de vivienda / Población objetivo en municipios con alto índice de marginación) *100	Anual	Mide el porcentaje de cobertura poblacional derivado de las acciones ejecutadas, tomando como referencia a la población objetivo que presenta el nivel de vunerabilidad atendido por dichas acciones.		Padrón de beneficiados del programa de Mejoramiento a la Vivienda. Padrón	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Contribuir a     beneficiar en materia					Estratégico Eficacia	de beneficiados del Progama de Vivienda Progresiva (pie de casa) (progresiva). Padrón de beneficiados del programa Coparticipación Comunitaria en Mejoras Complementarias de Vivienda. Padrón de beneficiados del Programa Colocación de Praso Firme. Área responsable: Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda. La actualización es permanente	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
de vivienda social a los estratos más vulnerables que conforman la sociedad							¿Es claro?	Sí
mexiquense, mediante el otorgamiento de							¿Es relevante?	Sí
apoyos para mejorar o adquirir una vivienda, a fin de reducir las condiciones de							¿Es económico?	Sí
pobreza en que se encuentran.							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda" mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, tiene relación con el resumen narrativo y guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo, cumple con las características CREMAA.





#### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
1.1 La población	Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación o autoconstrucción de pies de casa o vivienda	vivienda nueva derivada de la edificación o atendidas / Número de viviendas atendidas / Número de autoconstrucción de pies de casa o vivienda	Trimestral	Mide el grado de atención prestado a la población, con relación al universo de necesidad identificado.	Estratégico Eficacia	Formato Único de Registro (FUR). Acta de entrega- recepción de los	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
						beneficios entregados. Evidencia fotográfica de las viviendas realizadas. Padrón de beneficiados del programa de Vivienda Progresiva (pie de casa). Área responsable: Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda. La actualización es	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
mexiquense con menores ingresos es							¿Es claro?	Sí
apoyada con acciones para mejoras a la vivienda.							¿Es relevante?	Sí
	ecológica.						¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
						permanente	¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El Propósito que se presentó en la MIR, es único y es posible identificar a la población objetivo, sintácticamente la estructura debe expresarse bajo la siguiente fórmula: población objetivo + el efecto obtenido, condición que si se cumple.

Así mismo, el indicador "Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación o autocostrucción de vivienda progresiva o vivienda ecológica", cumple con las características CREMAA y es consistente entre la fórmula de cálculo, interpretación, tipo, dimensión y los medios de verificación, ya que estos elementos son los adecuados para monitorear el programa, sin embargo, la periodicidad no es la correcta, debido a que se debe medir el nivel en forma anual, bianual o trianual.





#### **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
	Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias.	de viviendas que	Trimestral	Mide el grado de atención prestado a las viviendas de familia que habitan las comunidades de mayor marginación en el Estado.	Gestión	Formato Único de Registro (FUR). Acta de entrega- recepción de los	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
						beneficios entregados. Evidencia fotográfica de las vivendas atendidas. Padrón de beneficiados del programa de Mejoramiento a la Vivenda. Área responsable: Dirección de Promoción y Fomento a la Vivenda. La actualización es permanente	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
1.1.1 Viviendas de familias de escasos							¿Es claro?	Sí
recursos mejoradas.							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias" mantiene relación con su resumen narrativo y presenta consistencia entre sus elementos, sin embargo, el indicador no precisa los bienes o servicios que entrega el programa.

No obstante, a pesar de que el indicador es correcto y cumple con las características CREMAA, el componente no es el suficiente y necesario para entregar bienes o servicios y cumplir con el objetivo del programa.





#### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
	Porcentaje de viviendas dotadas con piso de cemento.	(Número de viviendas atendidas con piso de cemento / Número de viviendas identificadas con piso de tierra) *100	Trimestral	Mide el grado de atención prestado a las viviendas que habitan las comunidades más marginadas del Estado	Gestión Eficacia	Formato Único de Registro (FUR). Acta de entrega-	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
						recepción de los beneficios entregados. Evidencia fotográfica de las viviendas atendidas. Padrón de Beneficiados del Programa Colocación de Piso Firme. Área responsable: Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda. La actualización es permanente	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
1.1.1.1 Sustitución de							¿Es claro?	Sí
pisos de tierra por firmes de concreto en comunidades donde la							¿Es relevante?	Sí
atención es prioritaria.							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de viviendas dotadas con piso de cemento" mide la gestión de los procesos del programa, así como, presenta consistencia entre sus elementos y relación con su resumen narrativo y cumple con las características CREMAA.

El resumen narrativo cumple con las características principales, ya que son tareas a ejecutar para producir los bienes y servicios que el programa presupuestario entrega, si bien es cierto que la actividad se relaciona con el componente que menciona la MIR, el componente no específica el bien o servicio entregado.





#### B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES									
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO							
0-49.99%	Roja	Crítico							
50-69.99%	Naranja	Pésimo							
70-89.99%	Amarilla	Regular							
90-110%	Verde	Muy bueno							
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente							

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Vivienda" son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE			OS DE DESE		)
			EJECOTOKA				(4)		(2)	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	Porcentaje de población beneficiada por la	IMEVIS	(Número de habitantes beneficiados con programas de vivienda /	Número de habitantes beneficiados con programas de vivienda	23,409	100.0	125,052	89.5			89.5			
FIN 1 ejecución de programas de vivienda.	programas de	IIVIEVIS	Población objetivo en municipios con alto índice de marginación) *100	Población objetivo en municipios con alto índice de marginación	23,409		139,784				65.3			
PROPÓSITO	2	Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación o	IMEVIS	(Número de viviendas atendidas / Número de	Número de viviendas atendidas	394	100.0	578	63.1		63.1			
PROPOSITO	2	autoconstrucción de pies de casa o vivienda ecológica.	de	solicitudes presentadas)*100	Número de solicitudes presentadas	394	100.0	916	03.1		03.1			
		Porcentaje de viviendas dotadas		(Número de viviendas con mejoras / Número de	Número de viviendas con mejoras	2,050	100.0	20,740	90.3					
COMPONENTE	3	con mejoras complementarias.	IMEVIS	viviendas que requieren mejoras diversas) *100	Número de viviendas que requieren mejoras diversas	2,050		22,968					90.3	
A CTAVIDA D		Porcentaje de	IMEVIS	(Número de viviendas atendidas con piso de	Número de viviendas atendidas con piso de cemento	3,000	100.0	7,764	00.0					
	viviendas dotadas con piso de cemento.		con piso de tierra) *100	Número de viviendas identificadas con piso de tierra	3,000	100.0	8,624	90.0				90.0		

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





## CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIIVEI	TOTAL DE	Р	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)						
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞			
FIN	1	0	0	1	0	0			
PROPÓSITO	1	0	1	0	0	0			
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0			
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0			
TOTAL	4	0	1	1	2	0			
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  3.25									
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIM	O 2.50	) REGULA	AR 3.25	MUYBUE	NO 4.00			

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





#### **RECOMENDACIONES**

	INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL								
	EVALUACIÓN DE	DESEMPEÑO							
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN							
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO							
1	El indicador a nivel Propósito, menciona una periodicidad trimestral, sin embargo, tiene que realizarse anual, bianual y trianual.	Replantear la periodicidad de los indicadores de los niveles mencionados, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.							
2	El Componente no es el suficiente y necesario para la entrega de bienes o servicios.	Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el "Manual del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente"; asimismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.							
	ANÁLISIS CUA	NTITATIVO							
3	El indicador "Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación o autocostrucción de vivienda progresiva o vivienda ecológica", obtuvo un resultado del desempeño menor a 70 por ciento.	Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.							

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras







fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES"

SERVICIOS DE LOS





#### **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02020601 Modernización de los servicios comunales

#### Objetivo

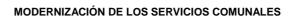
Incrementar la calidad y suficiencia de servicios comunales, mediante una adecuada gestión, el desarrollo de infraestructura moderna, la modernización del comercio tradicional, así como la vinculación entre productores y comerciantes, las compras consolidadas que mejoren el comercio regional.

#### Estructura programática 2016

A continuación se señalan los proyectos del programa "Modernización de los servicios comunales" ejecutados durante 2016.











**NOTA**: Los proyectos "020206010201, 020206010301, 020206010302, 020206010303 y 020206010304", no reportan

presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y

Autónomos del Estado de México 2016.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.

#### ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

#### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Modernización de los servicios comunales":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
El comercio tradicional en la Entidad opera bajo prácticas eficientes de comercialización, adquiriendo características del comercio moderno.	Tasa de crecimiento de proyectos nuevos del comercio moderno.	((Número de proyectos nuevos del año n+1/ Número de proyectos nuevos en el año n)- 1)*100	Trimestral	Registro de la Dirección General de Comercio	La instalación de tiendas están en función de los proyectos de expansión de los inversionistas.
PROPÓSITO					
El comercio tradicional en la entidad opera bajo prácticas adecuadas de operación y comercialización.	Tasa de crecimiento en el número de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios especializados.	((Número de servicios brindados en el año n+1 / Número de servicios brindados año n)-1)*100	Trimestral	Registro de la Dirección General de Comercio	Los servicios que presta la dirección están en función del interés que muestran los empresarios.
COMPONENTE					
Esquemas de operación y funcionamiento acordes (capacitación) para el funcionamiento del sector actual.	Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva.	(Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados beneficiados / Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados programados)*100	Trimestral	Registro de la Dirección General de Comercio	El logro de una eficiencia adecuada está en función de la participación de los agentes comerciales.





#### MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDAD					
Operación en la formalidad.	Porcentaje de Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), otorgados.	(Cursos RIF realizados/ Cursos RIF programados)*100	Trimestral	Registro de la Dirección General de Comercio	Los servicios de cursos que presta la dirección están en función del interés que muestran los empresarios.

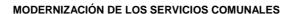
**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

## Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR			
	¿Qué?	Incrementar la calidad y suficiencia de servicios comunales,	Tasa de crecimiento de proyectos nuevos del comercio moderno.      Tasa de crecimiento en el número de los			
	Mediante	mediante	servicios brindados en materia de impulso,			
Modernización de los servicios comunales	¿Cómo?	una adecuada gestión, el desarrollo de infraestructura moderna, la modernización del comercio tradicional, así como la vinculación entre productores y comerciantes, las compras consolidadas que mejoren el comercio regional.	modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios especializados.  3. Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva.  4. Porcentaje de Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), otorgados.			

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.







## Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Modernización de los servicios comunales":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02020601 Modernización de los servicios comunales			Tasa de crecimiento de proyectos nuevos del comercio moderno.	FIN	Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO	Estratégico
			Tasa de crecimiento en el número de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios especializados.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO	Estratégico
	1	020206010101 Modernización del comercio tradicional	Porcentaje de Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), otorgados.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO	Gestión
	2	2 020206010202 Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva productiva.		COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





#### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Modernización de los servicios comunales" por nivel:







#### **Nivel Fin**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Entidad opera baio				Estrategico   *		¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No	
	Tasa de crecimiento de	((Número de proyectos nuevos del año n+1/			Estratégico	General de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
comercialización,	proyectos nuevos del comercio	Número de proyectos nuevos en el año n)-1)	Trimestral	proyectos.	Eficacia		¿Es claro?	Sí
adquiriendo características del	moderno.	*100					¿Es relevante?	No
comercio moderno.							¿Es económico?	Sí
						¿Es monitoreable?	No	
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A pesar de que el resumen narrativo y el indicador "Tasa de crecimiento de proyectos nuevos del comercio moderno", presentan términos en común, no es posible identificar su relevancia y vinculación debido a que el resumen narrativo no contribuye a un objetivo superior, así mismo, su medición conforme a la metodología sería a largo plazo, por tanto no puede ser evaluado trimestralmente.

En cuanto a los medios de verificación presentados, estos no son suficientes, ni específicos para constatar la información de las variables del indicador por lo tanto no es monitoreable.



#### MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES



#### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
El comercio servi tradicional en la entidad opera bajo prácticas adecuadas	Tasa de crecimiento en el número de los servicios				Estratégico Registro de la Dirección		¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
	brindados en materia de impulso,	((Número de servicios brindados en el año n+1 / Número de	indados en el año 1 / Número de 1 / Número de 1 / Número de respecto al anterior.  Mide la variación en los servicios brindados con respecto al anterior.  Estratégico Dirección General de Callidad Comercio			Dirección	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
	modernización,	servicios brindados año			¿Es claro?	Sí		
comercialización.	desarrollo y	n)-1)*100		Comercio	¿Es relevante?	Sí		
	vinculación del sector comercio				¿Es económico?	Sí		
	y servicios					¿Es monitoreable	¿Es monitoreable?	No
esp	especializados.					¿Es adecuado?	No	
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

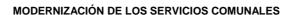
N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Por su parte, el indicador "Tasa de crecimiento en el número de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios especializados" no mantiene relación con el objetivo o resumen narrativo, el cual, no describe el impacto sobre la población objetivo. Por otro lado, el indicador que presenta mide servicios y no los resultados esperados con la implementación del programa.

En este sentido, la metodología señala que en lo relativo a la periodicidad está debe ser a mediano o largo plazo para que refleje los resultados concretos del programa, por lo que la dimensión debe ser de eficacia y no de calidad. Así mismo, los medios de verificación no son adecuados al no ser fuentes de información de fácil consulta para personas ajenas al programa.







#### **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
funcionamiento a acordes c		(Suma de empresarios vinculados, comerciantes				Direction	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
	Eficiencia en asesoría, capacitación y	aseorados aseoría, beneficiados / Suma bacitación y de empresarios culación vinculados.	Trimestral	Mide el avance en los servicios brindados en vinculación, capacitación	Gestión		¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
	vinculación		1 1	Eficiencia	General de Comercio	¿Es claro?	No	
funcionamiento del	productiva.		el trimestr	el trimestre n.		Comercio	¿Es relevante?	Sí
sector actual.		capacitados y					¿Es económico?	Sí
		asesorados programados) *100					¿Es monitoreable?	No
		programau0s) 100					¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

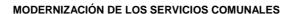
**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva", no guarda relación con su resumen narrativo, en razón de que el indicador refiere tres tipos de servicios que proporciona el programa, mientras que el objetivo sólo se enfoca en la capacitación.

La dimensión del indicador reportada en ficha técnica es de eficiencia; sin embargo, debido a que las variables de la formula miden el grado de cumplimiento del objetivo es un indicador de eficacia y no de eficiencia. Así mismo, los medios de verificación no son adecuados al no ser fuentes de información de fácil consulta para personas ajenas al programa.

Por otra parte, es conveniente que la medición señale por separado los servicios que presta el programa, a efecto de precisar el monitoreo de cada uno de ellos.







#### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Operación en la	Porcentaje de Cursos del Régimen de	(Cursos RIF realizados/ Cursos RIF	Trimestral	Mide el avance de cursos realizados para contribuyentes del	Gestión	Registro de la Dirección	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
formalidad.	Incorporación Fiscal (RIF),	programados) *100		Régimen de	Eficiencia	General de Comercio	¿Es claro?	Sí
	otorgados.			Incorporación Fiscal.		Comercio	¿Es relevante?	Sí
	,						¿Es económico?	
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), otorgados" está claramente especificado y mide la gestión de los procesos del programa. Sin embargo, los elementos que lo integran no son consistentes entre sí, ya que el indicador mide el grado de cumplimiento de su objetivo, por tanto su dimensión es de eficacia.

Así mismo, los medios de verificación no son adecuados al no ser fuentes de información de fácil consulta para personas ajenas al programa.





## B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS I	PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES					
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO				
0-49.99%	Roja	Crítico				
50-69.99%	Naranja	Pésimo				
70-89.99%	Amarilla	Regular				
90-110%	Verde	Muy bueno				
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente				

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Modernización de los servicios comunales" son los siguientes:

UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	META (a)  ALCANZADO				OS DE DESE (b) / (a)*100		,
				(5)		<u>(b</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
SEDECO	((Número de proyectos nuevos del año n+1/	Número de proyectos nuevos del año n+1	100	100 100		0.0					
SEDECO	Número de proyectos nuevos en el año n)-1) *100	Número de proyectos nuevos en el año n	100			0.0					
SEDECO	((Número de servicios brindados en el año n+1 /	Número de servicios brindados en el año n+1	1,981	15.6	2,267	25.6					164.3
SLDEO	Número de servicios brindados año n)-1)*100	Número de servicios brindados año n	15.6 1,714		1,805	23.0					104.3





#### MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META AVANCE					OS DE DESE (b) / (a)*100	OS DE DESEMPEÑO (%) b) / (a)*100		
				(2)		(2)	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞	
SEDECO	(Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados beneficiados / Suma de empresarios	Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados beneficiados	8,124	100.0	8,906	109.6				109.6		
SEDECO	vinculados, comerciantes capacitados y asesorados programados) *100	nerciantes Suma de empresarios vinculados, comerciantes 8		100.0	8,124	109.6				109.6		
SEDECO	(Cursos RIF realizados/ Cursos RIF programados)	Cursos RIF realizados	10	100.0	9	90.0				90.0		
CLDLOO	*100	Cursos RIF programados	10	100.0	10	55.0				33.0		

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

En el Indicador "Tasa de crecimiento de proyectos nuevos del comercio moderno", no existe una variación entre el número de proyectos nuevos del año n+1 y el número de proyectos nuevos del año n, es por ello que no se puede semaforizar.





# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIIVEI	TOTAL DE	P	PARÁMETR	OS DE DES	EMPEÑO (%	%)
NIVEL	INDICADORES POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1			N/E		
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	4	0	0	0	2	1
ÍNDICE DE DESEI PROGRAMA PRE		INDICADOR	RES DE LA I	MIR DEL	3.	33
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.50	O REGULA	R 3.25	MUY BUEN	NO 4.00

N/E: No Evaluable.

**NOTA:** El cuadro contabiliza los cuatro indicadores que integran la MIR, sin embargo, el índice de desempeño se calculó tomando como referencia los resultados de los tres indicadores evaluados.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





## **RECOMENDACIONES**

# SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

#### **HALLAZGO**

#### **RECOMENDACIÓN**

#### **ANÁLISIS CUALITATIVO**

De los cuatro indicadores presentados se observó lo siguiente:

El indicador de nivel Fin "Tasa de crecimiento de proyectos nuevos del comercio moderno" no tiene vinculación con el resumen narrativo, la periodicidad y los medios de verificación no son adecuados.

El indicador de nivel Propósito "Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva", no mantiene relación con el objetivo o resumen narrativo, además, la periodicidad, los medios de verificación y la dimensión no son adecuados.

El indicador de nivel Componente "Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva", no guarda relación con el resumen narrativo, además, la dimensión y los medios de verificación no son adecuados.

En el indicador de nivel actividad "Porcentaje de Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), otorgados", la dimensión y los medios de verificación no son adecuados.

Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño: todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar monitorear.





	SECRETARÍA DE DESARI	ROLLO ECONÓMICO					
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO						
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN					
	ANÁLISIS CUA	NTITATIVO					
2	El indicador "Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva", obtuvo un resultado de desempeño mayor a 110.01 por ciento	Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.					
3	El indicador "Tasa de crecimiento de proyectos nuevos del comercio moderno" no se puede semaforizar, ya que no existe una meta de variación.	Se recomienda establecer y/o replantear la meta del indicador a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada; con el propósito de que el indicador permita verificar el desempeño del programa.					

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los



#### MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES



Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL"





## **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

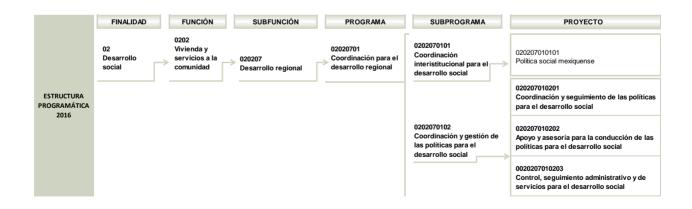
Programa: 02020701 Coordinación para el desarrollo regional

# Objetivo

Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

## Estructura programática 2016

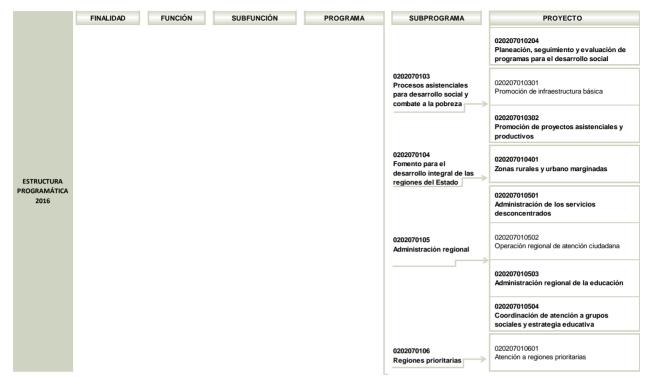
A continuación se señalan los proyectos del programa "Coordinación para el desarrollo regional" ejecutados durante 2016.







#### COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL



NOTA: Los proyectos "020207010101", "020207010301", "020207010502" y "020207010601" no reportaron presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del

Estado de México 2016.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.





# ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

# Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Coordinación para el desarrollo regional":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a la igualdad de oportunidades al acceso de desarrollo regional, mediante el fortalecimiento de capital social y humano.	Porcentaje de variación del índice de desarrollo humano del Estado de México.	(Índice de desarrollo humano en el periodo t-1 / índice de desarrollo humano en el periodo)*100	Anual	IDH Nacional. Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo.	El mejoramiento de la condiciór de vida de la población del Estado de México es medible y genera mejores acceso a oportunidades.
PROPÓSITO					
La poblacion, el control y la evaluación de programas para el desarrollo social en el Estado de México, poseen alta	Total de beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social.	(Total de beneficiarios de los programas de desarrollo social en el año actual - Total de beneficiarios de los programas de desarrollo social en el año anterior)	Anual	INEGI, CONEVAL, COESPO.	1 Los programas de desarrollo social estén en correcta operación.
eficiencia debido a la correcta orientación de programas, obras y acciones de desarrollo social.	Total de población en situación de pobreza.	(Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año actual - Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año anterior)	Anual	Registros de las Dependencias, Organismos Auxiliares, Organismos Autónomos y Ayuntamientos del Estado de México.	Ecorrecto seguimiento a la aplicación de los programas, obras y acciones hace más eficiente el resultado.
COMPONENTES	·				
Recomendaciones sociales por municipio y unidad ejecutora emitidas.	Porcentaje de recomendaciones de orientación social emitidas.	(Número de recomendaciones de orientación social emitidas / Número de recomendaciones de orientación social solicitadas) *100	Trimestral	Bases de datos de la Dirección General de Promoción de Desarrollo Social que contienen información de las Dependencias, Organismos Auxiliares, Organismos Autónomos y Ayuntamientos del Estado de México.	Coordinación entre las dependencias, ayuntamientos organismos del Estado de México para lograr una adecuada toma de decisiones.
Documentos especializados en el Sector de Desarrollo Social realizados.	Porcentaje de documentos especializados elaborados.	(Número documentos especializados realizados / Número de documentos especializados programados) *100	Semestral	Bases de datos y expedientes de los documentos especializados elaborados del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.	Se elaboran documentos que coadyuvan en la toma de decisiones.
Proyectos productivos y asistenciales desarrollados.	Porcentaje de atención a proyectos asistenciales y productivos	( Número de proyectos asistenciales y productivos atendidos / Número de proyectos asistenciales y productivos recibidos)*100	Anual	Registros administrativos y bases de datos en excel de la Dirección General de Programas Sociales.	Se tiene capacidad presupuestal para que proyectos asistenciales y productivos llegan a la población más vulnerable.
ACTIVIDADES					
1.1 Promoción y orientación social para eficientar la disposición del gasto público estatal.	Porcentaje de reuniones para la orientación social.	(Número de reuniones de orientación social realizadas / Número de reuniones de orientación social programadas)*100	Trimestral	Bases de datos de la Dirección General de Promoción de Desarrollo Social que contienen información de las Dependencias, Organismos Auxiliares, Organismos Autónomos y Ayuntamientos del Estado de México.	Las dependencias, ayuntamientos y organismos del Estado de México, permiter la asesoría para la toma de decisiones.





#### COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
2.1 Realización de investigaciones en el sector desarrollo social.	Porcentaje de investigaciones realizadas.	(Número de investigaciones realizadas / Número de investigaciones programadas)*100	Semestral	Bases de datos y expedientes del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.	Se cuenta con un plan de trabajo y suficiencia presupuestal, así con personal calificado para realizar investigaciones en el sector.
3.1 Realización de obras y acciones para el beneficio de la comunidad.	Porcentaje de atención a la demanda de solicitudes de apoyo.	(Número de apoyos entregados / Número de apoyos solicitados)*100	Trimestral	Solicitudes de apoyo de materiales industrializados y/o bienes, atendidas por las áreas ejecutoras.	La población marginada del Estado de México, recibe atención y se beneficia mediante el programa de desarrollo social Por Mi Comunidad.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.

# Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Coordinación para el desarrollo regional	¿Qué?	Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.	1. Porcentaje de variación del índice de desarrollo humano del Estado de México. 2. Total de beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social. 3. Total de población en situación de pobreza. 4. Porcentaje de recomendaciones de orientación social emitidas. 5. Porcentaje de documentos especializados elaborados.
	Mediante		6. Porcentaje de atención a proyectos
	¿Cómo?		asistenciales y productivos.  7. Porcentaje de reuniones para la orientación social.  8. Porcentaje de investigaciones realizadas.  9. Porcentaje de atención a la demanda de solicitudes de apoyo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Coordinación para el desarrollo regional":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Porcentaje de variación del índice de desarrollo humano del Estado de México.	FIN	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CIEPS	Estratégico
			Total de beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CIEPS	Estratégico
			Variación porcentual de la población en situación de pobreza en el Estado de México.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CIEPS	Estratégico
	4	020207010201 Coordinación y 1 seguimiento de las políticas para el desarrollo social	Porcentaje de recomendaciones de orientación social emitidas.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	Gestión
02020701 Coordinación para el desarrollo regional			Pocentaje de reuniones para la orientación social	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	Gestión
	2	020207010204 Planeación, seguimiento y	Porcentaje de documentos especializados elaborados.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CIEPS	Gestión
		evaluación de programas para el desarrollo social	Porcentaje de investigaciones realizadas	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CIEPS	Gestión
	3	020207010302 Promoción de proyectos asistenciales y productivos	Porcentaje de atención a proyectos asistenciales y productivos.	COMPONENTE	Secretaria de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	Gestión
	Ü		Porcentaje de atención a la demanda de solicitudes de apoyo.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





# A) Análisis cualitativo de los indicadores

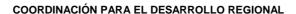
En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos,
Cialidad	es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos
Relevancia	más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental
	del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los
Monitoreable	medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para
Auecuauu	emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no
	consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Coordinación para el desarrollo regional" por nivel:







## Nivel Fin

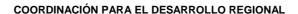
OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
		(Índice de desarrollo humano en el periodo t- 1 / Índice de desarrollo humano en el periodo)*100		Representa los avances en el mejoramiento de la condición de vida de la poblacion del Estado de México.			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Contribuir a la igualdad de oportunidades al	Porcentaje de variación del				Estratégico Eficacia	IDH Nacional. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
acceso de desarrollo regional, mediante el	índice de desarrollo humano del Estado de						¿Es claro?	Sí
fortalecimiento del capital social y							¿Es relevante?	Sí
humano.	México.						¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Porcentaje de variación del índice de desarrollo humano del Estado de México" mantiene relación con el resumen narrativo, guarda consistencia entre sus elementos y cumple con las características CREMAA.







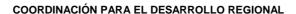
# Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
		(Total de beneficiarios		Representa el número de personas atendidas con programas de desarrollo social que se encuentra			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
	Total de beneficiarios atendidos con	de los programas de desarrollo social en el año actual - Total de	Anual		Estratégico	INEGI, CONEVAL.	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
	programas de	beneficiarios de los programas de		en condiciones de	Eficacia	COESPO	¿Es claro?	Sí
La planeación, el	desarrollo social.	desarrollo social en el		pobreza multidimensional.			¿Es relevante?	Sí
control y la evaluación		año anterior)		muitidimensional.			¿Es económico?	Sí
de programas para el							¿Es monitoreable?	Sí
desarrollo social en el							¿Es adecuado?	Sí
Estado de México, poseen alta eficiencia							¿Tiene aporte marginal?	Sí
debido a la correcta orientación de programas, obras y acciones de desarrollo social.		(Porcentaje de la		Representa el total de		Registros de las Dependencias,	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Social.	Total de población en	población en situación de pobreza extrema en el año actual -	Anual	programas de desarrollo social que serán focalizados a la población	Estratégico	Organismos Auxiliares, Organismos	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
	situación de pobreza.	Porcentaje de la población en situación		que se encuentra en	Eficacia	Autónomos y	¿Es claro?	Sí
	ρουίσεα.	de pobreza extrema en		pobreza		Ayuntamientos	¿Es relevante?	Sí
		el año anterior)		multidimensional.		del Estado de México	¿Es económico?	Sí
						WOOLOO	¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	Sí

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores de este nivel mantienen relación con el resumen narrativo, guardan consistencia entre sus elementos y cumplen con las características CREMAA.







# **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Recomendaciones sociales por municipio y unidad ejecutora emitidas.	Porcentaje de recomendaciones de orientación social emitidas.	(Número de recomendaciones de orientación social emitidas / Número de recomendaciones de orientación social	Trimestral	Representa el porcentaje de recomedaciones sociales de orientación emitidas a las Dependencias, Organismos, Órganos Autónomos y Ayuntamientos del Estado de México.	Gestión Eficiencia	Bases de datos de la Dirección General de Promoción de Desarrollo Social que contienen información de las Dependencias Organismos Auxiliares.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador? ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si? ¿Es claro?	Sí Sí Sí
		solicitadas) *100				Organismos Autónomos y Ayuntamientos del Estado de México	¿Es económico? ¿Es monitoreable? ¿Es adecuado? ¿Tiene aporte marginal?	Sí Sí Sí
2. Documentos	Porcentaje de documentos especializados elaborados.	(Número de documentos especializados / Número de documentos especializados programados)*100	Semestral	Representa los documentos especializados para la toma de desiciones.		Bases de datos y expedientes de los documentos	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador? ¿Los elementos que	Sí
especializados en el sector desarrollo social realizados.					Gestión Eficiencia	especializados elaborados del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	integran el Indicador son consistentes entre si? ¿Es claro? ¿Es relevante?	Sí Sí
		programados) 100					¿Es económico? ¿Es monitoreable? ¿Es adecuado? ¿Tiene aporte marginal?	Sí Sí Sí N/A
		(Número de proyectos		Representa el porcentaje		Registros	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Proyectos productivos y asistenciales	Porcentaje de atención a proyectos	asistenciales y productivos atendidos / Número de proyectos	Anual	de atención de proyectos que presentan los Ayuntamientos para su	Gestión	administrativos y bases de datos en excel de la Dirección	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si? ¿Es claro?	Sí Sí
desarrollados.	asistenciales y productivos.	asistenciales y productivos recibidos)*100		inclusión a los programas federales convenidos con el Estado de México.	Eficiencia	General de Programas	¿Es relevante?	Sí
		recipidos)*100		ei estado de Mexico.		Sociales	¿Es económico? ¿Es monitoreable?	Sí Sí
							¿Es adecuado? ¿Tiene aporte marginal?	Sí N/A

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores "Porcentaje de recomendaciones de orientación social emitidas", "Porcentaje de documentos especializados elaborados" y "Porcentaje de atención a proyectos asistenciales y productivos" mantienen relación con su resumen narrativo y presentan consistencia entre sus elementos; es decir miden la entrega de bienes o servicios del programa.



#### COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL



#### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
			Trimestral			Bases de datos de la Dirección General de Promoción de Desarrollo Social	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
1.1 Promoción y     orientación social para     eficientar la     disposición del gasto	Porcentaje de reuniones para la orientación	(Número de reuniones de orientación social realizadas / Número de reuniones de		Representa el porcentaje de recomendaciones sociales de orientación emitidas los H.	Gestión Eficiencia	que contienen información de las Dependencias	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
público estatal.	social.	orientación social programadas)*100		Ayuntamientos del Estado de México.		Organismos Auxiliares.	¿Es claro?	Sí
		programadas) 100		Listado de Mexico.		Organismos	¿Es relevante?	Sí
						Autónomos y	¿Es económico?	Sí
						Ayuntamientos	¿Es monitoreable?	Sí
						del Estado de México	¿Es adecuado?	Sí
						MEXICO	¿Tiene aporte marginal?	N/A
	Porcentaje de investigaciones realizadas.		Semestral	Representa el número de investigaciones realizadas sobre tema de desarrollo social.			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
2.1 Realización de investigaciones en el					Gestión	Bases de datos y expedientes del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
sector desarrollo social.					Eficiencia		¿Es claro?	Sí
Social.							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
						Solicitudes de	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
3.1 Realización de obras y acciones para	Porcentaje de atención a la demanda de	(Número de apoyos entregados / Número	Trimestral	Representa el índice de apoyos entregados para	Gestión	apoyo de materiales industrializados	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
el beneficio de la comunidad.	solicitudes de	de apoyos solicitados) *100		beneficio de la comunidad.	Eficiencia	y/o bienes,	¿Es claro?	Sí
comunidad.	apoyo.	100		comunidad.		atendidas por las	¿Es relevante?	Sí
						áreas ejecutoras	¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores "Porcentaje de reuniones para la orientación social", "Porcentaje de investigaciones realizadas" y "Porcentaje de atención a la demanda de solicitudes de apoyo" miden la gestión de los procesos del programa, también presentan consistencia entre sus elementos y relación con su resumen narrativo.





# B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS I	PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES									
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO								
0-49.99%	Roja	Crítico								
50-69.99%	Naranja	Pésimo								
70-89.99%	Amarilla	Regular								
90-110%	Verde	Muy bueno								
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente								

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Coordinación para el desarrollo regional" son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE			OS DE DESE (b) / (a)*100		)
			LDLOOTOIG				( <u>a</u> )		(2)	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de variación del índice de desarrollo	CIEPS	(Índice de desarrollo humano en el periodo t-1 / Índice de desarrollo	Índice de desarrollo humano en el periodo t-1	1	100.0	1	100.0				100.0	
		humano del Estado de México.		humano en el periodo)*100	índice de desarrollo humano en el periodo t	1		1						
PROPÓSITO		Total de beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social.	CIEPS	(Total de beneficiarios de los programas de desarrollo social en el año actual - Total de beneficiarios de los programas de desarrollo social en el año anterior)	Total de beneficiarios de los programas de desarrollo social en el año actual	1,500,000	253,200.0	1,500,000	050 000 0				100.0	
	2				Total de beneficiaros de los programas de desarrollo social en el año anterior	1,246,800		1,246,800	253,200.0					
	3	Total de población en situación de pobreza.	n CIEPS	(Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año actual - Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año anterior)	Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año actual	5	-0.8	5	-0.8				100.0	
	3				Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año anterior	5.8		5.8					100.0	





#### COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE			(b) / (a)*100	M PEÑO (%)	,
			EJECUTORA				( <u>a</u> )		( <u>b</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
	4	Porcentaje de recomendaciones de	SEDESEM	(Número de recomendaciones de orientación social emitidas / Número de recomendaciones de orientación social solicitadas) *100	Número de recomendaciones de orientación social emitidas	3,500	100.0	3,274	93.5				93.5	
		orientación social emitidas.	CEDECE		Número de recomendaciones de orientación social solicitadas	3,500	100.0	3,500	30.0				00.0	
COMPONENTE	5	Porcentaje de documentos	CIEPS	(Número de documentos especializados / Número do documentos	Número documentos especializados realizados	250	100.0	250	100.0				100.0	
	5	especializados elaborados.	CIEPS	de documentos especializados programados)*100	Número de documentos especializados programados	250	100.0	250	100.0				100.0	
	6	Porcentaje de atención a proyectos asistenciales y productivos.	SEDESEM	(Número de proyectos asistenciales y productivos atendidos / Número de proyectos asistenciales y productivos recibidos)*100	Número de proyectos asistenciales y productivos atendidos	125		618						
					Número de proyectos asistenciales y productivos recibidos	125	100.0	618	100.0				100.0	
	7	Porcentaje de		(Número de reuniones de orientación social realizadas / Número de reuniones de orientación social programadas)*100	Número de reuniones de orientación social realizadas	63	100.0	63	100.0				100.0	
	,	reuniones para la orientación social.	SEDESEM		Número de reuniones de orientación social programadas	63	100.0	63	100.0				100.0	
ACTIVIDAD		Porcentaje de		(Número de investigaciones	Número de investigaciones realizadas	2		2						
	8	investigaciones realizadas.	CIEPS	realizadas / Número de investigaciones programadas)*100	Número de investigaciones programadas	2	100.0	2	100.0				100.0	
	9	Porcentaje de atención a la	la SEDESEM	(Número de apoyos entregados / Número de	Número de apoyos entregados	3,771	100.0	3,825	116.9					116.9
		demanda de solicitudes de apoyo.		apoyos solicitados) *100	Número de apoyos solicitados	3,771		3,271						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Si bien los indicadores obtuvieron un desempeño muy bueno, sus resultados expresan mediciones y metas poco retadoras, dado que en todos los casos los indicadores miden lo realizado entre lo programado (gestión) con resultados al 100.0 por ciento.

El nombre del indicador "Total de población en situación de pobreza" que se reporta en la MIR es diferente al de la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores, y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIMEL	TOTAL DE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)							
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞			
FIN	1	0	0	0	1	0			
PROPÓSITO	2	0	0	0	2	0			
COMPONENTES	3	0	0	0	3	0			
ACTIVIDADES	3	0	0	0	2	1			
TOTAL	9	0	0	0	8	1			
	ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  3.89								
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.50	) REGULA	R 3.25	MUY BUEN	4.00			

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





# **RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO										
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN								
	ANÁLISIS CUA									
1	El objetivo del programa presupuestario no cumple con la totalidad de la sintaxis propuesta en el Manual para la Formulación del anteproyecto de presupuesto 2016.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición. Es decir, integrar "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.								

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO										
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO										
	HALLAZGO RECOMENDACIÓN										
	ANÁLISIS CUA	NTITATIVO									
:	El resultado del indicador "Porcentaje de atención a la demanda de solicitudes de apoyo" presentó un cumplimiento de más de 110.0 por ciento	Replantear la meta establecida a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sea determinada en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.									
,	Los resultados de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Coordinación para el desarrollo regional" expresan mediciones y metas poco retadoras.	Asegurar la consistenccia entre variables y cifras empleadas en el cálculo de los indicadores, a fin de que permitan evaluar los resultados del programa.									

FUENTE: Elaboración del OSFEM.





	CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL									
	EVALUACIÓN DE	DESEMPEÑO								
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN								
	ANÁLISIS CUAI	NTITATIVO								
4	El nombre del indicador "Total de población en situación de pobreza" no presentó consistencia entre la MIR, la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.	Asegure que la información que se reporte en la MIR, en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores y la Cuenta Pública de Organismos Auxiliares y Autónomos, guarden consistencia.								
5	Los resultados de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Coordinación para el desarrollo regional" expresan mediciones y metas poco retadoras.	Asegurar la consistenccia entre variables y cifras empleadas en el cálculo de los indicadores, a fin de que permitan evaluar los resultados del programa.								

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho



#### COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL



decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD"





# **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02030101 Prevención médica para la comunidad

## Objetivo

Disminuir los daños a la salud en el Estado de México fomentando en la población la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, control y vigilancia de las enfermedades contribuyendo a la disminución de patologías a través del sistema de salud pública.

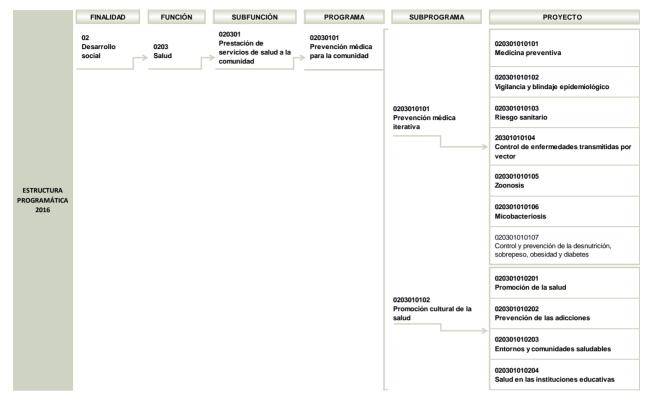
## Estructura programática 2016

A continuación se señalan los proyectos del programa "Prevención médica para la comunidad" ejecutados durante 2016.



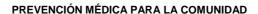


#### PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD



**NOTA:** El proyecto "020301010107" no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.







# ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

# Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Prevención médica para la comunidad":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir en el desempeño de los programas de salud, mediante el fomento de la corresponsabilidad del autocuidado de la salud.	Índice del desempeño de los programas de salud (CEVECE)	(Número de notificaciones oportunas / Número de problemas epidemiológicos identificados) *100	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Se requiere la designación de unidades centinela, pertenecientes a todo el sector salud para la conformación de una red de epidemiológicos.
PROPÓSITO					
La población del Estado de México desconoce las acciones de vigilancia epidemiológica en la prevención de enfermedades y el fomento en el autocuidado de la salud.	Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos (CEVECE)	(Número de muertes de niños menores de 1 año de edad, en el año / Total de nacidos vivos para el mismo año) *1000	Anual	(SIS) Sistema de Información en Salud	Es necesaria la participación de las instituciones que conforma el sector salud estatal para la toma de decisiones y adopción de compromisos respecto al cumplimiento de estándares en los programas operativos de atención a la salud.
	Porcentaje de boletines epidemiológicos generados (ISEM)	(Número de boletines epidemiológicos generados / Número de boletines epidemiológicos programados) * 100	Anual	Página Web: http://salud.edomex.gob.mx/html /vista_subepibol.php	Los boletines epidemiológicos se generan semanalmente y se envían a los diferentes niveles del Sector Salud. El boletín es un documento con la información sustantiva del sector incluye varios padecimientos en función a las necesidades de información epidemiológica ante el cambiante panorama de salud de la población mexiquense. Si estructuración y preparación que atiende a la NOM-017-SSA2-1994, de la Vigilancia Epidemiológica.
COMPONENTES					
1.1 Monitoreo de señales y eventos en salud para la integración oportuna de los comunicados.	Porcentaje de monitoreo epidemiológico para la identificación de señales de salud (CEVECE)	(Número de reportes ejecutivos / Número de revisiones efectuadas) * 100	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Declaratoria de alguna emergencia epidemiológica que limite el monitoreo de medios.
1.2 Alumnos con Cartilla     Nacional de Salud para el     mejoramiento del estado de     salud de los alumnos.	Porcentaje de alumnos con Cartilla Nacional de Salud (ISEM)	(Alumnos de escuelas incorporadas con Cartilla Nacional de Salud con al menos 6 acciones / Alumnos adscritos a las escuelas incorporadas) * 100	Anual	(SIS) Sistema de Información en Salud	Mantener la sinergia con el programa de Promoción de la Salud, hacia una nueva cultura





### PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES					
1.3 Capacitación en el cumplimiento de la normatividad sanitaria realizada a los establecimientos que ofrecen productos y servicios, así como los que abastecen de agua potable a la población.	Porcentaje de cobertura de fomento sanitario (COPRISEM)	(Número de establecimientos capacitados / Número de establecimientos programados para capacitación) * 100	Trimestral	Establecimientos y servicios	No se cumpla con la normatividad vigente. Falta de registro. No se permita realizar verificación.
2.1 Tasa de morbilidad en casos de tuberculosis pulmonar, disminuida por la detección temprana, notificación oportuna, tratamiento estrictamente supervisado y seguimiento bacteriológico.	Tasa de morbilidad por tuberculosis (ISEM)	(Número de casos de tuberculosis con tratamiento / Total de la población en riesgo) * 100000	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Contar con una población de responsabilidad comprometida en el cuidado de la salud.
3.1 Prevenir brotes de paludismo por el otorgamiento de tratamientos antipalúdicos supresívos a pacientes.	Porcentaje de tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados (ISEM)	(Número de pacientes con tratamiento antipalúdico / Número de muestras enviadas al laboratorio) * 100	Trimestral	(Plataforma SIS). Sistema de Información en Salud.	Desabasto en medicamentos Antipalúdicos. Falta de persona específico para la búsqueda activa de pacientes probables. Factores sociales que impiden la debida ministración del medicamento (creencias socioculturales, renuencia, etc.)
3.2 Rabia controlada y prevenida antirrábica a perros y gatos.	Cobertura de vacunación antirrábica canina y felina (ISEM)	(Número de dosis aplicadas en perros y gatos / Total de población de perros y gatos domiciliados) * 100	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	No acudan a las campañas antirrábicas caninas los dueños de perros y gatos.
ACTIVIDADES					
1.1.1 Promoción de un sistema de vigilancia epidemiológica oportuna y con calidad, para fortalecer la toma de decisiones en materia de prevención y control.	Porcentaje de unidades con entrega oportuna de información (ISEM)	(Número de unidades con entrega de información oportuna / Número de unidades notificantes) * 100	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Mantener una adecuada coordinación inter e intrainstitucional, además de contar con los recursos médicos suficientes.
1.2.3 Disminución de las adicciones y el impacto de las enfermedades, a través de sesiones de orientación educativa.	Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones (ISEM)	(Número de sesiones educativas de prevención de adicciones impartidas / Sesiones educativas programadas) * 100	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Contar con disponibilidad suficiente de recursos humanos, materiales y financieros.
1.3.1 Difusión de la normatividad sanitaria a la población en general y prestadores de servicios, para abatir riesgos sanitarios.	Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario (COPRISEM)	(Asistentes a acciones de fomento sanitario / Acciones de fomento sanitario realizadas (pláticas, cursos y campañas)	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Contar con una población participativa en acciones de fomento sanitario que les permita identificar las características y condiciones que deben reunir los productos e insumos destinados para usos y consumo humano.
2.1.1 Tratamiento adecuado a los casos de tuberculosis pulmonar como coadyuvante al establecimiento de la salud del paciente.	Seguimiento bacteriológico de casos de tuberculosis pulmonar (ISEM)	(Baciloscopía / Casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento)	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Contar con la disponibilidad suficiente de recursos humanos, materiales y financieros.
3.1.1 Disminución de la tasa de morbilidad por enfermedades transmitidas por insectos vectores a través de actividades de prevención y control.	Incidencia de paludismo (ISEM)	(Número de casos autóctonos confirmados / Total de la población de la zona endémica) * 100000	Anual	(SIS) Sistema de Información en Salud	Mantener una adecuada coordinación interinstitucional, así como contar con una población participativa para erradicar el paludismo.
3.1.2 Atención médica al paciente con intoxicación por picadura de alacrán en zonas endémicas del Estado de México.	Porcentaje de atención por alacranismo (ISEM)	(Número de pacientes atendidos (alacrán) / Número de pacientes intoxicados (alacrán) ) * 100	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Falta de insumos y desfasamiento en la adquisición de los insumos.





### PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
3.2.1 Abatimiento de las enfermedades de rezago en poblaciones vulnerables, para mantener en cero la tasa de mortalidad por rabia.	Mortalidad por encefalitis rábica humana (ISEM)	(Número de defunciones por encefalitis rábica humana / Total de población (rabia) ) * 100000	Anual	(SIS) Sistema de Información en Salud	Contar con demanda oportuna por parte de la población, así como con una sociedad comprometida en el cuidado de la salud.
Valorizaciones clínicas a los alumnos para detectar alteraciones o problemas de salud que limitan el aprendizaje y el aprovechamiento.	Porcentaje de alumnos atendidos por algún problema de salud (ISEM)	(Número de alumnos atendidos/ Total de alumnos referidos) * 100	Anual	(SIS) Sistema de Información en Salud	Mantener la sinergia con la Subdirección de Atención Médica para la referencia y atención de los problemas de salud de los alumnos.
Impartición de talleres de Promoción de la Salud a la población migrante.	Porcentaje de talleres de Promoción de la Salud a la población migrante (ISEM)	(Talleres de Promoción de la Salud alcanzados / Talleres de promoción de la salud programados) * 100	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	La migración es un fenómeno no estacionario, por lo que existen algunas variaciones, de acuerdo a factores externos e internos del país, como pueden ser políticos, económicos y sociales.
Certificación de comunidades como saludables en unidades de primer nivel de atención.	Porcentaje de comunidades certificadas como saludables (ISEM)	(Número de comunidades certificadas como saludables / Total de comunidades programadas para certificarse como saludables) * 100	Anual	(SIS) Sistema de Información en Salud	Contar con la participación de las comunidades en la prevención de su salud, para anticipar posibles riesgos y daños y dar solución a las necesidades de la población.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 19 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
	¿Qué?	Disminuir los daños a la salud en el Estado de México fomentando en la población la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud,	1. Índice del desempeño de los programas de salud (CEVECE). 2. Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos (CEVECE). 3. Porcentaje de boletines epidemiológicos generados (ISEM). 4. Porcentaje de monitoreo epidemiológico para la identificación de señales de salud (CEVECE). 5. Porcentaje de alumnos con Cartilla Nacional de Salud (ISEM). 6. Porcentaje de cobertura de fomento sanitario (COPRISEM). 7. Tasa de morbilidad por tuberculosis (ISEM). 8. Porcentaje de tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados (ISEM). 9. Cobertura de vacunación antirrábica canina y felina (ISEM).
Prevención médica para la	Mediante	mediante	10. Porcentaje de unidades con entrega
comunidad	¿Cómo?	acciones de promoción, prevención, control y vigilancia de las enfermedades contribuyendo a la disminución de patologías a través del sistema de salud pública.	oportuna de información (ISEM).  11. Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones (ISEM).  12. Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario (COPRISEM).  13. Seguimiento bacteriológico de casos de tuberculosis pulmonar (ISEM).  14. Incidencia de paludismo (ISEM).  15. Porcentaje de atención por alacranismo (ISEM).  16. Mortalidad por encefalitis rábica humana (ISEM).  17. Porcentaje de alumnos atendidos por algún problema de salud (ISEM).  18. Porcentaje de talleres de Promoción de la Salud a la población migrante (ISEM).  19. Porcentaje de comunidades certificadas como saludables (ISEM).

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Prevención médica para la comunidad":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Índice del desempeño de los programas de salud (CEVECE)	FIN	Secretaría de Salud del Estado de México	SSEM	Estratégico
			Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos (CEVECE)	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	SSEM	Estratégico
			Porcentaje de boletines epidemiológicos generados (ISEM)	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Tasa de morbilidad por tuberculosis	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Incidencia de paludismo (ISEM)	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	1	020301010102 Vigilancia y blindaje	Porcentaje de monitoreo epidemiológico para la identificación de señales de salud (CEVECE)	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	SSEM	Gestión
		epidemiológico	Porcentaje de unidades con entrega oportuna de información (ISEM)	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
		000004040400	Porcentaje de cobertura de fomento sanitario (COPRISEM)	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
02030101 Prevención médica para la comunidad	3	020301010103 Riesgo sanitario	Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario (COPRISEM)	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
		020301010104 Control de enfermedades	Porcentaje de tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados (ISEM)	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
		transmitidas por vector	Porcentaje de atención por alacranismo (ISEM)	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	4	020301010105	Cobertura de vacunación antirrábica canina y felina (ISEM)	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
		Zoonosis	Mortalidad por encefalitis rábica humana (ISEM)	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	5	020301010106 Micobacteriosis	Seguimiento bacteriológico de casos de tuberculosis pulmonar (ISEM)	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	6	020301010201 Promoción de la salud	Porcentaje de talleres de Promoción de la Salud a la población migrante (ISEM)	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	7	020301010202 Prevención de las adicciones	Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones (ISEM)	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión





PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
	8	020301010203 Entornos y comunidades saludables	Porcentaje de comunidades certificadas como saludables (ISEM)	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
02030101 Prevención médica para la comunidad		020301010204	Porcentaje de alumnos con Cartilla Nacional de Salud (ISEM)	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	9	Salud en las instituciones educativas	Porcentaje de alumnos atendidos por algún problema de salud (ISEM)	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

#### A) Análisis cualitativo de los indicadores

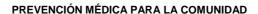
En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Prevención médica para la comunidad" por nivel:







#### **Nivel Fin**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Contribuir en el				Representa el cumplimiento de los			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
desempeño de los programas de salud, mediante el fomento	Índice del desempeño de	(Número de notificaciones oportunas / Número de	Trimestral	valores esperados en cuanto a la vigilancia epidemiológica de las	Estratégico	(SIS) Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
de la corresponsabilidad del	los programas de salud (CEVECE).	problemas epidemiológicos		enfermedades transmisibles y no	Eficacia	Salud	¿Es claro?	No
autocuidado de la	Salud (OL VLOL).	identificados) *100		transmisibles, en relación			¿Es relevante?	Sí
salud.		,		con su oportuna			¿Es económico?	Sí
	detección y repor	detección y reporte.			¿Es monitoreable?	Sí		
							¿Es adecuado?	
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Si bien el resumen narrativo del nivel Fin presenta términos en común con su indicador, no expresa conceptualmente la contribución a un objetivo superior en materia de prevención médica, por tanto el indicador no es adecuado (no mide el impacto del programa presupuestario). Aunado a ello, no guarda consistencia entre sus elementos, dado que su nombre refiere a un índice y su fórmula de cálculo a un porcentaje, en consecuencia, no es claro.

Cabe mencionar que la frecuencia de medición "trimestral" corresponde a niveles jerárquicos inferiores (Componente o Actividad).







#### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
				Representa el número de			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
	Tasa de mortalidad infantil	(Número de muertes de niños menores de 1 año de edad, en el año	Anual	niños menores de un año que fallecen en un periodo determinado, en	Estratégico	(SIS) Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
	por mil nacidos vivos (CEVECE).	/ Total de nacidos vivos para el mismo año)		relación con el número total de niños nacidos	Eficacia	Salud	¿Es claro?	Sí No
	(02 / 2 02).	*1000		vivos en el mismo			¿Es relevante?	
La población del Estado de México				periodo.			¿Es económico?	
desconoce las							¿Es monitoreable?	Sí
acciones de vigilancia							¿Es adecuado?	Sí
epidemiológica en la							¿Tiene aporte marginal?	Sí
prevención de enfermedades y el fomento en el autocuidado de la salud.				Representa el número de boletines epidemiológicos generados respecto al			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
	Porcentaje de boletines epidemiológicos	(Número de boletines epidemiológicos generados / Número de	Anual		Estratégico	Página Web: http://salud.edom ex.gob.mx/html/v	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
	generados	boletines epidemiológicos		número de boletines epidemiológicos	Eficacia	ista_subepibol.ph	¿Es claro?	Sí
	(ISEM).	programados) * 100		programados.		р	¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	Sí

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

La sintaxis del resumen narrativo no expresa el efecto obtenido en la población objetivo, tras la entrega de bienes y servicios otorgados por el programa presupuestario, ya que describe lo que se pretende abatir en la población objetivo.

Los indicadores "Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos (CEVECE)" y "Porcentaje de boletines epidemiológicos generados (ISEM)" guardan consistencia entre sus elementos, sin embargo, no mantienen relación con el objetivo; además, el segundo pertenece al nivel jerárquico de Componente, ya que mide la entrega de bienes y servicios del programa, por tanto, no es adecuado.







## Nivel Componente

OBJETIVO O		FÓRMULA DE			TIPO Y	MEDIOS DE											
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	DIMENSIÓN	VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR									
1.1 Monitoreo de	Porcentaje de monitoreo	(Número de recetos		Representa el porcentaje de monitoreo epidemiológico para la identificación de señales de salud, respecto al número total de			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí									
señales y eventos en salud para la	epidemiológico para la	ejecutivos / Número de revisiones efectuadas)	Trimestral	fuentes de información oficiales, formales y	Gestión	(SIS) Sistema de Información en	integran el Indicador son consistentes entre si?	SÍ									
integración oportuna de los comunicados.	INDICADOR INDICADOR INDICADOR INTERPRETACIÓ CALCULO  PERIODICIDAD  Representa el porce de monitoreo epidemiológico para la unicados.  CON mal de alumnos con Cartilla Nacional de Salud (ISEM).  COPRISEM).  Casos is munidad on contro can la la la la Tasa de morbilidad por tuttos que ecce de casos de la monitor contro como cartilla Nacional de Salud (ISEM).  Casos is munidad a morbilidad por tutticas de la población en riesgo)  Casos (ISEM).  INTERPRETACIÓ  (Número de reportes epidemiológico para identificación de servisiones efectuadas)  Trimestral  Trimestral  Alumnos con Cartilla Nacional de Salud que la menos 6 acciones / Alumnos de escuelas incorporadas)  Alumnos con Cartilla Nacional de Salud que la menos 6 acciones / Alumnos adacritos a las escuelas incorporadas)  * 100  **Trimestral  Implica el número de establecimientos programados para capacitación) * 100  **Trimestral  Representa el porce de monitoreo epidemiológico para identificación de salud (uertes de informacion dicados.  Alumnos con Cartilla Nacional de Salud que la menos 6 acciones / Alumnos de establecimientos programados para capacitación) * 100  **Trimestral  Representa el porce de monitoreo epidemiológico para identificación de salud, respecto a número total de establecimientos programados para capacitación) * 100  **Trimestral  Representa el porce de monitoreo de establecimientos programados para capacitación) * 100  **Trimestral  Representa el porce de monitoreo de establecimientos programados para capacitación) * 100  **Trimestral  Representa el porce de monitoreo de establecimientos programados para capacitación) * 100  **Trimestral  Representa el porce de monitoreo de establecimientos programados para capacitación) * 100  **Trimestral  Representa el porce de múnero de establecimientos programados para capacitación) * 100  **T	científicas, que permiten	Eficacia	Salud	¿Es claro?	Sí											
de los comunicados.	INDICADOR INDICADOR INDICADOR INDICADOR INDICADOR INTERPRETACIÓN Index de pidemiotógico para la identificación de señales de salul de revisiones electuadas a de señales de salul (INTERPRETACIÓN Interpretación I				¿Es relevante?	Sí											
					¿Es económico?	Sí											
				¿Es monitoreable?	Sí												
				de Salud del Estado de			¿Es adecuado?	Sí									
				México.			¿Tiene aporte marginal?	N/A									
	Abarra						¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí									
1.2 Alumnos con Cartilla Nacional de Salud para el mejoramiento del	mnos con Nacional de ara el niento del de Salud (ISEM).  Salud con al menos 6 acciones / Alumnos adscritos a las escuelas incorporadas)  * 100  Alumnos con Cartilla Nacional de Salud de los alumnos adscritos a las escuelas incorporadas)  * 100	Gestión	(SIS) Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No												
estado de salud de		Eficiencia	Salud	¿Es claro?	Sí												
los alumnos.				¿Es relevante?	Sí												
					¿Es económico?	Sí											
							¿Es monitoreable?	Sí									
							¿Es adecuado?	Sí									
							¿Tiene aporte marginal?	N/A									
1.3 Capacitación en el cumplimiento de la																¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
normatividad sanitaria realizada a los establecimientos que	cobertura de	establecimientos capacitados / Número	Trimestral	establecimientos sujetos a control sanitario que	Gestion	Establecimientos	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí									
ofrecen productos y servicios, así como					Eficacia	y servicios	¿Es claro?	Sí									
los que abastecen de	`	capacitación) * 100		cursos.			¿Es relevante?	Sí									
agua potable a la							¿Es económico?	Sí									
población.							¿Es monitoreable?	No									
							¿Es adecuado?	Sí									
							¿Tiene aporte marginal?	N/A									
2.1 Tasa de morbilidad en casos							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí									
de tuberculosis pulmonar, disminuida por la detección temprana, notificación oportuna, tratamiento estrictamente supervisado y seguimiento bacteriológico.	morbilidad por	tuberculosis con tratamiento / Total de	Trimestral	Representa el riesgo de enfermar de tuberculosis en cada 100.000	Estratégico	(SIS) Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí									
				· ·	Eficacia	Salud	¿Es claro?	Sí									
		100000					¿Es relevante?	Sí									
							¿Es económico?	Sí									
							¿Es monitoreable?	Sí									
							¿Es adecuado?	No									
							¿Tiene aporte marginal?	N/A									







OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
3.1 Prevenir brotes de							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
paludismo por el otorgamiento de tratamientos	Porcentaje de tratamientos antipalúdicos supresivos	(Número de pacientes con tratamiento antipalúdico / Número	Trimestral	Representa el número de pacientes que reciben tratamiento antipalúdico	Gestión	(Plataforma SIS). Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
antipalúdicos	otorgados	de muestras enviadas		con respecto al número de muestras enviadas al	Eficiencia	Salud	¿Es claro?	Sí
supresivos a pacientes.	(ISEM).	al laboratorio) * 100		laboratorio.			¿Es relevante?	Sí
padicited.							¿Es económico?	
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
		(Número de dosis aplicadas en perros y gatos / Total de	Trimestral	Representa la cobertura de vacunación antirrábica de perros y gatos esterilizados, para lograr			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
3.2 Rabia controlada y prevenida antirrábica a	Cobertura de vacunación				Gestión	(SIS) Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
perros y gatos.	antirrábica canina y felina (ISEM).	población de perros y gatos domiciliados) *		la vacunación total de la	Eficiencia	Salud	¿Es claro?	Sí
	, (.02).	100		población domiciliada de perros y gatos.			¿Es relevante?	Sí
				perios y gaios.			¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

A pesar de que en los resúmenes narrativos 1.2 y 3.1 se identifican bienes y servicios, no cumplen con las cualidades sintácticas del nivel, debido a que no se describen como entregados.

Los indicadores "Porcentaje de monitoreo epidemiológico para la identificación de señales de salud (CEVECE)", "Porcentaje de cobertura de fomento sanitario (COPRISEM)", "Porcentaje de tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados (ISEM)" y "Cobertura de vacunación antirrábica canina y felina (ISEM)" presentan términos en común con sus resúmenes narrativos y guardan relación entre sus elementos.

No obstante, el indicador "Tasa de morbilidad por tuberculosis (ISEM)" y su resumen narrativo corresponden a un nivel jerárquico superior al ser de tipo estratégico y medir un resultado del programa.







El medio de verificación expresado para el indicador "Porcentaje de cobertura de fomento sanitario (COPRISEM)" no corresponde a las fuentes de información que permitan la comprobación independiente del indicador, por tanto, no es monitoreable.

La dimensión de los indicadores "Porcentaje de alumnos con Cartilla Nacional de Salud (ISEM)" y "Cobertura de vacunación antirrábica canina y felina (ISEM)" corresponde a "eficacia", ya que miden el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.





### Nivel Actividad

1.1.1 Promoción de unistatema de decidirendo de unidades con entrega de entrega de unidades con entreg	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
repidemilogical coportural y con conclaidad, para fortalecer la toma de deciciones en materia de prevención y control.    1.2.3 Dismirución de la normalidade se entrega de prevención y control.	un sistema de							narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
tortalecer la toma de decisiones en mariando (ISEIM).  (ISEIM).  Aumento de uradades notificantes.  (ISEIM).  Porcentaje de sesiones control.  (INAmeno de usagades notificantes).  Porcentaje de las adicciones y el impacto de las adicciones el impacto de la salsatientes por adicione de circulas de prevención de de asistentes por adiciones del impacto de la salsatientes por adiciones del impacto de la salsatientes por general y prestadores de servicios, partir per adicione de control de la control de la problación en general y prestadores de servicios, partir per adicione de formento serviciones del memoria distrites por aciones de control de la	epidemiológica oportuna y con	unidades con	con entrega de	Trimestral	unidades con entrega de	Gestión		integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
decisiones en materia de prevención y control.    1.2.3 Disminución de la sectiones y el impacto de las adicciones y el impacto de las elicitades de prevención de adicciones impartidas / adicciones (ISEM).    1.3.1 Ditusión de la normatividad sanitaria a la promedio de a la población en general y prestadores de servicios, para abstir ries gos sanitarios.    1.3.1 Ditusión de la normatividad sanitaria a la promedio de ala comento sanitario de la normatividad sanitaria a la población en general y prestadores de servicios, para abstir ries gos sanitarios.    1.3.1 Ditusión de la normatividad sanitaria a la promedio de ala comento sanitario de la normatividad sanitaria a la población en general y prestadores de servicios, para abstir ries gos sanitarios.    1.3.1 Ditusión de la normatividad sanitaria a la promedio de ala población en general y prestadores de servicios, para abstir ries gos sanitarios.    1.3.1 Ditusión de la normatividad sanitaria a la promedio de ala población en general y prestadores de servicios, para abstir ries gos acciones de formento sanitario da comento sanitario da comento sanitario de la mentro de la comento de comento sanitario da com						Eficiencia	Salud		Sí
Castion   Control   Cont		(ISEIVI).	notificantes) 100		unidades notificantes.				Sí
Again and colores y el impacto de las adicciones y el curativas de sesiones ducativas de prevención de adicciones deficiences (ISEM).   Promedio de adicciones deficiences y programadas)* 100									Sí
Porcentaje de las adicciones y el impacto de las ecliones educativas de prevención de afectiones (SEM).   Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones y el impacto de las ecliones (SEM).   Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones y el impacto de las propuención de adicciones (SEM).   Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones represención de adiciones represención de adicciones represención	CONTO.						Sí		
1.2.3 Disminución de las adicciones y el impacto de las esciones efucationes y el impacto de las esciones efucaciones (ISEM).    1.3.1 Difusión de la normatividad santaria a la población en general y prestadores de servicios, para la población en general y prestadores de servicios, para la población en general y prestadores de servicios, para la población en general y prestadores de servicios, para la población en general y prestadores de servicios, para la población en general y prestadores de formento saniation (COPRISEM).    2.1.1 Tratamiento adecuado a los casos de totuberculosis pulmonar como coadyvante al establecimiento de la salud del paciente.    3.2.1.1 Tratamiento adecuado a los casos de totuberculosis pulmonar en tatamiento)   1.2.2 Es en control por caso de tuberculosis pulmonar en tatamiento)   1.2.3 Es en canonario (CERCIDIGIO de la casos de tuberculosis pulmonar en tatamiento)   1.2.3 Es casos de tuberculosis pulmonar en tatamiento)   1.2.4 Es calente se procedo de salud del paciente.    4.2.1.1 Tratamiento adecuado a los casos de tuberculosis pulmonar en tatamiento)   1.2.3 Es calente se procedo de suberculosis pulmonar en tatamiento)   1.2.4 Es calente se procedo de suberculosis pulmonar en tatamiento)   1.2.4 Es calente se procedo de suberculosis pulmonar en tatamiento)   1.2.5 Es calente se procedo de suberculosis pulmonar en tatamiento)   1.2.5 Es calente se procedo de suberculosis pulmonar en tatamiento)   1.2.5 Es calente procedo de suberculosis pulmonar en tatamiento)   1.2.5 Es calente procedo de suberculosis pulmonar en tatamiento)   1.2.5 Es calente procedo de suberculosis pulmonar en tatamiento)   1.2.5 Es calente procedo de suberculosis pulmonar en tatamiento									Sí
1.2.3 Disminución de las adicciones y el impacto de las adicciones y el impacto de las reflexación de desentención de educativas de prevención de entermedades, a traxés de sessiones de orientación educativa.    1.3.1 Difusión de la normatividad sanitaria a la población es general y prestadores de servicios, para ela horizantarios.    1.3.1 Difusión de la normatividad sanitaria a la población es general y prestadores de servicios, para abatir riesgos analtarios.    2.1.1 Tratamiento adecuado a los casos de tubertucios is pulmonar en coadyvaner el establecimiento de la salud del paciente.    3.1.1 Tratamiento adecuado a los casos de tubertucios is pulmonar en tratamiento.   2.1.1 Tratamiento adecuado a los casos de tubertucios is pulmonar en tratamiento.   3.1.2 Es relevante?   3.1.2									N/A
Sas adicciones y el imparto de las enfermedades, a través de seriones de orientación educativa.   Promedio de adicciones meltradas y programadas) * 100								narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
través de sesiones de orientación educativa. (ISEM):    1.3.1 Difusión de la normatividad sanitaria a la población en general y prestadores de servicios, para abatir nesgos sanitarios.    2.1.1 Tratamiento adecuado a los casos de tuberculosis pulmonar como coadyuante al establecimiento de la salud del paciente.   Seguimiento bacteriológico de cestablecimiento de la salud del paciente.   Seguimiento bacteriológico de cestablecimiento de la salud del paciente.   Seguimiento bacteriológico de cestablecimiento de la salud del paciente.   Seguimiento participante de crientación educativa.   Sesiones educativas programadas) * 100   Selementos que integran el Indicador son consolidades programadas) * 100   Selementos que integran el Indicador son consolidades programadas) * 100   Selementos que integran el Indicador son consolidades programadas) * 100   Selementos que integran el Indicador son consolidades programadas) * 100   Selementos que integran el Indicador son consolidades programadas) * 100   Selementos que integran el Indicador son consolidades programadas) * 100   Selementos que integran el Indicador son consolidades programadas programadas) * 100   Selementos que integran el Indicador son consolidades por la consolidade programadas programada	las adicciones y el impacto de las	adicciones y el sesiones educativas de prevención de acto de las educativas de prevención de prevención de adicciones impartidas / Trimestral en Unidades de Primer vés de sesiones de adicciones Sesiones educativas en Unidades de Primer Nivel de Atención durante	Gestión		integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí			
orientación educativa.  (ISEM). programadas) * 100 todo el año.  1.3.1 Difusión de la normatividad sanitaria a la población en organeral y prestadores de servicios, para abatir riesgos sanitarios.  Promedio de asistentes por general y prestadores de servicios, para abatir riesgos sanitarios.  (COPRISEM).  (Asistentes a acciones de formento sanitario (COPRISEM).  (Asistentes a acciones de formento sanitario (COPRISEM).  (Asistentes a acciones de formento sanitario (COPRISEM).  Trimestral glatica y cursos y campañas)  Trimestral calcium de la compositación realizada.  (SIS) Sistema de Información en Salud  Eficacia  (SIS) Sistema de Información en Salud				Eficiencia	Salud		Sí		
## Promedio de an commatividad sanitario a la población en general y prestadores de servicios, para abatir riesgos sanitarios.  ### Promedio de asistentes por acciones de de servicios, para abatir riesgos sanitarios.  ### Promedio de asistentes por acciones de servicios, para abatir riesgos sanitarios.  ### Promedio de asistentes por acciones de servicios, para abatir riesgos sanitarios.  ### Promedio de asistentes por acciones de servicios, para abatir riesgos sanitarios.  ### Promedio de asistentes por acciones de servicios, para abatir riesgos sanitarios.  ### Promedio de asistentes por acciones de servicios, para abatir riesgos sanitarios.  ### Promedio de asistentes por acciones de servicios (COPRISEM).  ### Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario / Eficacia  #### Promedio de asistentes por medio por acción realizada.  #### Promedio de asistentes por medio por acción realizada.  #### Promedio de asistentes por medio por acción realizada.  #### Promedio de asistentes por medio por acción realizada.  #### Promedio de asistentes por medio por acción realizada.  #### Promedio de asistentes por medio por acción realizada.  #### Promedio de asistentes por medio por acción realizada.  #### Promedio de asistentes por medicador son consistentes anters i?  #### Promedio de asistentes por medicador son consistentes anters i?  #### Promedio de asistentes por medicador son consistentes anters i?  #### Prom			todo el año.				No		
1.3.1 Difusión de la normatividad sanitaria a la población en engeneral y prestadores de servicios, para abatir riesgos sanitarios.     2.1.1 Tratamiento adecuado a los casos de tuberculosis pulmonar como coady wante al salud del paciente.     3.8 Eguimiento de la salud del paciente.     3.8 Eguimiento de la salud del paciente.     3.9 Eguimiento de la normatividad sanitaria (CPRISEM).     3.9 Eguimiento de la normatividad sanitaria de la población en engeneral y prestadores de fomento sanitario (CPRISEM).     3.9 Eguimiento de la sistentes por acción en el producto de de servicios, para abatir riesgos sanitarios.     3.1 Eguimiento de la sistentes por acción en el lordicador son consistentes entre si?   3.1 Eficacia   3.1 Eficac									No
1.3.1 Difusión de la normatividad sanitaria a la población en general y prestadores de sencicos, para abatir riesgos sanitarios.    2.1.1 Tratamiento adecuado a los casos de tuberculosis pulmonar como coadyuante al establecimiento de la salud del paciente.   Seguimiento de la salud del paciente para la núclicador son consistentes entre si?									Sí
1.3.1 Difusión de la normatividad sanitaria e la población en general y prestadores de servicios, para abatir riesgos sanitarios.  Promedio de asistentes por acciones de formento sanitario (COPRISEM).  (Asistentes a acciones de formento sanitario / Acciones de formento sanitario / Acciones de formento sanitario (COPRISEM).  (Asistentes a acciones de formento sanitario / Acciones de formento sanitario / Acciones de formento sanitario (COPRISEM).  (Asistentes a acciones de formento sanitario / Acciones de formento sanitario								•	No
1.3.1 Difusión de la nomatividad sanitaria a la pobliación en general y prestadores de servicios, para abatir riesgos sanitarios.  Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario / Acciones de fomento sanitario / Acciones de fomento sanitario (COPRISEM).  Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario (COPRISEM).  (Asistentes a acciones de fomento sanitario / Acciones de fomento sanitario (COPRISEM).  Acciones de fomento sanitario (COPRISEM).  Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario (COPRISEM).  Acciones de fomento sanitario de fasistentes promedio por acción realizada.  Eficacia  Acción realizada.  SILVA  Acciones de fomento sanitario (COPRISEM).  Acciones de fomento								¿Tiene aporte marginal?	N/A
Promedio de aistentes para de provinción en general y prestadores de servicios, para abatir riesgos sanitarios.  **Trimestral**  **Description de saistentes para de fomento sanitario / Acciones de fomento sanitario (COPRISEM).**  **Trimestral**  **Muestra el número de asistentes promedio paracción realizada.**  **Trimestral**  **Muestra el número de asistentes promedio paracción realizada.**  **Trimestral**  **Muestra el número de asistentes promedio paracción realizada.**  **Trimestral**  **Muestra el número de asistentes promedio paracción realizada.**  **Trimestral**  **Muestra el número de asistentes promedio paracción realizada.**  **Trimestral**  **Muestra el número de asistentes promedio paracción realizada.**  **Trimestral**  **Trim	1.3.1 Difusión de la					Gestión		narrativo mantiene relación con los elementos que integran	Sí
de servicios, para abatir riesgos sanitarios.  (COPRISEM).  (pláticas, cursos y campañas)  (pláticas, cursos y campañas, ca	a la población en	asistentes por	de fomento sanitario / Acciones de fomento					integran el Indicador son	Sí
abatir nesgos sanitarios.  (COPRISEM). Campañas)  campañas  campañas)  campañas)  campañas)  campañas)  campañas)  campañas)  campañas  control bacteriológico de los casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento.  campañas  campañas  campañas  campañas  campañas  control bacteriológico de los casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento.  campañas  campañas  campañas  campañas  campañas  control bacteriológico de los casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento.  campañas  campañas  campañas  campañas  campañas  control bacteriológico de los casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento.  campañas  campañas  campañas  campañas  campañas  control bacteriológico de los casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento.  campañas  campañas  campañas  campañas  campañas  ca	de servicios, para				acción realizada.	Eficacia	Salud	¿Es claro?	Sí
Es económico?  ¿Es económico?  ¿Es monitoreable?  ¿Es adecuado?  ¿Tiene aporte marginal? N  ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?  ¿Es decuado?  ¿Tiene aporte marginal? N  ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?  ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?  ¿Es caro?  ¿Es económico?  ¿Es monitoreable?  ¿Es decuado?  ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?  ¿Es caro?  ¿Es relevante?  ¿Es conómico?  ¿Es monitoreable?		(COPRISEM).						¿Es relevante?	Sí
2.1.1 Tratamiento adecuado a los casos de tuberculosis pulmonar como coadyuvante al establecimiento de la salud del paciente.    Baciloscopía / Casos de tuberculosis pulmonar (ISEM).	Januanus.								Sí
2.1.1 Tratamiento adecuado a los casos de tuberculosis pulmonar (ISEM).  Baciloscopía / Casos de tuberculosis pulmonar (ISEM).  Control bacteriológico de casos de tuberculosis pulmonar (ISEM).  Control bacteriológico de los pacientes que integran el Indicador so consistentes entre sí?  ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación o resumen narrativo mantiene relación elementos que integran el Indicador?  ¿Los elementos que integran el Indicador so consistentes entre sí?  ¿Es caro?  ¿Es relevante?  ¿Es cenomico?  ¿Es monitoreable?									Sí
2.1.1 Tratamiento adecuado a los casos de tuberculosis pulmonar como coadyuvante al establecimiento del salud del paciente.  Seguimiento bacteriológico de tuberculosis pulmonar (ISEM).  (Baciloscopía / Casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento)  (Baciloscopía / Casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento)  (Baciloscopía / Casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento)  Trimestral  Control bacteriológico de los pacientes que integran el Indicador?  ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?  ¿Es claro?  ¿Es relevante?  ¿Es económico?  ¿Es monitoreable?									Sí
2.1.1 Tratamiento adecuado a los casos de tuberculosis pulmonar como coadyuvante al establecimiento del salud del paciente.    Baciloscopía / Casos de tuberculosis pulmonar (ISEM)   (Baciloscopía / Casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento)   Trimestral								¿Tiene aporte marginal?	N/A
adecuado a los casos de tuberculosis pulmonar como casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento)  Seguimiento bacteriológico de casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento)  (SIS) Sistema de Información en Salud  (SIS) Sistema de Información en Salu	2.1.1 Tratamiento							narrativo mantiene relación con los elementos que integran	Sí
coacytvante al establecimiento de la salud del paciente.  tratamiento)  tratamiento)  tratamiento)  tratamiento)  tratamiento)  tratamiento)  tratamiento)  Enciencia Salud ¿Es claro?  ¿Es relevante?  ¿Es económico?  ¿Es monitoreable?	adecuado a los casos de tuberculosis pulmonar como coadyuvante al establecimiento de la	bacteriológico de casos de	de tuberculosis	Trimestral	los pacientes que		Información en	integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
salud del paciente.  ¿Es económico? ¿Es monitoreable?					ingresaron a tratamiento.	Eficiencia	Salud		Sí
¿Es económico? ¿Es monitoreable?		pullional (IOEIVI).							Sí
	·								Sí
; Fs adecuado?								-	Sí
								•	No N/A





OBJETIVO O RESUMEN	ESUMEN INDICADOR CÁLCILO PERIODICIDAD INTERPRETACIÓN		TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICAD	OR									
NARRATIVO		CALCULO			DIMENSION	VERIFICACION									
3.1.1 Disminución de							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí							
la tasa de morbilidad por enfermedades transmitidas por insectos vectores a	Incidencia de paludismo	(Número de casos autóctonos confirmados / Total de	Anual autóctonos por 100 mil Info	(SIS) Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí									
través de actividades	(ISEM).	la población de la zona		habitantes en el Estado	Eficiencia	Salud	¿Es claro?	Sí							
de prevención y		endémica) * 100000		de México.			¿Es relevante?	Sí							
control.							¿Es económico?	Sí							
							¿Es monitoreable?	Sí							
							¿Es adecuado?	No							
							¿Tiene aporte marginal?	N/A							
	con Porcentaje de a tención por alacranismo de pacientes atendidos (alacrán) / Número de pacientes atendidos (alacrán) / Número de pacientes alacrán alacranismo (ISEM) intoxicados (alacrán) ) Trimestral número de pacientes intoxicados (alacrán) )				¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí									
3.1.2 Atención médica al paciente con intoxicación por picadura de alacrán			Gestión	(SIS) Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí									
en zonas endémicas	nas endémicas (ISEM). Intoxicados (alacran) ) intoxicados por picado		Eficacia	Salud	¿Es claro?	Sí									
del Estado de México.					¿Es relevante?	Sí									
							¿Es económico?	Sí							
							¿Es monitoreable?	Sí							
							¿Es adecuado?	No							
							¿Tiene aporte marginal?	N/A							
3.2.1 Abatimiento de														¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
las enfermedades de rezago en poblaciones vulnerables, para	Mortalidad por encefalitis rábica	(Número de defunciones por encefalitis rábica	Anual	Representa el número de defunciones humanas	Gestión	(SIS) Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí							
mantener en cero la	humana (ISEM).	humana / Total de población (rabia) ) *		con respecto al total de población (rabia).	Eficacia	Salud	¿Es claro?	Sí							
tasa de mortalidad por		100000		población (rabia).			¿Es relevante?	Sí							
rabia.							¿Es económico?	Sí							
							¿Es monitoreable?	Sí							
							¿Es adecuado?	No							
							¿Tiene aporte marginal?	N/A							
Valorizaciones					¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí									
valuizaciones para detectar alteraciones o problemas de salud que limitan el aprendizaje y el aprovechamiento.	Porcentaje de alumnos atendidos por	(Número de alumnos atendidos/ Total de alumnos referidos) *	Anual	Valoraciones clínicas a los alumnos para detectar alteraciones o problemas de salud que	Gestión	(SIS) Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí							
	algún problema de salud (ISEM).	100		limite el aprendizaje y el	Eficiencia	Salud	¿Es claro?	Sí							
	de saluu (ISEIVI).			aprovechamiento.			¿Es relevante?	Sí							
							¿Es económico?	Sí							
							¿Es monitoreable?	Sí							
							¿Es adecuado?	No							
							¿Tiene aporte marginal?	N/A							







OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
				Representa los talleres de promoción de la salud alcanzados con respecto			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Impartición de talleres de promoción de la salud a la población	Porcentaje de talleres de Promoción de la Salud a la	(Talleres de promoción de la salud alcanzados / Talleres de promoción	Trimestral	a los talleres de promoción de la salud programados, permite	Gestión	(SIS) Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
migrante.	población	de la salud		asegurar que la población	Eficiencia	Salud	¿Es claro?	Sí
	migrante (ISEM).	programados) * 100		migrante reciba el 100% de los talleres de			¿Es relevante?	
				promoción de la salud			¿Es económico?	Sí
				programados.			¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
		(Número de		Representa el número de			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Certificación de comunidades como saludables en	Porcentaje de comunidades certificadas como	comunidades certificadas como saludables / Total de	Anual	comunidades certificadas como saludables con respecto al total de	Gestión	(SIS) Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
unidades de primer	saludables	comunidades programadas para		comunidades programadas para	Eficacia	Salud	¿Es claro?	Sí
nivel de atención.	(ISEM).	certificarse como		certificarse como			¿Es relevante?	Sí
		saludables) * 100		saludables.			¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los diez indicadores del nivel Actividad mantienen relación con sus resúmenes narrativos y guardan consistencia entre sus elementos; no obstante, los objetivos no describen las gestiones necesarias para la entrega de los Componentes, ya que en ellos se hace referencia a bienes o servicios proporcionados o a resultados del programa, con excepción de los vinculados a los numerales 1.1.1 y 1.3.1.

Por su lado, los indicadores "Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones (ISEM)", "Seguimiento bacteriológico de casos de tuberculosis pulmonar (ISEM)", "Incidencia de paludismo (ISEM)", "Porcentaje de atención por alacranismo (ISEM)", "Mortalidad por encefalitis rábica humana (ISEM)", "Porcentaje de alumnos atendidos por algún problema de salud (ISEM)", "Porcentaje de talleres de Promoción de la Salud a la población migrante (ISEM)" y "Porcentaje de comunidades certificadas





como saludables (ISEM)" no son adecuados en este nivel jerárquico, dado que no permiten medir y monitorear la gestión de los "procesos" del programa presupuestario.

El indicador "Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones (ISEM)" no mide lo que pretende su objetivo, ni la gestión para la entrega de los Componentes, por tanto, no cumple con las características de relevante, adecuado y económico.

No se omite mencionar que las fórmulas de cálculo de los indicadores "Porcentaje de unidades con entrega oportuna de información (ISEM)", "Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones (ISEM)", "Seguimiento bacteriológico de casos de tuberculosis pulmonar (ISEM)", "Porcentaje de alumnos atendidos por algún problema de salud (ISEM)" y "Porcentaje de talleres de Promoción de la Salud a la población migrante (ISEM)" miden el grado de cumplimiento del objetivo establecido (eficacia), por tanto su dimensión no corresponde a "eficiencia".





#### B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS I	DEL DESEMPEÑO D	E LOS INDICADORES
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Prevención médica para la comunidad" son los siguientes:





NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE	-		OS DE DESE		)
			EJECUTORA				( <u>a</u> )		( <u>b</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Índice del desempeño de los	SSEM	(Número de notificaciones oportunas / Número de problemas	Número de notificaciones oportunas	4	100.0	4	100.0				100.0	
FIN	Ľ	programas de salud (CEVECE).	SSEWI	epidemiológicos identificados) *100	Número de problemas epidemiológicos identificados	4	100.0	4	100.0				100.0	
	2	Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos	SSEM	(Número de muertes de niños menores de 1 año de edad, en el año / Total	Número de muertes de niños menores de 1 año de edad en el año	4,270	13.9	4,270	13.8				99.2	
		(CEVECE).		de nacidos vivos para el mismo año) *1000	Total de nacidos vivos para el mismo año	306,397		309,008						
PROPÓSITO		Porcentaje de boletines		(Número de boletines epidemiológicos	Número de boletines epidemiológicos generados	52		52						
	3	epidemiológicos generados (ISEM).	ISEM	generados / Número de boletines epidemiológicos programados) * 100	Número de boletines epidemiológicos programados	52	100.0	52	100.0				100.0	
	4	Porcentaje de monitoreo epidemiológico para	SSEM	(Número de reportes ejecutivos / Número de	Número de reportes ejecutivos	240	100.0	243	100.0				100.0	
	4	la identificación de señales de salud (CEV ECE).	SSEW	revisiones efectuadas) * 100	Número de revisiones efectuadas	240	100.0	243	100.0				100.0	
	5	Porcentaje de alumnos con Cartilla Nacional de Salud	ISEM	(Alumnos de escuelas incorporadas con Cartilla Nacional de Salud con al menos 6 acciones / Alumnos adscritos a las	Alumnos de escuelas incorporadas con Cartilla Nacional de Salud con al menos 6 acciones	113,124	100.0	126,740	112.0					112.0
		(ISEM).		escuelas incorporadas) * 100	Alumnos adscritos a las escuelas incorporadas	113,124		113,124						
		Porcentaje de		(Número de establecimientos	Número de establecimientos capacitados	13,006		15,927						
COMPONENTE	6	cobertura de fomento sanitario (COPRISEM).	ISBM	capacitados / Número de establecimientos programados para capacitación) * 100	Número de establecimientos programados para capacitación	14,451	90.0	14,846	107.3					119.2
	7	Tasa de morbilidad por tuberculosis	ISEM	(Número de casos de tuberculosis con tratamiento / Total de la	Número de casos de tuberculosis con tratamiento	437	3.5	540	4.3					123.6
		(ISEM).		población en riesgo) * 100000	Total de la población en riesgo	12,449,670		12,449,670						
	8	Porcentaje de tratamientos antipalúdicos	ISEM	(Número de pacientes con tratamiento antipalúdico / Número de	Número de pacientes con tratamiento antipalúdico	10,426	100.0	2,444	14.9	14.9				
		supresivos otorgados (ISEM).	10211	muestras enviadas al laboratorio) * 100	Número de muestras enviadas al laboratorio	10,426	100.0	16,348		7.1.0				
	9	Cobertura de vacunación	ISBM	(Número de dosis aplicadas en perros y gatos / Total de población	Número de dosis aplicadas en perros y gatos	3,277,691	100.0	3,284,878	100.2				100.2	
	3	antirrábica canina y felina (ISEM).	IOUVI	de perros y gatos domiciliados) * 100	Total de población de perros y gatos domiciliados	3,277,691	100.0	3,277,691	100.2				100.2	





NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAM ADO	META	ALCANZADO	AVANCE		PARÁMETR	(b) / (a)*100		)			
			EJECUTORA				<u>(a</u> )		<u>(P</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-0			
		Porcentaje de unidades con		(Número de unidades con entrega de información	Número de unidades con entrega de información oportuna	1,500		1,500									
	10	entrega oportuna de información (ISEM).	ISEM	ISEM	ISEM	ISEM	oportuna / Número de unidades notificantes) * 100	Número de unidades notificantes	1,500	100.0	1,500	100.0				100.0	
	11	Porcentaje de sesiones educativas	ISEM	(Número de sesiones educativas de prevención de adicciones impartidas /	Número de sesiones educativas de prevención de adicciones impartidas	53,161	100.0	55,825	102.2				102.2				
		de prevención de adicciones (ISEM).		Sesiones educativas programadas) * 100	Sesiones educativas programadas	53,161		54,603									
		Promedio de asistentes por		(Asistentes a acciones de fomento sanitario /	Asistentes a acciones de fomento sanitario	144,510		147,933									
	12		ISEM	Acciones de fomento sanitario realizadas (pláticas, cursos y campañas)	Acciones de fomento sanitario realizadas (pláticas, cursos y campañas)	14,693	9.8	15,768	9.4				95.4				
			bacter	Seguimiento bacteriológico de		ISEM	(Baciloscopía / Casos de	Baciloscopía	1,077	3.4	1,049	3.2			94.2		
	13	tuberculosis pulmonar (ISEM).	ISEW	tuberculosis pulmonar en tratamiento)	Casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento	319	3.4	330	3.2				94.2				
	14	(Número de casos autóctonos confirmados /	Número de casos autóctonos confirmados	0	0.0	0	0.0	NE									
ACTIVIDAD	14	paludismo (ISEM).	ISEM	Total de la población de la zona endémica) * 100000	Total de la población de la zona endémica	494,463	0.0	494,463	0.0								
ACTIVIDAD	45	Porcentaje de atendidos (alacrán) / aten	Número de pacientes atendidos (alacrán)	13,322	100.0	13,290	100.0				100.0						
	15	atención por alacranismo (ISEM).	ISEM	Número de pacientes intoxicados (alacrán)) * 100	Número de pacientes intoxicados (alacrán)	13,322		13,290	100.0				100.0				
	16	Mortalidad por encefalitis rábica	ISEM	(Número de defunciones por encefalitis rábica humana / Total de	Número de defunciones por encefalitis rábica humana	0	0.0	0	0.0	NE							
		humana (ISEM).		población (rabia)) * 100000	Total de población (rabia)	15,480		15,480									
	17	Porcentaje de alumnos atendidos	ISFM	(Número de alumnos	Número de alumnos atendidos	75,960	100.0	77,746	102.4				102.4				
	"	por algún problema de salud (ISEM).  ISEM atendidos/ Total de alumnos referidos) * 100  Total de alumnos referidos referidos		75,960	100.0	75,960	102.4				102.4						
	18	Porcentaje de talleres de Promoción de la Salud a la	ISEM	(Talleres de promoción de la salud alcanzados / Talleres de promoción de	salud alcanzados / de la salud alcanzados	100.0	3,462	97.8				97.8					
	10	población migrante (ISEM).	ISEWI	la salud programados) * 100	Talleres de promoción de la salud programados	3,540	100.0	3,540	31.0				91.0				
	19	Porcentaje de comunidades	ISEM	(Número de comunidades certificadas como saludables / Total de	Número de comunidades certificadas como saludables	485	100.0	484	99.8				99.8				
	19	certificadas como saludables (ISEM).	IGGWI	comunidades programadas para certificarse como saludables) * 100	Total de comunidades programadas para certificarse como saludables	485	100.0	485	<i>53.</i> 0				55.0				

**N/E:** No Evaluable.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





En virtud de que los indicadores "Incidencia de paludismo (ISEM)" y "Mortalidad por encefalitis rábica humana (ISEM)" reportaron una meta y avance de 0.0 por ciento resultan no evaluables, debido a que el resultado del desempeño se calcula relacionando lo alcanzado respecto a lo programado.

# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES	P	ARÁMETRO	OS DE DES	EMPEÑO (9	<b>%</b> )
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	2	0	0	0	2	0
COMPONENTES	6	1	0	0	2	3
ACTIVIDADES	10	0	0	0	8	0
TOTAL	19	1	0	0	13	3
	ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  3.65				65	
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.50	) REGULA	R 3.25	MUY BUEN	4.00

**NOTA:** El número total de indicadores (19) no coincide con los reportados en los parámetros de desempeño (17), debido a que 2 indicadores de nivel actividad fueron no evaluables.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





## **RECOMENDACIONES**

	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO							
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO							
	HALLAZGO RECOMENDACIÓN							
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO						
1	Los resúmenes narrativos de los niveles Fin, Propósito, Componente (1.2 y 3.1) y Actividad (excepto 1.1.1 y 1.3.1) no atienden las cualidades sintácticas y conceptuales.	Replantear los objetivos, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.						
2	Los indicadores: "Índice del desempeño de los programas de salud (CEVECE)" del nivel Fin; "Porcentaje de boletines epidemiológicos" de Propósito; "Tasa de morbilidad por tuberculosis (ISEM)" de Componente; y los del nivel Actividad, excepto "Porcentaje de unidades con entrega oportuna de información (ISEM)" y "Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario (COPRISEM)", no miden lo que corresponde de acuerdo a su jerarquía en la MIR.	Integrar indicadores que midan lo que pretende cada nivel, de acuerdo al "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.						
3	La denominación del indicador del nivel Fin no mantiene relación con su fórmula de cálculo.	Adecuar los elementos que integran los indicadores de acuerdo al "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que los elementos que los integran sean consistentes, y permitan evaluar el cumplimiento del objetivo.						





	SECRETARÍA DE SALUD DE	EL ESTADO DE MÉXICO
	EVALUACIÓN DE	DESEMPEÑO
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO
4	El indicador del nivel Fin se reportó con frecuencia de medición "trimestral"; sin embargo, dicha característica pertenece a niveles jerárquicos inferiores.	Asegurar que los indicadores que integran la MIR se ubiquen en el nivel jerárquico que les corresponde, a fin de que se mida, monitoreé y de seguimiento a los objetivos del programa presupuestario.
5	El medio de verificación del indicador "Porcentaje de cobertura de fomento sanitario (COPRISEM)" no corresponde con las fuentes de información que permitan verificar los resultados obtenidos por un externo.	Incorpore los medios de verificación atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan corroborar, monitorear y dar seguimiento.
6	Los indicadores: "Porcentaje de alumnos con Cartilla Nacional de Salud" y "Cobertura de vacunación antirrábica canina y felina (ISEM)" del nivel Componente; "Porcentaje de unidades con entrega oportuna de información (ISEM)", "Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones (ISEM)", "Seguimiento bacteriológico de casos de tuberculosis pulmonar (ISEM)", "Porcentaje de alumnos atendidos por algún problema de salud (ISEM)" y "Porcentaje de talleres de Promoción de la Salud a la población migrante (ISEM)" del nivel Actividad, reportaron una dimensión de eficiencia, no obstante, sus elementos miden el grado de cumplimiento del objetivo (eficacia).	Adecuar la dimensión de los indicadores, de acuerdo al aspecto del logro del objetivo que se va a cuantificar, atendiendo las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.





# INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

HALLAZGO

#### RECOMENDACIÓN

#### **ANÁLISIS CUANTITATIVO**

Desempeño de los indicadores:

- a) Los indicadores "Porcentaje de alumnos con Cartilla Nacional de Salud (ISEM)", "Porcentaje de cobertura de fomento sanitario (COPRISEM)" y "Tasa de morbilidad por tuberculosis (ISEM)" registraron un resultado de desempeño mayor al 110.01 por ciento.
- b) El indicador "Porcentaje de tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados (ISEM)" obtuvo un resultado de desempeño de 14.9 por ciento.

Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho





decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "ATENCIÓN MÉDICA"







#### **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

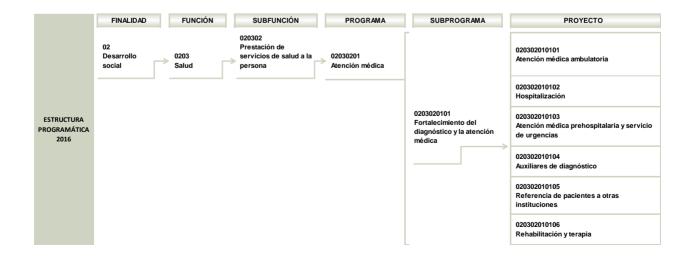
Programa: 02030201 Atención médica

#### Objetivo

Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos vulnerables, mediante el sistema estatal de salud pública, a través del fortalecimiento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

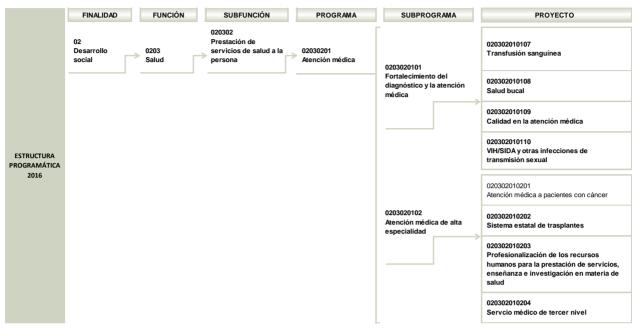
#### Estructura programática 2016

A continuación se señalan los proyectos del programa "Atención médica" ejecutados durante 2016.









NOTA: El proyecto "020302010201" no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.





#### ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Atención médica":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir en el incremento de la esperanza de vida de la población en general mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral en ambientes propicios.				(SIS) Sistema de Información en Salud	Contar con la participación intersectorial para coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida de la población del Estado de México, además de la participación activa de los mexiquenses en el cuidado de su salud en el marco de una economía sana y la preservación de la seguridad social.
PROPÓSITO					
Las unidades médicas cuentan con la infraestructura necesaria y con el personal de	1-	1-	1-	1 - (SIS) Sistema de Información en Salud	Mantener la sinergia con otros programas de atención a la población mexiquense; así como contar con una participación activa de los mexiquenses en el cuidado de su salud en el marco de una economía sana y la preservación de la seguridad social.
salud acreditado suficiente, de acuerdo a las necesidades reales y específicas en materia de salud, para brindar servicio médico, hospitalario y con ello tratar oportunamente	2 - Promedio de días estancia por egresos (ISEM).	2 - (Días estancia / Egreso total)	2 - Trimestral	2 - (SIS) Sistema de Información en Salud	2 - Contar con la capacidad instalada suficiente en las unidades médicas hospitalarias de acuerdo a la demanda de la población de responsabilidad.
padecimientos que afectan la salud integral, así como enfermedades que pueden ser combatidas mediante trasplantes de órganos.	3 - Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México (CETRA).	3 - (Número de órganos y tejidos procurados de un donador cadavérico / Número de pacientes que demandan una donación inscritos en lista de espera )*100	3 - Anual	3 - (SIS) Sistema de Información en Salud	3 - Contar con población con alto sentido de la cultura de donación de órganos y tejidos.
	4 - Consultorios de medicina general disponibles (ISEM).	4 - (Total de consultorios de medicina general en unidades médicas / Población de responsabilidad)*1000	4 - Trimestral	4 - (SIS) Sistema de Información en Salud	4 - Contar con la disponibilidad suficiente de recursos humanos, materiales y financieros.







RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES					
Contribuir a mantener la eficiencia, calidad, y calidez de los servicios de salud mediante el otorgamiento de la consulta externa y la hospitalización, cumpliendo con los requisitos de capacidad y seguridad basados en el Sistema Integral de calidad y seguridad del paciente, adicionalmente promoviendo un mayor número de estudios de investigación en salud al personal médico, lo anterior con la finalidad de contar con la capacidad técnica para mejorar la salud de las personas que requieren de algún órgano o tejido.	Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas.	(Consultas generales otorgadas en las unidades médicas / Médicos generales en contacto con el paciente / Días laborales )	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Contar con los recursos suficientes para cubrir la demanda de atención de la población de responsabilidad.
Consultas y tratamientos odontológicos integrales, otorgados a la población para el mejoramiento de la salud estomatológica.	Tratamientos odontológicos otorgados (ISEM,ISSEWyM, IMIEM).	(Número de tratamientos / Consultas odontológicas)	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Contar con los recursos suficientes para cubrir la demanda de atención de la población.
Casos de VIII/SIDA atendidos a través del diagnóstico y tratamiento oportuno, así como la implementación de acciones de prevención y difusión.	Casos de VIH SIDA.	(Casos de VIH/SIDA / Población de responsabilidad )*10000	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Mantener una adecuada coordinación interinstitucional con la población para que atienda las medidas preventivas y logre disminuir los factores de riesgo.
Egresos hospitalarios logrados, mediante el incremento en la calidad de atención en el servicio de hospitalización, coadyuvando a preservar y restaurar el estado de salud de los pacientes.	Egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad (ISEM,ISSEMYM).	(Egresos hospitalarios / Población de responsabilidad)*1000	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Contar con los recursos suficientes para cubrir la demanda de atención de la población de responsabilidad
Tejidos humanos procurados para la atención de la demanda.	Porcentaje de procuración de tejidos humanos (BT).	(Número de tejidos humanos procurados / Número de solicitudes de donación)*100	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Abatimiento de enfermedades susceptibles a combatirse mediante trasplante de órgan y tejidos.
CTIVIDADES					
Atención oportuna en las consultas de urgencias que requiere la población.	Porcentaje de consultas de urgencias calificadas (ISEM).	Número de consultas de urgencias calificadas (código rojo) / Total de consultas en el servicio de urgencias)*100	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Mantener la sinergia con el programa Promoción de la Salud, hacia una nueva cultu
Disminución de casos de caries y enfermedades bucodentales, asegurando la cobertura total de los servicios odontológicos y mejorando las condiciones de salud.	Casos de caries dental en niños de 5 a 15 años (ISBM).	(Número total de casos de caries dental / Total de población de 5 a 15 años)	Anual	(SIS) Sistema de Información en Salud	Contar con la participación activa de la población en las medidas preventivas para disminuir la morbilidad buco- dental.
Incremento de los tratamientos antiretrovirales (avr) a pacientes con VIII/SIDA.	Control Virológico de personas en tratamiento con ARV (ISEM).	(Personas en tratamiento ARV en los servicios de atención SAI y CAPASITS en el ISEM con carga indetectable / Total de personas en tratamiento en los servicios SAI y CAPASISTS en el ISEM)*100	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Contar con pacientes comprometidos que se adhier al tratamiento antirretroviral.
Incremento en la captación de unidades de sangre segura mediante diversas actividades de promoción para garantizar un abasto suficiente y seguro.	Captación de unidades de sangre segura (ISEM, IMIEM).	(Número de unidades de sangre captadas en el periodo actual / Número de unidades captadas y certificadas en el mismo periodo del año anterior )*100	Anual	(SIS) Sistema de Información en Salud	Contar con población comprometida con la cultura e la donación voluntaria





RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
Incremento en el abasto de sangre, garantizando que sea segura, regular y oportuna, mediante la ejecución de acciones de vigilancia y control.	Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada (ISEM).	(Unidades de sangre captada y certificada / Total de la población en edad para donar (18 a 65 años)*100	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Mantener una adecuada coordinación inter e intrainstitucional, además de contar con los recursos médicos suficientes.
Incremento en el número de muestras de laboratorio tomadas adecuadamente.	Porcentaje de muestras de laboratorio adecuadas (ISEM).	( Número de muestras de laboratorio aprobadas / Total de muestras de laboratorio obtenidas )*100	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Contar con suficiencia de recursos humanos, materiales y financieros.
Conservación de tejidos humanos, fortaleciendo la atención médica brindada a la población.	Porcentaje de conservación de tejidos humanos (BT).	( Número de tejidos humanos conservados/ Número de tejidos humanos procesados)*100	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Abatimiento de enfermedades susceptibles a combatirse mediante trasplante de órgano y tejidos.
Procesamiento de tejidos humanos fortalecidos a través de la atención médica brindada a la población.	Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos (BT).	(Número de tejidos humanos procesados/ Número de tejidos humanos procurados)*100	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Abatimiento de enfermedades susceptibles a combatirse mediante trasplante de órgano y tejidos.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.







# Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 16 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
	¿Qué?	Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos vulnerables,	1. Promedio de días estancia por egresos (ISEM). 2. Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México (CETRA). 3. Consultorios de medicina general disponibles (ISEM). 4. Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas. 5. Tratamientos odontológicos otorgados (ISEM,ISSEMYM, IMIEM). 6. Casos de VIH SIDA. 7. Egresos hospitalarios por cada mil
	Mediante	mediante	habitantes de responsabilidad (ISEM,ISSEMYM).
Atención médica	¿Cómo?	el sistema estatal de salud pública, a través del fortalecimiento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.	<ol> <li>Rorcentaje de procuración de tejidos humanos (BT).</li> <li>Porcentaje de consultas de urgencias calificadas (ISEM).</li> <li>Casos de caries dental en niños de 5 a 15 años (ISEM).</li> <li>Control Virológico de personas en tratamiento con ARV (ISEM).</li> <li>Captación de unidades de sangre segura (ISEM, IMIEM).</li> <li>Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada (ISEM).</li> <li>Porcentaje de muestras de laboratorio adecuadas (ISEM).</li> <li>Porcentaje de conservación de tejidos humanos (BT).</li> <li>Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos (BT).</li> </ol>

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Atención médica":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR	
			Promedio de días estancia por egresos (ISEM).	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico	
			Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México (CETRA).	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	SSEM	Estratégico	
			Consultorios de medicina general disponibles (ISEM).	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico	
			Porcentaje de procuración de tejidos humanos (BT).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ВТЕМ	Gestión	
	020302010101 1 Atención médica	Promedio diario de consultas por médico general en unidades	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión		
		ambulatoria	médicas.		Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Estratégico	
02030201 Atención médica	3	2	020302010102	Egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
		Hospitalización	(ISEM,ISSEMyM).		Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión	
		020302010103 Atención médica prehospitalaria y servicio de urgencias	Porcentaje de consultas de urgencias calificadas (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión	
	4	020302010104 Auxiliares de diagnóstico	Porcentaje de muestras de laboratorio adecuadas (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión	
		Captación de unidades de sangi segura (ISEM, IMIEM).  Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada (ISEM).	Captación de unidades de sangre	A OTIV (ID A D	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión	
	5			ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	IMIEM	Estratégico	
			sangre captada y certificada	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión	





PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
					Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	6	020302010108	Tratamientos odontológicos otorgados (ISEM,ISSEMYM, IMIEM).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	IMIEM	Gestión
	0	Salud bucal			Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión
			Casos de caries dental en niños de 5 a 15 años (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
02030201 Atención médica		infecciones de transmisión sexual	Casos de VIH SIDA.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión
	/		Control Virológico de personas en tratamiento con ARV (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Porcentaje de conservación de tejidos humanos (BT).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ВТЕМ	Gestión
	8		Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos (BT).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ВТЕМ	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.







#### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Atención médica" por nivel:





#### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir en el incremento de la esperanza de vida de la población en general mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral en ambientes propicios.	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	(SIS) Sistema de Información en Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	N/E
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	N/E
							¿Es claro?	N/E
							¿Es relevante?	N/E
							¿Es económico?	N/E
							¿Es monitoreable?	N/E
							¿Es adecuado?	N/E
							¿Tiene aporte marginal?	N/E

N/E: No evaluable.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

En este nivel de la MIR se incluyó un resumen narrativo y medios de verificación que cumplen con las características sintácticas y conceptuales; sin embargo, no se reportó ningún indicador que permitiera medir el logro del objetivo, así como el impacto del programa.





## Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
NAKKATIVU	1-	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	1 - (SIS) Sistema de Información en Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	N/E
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	N/E
							¿Es claro?	N/E
							¿Es relevante?	N/E
							¿Es económico?	N/E
							¿Es monitoreable?	N/E
							¿Es adecuado?	N/E
							¿Tiene aporte marginal?	N/E
	2 - Promedio de días estancia por	2 - (Días estancia / Egreso total)	2 - Trimestral	Representa el promedio de días en que un paciente permanece en el hospital, desde su ingreso hasta su egreso.	Estratégico Eficiencia	2 - (SIS) Sistema de Información en Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
Las unidades médicas cuentan con la infraestructura							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
necesaria y con el	egresos (ISEM).						¿Es claro?	Sí
personal de salud acreditado suficiente,							¿Es relevante?	No
de acuerdo a las							¿Es económico?	No
necesidades reales y							¿Es monitoreable?	Sí
específicas en materia							¿Es adecuado?	No
de salud, para brindar							¿Tiene aporte marginal?	No
servicio médico, hospitalario y con ello tratar oportunamente padecimientos que afectan la salud integral, así como enfermedades que pueden ser combatidas mediante trasplantes de	3 - Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México (CETRA).	3 - (Número de órganos y tejidos procurados de un donador cadavérico / Número de pacientes que demandan una donación inscritos en lista de espera) *100	3 - Anual	La meta anual representa los trasplantes realizados a pacientes en la lista de espera provenientes de donador cadavérico.	Estratégico Eficiencia	3 - (SIS) Sistema de Información en Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
órganos.							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	No
	de medicina general unidades m disponibles Población d			Representa el total de consultorios de medicina general de unidades médicas con respecto a la población de responsabilidad.		4 - (SIS) Sistema de Información en Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
		(Total de consultorios de medicina general en unidades médicas / Población de responsabilidad)*1000	4 - Trimestral		Estratégico Eficiencia		¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	Sí

N/E: No evaluable.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





A pesar de que el resumen narrativo cumple con las cualidades sintácticas, alude a las "unidades médicas" como área de enfoque, no obstante, el objetivo del programa presupuestario señala como población objetivo a la "población mexiquense" la cual es la que recibe los bienes o servicios generados por el programa.

El indicador número 1 no es evaluable en razón de no se presenta indicador alguno, solo se cuenta con el medio de verificación.

Los indicadores "Promedio de días estancia por egresos" y "Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México" no mantienen relación con el resumen narrativo, debido a que no miden los resultados obtenidos en las unidades médicas (al ser ésta el área de enfoque), por lo que no son adecuados, relevantes, económicos, ni tienen aporte marginal.

Por su parte, el indicador "Consultorios de medicina general disponibles" mantiene relación con el resumen narrativo, sus elementos son consistentes entre sí y cumple con las características CREMAA.





## Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Contribuir a mantener la eficiencia, calidad, y calidez de los servicios de salud mediante el otorgamiento de la consulta externa y la hospitalización, cumpliendo con los requisitos de capacidad y seguridad basados en el Sistema Integral de calidad y seguridad del paciente, adicionalmente promoviendo un mayor número de estudios de investigación en salud al personal médico, lo anterior con la finalidad de contra con la capacidad técnica para mejorar la salud de las personas que requieren de algún órgano o tejido.	Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas.	(Número de consultas generales otorgadas en unidades médicas) / (Número de médicos generales en contacto con el paciente*Días laborables) (ISEM) (Consultas generales otorgadas en las unidades médicas / Médicos generales en contacto con el paciente / Días laborales) (ISSEMyM)	Anual (ISEM) Trimestral (ISSEMyM)	Representa el promedio diario de consultas generales otorgadas por médicos en unidades médicas. (ISEM)  Representa el promedio diario de consultas otorgadas por médico general en contacto directo con el paciente. (ISSEMyM)	Gestión Eficacia (ISEM) Estratégico Eficacia (ISSEMyM)	(SIS) Sistema de Información en Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador? ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si? ¿Es claro? ¿Es relevante? ¿Es económico? ¿Es monitoreable? ¿Es adecuado?	Si Si Si Si N/A
Consultas y tratamientos odontológicos integrales, otorgados a la población para el mejoramiento de la salud estomatológica.	Tratamientos odontológicos otorgados (ISEM, ISSEMyM, IMIEM).	(Número de tratamientos / Consultas odontológicas) (ISEM)  (Número de tratamientos / Consultas odontológicas) (IMIEM)  (Tratamientos odontológicos / Consultas odontológicas) (ISSEMyM)	Trimestral	Representa el número de tratamientos con respecto a las consultas odontológicas. (ISEM)  A cada paciente se le debe otorgar un tratamiento odontológico con respecto a la consulta odontológica. (IMIEM)  Representa el número de tratamientos proporcionados a la población de responabilidad respecto de las consultas odontológicas otorgadas. (ISSEMyM)	Gestión Eficiencia	(SIS) Sistema de Información en Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador? ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si? ¿Es claro? ¿Es relevante? ¿Es monitoreable? ¿Es adecuado?	Sí Sí Sí Sí Sí
Casos de VIH/SIDA atendidos a través del diagnóstico y tratamiento oportuno, así como la implementación de acciones de prevención y difusión.	Casos de VIH SIDA.	(Casos de VIH/SIDA / Población de responsabilidad) *10000	Trimestral	Establece el número de casos de VIH/SIDA que se presentan por cada 10,000 derechohabientes.	Gestión Eficiencia	(SIS) Sistema de Información en Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador? ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si? ¿Es claro? ¿Es relevante? ¿Es económico? ¿Es monitoreable? ¿Es adecuado?	Sí Sí No No







OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Egresos hospitalarios logrados, mediante el incremento en la	Egresos hospitalarios por cada mil habitantes de	(Egresos hospitalarios / Población de responsabilidad)*1000	Trimestral	Muestra el grado con que la población de responsabilidad utiliza los servicios de salud de segundo nivel. (ISEM)  Establece el número de egresos hospitalarios por cada 1,000 derechohabientes. (ISSEMyM)		(SIS) Sistema de Información en Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
calidad de atención en el servicio de							¿Es claro?	Sí
hospitalización, coadyuvando a	responsabilidad (ISEM,ISSEMyM)						¿Es relevante?	Sí
preservar y restaurar el estado de salud de los pacientes.	·						¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Tejidos humanos procurados para la atención de la demanda.	Porcentaje de procuración de tejidos humanos (BT).	(Número de tejidos humanos procurados/ Número de solicitudes de donación)*100	) Trimestral	Representa el número de tejidos procurados, con respecto al número de solicitudes de donación.	Gestión Eficacia	(SIS) Sistema de Información en Salud	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores "Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas", "Tratamientos odontológicos otorgados", "Egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad" y "Porcentaje de procuración de tejidos humanos" mantienen relación con sus respectivos resúmenes narrativos, así mismo, sus elementos son consistentes entre sí y cumplen con las características CREMAA; no obstante, el resumen narrativo del primer indicador no cumple con las cualidades sintácticas, ya que no describe el bien o servicio otorgado por el programa.

Si bien el indicador "Casos de VIH SIDA" tiene términos en común con su resumen narrativo, no mide el otorgamiento de diagnósticos y tratamientos oportunos ni las





acciones de prevención de tales casos, por tanto, no es relevante, económico ni adecuado.

Cabe señalar que, los indicadores "Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas" y "Egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad" reportaron cada uno dos Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 (ISEM e ISSEMyM), las cuales presentaron inconsistencias: el primer indicador fue reportado por el ISEM como de gestión e ISSEMyM lo registró estratégico, además se incluyeron periodicidades distintas (anual-trimestral); para el segundo, el ISEM registró una dimensión de eficacia e ISSEMyM de eficiencia.





# Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
MAINTO							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Atención oportuna en las consultas de	Porcentaje de consultas de urgencias	(Número de consultas de urgencias calificadas (código	Trimestral	Representa el número de urgencias calificadas con respecto al total de	Gestión	(SIS) Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
urgencias que requiere la población.	calificadas	rojo) / Total de consultas en el servicio		consultas otorgadas en el	Eficacia	Salud	¿Es claro?	Sí
requiere la poblacion.	(ISEM).	de urgencias)*100		servicio de urgencias.			¿Es relevante?	Sí
		,					¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Disminución de casos de caries y				Representa el total de casos de caries dental en el grupo poblacional de 5 a 15 años de edad.			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
enfermedades bucodentales, asegurando la cobertura total de los	Casos de caries dental en niños de 5 a 15 años	(Número total de casos de caries dental / Total de población de 5 a 15	Anual			(SIS) Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
servicios	(ISEM).	de población de 5 a 15 años)			Eficacia	Salud	¿Es claro?	Sí
odontológicos y							¿Es relevante?	No
mejorando las							¿Es económico?	No
condiciones de salud.							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
		(Personas en tratamiento ARV en los servicios de atención SAI y CAPASITS en el ISEM con carga indetectable / Total de	Trimestral	Personas en tratamiento con ARV en los servicios de atención de SAI y CAPASITS en el ISEM con carga detectable con			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Incremento de los tratamientos antirretrovirales (avr) a	Control Virológico de personas en				Gestión	(SIS) Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
pacientes con	tratamiento con ARV (ISEM).	personas en		respecto al total de	Eficiencia	Salud	¿Es claro?	No
VIH/SIDA.	ARV (ISEIVI).	tratamiento en los		tratamientos en los			¿Es relevante?	No
		servicios SAI y CAPASISTS en el		servicios de atención SAI y CAPASITS en el ISEM.			¿Es económico?	No
		ISEM)*100		y CAPASITS EIT EI ISEW.			¿Es monitoreable?	Sí
		,					¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Incremento en la		(Número de unidades		Representa el número de	Gestión		¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
captación de unidades de sangre segura mediante diversas actividades de	Captación de unidades de sangre segura	de sangre captadas en el periodo actual / Número de unidades	Anual (ISEM)	unidades captadas en el periodo actual con respecto al número de unidades de sangre	Eficiencia (ISEM)	(SIS) Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
promoción para	(ISEM, IMIEM).	captadas y certificadas	Trimestral	captadas en el mismo	Estratégico Eficiencia	Salud	¿Es claro?	No
garantizar un abasto		en el mismo periodo del año anterior)*100	(IMIEM)	periodo del año anterior.	(IMIEM)		¿Es relevante?	No
suficiente y seguro.		as. and antonor, 100		(ISEM, IMIEM)	(11411/141)		¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A







OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICAD	OR
Incremento en el							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
abasto de sangre, garantizando que sea segura, regular y	Porcentaje de unidades de sangre captada y	(Unidades de sangre captada y certificada/ Total de la población	Trimestral	Representa el porcentaje de unidades captadas y certificadas respecto al	Gestión	(SIS) Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
oportuna, mediante la	certificada	en edad para donar (18		total de la población en edad de donar (18 a 65	Eficiencia	Salud	¿Es claro?	Sí
ejecución de acciones	(ISEM).	a 65 años))*100		años).			¿Es relevante?	No
de vigilancia y control.							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Incremento en el número de muestras de laboratorio	Porcentaje de muestras de laboratorio	(Número de muestras de laboratorio aprobadas / Total de muestras de	Trimestral	Representa el total de muestras de laboratorio aprobradas respecto al	Gestión Eficiencia	(SIS) Sistema de Información en Salud	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
tomadas	adecuadas (ISEM)	Dorcentaje de conservación de laboratorio obtenidas)*100  (Número de tejidos humanos conservados/ Número de tejidos humanos conservados/ Número de tejidos humanos conservados/ Número de tejidos		total de muestras			¿Es claro?	Sí
adecuadamente.				obtenidas.			¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
	Porcentaje de conservación de						¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Conservación de			Trimestral	Representa el número de tejidos conservados,	Gestión	(SIS) Sistema de Información en	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador? ¿Los elementos que	Sí
tejidos humanos, fortaleciendo la atención médica							integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
brindada a la	tejidos humanos (BT).	humanos		respecto al número de tejidos procesados.	Eficacia	Salud	¿Es claro?	Sí
población.		procesados)*100					¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Procesamiento de tejidos humanos fortalecidos a través de la atención médica	Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos		Trimestral	Representa el número de tejidos humanos procesados, con respecto al número de	Gestión	(SIS) Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
brindada a la	(BT).	de tejidos humanos		tejidos humanos	Eficacia	Salud	¿Es claro?	Sí
población.		procurados)*100		procurados.			¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.







Los resúmenes narrativos de los indicadores "Porcentaje de consultas de urgencias calificadas", "Porcentaje de conservación de tejidos humanos" y "Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos" presentan relación con sus elementos y éstos son consistentes entre sí, así mismo, cumplen con las características CREMAA.

La sintaxis de los resúmenes narrativos asociados a los indicadores "Casos de caries dental en niños de 5 a 15 años", "Control Virológico de personas en tratamiento con ARV", "Captación de unidades de sangre segura", "Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada" y "Porcentaje de muestras de laboratorio adecuadas" no describe las gestiones o procesos que generan los Componentes. Además, los objetivos aluden a una "disminución" o "incremento", lo cual no es medido por sus respectivos indicadores.

Las variables del indicador "Captación de unidades de sangre segura" corresponden a una tasa de variación y no a un porcentaje, tal como establece su fórmula de cálculo, en consecuencia, no es claro ni adecuado.

Los indicadores "Casos de caries dental en niños de 5 a 15 años" y "Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada" no son adecuados, en razón de que no corresponden a este nivel jerárquico al monitorear resultados y no medir los procesos necesarios para generar los componentes.

Por su parte, el indicador "Control Virológico de personas en tratamiento con ARV" incluye aspectos técnicos que no permiten identificar con claridad lo que se pretende medir, aunado a ello, la fórmula de cálculo y la interpretación no son consistentes entre sí, ya que hacen referencia a "Personas en tratamiento ARV... con carga indetectable" y a "Personas en tratamiento ARV... con carga detectable", respectivamente.





Es importante mencionar que para el indicador "Captación de unidades de sangre segura" se reportaron dos Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores (ISEM e IMIEM), la correspondiente a IMIEM presentó inconsistencia en la periodicidad respecto a la MIR, del mismo modo, las fichas establecieron diferente tipo de indicador, ISEM lo registró de gestión e IMIEM como estratégico.





# B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS I	PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES									
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO								
0-49.99%	Roja	Crítico								
50-69.99%	Naranja	Pésimo								
70-89.99%	Amarilla	Regular								
90-110%	Verde	Muy bueno								
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente								

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Atención médica" son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE			OS DE DESE (a) / (b)*100	M PEÑO (%)	
			EDECOTORA				( <u>a</u> )		(2)	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Sin información	Sin	Sin información	Sin información	Sin información	NE	Sin información	N/F			N/E		
	ı.	Carranomacion	Información	Cirrinomacion	Sin información	Sin información			.,.			.,		
	2	1-	Sin	Sin información	Sin información	Sin información	n Sin información	N/F	N/E					
	L	1.	Información		Sin información	Sin información	.,-	Sin información	.,-	.,				
	3	2 - Promedio de días estancia por egresos (ISEM).	ISEM	2 - (Días estancia /	Días estancia	825,255	3.0	801,797	3.2				105.2	
	Ľ			Egreso total)	Egreso total	275,085		253,951	0.2				100.2	
PROPÓSITO		3 - Porcentaje de pacientes beneficiados 4 con un órgano o tejido en el Estado de México (CETRA).	SSEM	3 - (Número de órganos y tejidos procurados de un donador cadavérico / Número de pacientes que demandan una donación inscritos en lista de espera )*100	Número de órganos y tejidos procurados de un donador cadavérico	50	33.3	117	64.6					193.9
TROI GOITG	4				Número de pacientes que demandan una donación inscritos en lista de espera	150		181	04.0					193.9
	5	4 - Consultorios de medicina general disponibles (ISEM).	ISEM	4 - (Total de consultorios de medicina general en unidades médicas / Población de responsabilidad)*1000	Total de consultorios de medicina general en unidades médicas	2,237	0.2	2,303	0.2				103.0	
					Población de responsabilidad	9,495,808		9,495,808						







NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE		PARÁMETF	OS DE DESI		)
			DECUTORA				( <u>a</u> )		( <u>b</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-co
		Promedio diario de		(Número de consultas generales otorgadas en unidades médicas) /	Número de consultas generales otorgadas en unidades médicas	10,875,560		9,975,795						
		consultas por médico general en unidades médicas.	ISEM	(Número de médicos generales en contacto con el paciente*Días laborables)	Número de médicos generales en contacto con el paciente	3,281	15.1	3,281	13.8				91.7	
				(ISEM)	Días laborables	220		220						
	6	Promedio diario de		(Consultas generales otorgadas en las	Consultas generales otorgadas en las unidades médicas	1,973,486		1,832,719						
		consultas por médico general en unidades médicas.	ISSEMyM	unidades médicas / Médicos generales en contacto con el paciente / Días laborales )	Médicos generales en contacto con el paciente	376	21.0	372	19.7				93.9	
				(ISSEMyM)	Días laborales	250		250						
		Tratamientos odontológicos otorgados	ISEM	(Número de tratamientos / Consultas	Número de tratamientos	1,486,820	1.3	1,343,863	1.3				99.2	
		(ISEM, ISSEMYM, IMIEM).		odontológicas)	Consultas odontológicas	1,117,597		1,018,433						
	7	Tratamientos odontológicos otorgados	IMIEM	(Número de tratamientos / Consultas	Número de tratamientos	29,985	0.8	27,603	0.7			88.7		
	7	(ISEM, ISSEMYM, IMIEM).	nvaLIVI	odontológicas)	Consultas odontológicas	38,987	0.0	40,484	0.7			00.7		
COMPONENTE		Tratamientos odontológicos otorgados (ISEM, ISSEMY M, IMIEM).	ISSEMyM	(Tratamientos	Tratamientos odontológicos	496,055	2.4	607,572	3.3					137.9
			ISSEMYM	odontológicas)	Consultas odontológicas	209,338	2.4	185,867	3.3					137.9
				(Casos de VIH/SIDA / Población de responsabilidad )*10000	Casos de VIH/SIDA	424	3.7	363						
	8	Casos de VIH SIDA.	ISSEMyM		Población de responsabilidad	1,150,445		1,120,163	3.2			87.9		
		Egresos hospitalarios por cada mil habitantes	ISEM	(Egresos hospitalarios / Población de	Egresos hospitalarios	275,085	29.3	253,951	27.1				92.3	
	9	de responsabilidad (ISEM,ISSEMYM).	ISEW	responsabilidad)*1000	Población de responsabilidad	9,386,117	29.3	9,386,117	27.1				92.3	
	3	Egresos hospitalarios por cada mil habitantes	ISSEMyM	(Egresos hospitalarios / Población de	Egresos hospitalarios	54,375	47.3	51,667	46.1				97.6	
		de responsabilidad (ISEM,ISSEMYM).	ЮОШЧУН	responsabilidad)*1000	Población de responsabilidad	1,150,445	47.5	1,120,163	40.1				37.0	
	10	Porcentaje de procuración de	втем	(Número de tejidos humanos procurados/ Número de	Número de tejidos humanos procurados	2,289	96.3	2,348	221.9					230.5
	10	tejidos humanos (BT).	DIEW	solicitudes de donación)*100	Número de solicitudes de donación	2,377	30.3	1,058	221.5					230.3
	11	Porcentaje de consultas de	ISEM	Número de consultas de urgencias calificadas (código rojo) / Total de	Número de consultas de urgencias calificadas (código rojo)	333,682	25.0	368,937	28.9					115.7
		urgencias calificadas (ISEM).		consultas en el servicio de urgencias)*100	Total de consultas en el servicio de urgencias	1,334,727		1,275,589						
	12	Casos de caries	ISTM	(Número total de casos	Número total de casos de caries dental	2,142,463	0.7	2,142,463	0.7				100.0	
ACTIVIDAD	12	dental en niños de 5 a 15 años (ISEM).	ISEM	de caries dental / Total de población de 5 a 15 años)	Total de población de 5 a 15 años	3,060,662	0.7	3,060,662	0.7				100.0	
	13	Control Virológico de personas en tratamiento con ARV	ISEM	( Personas en tratamiento ARV en los servicios de atención SAI y CAPASITS en el ISEM con carga indetectable / Total de personas en tratamiento en los servicios SAI y CAPASISTS en el ISEM )*100	Personas en tratamiento ARV en los servicios de atención SAI y CAPASITS en el ISEM con carga indetectable	17,442	100.0	21,835	94.0				94.0	
		(ISEM).			Total de personas en tratamiento en los servicios SAI y CAPASISTS en el ISEM	17,442		23,225						







NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAM ADO	META	ALCANZADO	AVANCE			OS DE DESE		
			EJECUTORA				( <u>a</u> )		( <u>D</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
		Captación de		(Número de unidades de sangre captadas en el periodo actual / Número	Número de unidades de sangre captadas en el periodo actual	74,250		58,356						
	14	unidades de sangre segura (ISEM, IMIEM).	ISEM	de unidades captadas y certificadas en el mismo periodo del año anterior )*100	Número de unidades captadas y certificadas en el mismo periodo del año anterior	70,836	104.8	63,373	92.1			87.8		
		Captación de		(Número de unidades de sangre captadas en el periodo actual / Número	Número de unidades de sangre captadas en el periodo actual	3,768	95.6	3,775						
		unidades de sangre segura (ISEM, IMIEM).	IMIEM	de unidades captadas y certificadas en el mismo periodo del año anterior )*100	Número de unidades captadas y certificadas en el mismo periodo del año anterior	3,943		3,732	101.2				105.9	
ACTIVIDAD		Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada (ISEM).	ISEM	(Unidades de sangre captada y certificada/ Total de la población en edad para donar (18 a 65 años)*100	Unidades de sangre captada y certificada	74,250	1.2	58,356						
	15				Total de la población en edad para donar (18 a 65 años	6,207,793		6,207,793	0.9			78.6		
	16	Porcentaje de muestras de	ISEM	( Número de muestras de laboratorio aprobadas / Total de muestras de	Número de muestras de laboratorio aprobadas	15,376,921	80.0	14,177,370	100.0					125.0
		laboratorio adecuadas (ISEM)		laboratorio obtenidas )*100	Total de muestras de laboratorio obtenidas	19,221,151		14,177,370						
	17	Porcentaje de conservación de	BTEM	( Número de tejidos humanos conservados/ Número de tejidos	Número de tejidos humanos conservados	2,835	119.3	3,017	99.9			83.7		
	17	tejidos humanos (BT).	вієм	humanos procesados)*100	Número de tejidos humanos procesados	2,377	119.3	3,021	99.9			83.7		
	18	Porcentaje de procesamiento de	DTTM	(Número de tejidos humanos procesados/ Número de tejidos humanos procurados)*100	Número de tejidos humanos procesados	2,451		3,021	128.7					120.2
	10	tejidos humanos (BT).	BTEM		Número de tejidos humanos procurados	2,289	107.1	2,348	120.7					120.2

N/E: No evaluable.

NOTA: Los indicadores del nivel Fin y el primero de Propósito no cuentan con información, por tanto no son evaluables.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores "Consultorios de medicina general disponibles" y "Egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad" refieren la misma variable en su denominador (Población de responsabilidad), no obstante reportan cifras diferentes (9,495,808 y 9,386,117), sin que se proporcione mayor información que lo justifique; del mismo modo, los indicadores "Porcentaje de conservación de tejidos humanos" y "Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos" presentan la misma variable en su denominador y numerador, respectivamente, en el rubro de programado (número de tejidos humanos procesados), pero reportan distintas cifras (2,377 y 2,451).





Por su parte, el indicador "Promedio de días estancia por egresos" presentó inconsistencias entre la cifra del denominador reportada en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores (253,951) y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México (252,853); así mismo, el indicador "Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México" mostró diferencia en el valor del numerador presentado en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores (117) y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 (177).





# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE	Р	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)							
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞				
FIN	0	0	0	0	0	0				
PROPÓSITO	3	0	0	0	2	1				
COMPONENTES	5	0	0	2	5	2				
ACTIVIDADES	8	0	0	3	3	3				
TOTAL	16	0	0	5	10	6				
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  3.33										
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.50	REGULA	R 3.25	MUY BUEN	NO 4.00				

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

El número total de indicadores de la MIR (16) no corresponde con el número de indicadores ubicados en los parámetros de desempeño (21), debido a que los indicadores "Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas", "Tratamientos odontológicos otorgados", "Egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad" y "Captación de unidades de sangre segura" presentaron más de una Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.







**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





# **RECOMENDACIONES**

	SECRETARÍA DE SALUD DE	L ESTADO DE MÉXICO							
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO								
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN							
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO							
1	El resumen narrativo del nivel Propósito y los correspondientes a los indicadores "Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas", "Casos de caries dental en niños de 5 a 15 años", "Control Virológico de personas en tratamiento con ARV", "Captación de unidades de sangre segura", "Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada" y "Porcentaje de muestras de laboratorio adecuadas" no cumplen con las cualidades sintácticas y conceptuales necesarias.	Rediseñe el resumen narrativo atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.							
2	El nivel Fin no presentó indicadores para la medición del logro del objetivo, y en el nivel Propósito no se presentó uno de los indicadores referidos.	Incorporar indicadores que permitan medir los objetivos de cada nivel atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan medir, monitorear y dar seguimiento.							





# SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

HALLAZGO

#### **RECOMENDACIÓN**

#### **ANÁLISIS CUALITATIVO**

Respecto al diseño de los indicadores:

- a) Los indicadores "Promedio de días estancia por egresos", "Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México", "Casos de VIH SIDA", "Casos de caries dental en niños de 5 a 15 años", "Control Virológico de personas en tratamiento con ARV", "Captación de unidades de sangre segura", "Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada" y "Porcentaje de muestras de laboratorio adecuadas" no miden lo establecido en el objetivo.
- b) Los indicadores "Casos de caries dental en niños de 5 a 15 años" y "Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada" no corresponden al nivel jerárquico de Actividad.
  - c) Las variables del indicador "Captación de unidades de sangre segura" corresponden a una tasa de variación, por lo que no son consistentes con el método de cálculo (porcentaje).
  - d) El indicador "Control Virológico de personas en tratamiento con ARV" incluyó aspectos ambiguos en sus elementos que no permiten identificar claramente el objeto de medición, así mismo, su fórmula de cálculo e interpretación no tienen consistencia.

Adecuar los indicadores y asegurar la consistencia entre sus elementos, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo. la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el Diseño y Construcción de Indicadores" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.





	SECRETARÍA DE SALUD DE	L ESTADO DE MÉXICO
	EVALUACIÓN DE	DESEMPEÑO
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO
4	Inconsistencias entre las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016, que fueron reportadas por más de una Unidad Ejecutora:  a) El tipo de los indicadores "Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas" y "Captación de unidades de sangre segura".  b) La dimensión del indicador "Egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad".  c) La periodicidad de los indicadores "Captación de unidades de sangre segura" y "Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas".	Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan asegurar la consistencia entre la información reportada en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores de los diferentes ejecutores.
	ANÁLISIS CUAI	NTITATIVO
5	El indicador "Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México" presentó un desempeño mayor al 110.01 por ciento.	Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.
6	El indicador "Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México" presenta diferencias entre las cifras reportadas en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y	Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

Autónomos del Estado de México 2016.





	INSTITUTO DE SALUD DEI EVALUACIÓN DE	
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
	ANÁLISIS CUAI	NTITATIVO
1	Los indicadores "Consultorios de medicina general disponibles" y "Egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad" refieren la misma variable en su denominador, sin embargo reportan cifras diferentes.	Asegurar la consistencia y veracidad de las variables empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.
2	Los indicadores "Porcentaje de consultas de urgencias calificadas" y "Porcentaje de muestras de laboratorio adecuadas" presentaron un desempeño mayor al 110.01 por ciento.	Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.
3	El indicador "Promedio de días estancia por egresos" presenta diferencias entre las cifras reportadas en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.	Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

	BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO								
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO								
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN							
	ANÁLISIS CUA	NTITATIVO							
1	Los indicadores "Porcentaje de conservación de tejidos humanos" y "Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos" refieren la misma variable en su denominador y numerador, respectivamente, sin embargo reportan cifras diferentes.	a fin de que éstas permitan evaluar los							
2	Los indicadores "Porcentaje de procuración de tejidos humanos" y "Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos" presentaron un desempeño mayor al 110.01 por ciento.	Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.							

FUENTE: Elaboración del OSFEM.





# INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

**HALLAZGO** 

**RECOMENDACIÓN** 

#### **ANÁLISIS CUANTITATIVO**

El indicador "Tratamientos odontológicos otorgados" presentó un desempeño mayor al 110.01 por ciento.

Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207,





publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE"





# **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

## GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02030202 Salud para la población infantil y adolescente

# Objetivo

Aumentar el número de población infantil y adolescente beneficiada por los servicios institucionales de salud, a través de la mejora en la atención médica a ésta población de responsabilidad.

## Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa "Salud para la población infantil y adolescente" ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.





# ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

# Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Salud para la población infantil y adolescente":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a incrementar la esperanza de vida de la población infantil y adolescente del Estado de México, mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y desarrollo integral en ambientes propicios y la disminución de la tasa de mortalidad.	Esperanza de vida (niños y adolescente)(ISEM).	(Esperanza de vida año 2016 - Esperanza de vida año 2014)	Anual	Sistema de información: CONAPO (Consejo Nacional de Población)	Contar con la participación intersectorial para coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida de la población infantil del Estado de México; además de la participación activa de los mexiquenses en el cuidado de su salud en el marco de una economía sana y la preservación de la seguridad social.
PROPÓSITO					
	Mortalidad en menores de 5 años por IRAS y EDAS (ISEM).	(Número de defunciones de IRAS y EDAS en menores de 5 años / Población menor de 5 años)*100000	Anual	Sistema de información: CONAPO (Consejo Nacional de Población)	Mantener la sinergia con otros programas de atención a la salud infantil y la participación interinstitucional permanente.
La población infantil del Estado de México recibe oportunamente los servicios médicos, así como acciones de prevención, detección y control para la disminución de	Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.	(Consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas / Población de responsabilidad menor de 5 años)*1000	Trimestral	Sistema de Información de Bioestadística	Mantener la sinergia con otros programas de atención a la salud infantil y la participación interinstitucional permanente, así como contar con presupuesto suficiente y oportuno.
control, para la disminución de las tasas de mortalidad y morbilidad infantil, principalmente por infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas.	Morbilidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años.	(Consultas de primera vez de enfermedades diarreicas agudas / Población de responsabilidad menor de 5 años)*1000	Trimestral	Sistema de Información de Bioestadística	Mantener la sinergia con otros programas de atención a la salud infantil y la participación interinstitucional permanente, así como contar con presupuesto suficiente y oportuno.
	Porcentaje de sesiones informativas para adolescentes madres, padres y/o tutores en materia de prevención de violencia familiar y entre pares (ISEM).	(Número de sesiones informativas dirigidas a adolescentes, madres, padres y/o tutores en prevención de violencia programadas / Número de sesiones informativas dirigidas a adolescentes, madres, padres y/o tutores en prevención de violencia realizadas)*100	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud	Contar con adolescentes comprometidos con el cuidado de su salud.





RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES					
Cobertura con esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad incrementada mediante la aplicación de dosis de los diferentes biológicos para disminuir la incidencia de enfermedades prevenibles por vacunación.	Cobertura con esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad (ISEM, ISSEMYM).	(Niños menores de 5 años de edad con esquema completo de vacunación / Población de responsabilidad menor de 5 años)*100	Trimestral	(SIS) Sistema de Información en Salud (ISEM) Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMYM)	Contar con suficiente demanda del servicio por parte de la población de responsabilidad, así como una adecuada coordinación interinstitucional.
Niños menores de 5 años atendidos por alteraciones nutricionales, con la finalidad de coadyuvar en su calidad de vida.	Niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales.	(Consultas de primera vez de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales / Población de responsabilidad menor de 5 años)*1000	Trimestral	Sistema de Información de Bioestadística	Mantener la sinergia con otros programas de atención a la salud infantil.
Consultas de primera vez en unidades de salud otorgadas a los adolescentes con el propósito de prevenir y detectar factores de riesgo favoreciendo estilos de vida saludables.	Porcentaje de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud (ISEM).	(Número de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud / Total de adolescentes de responsabilidad)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud	Contar con suficiente demanda por parte de la población adolescente.
ACTIVIDADES					
Aplicación de la cobertura de vacunación en la población menor de 5 años, para la prevención de diversas patologías.	Porcentaje de dosis de vacunación aplicadas a la población menor de 5 años (ISEM).	(Dosis de vacunas aplicadas a niños menores de 5 años / Población de responsabilidad menor de 5 años)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud	Contar con suficiente demanda del servicio por parte de la población de responsabilidad así como una adecuada coordinación interinstitucional.
Incremento de la eficiencia en la atención infantil derivado de los servicios médicos integrales y personal certificado.	Egreso hospitalario por mejoría (niñez)(neonatos) (ISEM, IMIEM).	(Egresos por mejoría (niñez) / Total de egresos hospitalarios registrados (niñez))*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud	Contar con demanda oportuna del servicio por parte de la población de responsabilidad.
Incremento en el número de jóvenes que integran los Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS).	Porcentaje de adolescentes integrantes de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS) (ISEM).	(Número de adolescentes integrantes de GAPS formados / Número de adolescentes integrantes de GAPS programados)*100	Anual	Sistema de Información en Salud	Contar con suficiente disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros.
Continuidad en la promoción, difusión y capacitación adecuada del programa de enfermedades diarreicas agudas (EDA´S) en beneficio de la madre y el menor.	Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA 'S)(ISEM).	(Número de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA'S) / Total de madres y/o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar (EDA'S))*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud	Mantener la sinergia con otros programas de atención a la salud infantil, así como contar con la participación interinstitucional permanente.
Continuidad en la promoción, difusión y capacitación adecuada del programa de infecciones respiratorias agudas (IRA 'S) en beneficio de la población infantil menor de 5 años.	Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS (ISEM).	(Número de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS / Número de madres y o responsables del menor de 5 años programadas a capacitar en IRAS)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud	Mantener la sinergia con otros programas de promoción, difusión y capacitación en materia de salud del menor de años.
Continuidad en la promoción, difusión y capacitación adecuada a las madres y/o responsables del menor de 5 años del programa de nutrición.	Porcentaje de madres capacitadas y/o responsables del menor de 5 años de edad para su adecuada nutrición, crecimiento y desarrollo (ISEM).	(Número de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad capacitadas (ccydm) / Total de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad (ccydm))*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud	Mantener la sinergia con otros programas de promoción, difusión y capacitación en materia de salud del menor de años.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 14 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
	¿Qué?	Aumentar el número de población infantil y adolescente beneficiada por los servicios institucionales de salud,	<ol> <li>Esperanza de vida (niños y adolescente)(ISEM).</li> <li>Mortalidad en menores de 5 años por IRAS y EDAS (ISEM).</li> <li>Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.</li> <li>Morbilidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años.</li> <li>Porcentaje de sesiones informativas para adolescentes madres, padres y/o tutores en materia de prevención de violencia familiar y entre pares (ISEM).</li> <li>Cobertura con esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad (ISEM, ISSEMYM).</li> <li>Niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales.</li> </ol>
Salud para la población infantil y adolescente	Mediante	a través de	Porcentaje de adolescentes que reciben     consulta de primera vez en unidades de salud
manny addicatelle	la mejora en la ato		(ISEM).  9. Porcentaje de dosis de vacunación aplicadas a la población menor de 5 años (ISEM).  10. Egreso hospitalario por mejoría (niñez)(neonatos) (ISEM, IMIEM).  11. Porcentaje de adolescentes integrantes de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS) (ISEM).  12. Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA'S)(ISEM).  13. Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS (ISEM).  14. Porcentaje de madres capacitadas y/o responsables del menor de 5 años de edad para su adecuada nutrición, crecimiento y desarrollo (ISEM).

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.





# Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Salud para la población infantil y adolescente":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Esperanza de vida (niños y adolescente)(ISEM).	FIN	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Mortalidad en menores de 5 años por IRAS y EDAS (ISEM).	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Estratégico
			Morbilidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Estratégico
	1	020302020101 Atención médica especializada de tercer nivel para la población infantil	Egreso hospitalario por mejoría (niñez)(neonatos) (ISEM, IMIEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
_	2	020302020102 2 Esquemas de vacunación universal	Cobertura con esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad (ISEM, ISSEMYM).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Porcentaje de dosis de vacunación aplicadas a la población menor de 5 años (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
02030202 Salud para la población infantil y adolescente		020302020103 3 Atención en salud al menor de 5 años	Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA'S)(ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	3		Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Porcentaje de sesiones informativas para adolescentes madres, padres y/o tutores en materia de prevención de violencia familiar y entre pares (ISEM).	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
		020202020404	Niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	ISSEMyM	Gestión
	4	020302020104 Control y prevención de la desnutrición, sobrepeso, obesidad y desarrollo integral del menor y adolescente	Porcentaje de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud (ISEM).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Porcentaje de adolescentes integrantes de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS) (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Porcentaje de madres capacitadas y/o responsables del menor de 5 años de edad para su adecuada nutrición, crecimiento y desarrollo (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





# A) Análisis cualitativo de los indicadores

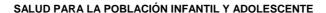
En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES						
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN						
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.						
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.						
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.						
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.						
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.						
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.						

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Salud para la población infantil y adolescente" por nivel:







## Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR																								
Contribuir a	Representa la esperanza de vida del año 2016 con respecto a la esperanza de vida del año 2014, se pretende coadyuvar en el			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí																											
incrementar la esperanza de vida de la población infantil y adolescente del			incremento de la esperanza de vida entendida ésta, como la cantidad de años que vive una determinada		Sistema de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí																									
Estado de México, mediante acciones	México, Esperanza de (Esperanza de vida año población	población en un cierto periodo de tiempo; se ve	Estratégico	información: CONAPO	¿Es claro?	Sí																										
preventivas y curativas que favorezcan su salud y desarrollo	adolescente)(ISE M).	vida año 2014)		influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las	Eficacia	(Consejo Nacional de Población)	¿Es relevante?	Sí																								
integral en ambientes propicios y la			caract viviend comur educa etc. El indicad																									características de la vivienda, los medios de		· obligation,	¿Es económico?	Sí
disminución de la tasa de mortalidad.																							comunicación, la educación, las guerras, etc. El resultado del			¿Es monitoreable?	Sí					
				indicador se interpreta como la ganancia de vida			¿Es adecuado?	Sí																								
				en un periodo determinado.			¿Tiene aporte marginal?	N/A																								

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Esperanza de vida" guarda relación con su resumen narrativo y sus elementos son consistentes entre sí, además cumple con las características de claro, relevante, económico, monitoreable y adecuado, al medir la contribución del programa presupuestario a un objetivo superior.







# Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
NARRATIVO	(Nimon d						¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
	Mortalidad en menores de 5 años por IRAS y	(Número de defunciones de IRAS y EDAS en menores de 5 años / Población	Anual	Representa el riesgo que tienen los menores de 5 años de morir por IRAS y	Estratégico	Sistema de información: CONAPO (Consejo	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
	EDAS (ISEM).	menor de 5		EDAS por cada 100000	Eficiencia	Nacional de	¿Es claro?	Sí
	,	años)*100000		menores de 5 años.		Población)	¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	Sí
	Morbilidad por	(Consultas de primera		Representa el número de			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
	infecciones respiratorias agudas en	vez de infecciones respiratorias agudas / Población de	Trimestral	consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas por	Estratégico	Sistema de Información de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
La población infantil	menores de 5	responsabilidad menor		cada 1,000 menores de 5	Eficacia	Bioestadística	¿Es claro?	Sí
del Estado de México recibe oportunamente	años.	de 5 años)*1000		años de la población de responsabilidad.			¿Es relevante?	Sí
los servicios médicos,				responsabilidad.			¿Es económico?	Sí
así como acciones de							¿Es monitoreable?	Sí
prevención, detección							¿Es adecuado?	Sí
y control, para la disminución de las							¿Tiene aporte marginal?	Sí
tasas de mortalidad y morbilidad infantil, principalmente por infecciones respiratorias agudas y		enfermedades diarreicas agudas /	Trimestral	Representa el número de consultas de primera vez de enfermedades diarreicas agudas	Estratégico	Sistema de Información de	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
enfermedades diarreicas agudas.	Morbilidad por enfermedades diarreicas agudas						¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
	en menores de 5	Población de responsabilidad menor		otorgadas por cada 1,000 menores de 5 años de la	Eficacia	Bioestadística	¿Es claro?	Sí
	años.	de 5 años)*1000		población de			¿Es relevante?	Sí
		,		responsabilidad.			¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	Sí
	Porcentaje de sesiones informativas para	(Número de sesiones informativas dirigidas a adolescentes, madres,		Las sesiones informativas tienen como objetivo prevenir la violencia y el		n (SIS) Sistema de Información en	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
	adolescentes madres, padres y/o tutores en	padres y/o tutores en prevención de violencia programadas / Número de sesiones	Trimestral	prevenir la violencia y el maltrato en adolescentes, a través de la información y	Gestión		¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
	materia de	informativas dirigidas a		sensibilización acerca de	Eficiencia	Salud	¿Es claro?	Sí
	prevención de violencia familiar	adolescentes, madres,		las causas y consecuencias que			¿Es relevante?	Sí
	y entre pares	padres y/o tutores en		originan esta			¿Es económico?	Sí
	(ISEM).	prevención de violencia realizadas)*100		problemática.			¿Es monitoreable?	Sí
		realizadas)*100					¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	Sí

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los cuatro indicadores incluidos en el nivel Propósito guardan relación con el resumen narrativo; así mismo, los elementos que los integran tienen consistencia entre sí.





No obstante, en la MIR del programa presupuestario, las variables del indicador "Porcentaje de sesiones informativas para adolescentes madres, padres y/o tutores en materia de prevención de violencia familiar y entre pares" se encuentran invertidas, ya que para medir el cumplimiento se relaciona lo "realizado" respecto a lo "programado"; condición que sí se refleja en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

# **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR	
Cobertura con esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de	uema completo de inación en niños cres de 5 años de esquera con Cobertura con Representa el porcentaje de 5 años de esquera (Niños menores de 5		(SIS) Sistema de	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí				
edad incrementada mediante la aplicación de dosis de los	esquema completo de vacunación en	años de edad con esquema completo de	Trimestral	años de edad que completaron su esquema	Gestión	Información en Salud (ISEM) Sistema de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí	
diferentes biológicos	niños menores de 5 años de edad	vacunación / Población de responsabilidad		de vacunación con respecto a la población	Eficiencia	Información de	¿Es claro?	Sí	
para disminuir la	(ISEM,	menor de 5 años)*100		de responsabilidad de		Bioestadística	¿Es relevante?	Sí	
incidencia de enfermedades	ISSEMYM).	,		menores de 5 años.		(ISSEMYM)	¿Es económico?	Sí	
prevenibles por							¿Es monitoreable?	Sí	
vacunación.							¿Es adecuado?	No	
							¿Tiene aporte marginal?	N/A	
		(Consultas de primera					¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí	
Niños menores de 5 años atendidos por alteraciones	Niños menores de 5 años con	vez de niños menores de 5 años con alteraciones	Trimestral	Representa el riesgo de padecer alguna alteración nutricional por cada 1,000	Gestión	Sistema de Información de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No	
nutricionales, con la finalidad de coadyuvar	nutricionales.	eraciones nutricionales /	ones nutricionales /		menores de 5 años de la población de	Eficiencia	Bioestadística	¿Es claro?	No
en su calidad de vida.	natholonales.	responsabilidad menor		responsabilidad.			¿Es relevante?	Sí	
		de 5 años)*1000					¿Es económico?	Sí	
							¿Es monitoreable?	Sí	
							¿Es adecuado?	No	
							¿Tiene aporte marginal?	N/A	
Consultas de primera vez en unidades de		(Número de		Representa el número de			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí	
salud otorgadas a los adolescentes con el	Porcentaje de adolescentes que reciben consulta	adolescentes que reciben consulta de primera vez en		adolescentes que reciben consulta de primera vez	Gestión	Sistema de	¿Los elementos que integran el Indicador son	Sí	
propósito de prevenir y detectar factores de	de primera vez en	unidades de salud /	Trimestral	en unidades de salud,	Eficiencia	Información en Salud	consistentes entre si?	Sí	
riesgo favoreciendo	unidades de	Total de adolescentes		respecto al total de adolescentes de	Eliciericia	Jaiuu	¿Es relevante?	Sí	
estilos de vida	salud (ISEM).	de responsabilidad)*100		responsabilidad.			¿Es económico?	Sí	
saludables.		responsabilitiatij 100					¿Es monitoreable?	Sí	
						¿Es adecuado?	Sí		
							¿Tiene aporte marginal?	N/A	

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





Los indicadores "Cobertura con esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad", "Niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales" y "Porcentaje de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud" se relacionan con sus resúmenes narrativos, y éste último cumple con las características CREMAA; sin embargo, el objetivo del primero y el segundo no describen un bien o servicio proporcionado por el programa presupuestario, tal como corresponde a éste nivel, por tanto sus indicadores no son adecuados.

Los elementos del indicador "Niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales" no son consistentes entre sí, debido a que su denominación alude a niños, mientras que la variable del numerador y su unidad de medida refieren a consultas. En virtud de lo anterior, el indicador no es claro con lo que pretende medir.

#### Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Aplicación de la	Porcentaje de						¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
cobertura de vacunación en la población menor de 5	dosis de vacunación aplicadas a la	(Dosis de vacunas aplicadas a niños menores de 5 años /	Trimestral	Representa la disponibilidad de vacuna	Gestión	Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No Si Si Si Si N/A
años, para la	población menor	Población de responsabilidad menor		en las unidades de salud.	Eficiencia	Salud	¿Es claro?	
prevención de diversas patologías.	de 5 años (ISEM).	de 5 años)*100					¿Es relevante?	
patologias.	(IGLIVI).					¿Es económico? ¿Es monitoreable?	¿Es económico?	_
						¿Es monitoreable?		
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Incremento de la							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
eficiencia en la atención infantil derivado de los	Egreso hospitalario por mejoría	(Egresos por mejoría (niñez) / Total de egresos hospitalarios	Trimestral	Representa el total de egresos por mejoría respecto a los egresos	Gestión	Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
servicios médicos	(niñez)(neonatos)	registrados		hospitalarios niñez	Eficacia	Salud	¿Es claro?	Sí
integrales y personal	(ISEM, IMIEM).	(niñez))*100		(neonatos).			¿Es relevante?	Sí
certificado.							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A





OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR													
Incremento en el	cremento en el Porcentaje de (Número de		Representa el número de		¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí															
número de jóvenes que integran los Grupos de	adolescentes integrantes de Grupos de Adolescentes	adolescentes integrantes de GAPS formados / Número de	Anual	adolescentes integrantes de los Grupos de Adolescentes	Gestión	Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No													
Adolescentes	Promotores de	adolescentes		Promotores de la Salud	Eficiencia	Salud	¿Es claro?	Sí													
Promotores de Salud (GAPS).	Salud (GAPS)	integrantes de GAPS programados)*100		formados, respecto de los programados.			¿Es relevante?	Sí													
(0/11 0).	(ISEM).	programados) 100		los programados.			¿Es económico?	Sí													
							¿Es monitoreable?	Sí													
							¿Es adecuado?	Sí													
							¿Tiene aporte marginal?	N/A													
Continuidad en la promoción, difusión y capacitación	ión, difusión y (Número de madres			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí																
adecuada del programa de enfermedades	madres y/o responsables del menor de cinco	menor de cinco años capacitadas (EDA´S) / Total de madres y/o	Trimestral	Representa el porcentaje de madres y/o responsables del menor	Gestión	Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No													
diarreicas agudas	años capacitadas	responsables del		de cinco años	Eficiencia	encia Salud	¿Es claro?	Sí													
(EDA'S) en beneficio	(EDA'S)(ISEM).	menor de cinco años programadas a		capacitadas en EDA'S.			¿Es relevante?	Sí													
de la madre y el menor.	capacitar (EDA'S))*100			¿Es económico?	Sí																
menor.							¿Es monitoreable?	Sí													
							¿Es adecuado?	Sí													
							¿Tiene aporte marginal?	N/A													
Continuidad en la promoción, difusión y		(Número de madres y/o responsables del																		¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
capacitación adecuada del programa de	Porcentaje de madres y/o responsables del	menor de 5 años capacitadas en IRAS / Número de madres y/o	Trimestral	Representa el porcentaje de madres y o responsables del menor	Gestión	stión Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No													
infecciones	menor de 5 años capacitadas en	responsables del	minestrai	de 5 años capacitadas en	Eficiencia	Salud	¿Es claro?	Sí													
respiratorias agudas (IRA'S) en beneficio	IRAS (ISEM).	menor de 5 años		IRAS.			¿Es relevante?	Sí													
de la población infantil	,	programadas a capacitar en IRAS)*100					¿Es económico?	Sí													
menor de 5 años.		capacital ell livio) 100					¿Es monitoreable?	Sí													
							¿Es adecuado?	Sí													
							¿Tiene aporte marginal?	N/A													
Continuidad en la	Porcentaje de madres capacitadas y/o	(Número de madres y/o responsables del		Representa el número de			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí													
promoción, difusión y capacitación adecuada a las madres y/o	responsables del menor de 5 años de cidación uada a las de edad capacitadas (control ). Total de Trimestral	Trimestral	madres y/o responsables del menor de 5 años de edad capacitadas para su adecuada nutrición,		Sistema de Información en	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No														
responsables del	adecuada	madres y/o		crecimiento y desarrollo	Eficiencia	Salud	¿Es claro?	Sí													
menor de 5 años del	nutrición, crecimiento y	responsables del menor de 5 años de		respecto a la meta			¿Es relevante?	Sí													
programa de nutrición.	desarrollo	edad (ccydm))*100		programada.			¿Es económico?	Sí													
	(ISEM).						¿Es monitoreable?	Sí													
							¿Es adecuado?	Sí													
							¿Tiene aporte marginal?	N/A													

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores del nivel Actividad tienen relación con sus resúmenes narrativos y guardan consistencia entre los elementos que los integran; no obstante, los objetivos







segundo y tercero describen un incremento y no una actividad específica para producir los bienes y servicios que proporciona el programa. Por su parte, el cuarto, quinto y sexto expresan más de una acción (promoción, difusión y capacitación), de las cuales únicamente se monitorea la capacitación a madres y/o responsables del menor.

La interpretación del indicador "Porcentaje de dosis de vacunación aplicadas a la población menor de 5 años" no tiene consistencia con su denominación y fórmula de cálculo, ya que refiere a la disponibilidad de vacunas y no a las dosis aplicadas.

Los indicadores "Porcentaje de adolescentes integrantes de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS)", "Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA'S)" y "Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS" reportaron una dimensión de eficiencia, sin embargo miden lo alcanzado respecto a lo programado, es decir eficacia.





# B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES								
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO						
0-49.99%	Roja	Crítico						
50-69.99%	Naranja	Pésimo						
70-89.99%	Amarilla	Regular						
90-110%	Verde	Muy bueno						
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente						

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Salud para la población infantil y adolescente" son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
			LULUSTOKA				(2)		( <u>u</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Esperanza de vida (niños y adolescente)(ISEM).	ISEM	(Esperanza de vida año 2016 - Esperanza de vida año 2014)	Esperanza de vida año 2016	75.41	0.35	75.41	0.35				100.0	
	1				Esperanza de vida año 2014	75.06		75.06	0.35					
	2	Mortalidad en menores de 5 años por IRAS y EDAS (ISEM).	ISEM	(Número de defunciones de IRAS y EDAS en menores de 5 años / Población menor de 5 años)*100000	Número de defunciones de IRAS y EDAS en menores de 5 años	122	7.9	154	10.0			79.4		
					Población menor de 5 años	1,535,965		1,538,606						
PROPÓSITO	2	Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.	s ISEM	(Consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas / Población de responsabilidad menor de 5 años)*1000	Consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas	88,879	842.3	66,770	658.5			78.2		
THE COILE	3				Población de responsabilidad menor de 5 años	105,521		101,400						
	4	Morbilidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años.		(Consultas de primera vez de enfermedades diarreicas agudas /	Consultas de primera vez de enfermedades diarreicas agudas	14,945	141.6	10,887	107.4			75.8		
				Población de responsabilidad menor de 5 años)*1000	Población de responsabilidad menor de 5 años	105,521		101,400	107.4					





NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAM ADO	META	ALCANZADO	AVANCE		PARÁMETF	ROS DE DESE (b) / (a)*100		%)	
			EJECUTORA				( <u>a</u> )		( <u>b</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞	
PROPÓSITO	5	Porcentaje de sesiones informativas para adolescentes madres, padres y/o tutores en materia de prevención de violencia familiar y entre pares (ISEM).	ISEM e	(Número de sesiones informativas dirigidas a adolescentes, madres, padres y/o tutores en prevención de violencia programadas / Número de sesiones informativas dirigidas a adolescentes, madres, padres y/o tutores en prevención de violencia realizadas)*100	Número de sesiones informativas dirigidas a adolescentes, madres, padres y/o tutores en prevención de violencia programadas	76	100.0	208	92.0				92.0		
					Número de sesiones informativas dirigidas a adolescentes, madres, padres y/o tutores en prevención de violencia realizadas	76		226					<b>V</b> _0		
	6	Cobertura con esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad (ISEM, ISSEMYM).	ISEM	(Niños menores de 5 años de edad con esquema completo de vacunación / Población de responsabilidad menor de 5 años)*100	Niños menores de 5 años de edad con esquema completo de vacunación	1,493,292	100.0	1,457,418	97.6				97.6		
					Población de responsabilidad menor de 5 años	1,493,292		1,493,292							
COMPONENTE	7	Niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales.	ISSEMYM	(Consultas de primera vez de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales / Población de responsabilidad menor de 5 años)*1000	Consultas de primera vez de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales	4,485	42.5	3,275	32.3			76.0			
					Población de responsabilidad menor de 5 años	105,521		101,400							
	8	Porcentaje de adolescentes que reciben consulta de primera vez en	ISEM	(Número de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud / Total de	Número de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud	1,691,601	89.6	1,619,366	85.8				95.7		
		unidades de salud (ISEM).		adolescentes de responsabilidad)*100	Total de adolescentes de responsabilidad	1,886,992		1,886,992							
		Porcentaje de dosis de vacunación aplicadas a la población menor de 5 años (ISEM).	ISEM	(Dosis de vacunas aplicadas a niños menores de 5 años / Población de responsabilidad menor de 5 años)*100	Dosis de vacunas aplicadas a niños menores de 5 años	5,719,130	95.7	6,237,144	106.7						
	9				Población de responsabilidad menor de 5 años	5,973,168		5,846,148						111.4	
		Egreso hospitalario por mejoria (niñez)(neonatos) (ISEM, IMIEM).	ISEM	(Egresos por mejoría (niñez) / Total de egresos hospitalarios registrados (niñez))*100	Egresos por mejoría (niñez)	1,086	87.9	1,285							
	10				Total de egresos hospitalarios registrados (niñez)	1,235		1,424	90.2				102.6		
		Porcentaje de adolescentes integrantes de 11 Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS) (ISEM).		(Número de adolescentes integrantes de GAPS formados / Número de	Número de adolescentes integrantes de GAPS formados	1,728	100.0	2,188							
ACTIVIDAD	11		ISEM	adolescentes integrantes de GAPS programados)*100	Número de adolescentes integrantes de GAPS programados	1,728		2,188	100.0				100.0		
		Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA 'S)(ISEM).		(Número de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA'S) / Total de madres y/o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar (EDA'S))*100	Número de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA S)	457,995	100.0	453,209							
	12		ISEM		Total de madres y/o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar (EDA'S)	457,995		453,209	100.0				100.0		
		Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS (ISEM).		(Número de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS / Número de madres y/o responsables del menor de 5 años programadas a capacitar en IRAS)*100	Número de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS	554,206	100.0	555,018							
	13				Número de madres y/o responsables del menor de 5 años programadas a capacitar en IRAS	554,206		555,018	100.0				100.0		





NIVEL	NÚM.	. INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META ( <u>a</u> )	ALCANZADO	AVANCE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	14	Porcentaje de madres capacitadas y/o responsables del menor de 5 años de	ISEM	(Número de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad capacitadas (ccydm) /	Número de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad capacitadas (ccydm)	421,960		393,011						
ACIVIDAD	14	edad para su adecuada nutrición, crecimiento y desarrollo (ISEM).	IOLIW	Total de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad (ccydm))*100	Total de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad (ccydm)	421,960	100.0	421,960	93.1				93.1	

NOTA: El indicador "Mortalidad en menores de 5 años por IRAS y EDAS" tiene un comportamiento descendente debido a su naturaleza, por tanto el desempeño respecto a su meta corresponde a 79.4 por ciento. No obstante, en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016, se reporta un cumplimiento de la meta de 126.0 por ciento con el parámetro de "planeación deficiente".

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

En virtud de que las variables de fórmula de cálculo del indicador "Porcentaje de sesiones informativas para adolescentes madres, padres y/o tutores en materia de prevención de violencia familiar y entre pares" se reportaron invertidas en la MIR, se obtuvo un desempeño de 92.0 por ciento, mientras que en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 registró un resultado del desempeño del indicador de 108.7 por ciento.





# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

MINEL	TOTAL DE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)									
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞					
FIN	1	0	0	0	1	0					
PROPÓSITO	4	0	0	3	1	0					
COMPONENTES	3	0	0	1	2	0					
ACTIVIDADES	6	0	0	0	5	1					
TOTAL	14	0	0	4	9	1					
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  3.64											
1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR					MUY BUEN	NO 4.00					

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.









**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.





# **RECOMENDACIONES**

	SECRETARÍA DE SALUD DE	L ESTADO DE MÉXICO
	EVALUACIÓN DE	DESEMPEÑO
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO
1	El primero y segundo resumen narrativo del nivel Componente, y el segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto objetivo del nivel Actividad, no cumplen con las cualidades conceptuales y sintácticas establecidas.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.
2	a) Los elementos de los indicadores "Niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales" y "Porcentaje de dosis de vacunación aplicadas a la población menor de 5 años" no son consistentes entre sí.  b) Las variables del indicador "Porcentaje de sesiones informativas para adolescentes madres, padres y/o tutores en materia de prevención de violencia familiar y entre pares" se encuentran invertidas.	Adecuar los elementos que integran los indicadores, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que sus elementos sean consistentes, y permitan evaluar y monitorear los resultados de la ejecución del programa presupuestario.
3	Las variables de la fórmula de cálculo del indicador "Porcentaje de sesiones informativas para adolescentes madres, padres y/o tutores en materia de prevención de violencia familiar y entre pares" no son consistentes entre la MIR del programa presupuestario y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.	Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.







	SECRETARÍA DE SALUD DE	EL ESTADO DE MÉVICO
	EVALUACIÓN DE	
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
	ANÁLISIS CUA	NLITATIVO
4	Los indicadores "Porcentaje de adolescentes integrantes de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS)", "Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA'S)" y "Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS" reportaron una dimensión de eficiencia, sin embargo sus elementos miden lo alcanzado respecto a lo programado.	Adecuar la dimensión del indicador, de acuerdo con el aspecto del logro del objetivo que se desea medir, atendiendo las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.
	ANÁLISIS CUA	NTITATIVO
5	La fórmula empleada para el cálculo del desempeño del indicador "Mortalidad en menores de 5 años por IRAS y EDAS" en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores, no corresponde a un comportamiento descendente, tal como es la naturaleza del indicador.	Adecuar la fórmula de cálculo del desempeño del indicador, a fin de que refleje de forma adecuada los resultados alcanzados por el programa.
6	El indicador "Porcentaje de dosis de vacunación aplicadas a la población menor de 5 años" obtuvo un resultado del desempeño mayor a 110.01 por ciento.	Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.



#### SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE



En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.





# PROGRAMA PRESUPUESTARIO "SALUD PARA LA MUJER"





### **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

#### GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

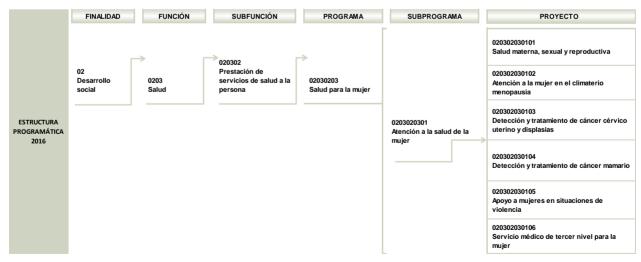
Programa: 02030203 Salud para la mujer

### Objetivo

Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que en materia de salud disminuyan los riesgos y trastornos de las diferentes patologías y condiciones propias del género femenino.

## Estructura programática 2016

A continuación se muestran los proyectos del programa "Salud para la mujer" ejecutados durante 2016.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2016.







# ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

# Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Salud para la mujer":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a incrementar la esperanza de vida de la población femenina del Estado de México (50.59%), mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan la disminución de las tasas de morbilidad y mortalidad.	Esperanza de vida de la mujer (ISEM).	ranza de vida de la mujer (Esperanza de vida año 2016 - Anual Nacional de Poblac		Sistema de información Consejo Nacional de Población (CONAPO)-(ISEM)	Contar con la participación intersectorial para coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida de la mujer, además de la participación activa de la población femenina en el cuidado de su salud en el marco de una economía sana y la preservación de la seguridad social.
PROPÓSITO					
	Razón de mortalidad materna (ISEM).	(Número de muertes maternas / Nacimientos registrados en el CINAC)*100000	Anual	Consejo Nacional de Población (CONA PO)-(ISEM)	Mantener la sinergia con otros programas de atención a la población femenina, así como contar con una participación interinstitucional permanente.
La población femenina del Estado de México (3,941,203), conoce las acciones de prevención, detección y control de los servicios de salud para	Mortalidad por cáncer mamario (ISEM).	(Defunciones por cáncer mamario / Población femenina de 25 años y más (cama))*100000	Anual	Consejo Nacional de Población (CONA PO)-(ISEM)	Mantener una adecuada coordinación interinstitucional, así como contar con la participación de la población en el autocuidado de la salud
	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino (ISEM).	(Número de muertes por cáncer cérvico uterino / Mujeres de 25 años y más del Estado de México)*100000	Anual	Informe Vertical de Epidemiología (ISEM) (Consejo Nacional de Población (CONA PO)-(ISEM) Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM)- (ISEM) Informe vertical Mensual de Cáncer Cérvico Uterino (ISEM)	Mantener una adecuada coordinación interinstitucional, así como contar con la participación de la población en el autocuidado de la salud.







RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES					
Detección de casos de mujeres que padecen cáncer cérvico uterino, atendidas oportunamente de la población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años.	Casos de cáncer cérvico uterino (ISEM).	(Número de casos de cáncer cérvico uterino / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años)*100	Anual	Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM)- (ISEM) Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMYM)	Mantener el apego al tratamiento por parte de las pacientes, así como contar con una adecuada coordinación interinstitucional.
Detección de casos en mujeres que padecen cáncer de mama, atendidas oportunamente de la población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años.	Casos de cáncer de mama.	(Casos de cáncer de mama / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años)*1000	Trimestral	Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM)- (ISEM) Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMYM)	Mantener el apego al tratamiento por parte de las pacientes, así como contar cor una adecuada coordinación interinstitucional.
Mejorar la salud materna y perinatal, otorgada a mujeres embarazadas evitando riesgos durante el embarazo, parto y puerperio.	Razón de consultas prenatales por embarazada (ISEM, IMIEM).	(Consultas de control prenatal / Consultas de primera vez a embarazadas atendidas)	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM) Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMYM) Avances mensuales (IMEM)	Contar con una adecuada coordinación interinstitucional, así como mantener la sinergia con otros programas de salud.
Número de cesáreas disminuidas, respecto a los eventos obstétricos.	Porcentaje de cesáreas con relación a eventos obstétricos.	(Número de cesáreas realizadas / Número de eventos obstétricos atendidos)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM) Sistema de Información de Bioestadística (ISSEM/M) Avances mensuales (IMIEM)	Contar con suficiente personal médico, suficientes recursos humanos , materiales y financiero; así como la demanda del servicio por parte de la población de responsabilidad.
Mejorar la salud reproductiva y sexual de la población en edad fértil, atendida con métodos de planificación familiar.	Usuarias activas de planificación familiar (ISEM, ISSEMYM).	(Usuarias activas de planificación familiar / Población femenina de responsabilidad en edad fértil)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM) Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMYM)	Contar con suficiente demanda por parte de la población de responsabilidad.
ACTIVIDADES					
Ampliación de la cobertura en las detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de la población de responsabilidad de 25 a 64 años.	Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años.	(Detección de cáncer cérvico uterino y displasia / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM) Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMYM) Avances mensuales (IMIEM)	Contar con suficiente demanda del servicio por parte de la población de responsabilidad.
Ampliación de la cobertura en la detección de cáncer mamario mediante exploración clínica mamaria en mujeres de la población de responsabilidad de 25 a 69 años.	Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años.	(Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años)*100	Trimestral	Informe Vertical de Consejo Nacional de Población (CONAPO)-(ISEM) Sistema de Información de Câncer de la Mujer (SICAM)- (ISEM) Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMYM) Avances mensuales (IMIEM)	Contar con suficiente demanda del servicio por parte de la población de responsabilidad.
Detección oportuna de los niños con alteraciones metabólicas congénitas, en recién nacidos susceptibles de ser tamizados.	Porcentaje de niños tamizados (tamiz metabólico) (IMIEM).	(Niños tamizados (tamiz metabólico) (i) / Recién nacidos susceptibles de ser tamizados de población de responsabilidad (i))*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM) Avances mensuales (IMIEM)	Incrementar la participación de la madre en las medidas preventivas prenatales.
Incremento del número de servicios de nuevos de vasectomías sin bisturí con la finalidad de promover el uso de este método.	Porcentaje de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí (ISEM).	(Número de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí en el período actual / Número de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí en el período anterior)*100	Anual	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySR)-(ISEM)	Contar con disponibilidad suficiente de recursos humanos, materiales y financieros, así como la demanda por parte de la población de responsabilidad.
Contribución a la mejora de la salud materna perinatal, que recibieron tratamiento médico y quirúrgico especializado.	Egresos hospitalarios (mujer) (ISEM,IMIEM).	(Egresos por mejoría en mujeres en edad fértil / Egresos registrados de mujeres en edad fértil)*100	Trimestral	Sistema de Información en Salud (SIS)-(ISEM) Avances mensuales (IMIEM)	Contar con la población demandante que acuda oportunamente a solicitar el servicio.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.







Cabe mencionar que el programa presupuestario cuenta con dos MIR para dar seguimiento a sus resultados, las cuales fueron formuladas por el ISEM y el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), no obstante, se determinó evaluar la MIR del ISEM por tener mayor participación presupuestaria, ejerciendo 2 millones 103 mil 525.4 miles de pesos, lo que representó 79.7 por ciento del presupuesto total ejercido en el programa presupuestario "Salud para la mujer".

# Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 14 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Salud para la mujor	¿Qué?	Incrementar el bienestar social integral de la mujer,	Esperanza de vida de la mujer (ISEM).     Razón de mortalidad materna (ISEM).     Mortalidad por cáncer mamario (ISEM).     Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino (ISEM).     Casos de cáncer cérvico uterino (ISEM).     Casos de cáncer de mama.     Razón de consultas prenatales por embarazada (ISEM, IMIEM).     Porcentaje de cesáreas con relación a eventos obstétricos.     Usuarias activas de planificación familiar
Salud para la mujer	Mediante	mediante	(ISEM,ISSEMYM).
	¿Cómo?	acciones que en materia de salud disminuyan los riesgos y trastornos de las diferentes patologías y condiciones propias del género femenino.	<ol> <li>Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años.</li> <li>Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años.</li> <li>Porcentaje de niños tamizados (tamiz metabólico) (IMIEM).</li> <li>Porcentaje de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí (ISEM).</li> <li>Egresos hospitalarios (mujer) (ISEM,IMIEM).</li> </ol>

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2016 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016.







# Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Salud para la mujer":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
			Esperanza de vida de la mujer. (ISEM)	FIN	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Razón de mortalidad materna (ISEM).	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Mortalidad por cáncer mamario (ISEM).	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino (ISEM).	PROPÓSITO	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Estratégico
			Casos de cáncer cérvico uterino (ISEM).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
			Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años.	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	IMIEM	Estratégico
			Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años.	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	IMIEM	Estratégico
			Razón de consultas prenatales por embarazada (ISEM, IMIEM).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
02030203			Porcentaje de cesáreas con relación a eventos obstétricos.	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
Salud para la mujer	1	020302030101 Salud materna, sexual y reproductiva	Usuarias activas de planificación familiar (ISEM, ISSEMYM).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México Secretaría de Finanzas	ISEM ISSEMYM	Gestión
			Porcentaje de niños tamizados (tamiz metabólico) (IMIEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM IMIEM	Gestión
			Porcentaje de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí (ISEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
	2	020302030103 Detección y tratamiento	Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
		de cáncer cérvico uterino y displasias	mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	ISSEMYM	Gestion
			Casos de cáncer de mama.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	ISSEMYM	Gestión
	3	020302030104 Detección y tratamiento de cáncer mamario	Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	Gestión
		de cancer mamario	clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años.		Secretaría de Finanzas	ISSEMYM	
			Razón de consultas prenatales por embarazada (ISEM, IMIEM).	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	IMIEM	Gestión
	4	020302030106 4 Servicio médico de tercer nivel para la mujer	Porcentaje de cesáreas con relación a eventos obstétricos.	COMPONENTE	Secretaría de Salud del Estado de México	IMIEM	Gestión
			Egresos hospitalarios (mujer) (ISEM,IMIEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM IMIEM	Gestión

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.







Los indicadores "Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años", "Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años", "Razón de consultas prenatales por embarazada (ISEM, IMIEM)" y "Porcentaje de cesáreas con relación a eventos obstétricos" fueron reportados por más de una Unidad Ejecutora; sin embargo, cada una lo vinculó a un proyecto diferente.

### A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

	CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Salud para la mujer" por nivel:





#### Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR	
Contribuir a incrementar la esperanza de vida de la población femenina del Estado de México (50.59%), mediante	Esperanza de vida				Se pretende coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida,			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
		(Esperanza de vida año 2016 - Esperanza de	Anual	noblación en un cierto	Estratégico Eficacia	Sistema de Información Consejo Nacional de Población (CONAPO)- (ISEM)	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí	
acciones preventivas y curativas que	de la mujer (ISEM).	ujer (ISEM). vida año 2014)					¿Es claro?	Sí	
favorezcan la				como la calidad de la			¿Es relevante?	Sí	
disminución de las				medicina, la higiene, las			¿Es económico?	Sí	
tasas de morbilidad y mortalidad.				características de la vivienda, los medios de			¿Es monitoreable?	Sí	
				comunicación.			¿Es adecuado?	Sí	
							¿Tiene aporte marginal?	N/A	

N/A: No aplica.

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

El indicador "Esperanza de vida de la mujer" presenta relación con su resumen narrativo y consistencia entre su denominación, interpretación, fórmula de cálculo, periodicidad, tipo y dimensión, y cumple con las características CREMAA.





### Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
			Es una medición que expresa el riesgo de fallecer que tiene las			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí	
	Razón de mortalidad materna	(Número de muertes matemas / Nacimientos registrados en el	Anual	mujeres durante el embarazo, parto o puerperio con relación a cada 100 mil nacimientos	Estratégico	Consejo Nacional de Población (CONAPO)-	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
	(ISEM)	CINAC)*100000		en un año y área	Eficacia	(ISEM)	¿Es claro?	Sí
		,		geográfica determinados,		,	¿Es relevante?	Sí
				y en este caso focalizada			¿Es económico?	Sí
				para mujeres sin seguridad social.			¿Es monitoreable?	No
				segundad social.			¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	Sí
La población femenina del Estado de México (3,941,203), conoce	Mortalidad por cáncer mamario (ISEM).			Expresa el riesgo de morir por cáncer de al mama entre la población femenina en un periodo determinado.  Representa el número de mujeres que mueren por	Estratégico Eficacia	Informe Vertical de Epidemiología (ISEM) (Consejo Nacional de	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
las acciones de prevención, detección y control de los servicios de salud		er mamario / Poblacion femenina de 25 años y	r Anual				¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
para la disminución de							¿Es claro?	Sí
la tasa de mortalidad							¿Es relevante?	Sí
materna, por cáncer de mama y cérvico							¿Es económico?	Sí
uterino.							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	Sí
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico	(Número de muertes por cáncer cérvico uterino / Mujeres de 25 años y	Anual	Cáncer Cérvico Uterino con respecto al número de mujeres de 25 años de responsabilidad del	Estratégico	Población (CONAPO)- (ISEM) Sistema de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
	uterino (ISEM).	más del Estado de	, ii iddi	Estado de México, mide	Eficiencia	Información de Cáncer de la	¿Es claro?	Sí
		México)*100000		el número de muertes por		Mujer (SICAM)-	¿Es relevante?	Sí
				cada 100,000 mil mujeres		(ISEM)	¿Es económico?	Sí
				de 25 a 64 años por cáncer cérvico uterino.		Informe Vertical	¿Es monitoreable?	Sí
						Mensual de Cáncer Cérvico	¿Es adecuado?	Sí
						Uterino (ISEM)	¿Tiene aporte marginal?	Sí

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores de nivel Propósito "Razón de mortalidad materna" y "Mortalidad por cáncer mamario" presentan consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión) y se relacionan con su resumen narrativo; no obstante, los medios de verificación no refieren a una fuente de información específica, por lo que no son monitoreables.





Por su parte, el indicador "Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino" es consistente entre los elementos que lo integran (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión), guarda relación con su resumen narrativo y cumple con las características CREMAA.

# **Nivel Componente**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICAD	OR	
Detección de casos				Depresente el número de		Sistema de	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí	
de mujeres que padecen cáncer cérvico uterino, atendidas	Casos de cáncer cérvico uterino	(Número de casos de cáncer cérvico uterino / Población femenina de	Anual	Representa el número de casos confirmados de cáncer cérvico uterino con respecto al número	Gestión	Información de Cáncer de la Mujer (SICAM)- (ISEM)	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí	
oportunamente de la	(ISEM).	responsabilidad de 25 a		de mujeres de 25 a 64 años de edad de	Eficiencia	Sistema de	¿Es claro?	Sí	
población femenina de		64 años)*100		responsabilidad del		Información de Bioestadística	¿Es relevante?	Sí	
responsabilidad de 25 a 64 años.				Estado de México.		(ISSEMYM)	¿Es económico?	Sí	
a or anos.						(IOOLIVITIVI)	¿Es monitoreable?	Sí	
							¿Es adecuado?	Sí	
							¿Tiene aporte marginal?	N/A	
	(Casos de cáncer de mama / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años)*1000				Sistema de	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí		
Detección de casos en mujeres que padecen cáncer de mama, atendidas		mama / Población	Trimestral	Representa el riesgo de padecer cáncer de mama por cada 1,000 mujeres	Gestión	Información de Cáncer de la Mujer (SICAM)- (ISEM)	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí	
oportunamente de la población femenina de		de mama. responsa	responsabilidad de 25 a	Illinestiai	de responsabilidad de 25	Eficiencia	Sistema de	¿Es claro?	Sí
responsabilidad de 25		69 años)*1000		a 69 años.		Información de Bioestadística (ISSEMYM)	¿Es relevante?	Sí	
a 69 años.							¿Es económico?	Sí	
							¿Es monitoreable?	Sí	
							¿Es adecuado?	Sí	
							¿Tiene aporte marginal?	N/A	
						Sistema de Información en	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí	
Mejorar la salud materna y perinatal, otorgada a mujeres embarazadas evitando	Razón de consultas prenatales por	(Consultas de control prenatal / Consultas de	Trimestral	Mide el número de consultas que obtiene	Gestión	Salud (SIS)- (ISEM) Sistema de Información de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí	
riesgos durante el	embarazada	primera vez a embarazadas atendidas)		una mujer embarazada a lo largo del embarazo.	Eficacia	Bioestadística	¿Es claro?	Sí	
embarazo, parto y	(ISEM, IMIEM).	SSuruzudus atorididas)		.o .a.go doi ombaidzo.		(ISSEMYM)	¿Es relevante?	Sí	
puerperio.						Avances mensuales	¿Es económico?	Sí	
						(IMIEM)	¿Es monitoreable?	Sí	
						(,	¿Es adecuado?	No	
							¿Tiene aporte marginal?	N/A	







OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Número de cesáreas disminuidas, respecto						Sistema de Información en	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
	Porcentaje de cesáreas con	(Número de cesáreas realizadas / Número de	Trimestral	Prevenir complicaciones obstétricas con el uso	Gestión	Salud (SIS)- (ISEM) Sistema de Información de	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
a los eventos obstétricos.	relación a eventos obstétricos.	eventos obstétricos atendidos)*100		racional de la operación cesárea.	Eficacia	Bioestadística	¿Es claro?	Sí
obstetricos.	obotomoco.	atonaidos) 100		oodii odi		(ISSEMYM) Avances	¿Es relevante?	Sí
						mensuales (IMIEM)	¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
				Expresa el porcentaje de mujeres usuarias de alguno de los métodos anticonceptivos del programa de planificación	Gestión Eficacia (ISEM)	Sistema de Información en Salud (SIS)- (ISEM)	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Mejorar la salud reproductiva y sexual de la población en	Usuarias activas de planificación	(Usuarias activas de planificación familiar / Población femenina de	(ISEM)				¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
edad fértil, atendida con métodos de	familiar (ISEM, ISSEMYM).	responsabilidad en edad	Anual (ISSEMYM)	familiar, respecto al	Eficiencia	Sistema de Información de	¿Es claro?	Sí
planificación familiar.	IOOLIVITIVI).	fértil)*100	(IOOLIVI I IVI)	número de mujeres de	(ISSEMYM)	Bioestadística	¿Es relevante?	Sí
				responsabilidad: mujeres en edad fértil.		(ISSEMYM)	¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

La fórmula de cálculo del indicador "Casos de cáncer cérvico uterino" reportada en la MIR ((Número de casos de cáncer cérvico uterino / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años)\*100) difiere de la señalada en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016 ((Número de casos de cáncer cérvico uterino / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años)\*100000).

Los indicadores de nivel Componente "Casos de cáncer cérvico uterino", "Casos de cáncer de mama" y "Porcentaje de cesáreas con relación a eventos obstétricos" son consistentes entre los elementos que los integran, además, guardan relación con su resumen narrativo y cumplen con las características CREMAA.





No obstante, considerando que los objetivos de los indicadores "Razón de consultas prenatales por embarazada" y "Usuarias activas de planificación familiar" no describen los bienes o servicios otorgados por el programa presupuestario, éstos no son adecuados.

Así mismo, los indicadores "Razón de consultas prenatales por embarazada", "Porcentaje de cesáreas con relación a eventos obstétricos" y "Usuarias activas de planificación familiar" reportan dos Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores, respectivamente, debido a que las metas asociadas a esos indicadores pertenecen a diferentes unidades ejecutoras.

Cabe señalar que la frecuencia de medición del indicador "Usuarias activas de planificación familiar" difiere entre lo reportado en la MIR (trimestral) y en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores (anual), cuyos resultados fueron reportados por el ISSEMyM, además, la dimensión atendida fue diferente entre lo registrado en sus Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores, cuyos resultados fueron reportados por el ISEM (eficacia) y el ISSEMyM (eficiencia).





# Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
Ampliación de la cobertura en las detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de la población de responsabilidad de 25 a 64 años.	Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años.	(Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasia / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de cobertura de detecciones con respecto a la población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años de edad del Estado de México (ISEM).  Representa el porcentaje de mujeres con examen médico por algún método para detectar câncer cérvico uterino y displasias con respecto del total de mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años (IMIEM).  Representa el porcentaje de detecciones de cáncer cérvico uterino respecto de la población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años (ISSEMYM).	Gestión (ISEM, ISSEMYM) Estratégico (IMIEM) Eficiencia	Sistema de Información en Salud (SIS)- (ISEM) Sistema de Información de Bioestadística (ISSEMYM) Avances mensuales (IMIEM)	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?  ¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?  ¿Es claro?  ¿Es relevante?  ¿Es económico?  ¿Es monitoreable?  ¿Es adecuado?	No Sí Sí Sí Sí N/A
		(Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica /	Trimestral	Representa el porcentaje de mujeres de 25 a 69 años de edad que realizaron clínica mamaria, con respecto al número de mujeres de 20 a 69 años de edad de la		Informe Vertical de Consejo Nacional de Población (CONAPO)- (ISEM) Sistema de Información de Cáncer de la	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Ampliación de la cobertura en la detección de cáncer mamario mediante exploración clínica	Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica			población de responsabilidad (ISEM). Representa el porcentaje de mujeres con examen médico por algún método para detectar cáncer	Gestión Eficacia (ISEM) Gestión Eficiencia		¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
mamaria en mujeres de la población de	en mujeres de	Población femenina de responsabilidad de 25 a		cérvico uterino y displasias respecto del	(ISSEMYM)	Mujer (SICAM)- (ISEM)	¿Es claro?	Sí
responsabilidad de 25 a 69 años.	responsabilidad de 25 a 69 años.	69 años)*100		total de mujeres de responsabilidad de 25 a	Estratégico Eficiencia	Sistema de Información de Bioestadística	¿Es relevante?	Sí
				64 años (IMIEM).	(IMIEM)	(ISSEMYM) Avances	¿Es económico?	Sí
				Representa el porcentaje de mujeres con		mensuales (IMIEM)	¿Es monitoreable?	Sí
				exploración clínica mamaria respecto del		(IIVIIEIVI)	¿Es adecuado?	Sí
				total de mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años (ISSEMYM).			¿Tiene aporte marginal?	N/A







OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADO	OR
							¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Detección oportuna de los niños con alteraciones metabólicas	Porcentaje de niños tamizados (tamiz metabólico)	(Niños tamizados (tamiz metabólico) (i) / Recién nacidos susceptibles de ser tamizados de	Trimestral	Representa el número de niños tamizados en relación a los recién nacidos susceptibles de	Gestión	Sistema de Información en Salud (SIS)- (ISEM)	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
congénitas, en recién	(IMIEM).	población de		ser tamizados en	Eficacia	Avances	¿Es claro?	Sí
nacidos susceptibles de ser tamizados.	, ,	responsabilidad (i))*100		unidades médicas hospitalarias.		mensuales (IMIEM)	¿Es relevante?	Sí
do cor tarrizados.				noophalanao.		(	¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
		(Número de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí en el periodo actual / Número de	Anual n	Representa el incremento de servicios vasectomía sin bisturí en un periodo de tiempo determinado.			¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Incremento del número de servicios de nuevos de vasectomías sin	Porcentaje de servicios nuevos de				Gestión	Centro Nacional de Equidad de Género y salud	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	Sí
bisturí con la finalidad	vasectomía sin	servicios nuevos de			Eficacia	Reproductiva (CNEGySR)-	¿Es claro?	Sí
de promover el uso de	bisturí (ISEM).	vasectomía sin bisturí en				(ISEM)	¿Es relevante?	Sí
este método.		el periodo anterior)*100					¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
				Representa el total de egresos por mejoría con respecto a los egresos		Sistema de Información en Salud (SIS)- (ISEM)	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
Contribución a la mejora de la salud matema perinatal, que	Egresos hospitalarios	(Egresos por mejoría en mujeres en edad fértil / Egresos registrados de	Trimestral	hospitalarios mujer (ISEM). Mide la eficiencia de los	Gestión		¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre si?	No
recibieron tratamiento médico y quirúrgico	(mujer) (ISEM,IMIEM).	mujeres en edad		servicios de atención médica integral a la	Eficiencia	Avances	¿Es claro?	Sí
especializado.	(	fértil)*100		población femenina de		mensuales	¿Es relevante?	Sí
				responsabilidad en edad		(IMIEM)	¿Es económico?	Sí
				fértil a través de los			¿Es monitoreable?	Sí
				egresos por mejoría (IMIEM).			¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.

Los indicadores de nivel Actividad guardan relación con su resumen narrativo, consistencia entre su denominación, fórmula de cálculo, periodicidad y medios de verificación, y cumplen con las características CREMAA.

Sin embargo, la interpretación de los indicadores "Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años", "Cobertura





de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años" y "Egresos hospitalarios (Mujer)" difiere entre lo registrado en sus Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores, cuyos resultados fueron reportados por diferentes unidades ejecutoras (ISEM, IMIEM e ISSEMyM).

Además, el tipo y dimensión de los indicadores "Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años" y "Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años" son diferentes entre sus Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores, para ambos indicadores se establecieron los tipos de estratégico y de gestión, y el segundo refirió dos dimensiones (eficacia y eficiencia).

Por su parte, la interpretación del indicador "Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años" indicada en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores del IMIEM fue incorrecta, ya que corresponde a la interpretación del indicador "Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años" (Representa el porcentaje de mujeres con examen médico por algún método para detectar cáncer cérvico uterino y displasias con respecto del total de mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años).





### B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES									
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO							
0-49.99%	Roja	Crítico							
50-69.99%	Naranja	Pésimo							
70-89.99%	Amarilla	Regular							
90-110%	Verde	Muy bueno							
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente							

**FUENTE**: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Salud para la mujer" son los siguientes:







NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE		PARÁMETI	ROS DE DESE (b) / (a)*100		)
			EJECUTORA				( <u>a</u> )		( <u>b</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
		Esperanza de vida		(Esperanza de vida año	Esperanza de vida año 2016	78		78						
FIN	1	de la mujer (ISEM).	ISEM	2016 - Esperanza de vida año 2014)	Esperanza de vida año 2014	78	0.24	78	0.24				100.0	
		Razón de mortalidad	1051	(Número de muertes maternas / Nacimientos	Número de muertes maternas	69		22						
	2	materna (ISEM)	ISEM	registrados en el CINAC)*100000	Nacimientos registrados en el CINAC	216,910	31.8	118,601	18.5		58.3			
		Mortalidad por		(Defunciones por cáncer mamario / Población	Defunciones por cáncer mamario	578	16.7	493						
PROPÓSITO	3	cáncer mamario (ISEM).	ISEM	femenina de 25 años y más (cama))*100000	Población femenina de 25 años y más (cama)	3,453,434		3,453,434	14.3			85.3		
	4	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico	ISEM	(Número de muertes por cáncer cérvico uterino / Mujeres de 25 años y más del Estado de México)*100000	Número de muertes por cáncer cérvico uterino	398	17.7	260	11.5		65.3			
	4	uterino (ISEM).	IOLIII		Mujeres de 25 años y más del Estado de México	2,253,977		2,253,977	11.5		65.3			
		Casos de cáncer 5 cérvico uterino (ISEM).	ISEM	(Número de casos de cáncer cérvico uterino / Población femenina de	Número de casos de cáncer cérvico uterino	130	5.8	131	5.0				100.8	
	5		ISEM	responsabilidad de 25 a 64 años)*100000	Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años	2,253,977		2,253,977	5.8				100.8	
				(Casos de cáncer de	Casos de cáncer de mama	222	0.7	232						
	6	Casos de cáncer de mama.	ISSEMYM	mama / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años)*1000	Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años	300,736		295,380	0.8				106.4	
		Razón de consultas		(Consultas de control	Consultas de control prenatal	1,045,291		891,861						
COMPONENTE		prenatales por embarazada (ISEM, IMIEM).	ISEM	prenatal / Consultas de primera vez a embarazadas atendidas)	Consultas de primera vez a embarazadas atendidas	223,895	4.7	204,175	4.4				93.6	
	7	Razón de consultas		(Consultas de control	Consultas de control prenatal	2,650		2,039						
		prenatales por embarazada (ISEM, IMIEM).	IMIEM	prenatal / Consultas de primera vez a embarazadas atendidas)	Consultas de primera vez a embarazadas atendidas	8,150	0.3	9,038	0.2		69.4			
		Porcentaje de cesáreas con relación a eventos	ISEM	(Número de cesáreas realizadas / Número de eventos obstétricos	Número de cesáreas realizadas	32,176	21.3	34,985	29.0					136.4
		obstétricos.		atendidos)*100	Número de eventos obstétricos atendidos	151,191		120,544						
	8	Porcentaje de cesáreas con relación a eventos	IMIEM	(Número de cesáreas realizadas / Número de	Número de cesáreas realizadas	3,028	31.9	2,996	32.3				101.0	
		obstétricos.		eventos obstétricos atendidos)*100	Número de eventos obstétricos atendidos	9,478		9,285						







NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE			(b) / (a)*100		)
			EJECUTORA				( <u>a</u> )		( <u>D</u> )	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-
		Usuarias activas de		(Usuarias activas de planificación familiar /	Usuarias activas de planificación familiar	749,363		743,645						
COMPONENTE	9	planificación familiar (ISEM, ISSEMYM).	ISEM	Población femenina de responsabilidad en edad fértil)*100	Población femenina de responsabilidad en edad fértil	1,534,011	48.8	1,534,011	48.5				99.2	
COMPONENTE	3	Usuarias activas de		(Usuarias activas de planificación familiar /	Usuarias activas de planificación familiar	45,741	14.3	47,665						
		planificación familiar (ISEM, ISSEMYM).	ISSEMYM	Población femenina de responsabilidad en edad fértil)*100	Población femenina de responsabilidad en edad fértil	320,810		311,598	15.3				107.3	
		Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en	ISEM	(Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasia / Población	Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasia	645,290	28.6	454,296	20.2			70.4		
		mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años.	iodii	femenina de responsabilidad de 25 a 64 años)*100	Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años	2,253,977	28.6	2,253,977	20.2			73.4		
		Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en MIEM mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años.	(Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasia / Población	Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasia	10,970	11,3	11,392					40		
	10		IMIEM	femenina de responsabilidad de 25 a 64 años)*100	Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años	781,130	1.4	781,130	1.5				103.8	
		Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en	ISSEMYM	(Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasia / Población	Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasia	54,461	18.9	39,746	14.1			74.4		
		mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años.	femenina de responsabilidad de 25 a 64 años)*100	Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años	288,003		282,511				74.4			
		Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años.	ISEM	(Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica / Población fermenina de responsabilidad de 25 a 69 años)*100	Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica	415,340	136.1	335,918	110.1					
ACTIVIDAD			ISEM		Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años	305,128		305,128				80.9		
	11	Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años.	IMIEM	(Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica /	Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica	14,323	1.8	12,650	1.6			88.3		
			IVILLY	Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años)*100	Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años	813,964		813,964	1.0			00.3		
		Cobertura de detección de cáncer mamario mediante	ISSEWYM	(Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica /	Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica	56,670	18.8	52,597	47.0				94.5	
		exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años.	БЭНИТМ	Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años)*100	Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años	300,736	18.8	295,380	17.8				94.5	
		Porcentaje de niños		(Niños tamizados (tamiz metabólico) (i) / Recién	Niños tamizados (tamiz metabólico) (i)	161,757	107.7	144,731						
	12	tamizados (tamiz metabólico) (IMIEM).	ISEM	nacidos susceptibles de ser tamizados de población de responsabilidad (i))*100	Recién nacidos susceptibles de ser tamizados de población de responsabilidad (i)	150,191		129,097	112.1				104.1	
	.2	Porcentaje de niños tamizados (tamiz metabólico) (IMIEM).		(Niños tamizados (tamiz metabólico) (i) / Recién nacidos susceptibles de	Niños tamizados (tamiz metabólico) (i)	5,550		3,536						
			(tamiz IMIEM	IMIEM	nacidos susceptibles de ser tamizados de población de responsabilidad (i))*100	Recién nacidos susceptibles de ser tamizados de población de responsabilidad (i)	7,412	74.9	8,760	40.4		53.9		





NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META ( <u>a</u> )	ALCANZADO	AVANCE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
			2020010101				(2)		(2)	0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
	13	Porcentaje de servicios nuevos de vasectomia sin bisturi (ISEM).	ISEM	(Número de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí en el período actual / Número de	Número de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí en el periodo actual	2	12.5	2	12.5				100.0	
	13			servicios nuevos de vasectomía sin bisturí en el periodo anterior)*100	Número de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí en el periodo anterior	16	12.0	16	12.0			100.0		
ACTIVIDAD		Egresos	larios (mujer) ISEM	(Egresos por mejoría en mujeres en edad fértil /	Egresos por mejoría en mujeres en edad fértil	9,780	99.8	9,070	99.0				99.2	
	14	(ISEM,IMEM).		ISEM Egresos registrados de mujeres en edad fértil)*100	Egresos registrados de mujeres en edad fértil	9,800		9,160	99.0				99.2	
	14	Egresos hospitalarios (mujer) (ISEM,IMEM).	pitalarios (mujer) IMIEM	(Egresos por mejoría en mujeres en edad fértil / Egresos registrados de mujeres en edad fértil)*100	Egresos por mejoría en mujeres en edad fértil	13,753	100.0	11,347	100.0				100.0	
					Egresos registrados de mujeres en edad fértil	13,753		11,347	100.0					

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2016, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016.





# CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

MIVE	TOTAL DE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)							
NIVEL	POR NIVEL	0-49.99	<b>0-49.99</b> 50-69.99 <b>7</b> 0		90-110	110.01-∞			
FIN	1	0	0	0	1	0			
PROPÓSITO	3	0	2	1	0	0			
COMPONENTES	5	0	1	0	6	1			
ACTIVIDADES	5	0	1	4	6	0			
TOTAL	14	0	4	5	13	1			
	ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  3.39								
					-				
1.00 CRÍTICO	1.75 PÉSIMO	2.50	REGULA	R 3.25	MUY BUEN	NO 4.00			

**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.







**FUENTE:** Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016.

El número de resultados ponderados es diferente del número de indicadores de la MIR, ya que de 3 indicadores de nivel Componente se desprendieron 6 fichas técnicas y a 4 indicadores de nivel Actividad se asoció información de 10 fichas.





# **RECOMENDACIONES**

	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO									
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO									
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN								
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO								
1	Para el programa presupuestario "Salud para la mujer" se diseñaron dos MIR, una correspondiente al ISEM y otra a cargo del IMIEM.	Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan establecer una sola MIR para el programa presupuestario, a efecto de que, en lo subsecuente, su diseño permita monitorear el impacto del programa presupuestario.								
2	Los medios de verificación de los indicadores "Razón de mortalidad materna" y "Mortalidad por cáncer mamario" del nivel Propósito, no son específicos.	Incorpore los medios de verificación atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan corroborar, monitorear y dar seguimiento.								
3	El resumen narrativo de los indicadores "Razón de consultas prenatales por embarazada" y "Usuarias activas de planificación familiar" de la MIR del programa presupuestario, no atienden las recomendaciones sintácticas del nivel Componente.	Adecuar la sintaxis del resumen narrativo en el nivel Componente, a fin de dar atención a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.								





	SECRETARÍA DE SALUD DE	L ESTADO DE MÉXICO
	EVALUACIÓN DE	DESEMPEÑO
	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
	ANÁLISIS CUA	LITATIVO
4	Inconsistencias entre la MIR del programa presupuestario y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016 o la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2016:  a) La fórmula de cálculo del indicador "Casos de cáncer cérvico uterino".	Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR del programa presupuestario, las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores, y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.
	b) La frecuencia de medición del indicador "Usuarias activas de planificación familiar".	
	Inconsistencias entre las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016, de los indicadores que fueron reportados por más de una Unidad Ejecutora:	
5	a) La interpretación de los indicadores "Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años", "Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años" y "Egresos hospitalarios (Mujer)".	Asegurar la consistencia de la información reportada entre las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.
	b) El tipo y dimensión de los indicadores "Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años" y "Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años".	

FUENTE: Elaboración del OSFEM.





# INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

HALLAZGO

RECOMENDACIÓN

#### ANÁLISIS CUALITATIVO

La interpretación del indicador "Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años" registrada en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores del IMIEM fue incorrecta, ya que refirió al cáncer cérvico uterino.

Verificar y, en su caso, adecuar la consistencia entre el método de cálculo y la interpretación del indicador, a fin de que permita evaluar los resultados del programa.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

# INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

**HALLAZGO** 

**RECOMENDACIÓN** 

#### **ANÁLISIS CUANTITATIVO**

El indicador "Porcentaje de cesáreas con relación a eventos obstétricos" registró un resultado superior al 110.01 por ciento.

Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las





recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto, y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII, y XXVII inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.